

comercio exterior

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

**Reformas económicas
en la URSS**

**El fuego nuevo
de nuestra Iberoamérica**

VOL. 41, NÚM. 8

MÉXICO, AGOSTO DE 1991

ISSN-0185-0601

CONSEJO DIRECTIVO

Serie "A"

<i>Propietarios</i>	<i>Suplentes</i>
Pedro Aspe Armella	Carlos Ruiz Sacristán
Jaime Serra Puche	Fernando Sánchez Ugarte
Ernesto Zedillo Ponce de León	Rogelio Gasca Neri
Carlos Hank González	Luis Téllez Kuenzler
Fernando Solana Morales	Javier Barros Valero
Fernando Hiriart Balderrama	Fernando Paz Sánchez
Guillermo Ortiz Martínez	Jorge Espinosa de los Reyes
Pedro J. Noyola de Garragorri	Decio de María Serrano
Miguel Mancera Aguayo	Marín Maydón Garza

Serie "B"

Francisco J. Patiño Leal	José Santos Gutiérrez Luken
Jesús Cevallos Gómez	Roberto Sánchez de la Vara
Rolando Vega Íñiguez	Juan B. Morales Doria
José Gómez Gordo	Ernesto Warnholtz Rettig

Comisarios

Serie "A"

Armando Ricalde Velasco	Lucía Núñez Ocampo
-------------------------	--------------------

Serie "B"

José Ángel Gurría Treviño	Enrique Vilatela Riba
---------------------------	-----------------------

Secretario

Héctor Orrico de la Vega



BANCOMEXT

Director General

Humberto Soto Rodríguez

Directores generales adjuntos

Humberto Molina Medina
Juan Manuel Romero Ortega
Fernando Villarreal y Puga C.

Directores ejecutivos

Alfredo Amezcua Alcaraz	José Antonio Díaz Martínez
Alicia Domínguez de la Cruz	Jorge Humberto García Rivera
Consuelo Martínez Muñoz	Eduardo Portas Cabrera

Directores de área

Luis Almeida Dingler, Eric Álvarez Gurza, Jaime Luis Dávila Mercenario, Armando Díaz Olivares, Eduardo Fuentes Uquillas, César Lajud Desentis, Alfredo Martínez Barajas, Enrique Martínez Ríos, Sergio Morales Hernández, Ricardo Peñaloza Webb, Raúl Rodríguez Boracio

Directores regionales

Antonio Fernández Montero, Adolfo Gabriel Leyva Reyes, Alfonso Martínez Reyes, Gerardo Ortega González, Antonio Ortiz Cobos, Javier Rodríguez Camarena, Francisco Schroeder Salinas

Revista mensual editada por la Gerencia de Publicaciones del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

COMITÉ EDITORIAL

Emilio Alanís Patiño
David Ibarra Muñoz
Sergio Ortiz Hernán L.
Julián Rodríguez Adame†
Gustavo Romero Kolbeck
Francisco Suárez Dávila

GERENCIA DE PUBLICACIONES

Gerente

Sergio Ortiz Hernán L.

Subgerentes

Héctor Islas Siliceo
José de Jesús Sobrevilla Calvo
Homero Urías Brambila

Asesores

Jorge Eduardo Navarrete, Jacques Taransaud, Miguel S. Wionczek†

Coordinadores

Nacional, Antonio Salinas Chávez;
Latinoamericana, Rafael González Rubí;
Internacional, Jesús Miguel López.
Relaciones editoriales, Carola Conde Bonfil

Redacción

Elena Cabello, Alfredo Castro Escudero,
Alicia Loyola Campos, Agustín Ruiz Soria

Edición

Enrique Pérez Vera (jefe), Sergio Hernández Clark, Adriana Márquez de la Mora M., Pilar Martínez Negrete Deffis

Distribución

David Robles, Alfredo González

Servicios secretariales y de apoyo

Antonia Cardona, Aureliano Contreras,
Elizabeth López, Roberto Méndez,
Ángeles Marín, Bertha Robles Martínez

Fotocomposición: Redacta, S.A.

Formación: Carlos Orozco Mares

Impresión: Litográfica Delta, S.A.

Comercio Exterior es una publicación abierta al debate. Admite, por tanto, una amplia gama de ideas que no coinciden necesariamente con las de la institución. La responsabilidad de los trabajos firmados es de sus autores y no del Banco, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

Pueden reproducirse materiales de esta revista siempre que se mencione la fuente, salvo en libros de distribución comercial, en cuyo caso se requiere el permiso escrito de *Comercio Exterior* y de los autores. Autorizada como publicación periódica por el Servicio Postal Mexicano con número de registro 010 1062. Características: 218421108. Certificados de licitud de título (núm. 1193) y de contenido (núm. 657) expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 2 de julio de 1981. Aparece el último día de cada mes. Distribución gratuita. La correspondencia debe dirigirse a la GERENCIA DE PUBLICACIONES, Cerrada de Malintzin 28, Colonia del Carmen, Coyoacán, 04100 México, D.F. Tel. 688-0688

727 Inflación y estancamiento en la URSS

José C. Valenzuela Feijóo

El autor afirma que para explicar las causas del fenómeno inflacionario y el estancamiento en la URSS es "más pertinente y promisorio" estudiar las contradicciones y los conflictos económicos entre los principales grupos sociales. Se analizan los salarios y su relación con la productividad y los precios; los subsidios; los impuestos, y el crecimiento del llamado gasto improductivo del Estado.

733 La inversión extranjera y la apertura económica en la Unión Soviética

Miguel García Reyes y Tatiana Sidorenko

Entre las transformaciones que han tenido lugar en la URSS, destaca la decisión de permitir y fomentar la inversión extranjera. Los instrumentos que se han utilizado son la creación de empresas mixtas con participación de capital extranjero y el establecimiento de zonas francas de producción. En este trabajo se revisan su régimen jurídico, sus objetivos, así como su evolución y perspectivas.

742 Sección nacional

La productividad y la capacitación, pilares de la modernización, p. 742 ■ Recuento nacional, p. 746 ■

751 La pieriestroika del campo soviético

Laura Elena Garza Bueno

La autora analiza la problemática del sector agropecuario soviético, así como los cambios impulsados por Gorbachov para fomentar el agro. Asimismo, revisa los planteamientos en torno a la cuestión agraria y el entorno de las transformaciones de la URSS.

758 Sección latinoamericana

Iberoamérica hacia el nuevo milenio, p. 758 ■ Recuento latinoamericano, p. 768 ■

773 Tendencias económicas de la Unión Soviética

Gerardo Fujii Gambero

El autor expone las tendencias de la economía soviética en el período 1961-1985, así como la evolución del programa de reformas y los contrastes entre las propuestas radicales y gradualistas de finales de 1990.

780 Sección internacional

Unión Soviética / Más allá del punto sin retorno, p. 780 ■ Miguel García Reyes / Los proyectos económicos de la pieriestroika, p. 787 ■

Aviso: en este número se incluye el formato para confirmar su suscripción.

792 Documento

La senda de la URSS a la economía de mercado

Soviet Supremo

La finalidad del paso a una economía de mercado es crear una economía socialmente orientada que satisfaga las demandas del consumidor, asegure "la libertad económica de los ciudadanos" y establezca las condiciones para estimular "el amor al trabajo, el espíritu creador y la iniciativa . . ." Así se señala en las "Orientaciones fundamentales para la estabilización económica y el paso a la economía de mercado", aprobadas el 19 de octubre de 1990.

806 Documento

El fuego nuevo de nuestra Iberoamérica

Carlos Salinas de Gortari

Se reproduce el discurso inaugural del Presidente de México en la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada en Guadalajara el 18 y el 19 de julio pasado. Salinas de Gortari expresó su confianza en que la reunión "señale el nuevo camino para reconocernos y apreciar juntos nuestro porvenir".

807 Documento

Declaración de Guadalajara

Primera Cumbre Iberoamericana

"Estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad", señalaron los jefes de Estado y de Gobierno que participaron en el encuentro celebrado en Guadalajara en julio pasado. En el documento que se reproduce detallan los 28 objetivos que se fijaron para "alentar una cooperación más amplia y acrecentar los intercambios que nos permitan impulsar políticas comunes que promuevan el óptimo aprovechamiento de las ventajas que se derivan de la pertenencia a una misma comunidad".

811 **Bibliografía**

Pierestroika, la película, p. 811 ■ Un testimonio de realidades, dogmas y esperanzas, p. 814 ■ *Enrique Semo* / En el umbral de una nueva historia, p. 817 ■ Obras recibidas, p. 821 ■

Aclaración importante: en el número de julio se publicó "Encuesta industrial en México" de Michael Mortimore y Torban Huss (pp. 694-703). La información que se da sobre ellos es inexacta. Debe ser: "Los autores son, respectivamente, funcionario de la Unidad Conjunta CEPAL/CET sobre Empresas Transnacionales, en Santiago, Chile, y Experto Asociado en el Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales (CET) en Nueva York. Esta investigación se realizó con los auspicios de la citada Unidad Conjunta.

Inflación y estancamiento en la URSS

José C. Valenzuela Feijóo *

¿Qué factores explican la gran inflexión de los ritmos de crecimiento de la actividad económica en la Unión Soviética? ¿Por qué el virtual desplome de la expansión y la marcha progresiva hacia condiciones de cuasi-estancamiento?

En los últimos años se han multiplicado los signos de la crisis. Además de hechos políticos conocidos (perestroika, rebelión de nacionalidades, huelgas mineras), la inflación ha surgido con fuerza creciente, síntoma inequívoco del agravamiento de los desequilibrios internos. Aunque no es desconocido, el fenómeno es muy poco usual en la URSS. Para empeorar las cosas, converge

* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía.

con la desaceleración del crecimiento, por lo que se avizora un panorama de "estanflación" que pudiera sorprender a muchos.

Según la estadística oficial, de 1981 a 1988 los precios al menudeo se elevaron 11%, aproximadamente, con las variaciones porcentuales siguientes: 1986, 2.0; 1987, 1.3; 1988, 0.6; 1989, 2.0, y 1990, 4.8 (estimación).¹ En cuanto al crecimiento del producto, la tasa media anual de variación fue: 1976-1980, 4.3; 1981-1985, 3.2; 1986-1989, 2.7, y 1990, -4.0 (estimación).²

1. Véase FMI, Banco Mundial, OCDE y Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, *The Economy of the USSR. A Study Undertaken in Response to a Request by the Houston Summit: Summary and Recommendations*, Banco Mundial, Washington, diciembre de 1990, p. 49.

2. *Ibid.*, p. 4. En este estudio se pronostica una inflación de 40% en 1991 y una caída de 5% en el producto.

El fenómeno de la estanflación soviética es muy nítido, según se aprecia en estos datos. Además, es muy probable que la situación real sea peor que la admitida oficialmente en virtud de la subestimación estadística del proceso inflacionario. Entre los economistas soviéticos hay consenso en torno a esa subestimación. Algunos autores, por ejemplo, calculan una inflación de 8.1% en 1988 y de 11% en 1989.³ Otro estima una inflación de 14 a 15 por ciento en 1989.⁴ Así las cosas, en realidad habría menor crecimiento y mayor inflación.

¿Qué causas explican la aparición del fenómeno inflacionario? Se han esbozado al respecto algunas interpretaciones de corte monetarista, como las que campean en el informe del FMI sobre la economía de la URSS. Sin embargo, tales explicaciones no sólo invierten las líneas de causalidad dominantes y teóricamente correctas entre precios y oferta monetaria. También resultan, como es usual, excesivamente superficiales o "inmediatistas". Más pertinente y promisorio es el camino que apunta al estudio de algunos problemas y conflictos que surgen en la distribución y que estarían en la base del fenómeno inflacionario. En lo que sigue se presentarán las líneas más gruesas y esquemáticas de esta explicación. Se distinguen cuatro grandes grupos sociales: a) campesinos, b) obreros, c) gerentes, y d) alta burocracia.

Al parecer, no existen mayores problemas para identificar a obreros y campesinos (koljosianos y sovjosianos). En cuanto a los "gerentes" —o núcleo "empresarial"—, se trata de los directores de empresas, independientemente de su localización ramal o sectorial. No obstante, conviene fijar la atención en los de las empresas industriales, por ser éste un sector clave. Por alta burocracia se entiende el estrato superior de la burocracia civil y militar. Pertenecen a ella, por tanto, los grandes jefes del Partido y del Gobierno, más los altos mandos militares.

La alta burocracia y los directores de empresas poseen el monopolio del poder político y económico, siendo la primera el sector hegemónico o dominante. Lo que se denomina alta burocracia se confunde muchas veces con el grupo empresarial. Sin el "carnet" partidario difícilmente se llega a puestos gerenciales, amén de que buena parte de la gestión económica —por las mismas características del sistema— se localiza en la administración central (o sea, en los reinos de la "alta burocracia") más que en el seno de las empresas. Por decirlo de alguna manera, el poder central "succiona" a las empresas individuales una gran proporción de su poder patrimonial.

Entre uno y otro grupo hay convergencia de intereses y hasta entrelazamientos familiares. Pero es también muy evidente que su posición social objetiva (o estructural) no es idéntica y, por lo mismo, no cabe esperar una absoluta concordancia de intereses. Pueden desarrollarse actitudes, incluso ideologías, diferenciadas. También pueden surgir conflictos entre uno y otro grupo. Cabe esperar que el sector empresarial sea menos político, más tecnocrático, más proclive al mercado y, muy en especial, más entusiasta de la descentralización y autonomización de las empresas. Por cierto, movimientos de tal laya implican desplazar el poder (la propiedad y el control del excedente) desde la alta burocracia hacia el segmento gerencial.

3. A. Shmarov y N. Kirichenko, "Inflation in the Consumer Sphere and Social Tensions", en *Problems of Economics*, octubre de 1990.

4. A. Isaev, "Economics Measures for Overcoming Inflationary Processes", en *Problems of Economics*, octubre de 1990.

Entre los distintos grupos (o clases) mencionados⁵ se plantean diversos conflictos y contradicciones. Éstos pueden ser más o menos nítidos, más o menos superpuestos y mezclados, más o menos directos o más o menos disfrazados, escondidos y velados. Por obvias razones, en una sociedad como la soviética los conflictos económicos y políticos —al menos hasta antes de la pieriestroika— se suelen plantear en términos y modos muy camuflados y sibilinos,⁶ lo cual no los elimina aunque dificulta su identificación y examen.

Para los propósitos de este artículo bastará un esquema muy sencillo. Interesa recoger la lógica del comportamiento objetivo de los grupos en cuestión y las contradicciones que de allí surgen, con independencia de la forma —adecuada o no— en que se perciban subjetivamente. En principio, se consideran tres órdenes de conflictos: *i*) el que se establece entre obreros y empresarios; *ii*) el que media entre los sectores rurales y urbanos, y *iii*) el que enfrenta al Gobierno con el sector privado.

En la exposición que sigue se espera aclarar los contenidos y los términos involucrados. Los puntos nodales del primero de los conflictos son: primero, los salarios tienden a dispararse y a crecer a la par o por encima del alza de la productividad del trabajo, y segundo, el aumento se traslada a los precios, pues los márgenes de beneficio permanecen constantes cuando no se elevan. En uno y otro caso, pierde fuerza la fijación centralizada de precios (de la fuerza de trabajo y de los productos).

Adicionalmente, parece observarse algún recalentamiento en el mercado de la fuerza de trabajo. Los economistas hablan de una "permanente escasez" de ella, lo cual sería "incompatible con el funcionamiento normal de la economía".⁷ De ahí que, para controlar los precios y la inflación, muchos autores recomienden un estricto manejo de la variable salarial,⁸ lo que en un clima de democratización e independencia sindicales pudiera no resultar sencillo. Según Komin, "los salarios de obreros y empleados subieron 2.6 veces de 1955 a 1985, el de los granjeros colectivos 7.6 veces y el de los pensionados, 11 veces. Hubo cambios fundamentales en la distribución del ingreso: mientras que la parte de la población con un ingreso per cápita de 100 rublos o más es hoy de 65%, en 1970 era de sólo 18%. El aumento de los salarios fue desproporcionado respecto al crecimiento de la productividad."⁹

5. Los grupos enumerados no agotan el espectro social soviético. Por ejemplo, existen también las capas medias urbanas (empleados), los artistas e intelectuales, etc. En el texto se mencionan sólo los que el autor supone más relevantes para explicar el fenómeno inflacionario.

6. En regímenes de partido único y ultramonolítico, la doblez e hipocresía devienen condición de existencia, se extienden y se internalizan en las estructuras más profundas de la personalidad. Al cabo, esos rasgos se llegan a entender como parte del carácter nacional. Luego, hay quienes "explican" la ausencia de democracia a partir de esa pretendida y sedicente "segunda naturaleza" o "ser social profundo". Con ello, adicionalmente, el "explicador" evita denunciar al régimen —lo que exige pantalones que no se tienen— y asegura un buen pasar. Literatos como K. Simonov y B. Polevoi constituyen ejemplos típicos y conspicuos de esa vocación "metafísica".

7. A.N. Komin, "Price Formation and Wages", en *Problems of Economics*, enero de 1990.

8. También se visualiza otra posibilidad: utilizar el desempleo para disciplinar los salarios. Esto ya se ha aplicado en otros países de Europa Oriental, como Polonia, por ejemplo.

9. A.N. Komin, *op. cit.*, p. 37.

En lo expuesto parecen incidir tres factores: *i)* la mencionada desaceleración de la productividad; *ii)* la menor coacción y una mayor libertad relativa (luego de la muerte de Stalin), lo que favorece (o dificulta menos) el tenor de las reivindicaciones obreras, y *iii)* el descenso del crecimiento de la población y la fuerza de trabajo, especialmente en el medio urbano. Esto provocaría restricciones por el lado de la oferta laboral ("la escasez de trabajo") y mejoraría el poder de regateo de los asalariados.

¿Qué efecto tienen los mayores salarios en las ganancias industriales? En realidad, las consecuencias negativas son inferiores a las que se podría esperar, o bien se diluyen. La razón es muy simple: las empresas traspasan el peso de los mayores salarios a sus precios. Es decir, tienden a funcionar con márgenes de ganancia relativamente constantes y ello en virtud de la posición oligopólica que suelen manejar. Algunos economistas soviéticos lo reconocen abiertamente: "la posición monopolística de los productores, la ausencia de competencia y los déficit de oferta facilitan que aquéllos descarguen los costos de producción adicionales sobre las espaldas de los consumidores."¹⁰ Los autores citan como ejemplo el caso de algunas fábricas de hilados que utilizando sólo 70% de su capacidad productiva consiguen beneficios superiores a los que fija el plan.

Una situación como la descrita amenaza con desatar una espiral inflacionaria: mayores salarios, mayores precios, mayores salarios, etc. Y si aquélla no ha sido mayor, es a consecuencia de alguna disminución de los beneficios industriales y de los subsidios aplicados por el Gobierno.

El aumento de los precios industriales expresa el afán de los gerentes de preservar los beneficios industriales. Y si bien los logros en esta materia no resultan despreciables, difícilmente consiguen evitar la caída de la tasa de ganancia. En la URSS se sigue observando un fuerte aumento de la densidad de capital (capital fijo por hombre ocupado) y, como la productividad se expande a un ritmo muy inferior, es claro que se trata de un proceso de incremento, nada insignificante, de la composición orgánica. El único modo de contrarrestar el efecto negativo que esto acarrea en la tasa de ganancia sería lograr que la de plusvalía se elevara en términos adecuados. Pero ocurre precisamente al revés: el aumento del costo unitario de la fuerza de trabajo equivale a un descenso de la tasa de plusvalía. O sea, los dos determinantes fundamentales de la tasa de ganancia funcionan provocando un efecto negativo. Con toda seguridad, para un gerente soviético el descenso de la tasa de ganancia es menos drástica que para sus congéneres estadounidenses. Y si bien no cabe esperar que se suicide, su preocupación no será pequeña y ello se reflejará en los afanes por reajustar los precios y así suavizar o eliminar el descenso de la rentabilidad.

Conviene agregar: como la productividad crece muy despacio,¹¹ la menor tasa de plusvalía no se asocia a algún aumento

10. V.M. Rutgaizer, A.I. Shmarov y N.V. Kirichenko, "Reform of Retail Prices, the Mechanism of Compensation and Development of the Consumer Goods Market", en *Problems of Economics*, enero de 1990.

11. No se olvide que en el caso del valor de la fuerza de trabajo (y, por ende, de la tasa de plusvalía), la productividad que interesa es la de los sectores que producen bienes-salario. En lo básico, éstos son la agricultura y la industria liviana, dos sectores donde el problema de la productividad (nivel y tendencias) es particularmente grave y más acentuado que en el resto de la economía (salvo los servicios).

considerable o satisfactorio de los niveles de vida.¹² Se presenta, entonces, una situación particularmente tensa: a) ni obreros ni empresarios se pueden declarar de ninguna manera satisfechos, más bien al revés; b) como la población y la ocupación casi no crecen, el aumento del excedente debería apoyarse casi por completo en una mayor tasa de plusvalía, pero ésta descende; c) si la jornada de trabajo no se alarga y la productividad mantiene sus cansinos ritmos de expansión, ¿cómo elevar la tasa de plusvalía si no es por la vía de congelar o reducir los salarios reales? Sin embargo, en las actuales condiciones, ¿no equivale esto al suicidio político? ¿O a optar por un régimen de represión extrema?

Examínese ahora el segundo conflicto, el rural-urbano. En realidad, lo sustantivo es la suerte de los campesinos, muy ligada a la evolución de los términos de intercambio agrícolas y a la relación general que aquéllos establecen con los núcleos urbanos dominantes: empresarios y alta burocracia.

En los últimos tiempos se han elevado los ingresos agrícola y rural. La relación de precios de intercambio mejoró para la agricultura (lo que no implica que ésta no siga siendo explotada, sólo que lo es menos) y el salario de los trabajadores agrícolas (koljosianos y sovjosianos) se elevó más que el de los trabajadores urbanos. Éste subió 48% de 1970 a 1984, en tanto que el ingreso rural por hombre ocupado lo hizo en 69%.¹³ El autor no dispuso de series precisas sobre la evolución de los precios relativos (por ejemplo, los deflatores ramales adecuados), pero diversos antecedentes más bien cualitativos (como ciertas medidas de ajuste de los precios agrícolas, el mayor crecimiento de las remuneraciones rurales que están muy ligadas —caso koljosiano— a la evolución de las ventas) permiten asegurar que sí ha existido una mejora en los términos de intercambio agropecuarios. En realidad, si se recuerda la terrible situación de los campesinos en tiempos de Stalin, la recuperación relativa no debe extrañar: se trataba de evitar la inanición de la fuerza de trabajo rural y el muy probable colapso económico que aquello hubiera propiciado.¹⁴

Para los propósitos de este trabajo, el punto que se debe rescatar y subrayar es el de las presiones inflacionarias que tal situación engendra.

Si los trabajadores urbanos han de mantener el nivel de su salario real, al mayor precio de los bienes agropecuarios debe seguir el correspondiente ascenso del salario nominal. Y si en el sector industrial manufacturero imperara la libre competencia y los precios reflejaran —al menos aproximadamente— la evolución de la productividad y los valores unitarios, habría un fuerte descenso en los márgenes y en la tasa de ganancia del sector industrial. Es decir, operaría el conocido mecanismo ricardiano de estrangulamiento del beneficio industrial.

12. El índice de precios recoge los precios fijos (por ley), no así el desabasto ni los precios del mercado negro. Por ende, cuando se deflactan los salarios nominales se obtiene un salario real inflado. Un claro indicador de que el consumo personal sube menos que el salario real es el incremento vertiginoso de las tenencias monetarias. No hay aquí una mayor preferencia por la liquidez, sino el efecto del desabastecimiento. Adviértase además: si se desatan las expectativas inflacionarias, estas tendencias excesivas se volcarán a los mercados provocando presiones inflacionarias monumentales.

13. Estimado a partir de *Naródnie Joziáistva SSSR*, 1985.

14. El factor político-militar tuvo sin duda un papel importante. De seguro, la actitud de grandes sectores campesinos durante la segunda guerra mundial no escapó a la atención del poder.

Por cierto, no es ésa la ruta que se observa. Por el contrario, los márgenes de beneficio se preservan y el costo de los incrementos salariales se traslada a los precios. ¿Qué factores anulan el mecanismo ricardiano? En lo fundamental, serían dos: a) la eliminación de la competencia externa por la vía del monopolio estatal del comercio exterior; b) la eliminación o el debilitamiento de la competencia interna en virtud del dominio de estructuras oligopólicas en el medio industrial.

En resumen, las presiones inflacionarias de origen agropecuario se desplazan al medio urbano y allí se encuentran con sindicatos y estructuras oligopólicas que trasladan y amplifican las "oleadas rurales" a los precios industriales. Con alguna frecuencia el fenómeno expuesto no se traduce (al menos no totalmente) en una elevación del precio al por menor de los bienes de consumo (agrícolas e industriales). ¿Por qué? La razón es sencilla: interviene el Estado que, por la vía de los subsidios, evita un aumento desmedido de los precios y absorbe la diferencia. Claro está, esto debe conducir a una carga tributaria mayor o a un déficit fiscal (i.e. del Gobierno central) más o menos creciente. Al comenzar los noventa, el déficit público ya giraba en torno a 10% del producto agregado y esto, en una economía ya recalentada, provoca obvias presiones inflacionarias.

Examínese ahora el tercer conflicto: "sector privado contra Gobierno", apelativo de carácter más bien metafórico que alude a los conflictos entre la alta burocracia y lo que quizá podríamos denominar "sociedad civil" o, para ser más precisos y excluir a los "empresarios", con respecto a las clases productivas fundamentales: obreros y campesinos.

La alta burocracia (del Partido, de las fuerzas armadas y del Gobierno) funciona como clase hegemónica y controla de manera directa el aparato estatal. Por su posición, a veces aparece como mediadora de los otros conflictos y suele (o solía) funcionar con una visión más estructurada, global y de largo plazo. Por la misma naturaleza del sistema económico de comandos administrativos, desempeña funciones políticas y a la vez económicas.

En cuanto monopoliza el poder político, la alta burocracia también determina las grandes decisiones económicas: montos del consumo global y del excedente, niveles de la acumulación y del gasto improductivo, asignación sectorial de la inversión, precios relativos, etc. Este poder no es absoluto y en ocasiones debe compartirlo, en especial con los directores de empresas.

La principal función económica de la alta burocracia reside en el manejo de la planificación centralizada. En este sentido, prácticamente nada escapa a las actividades del grupo. Para los fines de este artículo, no obstante, conviene referirse a dos funciones más concretas: a) determinar el desarrollo y la manutención de los sectores improductivos, y b) redistribuir el ingreso por la vía de impuestos, subsidios, etcétera.

Los impuestos y subsidios que aplica el Gobierno central no responden a un criterio único y su varianza es muy alta. Algunos subsidios buscan evitar el alza desmedida de ciertos bienes de consumo que se consideran vitales. Al respecto, un ejemplo muy conspicuo y debatido es el de la carne. El caso de los productos lácteos también se cita mucho. Se habla así de precios artificialmente altos a causa de los impuestos y de otros indebidamente bajos por los subsidios.

De los ingresos totales de los asalariados, en 1965 se recibían 12 kopeks por cada rublo de salario monetario por concepto de precios subsidiados; en 1985 esta relación llegó a 24 kopeks. Por otra parte, en 1965 la suma del consumo social (educación, salud, etc.), ingreso de granjas auxiliares, intereses sobre depósitos y subsidios llegaba a 62 kopeks por rublo de pago salarial monetario; en 1985 ascendió a 87 kopeks. O sea, la mitad del incremento se debió a los mayores subsidios. Un primer efecto de este proceso que conviene subrayar es el debilitamiento del trabajo como factor en la distribución. Una segunda consecuencia se dio en el terreno redistributivo.

Al respecto, se podría pensar en una política que provocara una redistribución progresiva, pero no hay tal. Los estratos más pudientes se llevan "la parte del león de los subsidios. Se estima que las familias que tienen un ingreso por miembro de 200 rublos o más captan de siete a ocho veces más subsidios que aquellas cuyo ingreso per cápita se sitúa por debajo de los 50 rublos."¹⁵

El fenómeno es en extremo iluminador en cuanto a los verdaderos intereses —en gran medida a contrapelo de la retórica oficial— a los que sirve el Estado soviético. Aparte de estas implicaciones, existen otras más directamente conectadas con el fenómeno inflacionario.

Es muy elevado el gasto fiscal que asume de modo directo la forma de subsidio y, como es evidente, reduce las disponibilidades del Estado para sufragar otros gastos que son de su responsabilidad y que no puede eludir. En lo primordial, se trata de erogaciones improductivas, como: i) gastos militares; ii) pagos a la burocracia civil del aparato estatal; iii) financiamiento de buena parte del sector terciario, en el rubro de servicios (salud, educación, cultura, deportes y espectáculos, etc.). Estas actividades se suelen considerar improductivas¹⁶ y, en la mayoría de los casos, se realizan sin que medie un pago o precio de venta. Todas ellas generan presiones muy fuertes debido al crecimiento del gasto estatal y, eventualmente, a un mayor déficit público. En las condiciones de la URSS, la tasa de operación de las empresas suele ser muy elevada (si hay capacidad ociosa no es por problemas de demanda insuficiente) y, por lo mismo, el gasto estatal deficitario se traduce en un exceso de demanda global cuyas repercusiones serán la inflación reprimida (desabastecimiento y mercado negro) o la abierta.¹⁷

Por su importancia el problema amerita alguna reflexión adicional. En el crecimiento de las actividades improductivas influyen dos factores fundamentales. Primero, la lógica de crecimiento que asume el gasto militar. Ello, en virtud de: i) la transformación de la URSS en una gran superpotencia y el afán de preservar este papel; ii) el crecimiento exponencial del costo de los modernos equipos militares. Como escribe Paul Kennedy, existe una "tendencia hacia menos armas a costos siempre más altos".¹⁸ Segundo, la universal tendencia al crecimiento del sector terciario, que

15. V.M. Rutgaizer et al., "Reform of Retail Prices . . .", *op. cit.*, p. 48.

16. En buena teoría esto es discutible, al menos para algunos rubros como el de salud.

17. Descontamos un aumento considerable de las importaciones por los problemas de la balanza comercial y la ausencia de financiamiento externo.

18. P. Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 1989, p. 543.

también ha llegado a la Unión Soviética. Según las estadísticas oficiales, el coeficiente de improductividad (trabajadores improductivos sobre población ocupada total) ha evolucionado como sigue: 1940, 0.117; 1950, 0.138; 1960, 0.168; 1970, 0.228; 1975, 0.246; 1980, 0.259; 1985, 0.267, y 1987, 0.272.¹⁹

El punto que ha de recalcar es que se desarrollan presiones por un muy fuerte crecimiento de los gastos improductivos. Y no se debe olvidar que éstos constituyen un uso del producto excedente.

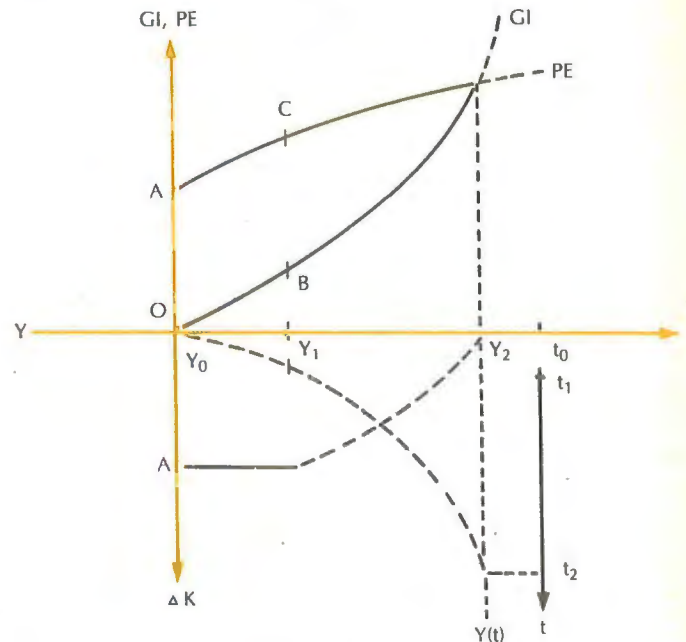
El problema derivado no es nada sencillo. Por una parte —y dado que la tasa de explotación parece caer— se tiene que el excedente crece menos que el ingreso nacional. Por otra, la acumulación tiende a permanecer como una fracción relativamente constante del ingreso nacional y los gastos improductivos como una parte creciente. O sea, los gastos sobre el excedente crecen con mucha mayor rapidez que éste, situación insostenible que se traduce en inflación²⁰ y, al final de cuentas, en una caída de la inversión. Es decir, en la puja acumulación-gastos improductivos parecieran imponerse los últimos. Además, el menor coeficiente de inversión se debe traducir en un crecimiento más lento de los acervos de capital fijo y —dado que el coeficiente producto capital descende— en una caída aún mayor del crecimiento de la productividad y del ingreso nacional. En el límite, habría una absorción total del excedente por parte de los gastos improductivos y un crecimiento nulo del capital y del producto. Se llegaría entonces a un estado estacionario muy parecido al imaginado por autores como John Stuart Mill y David Ricardo. Con una diferencia: en vez de los terratenientes feudales, los responsables del uso improductivo total del excedente serían ahora los personajes de la alta burocracia estatal.

El proceso que conduce al estado estacionario se trata de ilustrar en la gráfica 1.

En el nivel de ingreso Y_0 , el excedente es igual a OA . Como los gastos improductivos equivalen a cero, la acumulación es igual al excedente AO . Hasta el nivel de ingreso Y_1 , el monto absoluto de la acumulación se mantiene ($BC = OA$). Es decir, todo el excedente adicional lo absorbe el gasto improductivo. Luego, el excedente crece menos rápidamente que el ingreso (bajo la tasa de plusvalía) y el gasto improductivo con mayor rapidez que el excedente. En Y_2 , todo el excedente se aplica a usos improductivos, la acumulación es nula y el ingreso alcanza su techo. O sea, se llega al estado estacionario. Por cierto, en la realidad esto no sucede y mucho antes de llegar a él se producen reordenamientos que dan lugar a un nuevo ciclo o fase de desarrollo.

Frente a dificultades como las descritas, ¿qué posibilidades tiene el sistema? Desde un ángulo puramente formal se podrían señalar dos: a) desplazar hacia abajo la curva GI , o sea reducir el coeficiente de gastos improductivos con que funciona el sistema; b) desplazar hacia arriba la curva PE , es decir, aumentar el nivel del producto excedente por medio del aumento de la tasa de explotación. Esto, a su vez, se puede apoyar en dos elementos: una mejoría de la productividad en bienes salario y una disminución del salario real. Y este descenso se puede lograr mediante diver-

La ruta hacia el estancamiento



GI = Gastos improductivos K = Capital fijo
 PE = Producto excedente Y = Ingreso nacional
 K = PE - GI = Acumulación T = Tiempo

sos expedientes: inflación, desocupación, coacción. Esquemáticamente, se tendrían:

Medidas necesarias para evitar el estancamiento	$\left. \begin{array}{l} \nabla g_i \\ \Delta p \end{array} \right\} \left. \begin{array}{l} \nabla S_r \\ \Delta F \end{array} \right\}$	Inflación
		Desocupación
		Coerción extra-económica

donde g_i = coeficiente de gastos improductivos; S_r = salario real; F = productividad; p = tasa de plusvalía.

Poner a funcionar esos expedientes puede resultar muy difícil. Piénsese, por ejemplo, en la reducción del gasto improductivo. ¿Estaría dispuesta la URSS a transformarse en una potencia de segunda categoría, un poco al estilo del actual Reino Unido? Además, esa reducción, ¿no equivale acaso a dirigir un golpe, nada delicado, al corazón mismo (¿o al bolsillo?) de la alta burocracia estatal? Basta plantear estas preguntas para aceptar, como mínimo, que medidas de esa naturaleza no serían nada sencillas. Por otro lado, al examinar las posibilidades de elevar la tasa de plusvalía no se encuentran, al parecer, senderos menos escarpados. Si la elevación de la tasa se busca por la vía del expediente salarial, despertará obvias protestas del sector obrero, lo que en un ambiente de "pierestroika", de contradicciones sociales y políticas y de incertidumbre sería muy difícil de superar. En el papel, la elevación de la productividad parecería el expediente que mejor absorbería los conflictos sociales actuales y posibles: el grueso de los "soviétólogos" coincide en que la dinamización de la productividad exigiría una mutación en los rasgos más esenciales del sistema de "comandos administrativos" todavía vigente. Di-

19. "Goskomstat SSSR", en *Trud v SSSR*, Moscú, 1988, p. 13.

20. Si los asalariados no reaccionaran bastaría una elevación de precios. Es decir, recortar el salario real (y así elevar la tasa de explotación) de una vez por todas.

cho de otro modo, se supone que el actual régimen está objetivamente imposibilitado para alcanzar altos ritmos de crecimiento de la productividad del trabajo. Si esta hipótesis es correcta —y todas las pruebas apuntan hacia ello—, también se debería admitir la presencia de una crisis estructural y a la vez terminal. Y, en este sentido, fenómenos como el de la inflación y el del estancamiento serían expresiones de esa crisis profunda.

Considérese una última interrogante. El modelo estalinista aparece hacia fines de los años veinte y hoy se presenta lo que parece ser su crisis terminal. El crecimiento se debilita, el parasitismo y el despilfarro se acentúan, se yergue el fantasma inflacionario. Pese a ello, el desempeño económico global y de largo plazo sigue siendo llamativo. En un estudio muy reciente se sostiene que el ingreso per cápita soviético pasó de 1 044 dólares en 1929 a 5 948 dólares en 1987. Esto es, se multiplicó 5.7 veces, creciendo a 3.05% anual. En el mismo período, el ingreso per cápita de Estados Unidos se multiplicó por 2.76 (1.77% anual) y pasó de 4 909 dólares en 1929 a 12 550 en 1987.²¹ O sea, creció mucho más la Unión Soviética, pero el nivel de desarrollo estadounidense sigue siendo muy superior.

¿Qué factores dan cuenta del altísimo crecimiento de los primeros decenios del poder soviético? ¿Y por qué la gran inflexión de los setenta?

Para explicar el alto crecimiento inicial se pueden enumerar algunos factores decisivos:

Primero, lo que podríamos denominar "efecto de ocupación plena" que posibilitó el alejamiento de las normas clásicas del capitalismo. Intervienen aquí dos elementos: i) el usualmente considerado de la desaparición del desempleo y de los márgenes de capacidad ociosa (y del mayor número de turnos), y ii) el efecto, no siempre atendido, que provocó el gran aumento de la tasa de participación (población ocupada sobre población en edad de trabajar), a su vez causado por la masiva incorporación de la mujer al trabajo formal. Este efecto, valga la aclaración, se da de una vez por todas. Su tiempo de operación pudiera no ser corto (vg. una década), pero una vez considerado, deja de influir.

Segundo, el aumento de la relación producto-capital. Ello, en virtud de la mayor tasa de operación de los establecimientos industriales, donde frecuentemente se avanzó a los dos o tres turnos. Esto compensó y disimuló el efecto negativo de la ineptitud gerencial y de la masiva incorporación de trabajadores no calificados. También aquí, el efecto es de una vez por todas.

Tercero, el aumento de la tasa de acumulación y la caída —en un primer momento— de los gastos improductivos: consumo sunuario, comercio y servicios, remesas de excedentes al exterior. Ulteriormente, recuérdese, el gasto improductivo recuperó su línea ascendente y llegó a niveles descomunales por la vía del gasto militar.

Cuarto, las ventajas que se derivan —en una fase de industrialización inicial y por demás autárquica— de aplicar una política de *big-push*, es decir, de paquetes integrados de inversiones masivas, capaces de evitar cuellos de botella y de estimular economías externas y otros encadenamientos "virtuosos".

21. Véase A. Maddison, *The World Economy in the 20th Century*, OCDE, París, 1989.

Quinto, en los primeros momentos del proceso de industrialización, la asignación macroeconómica correcta de los recursos de inversión no presentó complicaciones mayores. La necesidad de acero, cemento y tractores, por ejemplo, es algo que cualquiera percibe sin necesidad de aplicar algoritmos complejos y misteriosos.

Sexto, la intensidad del trabajo y la actitud de los trabajadores respecto a las condiciones materiales del proceso laboral para evitar destrozos, despilfarros, etc. En esto, se combinaron dos circunstancias muy dispares: a) la abnegación y el heroísmo —muy nítidos en los primeros tiempos— de quienes creían estar edificando el socialismo y pretendían construirlo, y b) junto con ello, asumiendo un peso relativo cada vez mayor, la coacción (explícita o latente) que se aplicaba en contra de trabajadores, técnicos y gerentes. Esto evitaba robos, despilfarros, morosidad en el trabajo, ausencias laborales no justificadas, etcétera.

En los últimos años (de los setenta para acá) es muy claro que el entusiasmo revolucionario desapareció completamente y que la represión policial se ha suavizado en muy alto grado. Es decir, se configura un movimiento convergente en favor de un trabajo menos intensivo y también menos eficiente.

El régimen administrativo parece funcionar con una inclinación más o menos "visceral" hacia la ineficiencia. En sus primeros momentos, factores como los mencionados han disimulado y más que compensado la naturaleza derrochadora del sistema. No obstante, es fácil advertir que la mayoría de esos factores cesan de actuar al cabo de cierto tiempo. Es decir, lo que en un primer momento funciona como causa del alto crecimiento, en otro se transforma en explicación del bajo ritmo con que crecen las actividades.

En líneas generales, se puede hablar de las dificultades del sistema para avanzar a un estilo de reproducción predominantemente intensivo. En los primeros decenios buena parte del crecimiento del producto se debió a la gran dilatación que experimentó el trabajo vivo productivo. Y el incremento de la productividad de ese trabajo, aparte de no ser tan especial en cuanto a su magnitud, se explica en exclusiva por la mayor dotación de capital fijo por hombre ocupado.

Ahora bien, ¿qué significa pasar a un estilo de crecimiento intensivo? En lo básico, significa dos cosas: a) que el crecimiento del producto se explica primordialmente por la elevación de la productividad del trabajo; b) que la mayor productividad se explica en lo fundamental por un uso más eficiente de medios de producción mejores y por la elevación de la densidad de capital. Es decir, la productividad crece mucho más rápidamente que la densidad de capital y, por ende, se eleva la relación producto-capital.

En breve, se trata ía de avanzar a un estadio de desarrollo cuya clave sería "el uso más eficiente de los recursos más eficientes". En las primeras etapas de la industrialización el crecimiento extensivo es inevitable y, de modo análogo, el estilo intensivo es imprescindible para las etapas más complejas y superiores. Y si el orden económico-social estalinista pudo ser funcional en el primer caso, en el segundo resulta completamente disfuncional. Las curvas del producto y sus comentadas inflexiones, en consecuencia, ratifican estos problemas. □

La inversión extranjera y la apertura económica en la Unión Soviética

Miguel García Reyes
Tatiana Sidorenko*

Introducción

La actual apertura de la economía soviética permitió establecer en el territorio de la URSS empresas mixtas con participación de capital extranjero y zonas económicas libres, conocidas también en el ambiente empresarial soviético como zonas libres de actividad empresarial conjunta (ZLAEC).

Hoy en día en la URSS la inversión extranjera se considera un medio importante para aumentar la eficiencia de la economía e incrementar el nivel de vida del pueblo. Además, se piensa que el capital foráneo es un instrumento importante para transitar de un sistema de planificación centralizada a una economía de libre mercado. También se adquirió plena conciencia de que para atraer recursos externos suficientes debe elaborarse un programa bien definido.

En la actualidad, en la URSS están registradas un total de 3 038 empresas mixtas, y cerca de 150 ciudades y regiones están tramitando el permiso para funcionar como ZLAEC.

* Los autores son investigadores del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y del Instituto de Investigaciones de Relaciones Económicas con el Exterior, de la URSS, respectivamente.

La actividad empresarial, que favorece los esfuerzos del Gobierno central y de las repúblicas por modernizar la economía soviética, es el resultado de la promoción permanente del Estado mediante leyes, decretos y otras disposiciones, para incorporar la inversión extranjera a este proceso de transformación.

Las empresas mixtas

Tendencias y estado actual

El régimen aplicable a las empresas mixtas en la Unión Soviética se estableció en el Decreto del Presídium del Soviet Supremo de la URSS del 13 de enero de 1987 acerca de "las cuestiones relacionadas con la creación y el funcionamiento de empresas mixtas, asociaciones internacionales y organizaciones con participación de agrupaciones, empresas y órganos de administración soviéticos y extranjeros".¹ Además, hay varias disposiciones del Consejo de Ministros de la URSS, decretos del Presidente del país y algunas leyes soviéticas que hacen referencia a la actividad del capital extranjero.

En general, la empresa mixta es la que realiza una actividad industrial o económica con base en inversiones de los socios para

1. Véase *Pravda*, Moscú, 14 de enero de 1987.

CUADRO 1

Empresas mixtas registradas en la URSS según país de origen al 29 de diciembre de 1990^a

País	Empresas		Capital estatutario					
	Número	Composición (%)	Monto ¹	Composición (%)	Aportación de socios extranjeros			Promedio por empresa ¹
					Monto ¹	Composición (%)	Participación en el total (%)	
Total	2 128	100.00	5 776.17	100.00	2 068.62	100.00	35.81	2.71
Países socialistas	277	13.02	911.57	15.78	330.99	16.00	36.31	3.29
Vietnam	8	0.38	6.94	0.12	2.92	0.14	42.07	0.87
Checoslovaquia	10	0.47	43.59	0.75	13.88	0.67	31.84	4.36
Corea del Norte	12	0.56	36.91	0.64	18.10	0.87	49.04	3.08
Polonia	88	4.14	151.29	2.62	70.25	3.40	46.43	1.72
China	25	1.17	46.49	0.80	20.02	0.97	43.06	1.86
Bulgaria	55	2.58	236.74	4.10	88.14	4.26	37.23	4.30
Yugoslavia	39	1.83	217.51	3.77	64.85	3.13	29.81	5.58
Hungría	40	1.88	172.10	2.98	52.84	2.55	30.70	4.30
Países capitalistas	1 688	79.32	4 591.28	79.49	1 656.25	80.07	36.07	2.72
Austria	137	6.44	345.06	5.97	97.64	4.72	28.30	2.52
Reino Unido	133	6.25	276.28	4.78	112.43	5.44	40.69	2.08
Italia	136	6.39	600.95	10.40	192.52	9.31	32.04	4.42
Canadá	52	2.44	128.39	2.22	55.63	2.69	43.33	2.47
Estados Unidos	268	12.59	592.93	10.27	262.90	12.71	44.34	2.21
Finlandia	208	9.77	640.18	11.08	223.47	10.80	34.91	2.08
Alemania	310	14.57	687.13	11.90	206.24	9.97	30.01	2.22
Francia	58	2.73	423.22	7.33	156.99	7.59	37.09	7.30
Suecia	77	3.62	208.65	3.61	64.88	3.14	31.10	2.71
Suiza	90	4.23	121.58	2.10	42.04	2.03	34.58	1.35
Japón	35	1.64	60.33	1.04	26.19	1.27	43.41	1.72
Otros	184	8.65	506.58	8.77	215.37	10.41	42.51	2.75
Países en desarrollo	163	7.66	273.32	4.73	81.38	3.93	29.77	1.68

a. Se registraron 3 038 empresas mixtas. En el cuadro que se presenta faltan 1 000. Las empresas mixtas con socios de varios países se cuentan en cada país. En consecuencia, la cantidad total de empresas mixtas y la magnitud del capital estatutario son superiores a los datos del registro.

1. Millones de rublos.

Fuente: Instituto de Investigaciones de las Relaciones Económicas con el Exterior, de la URSS.

producir o vender bienes y servicios. Las utilidades se distribuyen entre los socios proporcionalmente a la inversión.

Los objetivos de las empresas mixtas son:

- Satisfacer de manera más completa las necesidades del país en algunos tipos de bienes de capital y artículos de uso y consumo.

- Transferir desde el exterior las innovaciones científico-técnicas, la experiencia en administración y los recursos materiales y financieros suplementarios para la modernización.

- Acelerar la aplicación práctica de los inventos científico-técnicos soviéticos.

- Aumentar las exportaciones del país.

- Reducir las importaciones irracionales.

Al 29 de diciembre de 1990, estaban registradas 3 038 empresas mixtas con capital estatutario total de 5 776.17 millones de rublos. Correspondía a los inversionistas soviéticos 64.2% y a los extranjeros el restante 35.8% (véase el cuadro 1).

La formación de empresas mixtas ha sido muy dinámica: en 1987 estaban registradas sólo 23 con un capital estatutario total de 159.4 millones de rublos; en 1988, eran 170 con 668 millones, y para 1989, había 1 076 empresas con un capital estatutario de 2 695.15 millones de rublos.

Sin embargo, destaca que la magnitud promedio del capital estatutario por empresa ha tendido a disminuir, de 6.7 millones de rublos en 1987 a 2.7 millones en 1990. A fines de ese año, 63% de las empresas mixtas tenía un capital de menos de un millón de rublos y le correspondía 7.9% de la inversión. Por otro lado, 123 empresas (6.20% del total) contaban con un capital de más de 10 millones de rublos, 112 empresas (5.5% del total) entre 5 y 10 millones, y 524 empresas (25.6% del total) de uno a cinco millones de rublos (véase el cuadro 2).

Esta situación refleja la cautela de los empresarios extranjeros para realizar grandes inversiones en la economía soviética, ante los riesgos económicos y políticos.

Como resultado, se observa un incremento en el número de empresas mixtas pequeñas, las cuales pueden participar en el mer-

CUADRO 2

Distribución de las empresas mixtas según la magnitud del capital estatutario

Magnitud del capital ¹	1 de agosto de 1989 (composición)	1990					
		20 de septiembre ²			28 de diciembre ³		
		Compo- sición	Capital		Compo- sición	Capital	
		Monto ¹	%		Monto ¹	%	
Total	100.00	100.00	4 489.99	100.00	100.00	5 156.81	100.00
0 a 0.5	56.40	47.46	175.00	3.90	47.27	195.12	3.78
0.5 a 1		15.41	185.30	4.13	15.53	210.52	4.08
1 a 5	28.00	26.00	987.70	22.00	25.59	1 072.78	20.80
5 a 10	6.70	5.40	658.50	14.67	5.47	744.71	14.44
10 a 1 000	8.40	5.72	2 483.47	55.31	6.15	2 934.38	56.90

1. Millones de rublos.

2. Faltan datos de 380 empresas mixtas.

3. Faltan datos de 990 empresas mixtas.

Fuente: Instituto de Investigaciones de las Relaciones Económicas con el Exterior, de la URSS.

cado soviético de artículos de uso y consumo y de servicios para la población. En cambio, las grandes empresas mixtas, que podrían colaborar en la solución de los problemas estratégicos del progreso científico-técnico son muy pocas.

El país que más empresas mixtas ha creado es Alemania (310), el segundo puesto lo ocupa Estados Unidos (268) y el tercer lugar Finlandia (208). En seguida están Austria (137), Italia (136) y el Reino Unido (133). Con los socios de los países de Europa Oriental se han creado 232 empresas mixtas y con los de naciones en

desarrollo, 163. Del valor de la inversión extranjera, 80% corresponde a los países capitalistas industrializados, 3.9% a las naciones en desarrollo y 16% a las exsocialistas. En total, los inversionistas de los países capitalistas industrializados y en desarrollo han proporcionado 1 737.6 millones de rublos (alrededor de 2 661.5 millones de dólares). Por países, Estados Unidos ocupa el primer lugar (262.9 millones de rublos), seguido por Finlandia (223.5), Alemania (206.2), Italia (192.5) y Francia (156.9).

Por destino sectorial, una tercera parte de las empresas se creó en la esfera social, integrada por el comercio, la alimentación pública, el turismo, la medicina, la industria ligera, la producción de artículos de consumo popular y la paleografía. En este grupo se ubica 25.6% del capital estatutario total, lo que se considera benéfico pues este tipo de empresas contribuye a reducir el déficit soviético en mercancías y servicios. Sin embargo, tienden a disminuir la participación de este tipo de empresas y su inversión en el total (véase el cuadro 3). Este comportamiento se debe a dificultades en el abastecimiento de materias primas y la conversión de las ganancias en rublos a divisas fuertes. Este último factor también propicia el descenso de la participación de las empresas de consultoría (de 32.8% en 1989 a 17.9% en 1990) y de la inversión en esta actividad.

En cambio, la contribución de las empresas mixtas creadas en las ramas básicas de la industria (los complejos de combustibles y energéticos, químico-forestal, de construcción de maquinaria y metalúrgico) ha tendido a subir, de 10% en 1989 a 17% en 1990. Durante 1990, a este sector le correspondió 32.2% de todas las inversiones en las empresas mixtas. Es importante subrayar que éstas no han contribuido todavía a modernizar de manera significativa las ramas básicas de la economía soviética ni han cumpli-

CUADRO 3

Estructura sectorial de las empresas mixtas en la URSS (Porcentajes)

Sector	1 de agosto de 1989 (participación en el número)	1990			
		20 de septiembre ¹		29 de diciembre ²	
		Participación en el número	Participación en el capital	Participación en el número	Participación en el capital
Total	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00
I. Ramas básicas ³	10.3	16.60	28.00	17.30	32.20
II. Promoción y venta de computadoras y programas	11.9	13.56	8.67	13.16	8.33
III. Construcción y producción de materiales de construcción	6.0	9.44	13.54	9.79	13.54
IV. Transporte y comunicaciones	2.0	2.28	1.41	2.42	2.12
V. Complejo agroindustrial	4.5	5.81	9.26	6.28	8.30
VI. Complejo social	31.9	34.03	28.50	33.20	25.60
Comercio y alimentación pública	5.5	4.72	2.62	4.70	2.34
Turismo y hotelería	5.6	5.81	5.78	5.49	5.12
Medicina	5.1	4.07	4.33	3.96	3.81
Industria ligera	2.9	4.40	3.50	4.35	3.25
Producción de bienes de consumo	6.4	7.98	9.07	8.21	8.35
VIII. Consultoría en investigaciones técnicas y de negocios	32.8	18.30	10.60	17.90	9.90

1. Faltan datos de 406 empresas mixtas.

2. Faltan datos de 1 016 empresas mixtas.

3. Incluye las empresas de los complejos de combustibles y energéticos, químico-forestal, de construcción de maquinaria y de industria metalúrgica.

Fuente: Instituto de Investigaciones de las Relaciones Económicas con el Exterior, de la URSS.

CUADRO 4

Estructura territorial de las empresas mixtas en la URSS
(Porcentajes)

Repúblicas	1 de agosto de 1989 (participación en el número)	1990			
		20 de septiembre ¹		29 de diciembre ²	
		Participación en el número	Participación en el capital	Participación en el número	Participación en el capital
Total	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Azerbaidján	0.6	0.76	0.78	0.74	0.73
Armenia	0.9	0.70	1.41	0.64	1.23
Bielorrusia	1.1	1.83	1.64	2.13	2.01
Georgia	2.9	2.75	2.92	2.72	2.57
Kazajstán	0.9	0.59	0.33	0.54	0.29
Kirguizia	0.0	0.11	0.02	0.10	0.01
Lituania	2.1	2.54	1.20	2.32	1.05
Letonia	1.1	0.97	1.12	0.89	0.98
Moldova	0.9	1.24	3.81	1.24	3.32
Federación Rusa	74.9	74.69	76.2	74.93	77.57
Leningrado	7.1	8.26	5.70	8.56	6.48
Moscú	51.4	48.62	43.59	47.68	39.49
Turkmenia	0.4	0.05	0.01	0.05	0.01
Tadjikistán	0.0	0.11	0.09	0.10	0.08
Uzbekistán	1.1	0.97	1.26	1.09	1.24
Ucrania	5.9	6.96	6.59	7.27	6.62
Estonia	6.8	5.72	2.61	5.24	2.27

1. Faltan datos de 396 empresas mixtas.

2. Faltan datos de 1 016 empresas mixtas.

Fuente: Instituto de Investigaciones de las Relaciones Económicas con el Exterior, de la URSS.

do con el objetivo de transferir a la URSS la tecnología extranjera más avanzada.

Se espera que la entrega de la propiedad estatal a las repúblicas y su privatización, esto último mediante la Ley de Privatización del 1 de julio de 1991,² permitirá aumentar las inversiones extranjeras en las ramas básicas. Asimismo, el Decreto del Presidente de la URSS del 26 de octubre de 1990, que permitió a los extranjeros reinvertir sus ganancias en rublos en la economía soviética, hará más atractiva la inversión en este país.

Otra de las peculiaridades de la estructura sectorial de las empresas mixtas es su alta concentración en la promoción y venta de computadoras personales y de programas. Según los datos de fines de 1990, el peso de este sector constituyó 13% del total y le correspondió 8.3% del capital.

Las empresas que funcionan en esta esfera son de alta rentabilidad, lo que está condicionado por la escasez de computadoras personales en la URSS y su consecuente alto precio en el mercado.

La distribución territorial de las empresas mixtas se caracteriza por su concentración. La infraestructura relativamente desarrollada y los cuadros profesionales correspondientes en los centros económicos de la URSS tienen como consecuencia que sólo se creen empresas mixtas en unas cuantas regiones del país.

2. Véase *Excelsior*, México, 2 de julio de 1990.

Según los datos de fines de 1990, 47.7% de las empresas mixtas se concentraba en Moscú, 8.6% en Leningrado, 7.3% en Ucrania y 5.3% en Estonia. Hay muy pocas en las repúblicas del Cáucaso, Kazajstán y en las demás repúblicas musulmanas de Asia (véase el cuadro 4). La participación de Moscú tiende a disminuir tanto en el número de empresas como en el capital. Se prevé que esta tendencia se mantendrá en el futuro, como resultado de la consolidación de la autonomía económica y de la soberanía de las repúblicas federales. Este proceso se fortalecerá por el papel que desempeñarán las zonas económicas libres, donde habrá ventajas impositivas y monetario-financieras suplementarias para las empresas mixtas.

La mayor parte de las empresas mixtas registradas en la URSS se encuentran en la fase de formación, estudio y asimilación al mercado soviético. Así, para el 1 de enero de 1991, según los datos del Comité Estatal para las Estadísticas de la URSS, de las 3 038 empresas mixtas, sólo 862 operaban efectivamente, de las cuales 430 eran industriales. De las 862 empresas, 504 se asentaban en el territorio de la Federación Rusa, 102 en Estonia, 95 en Ucrania, 52 en Letonia, 28 en Bielorrusia y 24 en Georgia.

La producción de las empresas mixtas aumentó de 877 millones de rublos en 1989 a 4 300 millones en 1990.³ La de las empresas industriales aumentó de 579 millones de rublos (0.06% de la producción industrial de la URSS) a 2 300 millones.

3. Véanse *Ekonomika y Shisn*, núm. 15, Moscú, 1991, e *Izvestia*, Moscú, 5 de mayo de 1991.

Actualmente cinco de las 15 repúblicas de la URSS carecen de empresas mixtas industriales: Azerbaidján, Armenia, Kirguizia, Tadjikistán y Turkmenia. Entre las empresas mixtas con un socio europeo, pueden citarse: Kronlod, Jomatec, Telur, Blesk, Lenbest, Belvest, Riazaninvest y otras.

El aporte de las empresas mixtas a la circulación de mercancías al menudeo fue de 0.7% del total del país en 1990.⁴ Las empresas mixtas venden sus productos en el mercado local tanto en rublos como en divisas fuertes. Entre éstos destacan: computadoras personales, servicios, calzado, autos, cosméticos, libros y otros.

Los resultados del comercio exterior de las empresas mixtas se consignan en el cuadro 5. Sus ventas externas aumentaron de 126.5 millones de rublos en 1989 a 284 millones en 1990, es decir, 2.2 veces. Sin embargo, la participación de estas exportaciones en el total de las de la URSS aumentó de 0.18 a 0.5 por ciento en este período. Como se aprecia, el aporte de las empresas mixtas en las exportaciones nacionales es todavía insignificante.

En 1990, 20.8% de las ventas al exterior fue de productos alimenticios; 17.2% metales; 15.6% maquinaria y equipos, y 14.4% productos semielaborados de madera.⁵ Es importante subrayar que, en comparación con 1989, la diversificación y la participación de las materias primas disminuyó.

Las importaciones de las empresas mixtas durante el mismo período aumentaron de 420 a 943 millones de rublos, es decir, 2.3 veces. Su participación en el total soviético creció de 0.58 a 1.3 por ciento. En 1990, 79.5% de las compras al exterior de las empresas mixtas correspondía a maquinaria y equipos, 9.2% a los artículos de consumo popular, 4.9% a los servicios y 2.1% a los productos alimenticios.⁶

Marco jurídico para la inversión extranjera

El fundamento legal para la creación y el funcionamiento de las empresas mixtas en el territorio de la URSS es el Decreto del 13 de enero de 1987. Después se emitió una serie de leyes, decretos y normas que ampliaron y modificaron el marco jurídico. Este adecuamiento ha proporcionado a los inversionistas extranjeros más facilidades para colaborar en la modernización de la economía soviética.

Actualmente no sólo las empresas y organización estatales tienen el derecho de crear empresas mixtas con personas jurídicas y físicas extranjeras, como se previó inicialmente, sino también las cooperativas y los ciudadanos soviéticos.

Además, los inversionistas extranjeros tienen la posibilidad de crear empresas con 100% de capital foráneo, las cuales son personas jurídicas según la legislación soviética. Al mismo tiempo, el Decreto del Presidente de la URSS del 26 de octubre de 1990 permite crear empresas con participación extranjera no sólo de forma mixta, sino en cualquier otra modalidad permitida por las leyes soviéticas. Este decreto autorizó a los extranjeros para com-

CUADRO 5

Comercio exterior de las empresas mixtas de la URSS

	1989			1990		
	Empresas mixtas			Empresas mixtas		
	URSS ¹	Monto ²	Participación en las totales (%)	URSS ¹	Monto ²	Participación en las totales (%)
Intercambio comercial	140.9	546 469	0.4	131.6	1 227 000	0.9
Exportación	68.8	126 460	0.18	60.9	283 000	0.5
Importación	72.1	420 009	0.58	70.7	940 000	1.3
Saldo	-3.3	-293 549	8.9	-9.8	-659 000	6.7

1. Miles de millones de rublos.

2. Millones de rublos.

Fuentes: "Comercio exterior de la URSS en 1990, *Ekonomika y Shisn*, núm. 18, 1991; *Economía nacional de la URSS en 1989. Anuario estadístico 1990*, p. 670; *Rinok*, núms. 6-7, 1991.

prar propiedades y acciones en territorio soviético.⁷ En la ley de desnacionalización y privatización aprobada el 1 de julio de 1991 por el Soviet Supremo de la URSS, se permitió por primera vez en los últimos 70 años que los individuos, incluidos los extranjeros, compren bienes e inmuebles que pertenecen al Estado.

Es conveniente resaltar que el 1 de enero de 1991 el Ministerio de Finanzas de la URSS delegó la función de registrar las empresas mixtas a los ministerios de cada república federada.

El capital estatutario se forma con las aportaciones de los socios en maquinaria, equipos, tecnologías, edificios, derechos de uso de la tierra, etc. El Decreto del 17 de septiembre de 1987 permitió evaluar tales aportaciones tanto en moneda nacional como en divisas. Desde el 1 de noviembre de 1990, se introdujo un nuevo tipo de cambio comercial del rublo (1 dólar por 1.8 rublos).⁸ Gracias a esto, se ha hecho más atractivo para el extranjero establecer empresas mixtas en la Unión Soviética, pues antes el tipo de cambio del rublo para contabilizar la aportación del inversionista extranjero al capital era de un dólar por 0.55 rublos. Las propiedades que entran en la URSS como aportación al capital estatutario están exentas de aranceles aduaneros.

Otra de las características del marco jurídico que regula la participación extranjera es la modificación del régimen fiscal para las empresas mixtas. El nuevo sistema se basa en la Ley de Impuestos de las Empresas y Organizaciones que Funcionan en el Territorio de la URSS, aprobada el 14 de junio de 1990.⁹

Según esta Ley, las empresas mixtas pagan impuestos sobre utilidades, ventas, importaciones, exportaciones, superrentabilidad y aumento de los recursos que se destinan al consumo. Prevé asimismo, conjuntamente con una circular del Ministerio de Finanzas de la URSS, dos tipos de imposición fiscal para las empresas mixtas. Uno para las que tienen 30% o menos de participación de capital extranjero, según el cual deben pagar un impuesto sobre utilidades equivalente a 35%.¹⁰ Las empresas en las que el socio extranjero participa con más de 30% del capital de-

4. Véase *Rinok*, núm.6-7, Moscú, 1991, p.23.

5. Véase *Biki*, núm. 55-56, Moscú, 1991, p. 9.

6. *Ibid.*

7. Véase *Izvestia*, Moscú, 26 de octubre de 1990.

8. Véase *Ekonomika y Shisn*, núm. 30, Moscú, 1990, pp. 11-14.

9. Véase *Izvestia*, Moscú, 26 de octubre de 1990.

10. Véase *Biki*, núm. 55, Moscú, 1991, p. 9.

berán pagar un impuesto igual a 30% (para la región del lejano oriente soviético es de 10%).

Las empresas mixtas que operan en la esfera de la producción material, excepto en el sector de extracción de minerales y en el pesquero, están exentas del pago de impuesto durante los dos primeros años a partir de que empiezan a obtener ganancias (para la región del lejano oriente, ésta exención es efectiva durante los primeros tres años). Esta ventaja sólo se aplica a las empresas con participación extranjera superior a 30% del capital estatutario. Además, las empresas mixtas que funcionan en las ramas básicas de la industria están exentas de los impuestos sobre ventas y sobre importaciones.

La circular del Ministerio de Finanzas de la URSS liberó a las empresas mixtas con participación extranjera superior a 30% del pago del impuesto sobre las utilidades, cuando éstas se reinvierten en construcción de empresas, modernización técnica de la producción, compra de maquinaria y equipo, intereses de créditos a largo plazo, actividades de la conservación del ambiente y objetivos filantrópicos. El marco jurídico proporciona menos ventajas a las empresas con menos de 30% de participación extranjera.¹¹

Desde el 1 de julio de 1990 las empresas mixtas pagan el impuesto sobre las ventas, según tasas que determina el Consejo de Ministros de la URSS. Se prevé que este mecanismo se aplicará a los impuestos sobre exportaciones e importaciones.

Las empresas mixtas que venden sus mercancías y servicios en el mercado soviético en divisas fuertes están exentas del pago del impuesto sobre las ventas. Cuando se transfieren utilidades al extranjero, el socio foráneo debe pagar un impuesto equivalente a 15% de las ganancias en divisas. En el decreto del Presidente soviético del 26 de octubre de 1990 se permite transferir al extranjero las ganancias obtenidas no sólo en divisas, sino también en rublos "de acuerdo con el orden establecido por la legislación de la URSS".¹² Desde el 1 de enero de 1991 todas las empresas y los organismos que son personas jurídicas conforme a las leyes soviéticas tienen la facultad de vender y comprar divisas según el tipo de cambio del rublo establecido en el mercado de valores de la URSS.

Por otra parte, los inversionistas extranjeros obtuvieron el derecho de reinvertir en la economía soviética las ganancias obtenidas en rublos. Este decreto permitirá disminuir la liquidez en esta moneda de los inversionistas extranjeros.

Las reglas que norman tanto el abastecimiento de materiales y técnicas a las empresas mixtas, como la venta de los productos por parte de estas empresas, sufrieron modificaciones considerables. Inicialmente éstas podían realizar operaciones comerciales en el mercado soviético sólo en rublos y mediante las organizaciones estatales de comercio exterior. Actualmente, se les permite efectuar transacciones en cualquier forma, con precios libres y en la divisa que acuerdan con los compradores y vendedores soviéticos.

El 5 de julio próximo pasado, el parlamento soviético aprobó una ley sobre la inversión extranjera que proporciona mayores

garantías al capital foráneo. Se espera que con esta ley, y como resultado de reformas económicas más consecuentes y radicales, aumente considerablemente la afluencia de capital extranjero a la economía soviética. Esto sin duda contribuirá a que la URSS salga de su crisis económica, aumentando sus posibilidades de recibir tecnología moderna y experiencia en administración, a la vez que logra una mayor cobertura de su mercado con las mercancías y los servicios necesarios.

Dificultades en el funcionamiento de las empresas mixtas

La economía soviética, que abrió sus puertas al capital extranjero en 1987, es atractiva para los empresarios foráneos debido a las ventajas comparativas que ofrece: magnitud de la economía, posición geográfica, riqueza de recursos naturales, potencial científico-técnico e intelectual y un gran mercado local no saturado. Sin embargo, las empresas mixtas se enfrentan a muchas dificultades y problemas. La mano de obra barata pero con baja disciplina laboral, reducida productividad y mala calidad de trabajo es un factor desfavorable. Pero los mayores obstáculos son la crisis económica de la Unión Soviética, la falta de conclusión de las reformas económicas y políticas (y en consecuencia la carencia de estructuras y mecanismos de mercado) y las imperfecciones del marco jurídico que regula al capital extranjero.

Los principales problemas que enfrentan las empresas mixtas son:

■ *El monetario-financiero.* Las empresas mixtas siguen teniendo dificultades para obtener divisas debido a la inconvertibilidad del rublo. A pesar del decreto presidencial del 26 de octubre de 1990 que permitió a los inversionistas extranjeros reinvertir sus ganancias obtenidas en rublos en la economía soviética y transferirlas al extranjero, el problema persiste. La solución es establecer la libre convertibilidad del rublo, lo que, según los últimos planes económicos del Gobierno central, ocurrirá al concluir las reformas económicas en la URSS.

■ *El abastecimiento de material y técnica.* Se carece de un mercado libre en el cual las empresas mixtas puedan abastecerse de medios de producción.

■ *La falta de una autonomía económica real de las empresas estatales y organizaciones soviéticas.* Las empresas mixtas tienen en las estatales a su principal contraparte. A estas últimas pertenece más de 90% de la propiedad. La Ley sobre las Empresas en la URSS, en vigor desde el 1 de enero de 1991, podría cambiar esta situación.¹³ En realidad este problema sólo podrá superarse cuando se desmantele el sistema de planificación centralizada y se dé paso a la economía de mercado.

Otras dificultades son: una infraestructura de producción, social y de negocios insuficientemente desarrollada; la calificación inadecuada de los empleados soviéticos de las empresas mixtas; la agudización de los conflictos interétnicos en las repúblicas federadas, y la falta de conclusión del proceso para renovar la federación de repúblicas soviéticas.

11. Véase *Kommersant*, núm. 6, Moscú, 1991, p. 9.

12. Véase *Izvestia*, Moscú, 26 de octubre de 1990.

13. Véase *Ekonomika y Shisn*, núm. 25, Moscú, 1990, pp. 19-21.

Las zonas económicas libres en la URSS

Antecedentes

Para proporcionar mayores oportunidades a los inversionistas extranjeros y consolidar los procesos de apertura comercial al exterior y de modernización tecnológica, la Unión Soviética está promoviendo de manera decidida la creación de zonas económicas libres (ZEL) conocidas en el ambiente empresarial soviético como zonas libres de actividad empresarial conjunta (ZLAEC).

El 16 de septiembre de 1988, en la ciudad de Krasnoyarsk, Mijaíl Gorbachov señaló que una de las facilidades que daría el Gobierno de la URSS a los empresarios extranjeros para apoyar el desarrollo del lejano oriente soviético serían las ZLAEC.¹⁴

"Pensamos también crear en el extremo oriente 'zonas especiales de actividad empresarial conjunta' donde regiría un régimen preferencial en materia arancelaria, de licencias de importación y de impuestos, así como un pago reducido por los recursos naturales y laborales".

Actualmente, prestigiados académicos y periodistas soviéticos insisten en la necesidad de crear este tipo de enclaves industriales, en su variante de zonas francas de libre exportación, en todo el territorio de la URSS. Según estos especialistas, las ZLAEC ayudarán a la economía soviética a integrarse más fácilmente a los circuitos industriales y financieros internacionales.¹⁵

Académicos como Nikolai Shmeliov, Abel Aganbeguian, Grigory Yablinsky, Alexander Kovaliov y Leonid Vardomsky, entre otros, señalan en sus trabajos la urgencia de fomentar el emplazamiento de ZLAEC para que en ellas, en las empresas mixtas o en las de capital 100% extranjero, se concentren los capitales y las tecnologías foráneas que llegan al país.

En este contexto, es muy común encontrar en la literatura soviética trabajos que analizan las experiencias de las naciones de industrialización reciente como México, Brasil, China y Corea del Sur en el uso de las ZEL.¹⁶

De igual manera, en los círculos oficiales se observa la propensión de funcionarios reformistas (Gavril Popov y Stankevich en Moscú, Anatoly Sobchak en Leningrado, Valentin Feodorov en Sajalin, entre otros) a apoyar la creación de estas zonas industriales en el territorio de la URSS.

Incluso en tres programas económicos elaborados en 1991, cuyo objetivo principal es sacar al país de la crisis económica,¹⁷

14. Mijaíl Gorbachov, "Tiempo de acción, tiempo de labor práctica", intervención del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, en Krasnoyarsk, Moscú. Agencia de prensa Novosti, 16 de septiembre de 1988.

15. Véase Leonid Vardomsky, "Algunos aspectos de la creación en la URSS de zonas de actividad empresarial conjunta", en *Revista de Comercio Exterior*, Moscú, URSS, julio de 1988.

16. Véase Alexander Cherepanov, "Zonas económicas libres en México: Hong Kong en América Latina", en *Izvestia*, Moscú; 22 de septiembre de 1990, y Evgueni Bashano, "¿Qué nos ayudará? ¿Es aplicable en la URSS el modelo de los nuevos países industrializados de Asia?", en *Tiempos Nuevos*, núm. 28, Moscú, agosto de 1990.

17. En los programas se habla de ayudar a las 15 repúblicas, pero podrían ser nueve si seis de ellas no firman el nuevo acuerdo de la Unión.

las ZLAEC desempeñan un papel muy importante. Éstos son el Programa Anticrisis de Valentín Pavlov,¹⁸ el Plan Harvard que preparó Grigory Yablinsky con un grupo de académicos de la universidad estadounidense de Harvard,¹⁹ y el Programa Gorbachov que presentó el Presidente de la URSS en su reunión del pasado 17 de julio con los mandatarios del Grupo de los Siete.

En estos tres programas económicos, los 11, 12 y 13 de una lista que se inició en el otoño de 1989 con el plan preparado por el grupo del académico Leonid Abalkin, se reitera la necesidad de apoyar con recursos económicos y tecnológicos a determinadas regiones de la URSS para que adquieran en el corto plazo el rango de ZLAEC.

Definición

No hay un concepto único de ZEL. Sus acepciones varían de acuerdo con el sector y el país en que se establece. En general se dividen en: zonas francas aduaneras (Hungría y Yugoslavia); zonas libres de aranceles (Bulgaria); zonas económicas especiales (China); zonas francas industriales (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong); zonas francas de libre exportación (México, Brasil, Malasia e Indonesia y en principio la URSS); zonas de libre empresa (Estados Unidos); parques tecnológicos (Corea del Sur y Estados Unidos), y zonas de seguros y bancarias (Liechtenstein y Suiza).

Las ZEL se definen como una región del territorio de un país en la que se establecen regímenes y mecanismos especiales en lo referente a aranceles y permisos de importación, trámites aduaneros, subsidios, formación de precios, así como un régimen monetario especial para atraer recursos financieros, materiales, tecnológicos y laborales.

Las zonas de libre comercio establecidas en Estados Unidos en 1934 se consideran precursoras de las ZEL.²⁰ De la misma manera, la zona del Aeropuerto Internacional de Shannon en Irlanda del Norte fue la primera zona franca industrial, en la cual se autorizó el emplazamiento de empresas exportadoras. Posteriormente, más de 50 países, la mayoría de ellos subdesarrollados y con deseos de abandonar el modelo de sustitución de importaciones, empezaron a establecer zonas francas industriales y de libre exportación. Entre estas naciones se encuentran las de industrialización reciente.

Las ausentes serían: Letonia, Lituania, Estonia, Georgia, Moldova y Armenia.

18. En el texto del Programa Anticrisis se hace clara referencia al impulso que recibirá la creación de más zonas económicas libres en la URSS. Véase *Excelsior*, 19 de mayo de 1991.

19. Este programa, que consta de dos fases (en la elaboración participaron economistas estadounidenses de la Escuela Gubernamental de la Universidad de Harvard y economistas soviéticos, encabezados por Grigory Yablinsky, exviceprimer ministro ruso, creador del Programa de los 500 días y actual asesor económico de Borís Yeltsin), se prevé una rápida privatización de las empresas estatales, la convertibilidad del rublo, el fin del control de precios por parte del Estado y el establecimiento de más empresas mixtas con capitales occidentales. Véase *Excelsior*, varios números de junio de 1991.

20. Véase Víctor F.S. Sit, "The Special Economic Zones of China: A New Type of Export Processing Zone?", en *The Developing Economies*, vol. XXIII-1, marzo de 1985.

En el mundo socialista, China, Hungría y Yugoslavia (este último con un régimen cercano a la economía mixta) fueron los pioneros, al crear ZEL en las que se permitía instalar empresas mixtas orientadas a la exportación. En 1982, la República Popular China creó en su región oriental, en las costas del Pacífico, cuatro zonas económicas especiales (Shenzhen, Zhuhai, Shantou y Xiamen). Actualmente, estas zonas vinculan exitosamente a China con el mundo capitalista.²¹

En Hungría y Yugoslavia, gobernados por regímenes menos totalitarios (en cierta manera más alejados del socialismo real), se asentaron a partir del decenio de los sesenta filiales de empresas transnacionales, entre las que predominaban las alemanas.

Actualmente Viet Nam, Mongolia, Bulgaria, Checoslovaquia y Polonia trabajan también activamente para establecer ZEL en sus territorios, en sus diferentes versiones.

Hoy en día hay en el mundo más de 400 ZEL en sus diversas variantes. Éstas se encuentran diseminadas en países capitalistas, socialistas y en los que transitan hacia una economía de libre mercado.

La URSS y las zonas económicas libres

A partir de 1986, las reformas económicas del Gobierno de Mijaíl Gorbachov permitieron a la URSS crear nuevos mecanismos de cooperación con el exterior.

Con una economía en declive (una industria obsoleta y sistemas administrativos anticuados que se basaban en la planificación centralizada), la Unión Soviética acudió a Occidente para obtener, del modelo económico capitalista, algunos elementos que le ayudaran a modernizar su economía.

En esta exploración, los soviéticos pusieron su atención en las zonas francas tanto industriales como de libre exportación. Estas dos variantes de las ZEL funcionan según el principio de la valorización (expansión) y acumulación del capital. Conforme a él las empresas transnacionales tienen necesidad de fragmentar su línea de producción para conseguir mayores ganancias.²² Este fenómeno, que se consolidó a mediados de los setenta, recibió el nombre de "internacionalización de la producción". Así, las transnacionales transfieren a las naciones pobres (con abundante mano de obra y bajos salarios) las actividades que utilizan trabajo y recursos naturales de manera intensiva. Las casas matrices, en los países desarrollados, se encargan del segmento de la línea de producción en la que se utiliza mano de obra calificada, capital y tecnología de punta.

Esta fragmentación de la línea de producción permitió el surgimiento en el decenio de los cincuenta de una "nueva" división internacional del trabajo, que sustituyó a la división "clásica" imperante en el mundo capitalista durante más de 200 años. Hasta fines del decenio pasado predominó en el bloque socialista una división socialista del trabajo.

A mediados de los sesenta, esta "nueva" división internacio-

21. *Ibid.*

22. Véase F. Frobel *et al.*, *La nueva división internacional del trabajo*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

nal del trabajo permitió la industrialización de varias naciones con base en un modelo orientado a la exportación.

En los últimos años, según algunos autores, la adopción de ese modelo industrial en las naciones menos desarrolladas (mediante el establecimiento de zonas francas industriales) se ha estado realizando conforme a las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el FMI, los cuales canalizan fondos económicos a los países subindustrializados, siempre y cuando éstos abandonen su modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones y adopten un modelo industrial exportador.²³

La URSS se pone la piel de tigre

A partir de 1987 la Unión Soviética empezó a considerar la posibilidad de establecer en su territorio zonas francas industriales.²⁴ Se tomó como referencia el éxito de los cuatro tigres asiáticos (Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán), que en los últimos dos decenios se han industrializado gracias al modelo de producción orientado a la exportación.

Este proyecto fue favorecido por las ventajas comparativas que ofrece la economía soviética a la inversión extranjera, como su cercanía a los mercados de Europa Occidental, su gran tamaño y su alta densidad demográfica. Su ubicación estratégica le permite servir de puente comercial entre Asia y Europa. Por ejemplo, Japón está interesado en utilizar el ferrocarril transiberiano para enviar su producción a los mercados de Europa Occidental.

En los últimos años las autoridades soviéticas se han esforzado por crear las condiciones sociales, jurídicas y laborales más adecuadas para atraer los capitales y las tecnologías extranjeras que se requieren para modernizar al país.

En el plano laboral, la reestructuración del aparato sindical, intocable antes de la perestroika, indica el deseo del Gobierno central de ofrecer al empresario foráneo mano de obra adecuada a los tiempos y a la economía internacional.

En lo jurídico, a partir de 1986 se ha legislado con la intención de modernizar la planta industrial y garantizar la seguridad de las inversiones extranjeras. Este nuevo marco legislativo se basa en la Ley de las Empresas (asociaciones) Estatales; la Ley de las Empresas Mixtas; el Decreto sobre el Alquiler de Tierras y Otras Propiedades del Estado por Particulares, la Ley sobre la Privatización de los Bienes del Estado y la Ley sobre las Inversiones Extranjeras en la URSS.

Las leyes que autorizan el establecimiento de las primeras zonas francas de libre exportación en la República Rusa y en la de Kazajstán²⁵ completan este marco jurídico.

23. R. Broad y J. Cavanagh, "No More NIC's", en *Foreign Policy*, otoño de 1988, Washington, pp. 81-83.

24. Véase Alexander Kovaliov, "Zonas económicas libres: experiencias extranjeras y perspectivas de su creación en la URSS", en *Revista de Comercio Exterior*, Moscú, diciembre de 1989.

25. La República de Kazajstán es, después de la Rusa, la más activa en el desarrollo de las reformas económicas y el establecimiento de ZLAEC. El Gobierno de esa República tiene entre sus principales asesores económicos a Grigory Yablinsky y al ex primer ministro de Singapur, Lee Kuan Yew.

Las zonas libres de actividad empresarial conjunta en la Unión Soviética

Hasta la fecha, de las 150 regiones que han solicitado a las autoridades centrales y republicanas soviéticas permiso para empezar a funcionar como ZLAEC, únicamente 21 han recibido el visto bueno.²⁶

De éstas, sólo 14 cuentan ya con el mandato jurídico que las autoriza a trabajar con este estatus especial: 11 se encuentran en la República Rusa y tres en la de Kazajstán. En la primera se emitió un decreto el 14 de julio de 1990,²⁷ que autorizó su establecimiento en las ciudades de Leningrado y Viborg, las regiones de Kaliningrado y Primore y en las provincias de Sajalín y Chita. Un segundo decreto, del 15 de septiembre del mismo año,²⁸ lo permitió en la provincia de Altai, las regiones de Novgorod, Kemerov y Zelenogrado (que abarca la ciudad de Moscú) y en la región autónoma hebrea. Las ZLAEC de Kazajstán (decreto del 3 de diciembre de 1990) se ubican en las regiones de Mangistki, Gurebski y Dsheskangaski.

Actualmente, entre las regiones con más posibilidades de convertirse en ZLAEC se encuentran: en la República Rusa, las regiones mineras siberianas de Kussbas e Irkutsk, la ciudad de Kamchatka en el lejano oriente soviético y las ciudades de Uzhgorod y Sochi en la región europea de Rusia; en la República de Ucrania, la región de Chernobyl; en la República de Bielorrusia, la región de Brest; en la República de Georgia, la ciudad de Poti; en la República báltica de Estonia, la ciudad de Narva y en la República de Armenia, las zonas afectadas por el sismo de 1989.

Líneas de especialización

Para 1990, de las 14 ZLAEC aprobadas en la URSS, que en 1990 eran 14, únicamente Primore, Leningrado y Zelinogrado contaban con las líneas de especialización y el marco jurídico local adecuado. En Najodka y la isla Sajalín, por ejemplo, las líneas de especialización son las de uso intensivo de mano de obra y materias primas. Entre las industrias permitidas están la pesquera, la farmacéutica, la maderera, la minera, la de reparación de barcos y la de descanso y recreo que incluyen complejos turísticos y profilácticos.

En la parte europea, Leningrado y Moscú, por su alto desarrollo científico y tecnológico, el cual hasta hace poco era exclusivo del sector militar, ofrecen a los inversionistas extranjeros oportunidad para participar en las áreas productivas con uso intensivo de tecnología y mano de obra calificada. Aquí las líneas de especialización son: la fabricación de aparatos electrónicos, el ensam-

blaje de circuitos, la industria óptica, la física de altas temperaturas para aplicarse en medicina, la creación y el funcionamiento de centros biotecnológicos y las industrias textil y alimentaria.

Ante la positiva respuesta del capital extranjero, los gobiernos de Gorbachov y en especial el de Borís Yeltsin se han comprometido a trabajar más activamente para crear las condiciones óptimas que permitan una mayor cooperación internacional.

Conclusiones

Considerando que la apertura de la ciencia y la economía soviéticas a Occidente es irreversible, es posible y necesario, tanto para México como para la URSS, una participación más activa de los empresarios de ambas naciones en los procesos de modernización de sus respectivas economías.

En el marco del actual proceso de globalización de la economía y de los deseos de ambas naciones por integrarse de una manera más decidida a los mercados internacionales, es posible y recomendable que las empresas mexicanas (ICA, Mexpetrol y otras) colaboren de manera más abierta con las autoridades soviéticas tanto en el establecimiento de empresas mixtas como en la construcción de parques industriales, que podrán servir en el futuro como ZLAEC.

De igual manera, los inversionistas mexicanos, agrupados en las organizaciones empresariales, como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), la Confederación de Cámaras Industriales, la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y otras, están en condiciones de firmar acuerdos de colaboración con organismos soviéticos para intercambiar patentes tecnológicas (mediante el Conacyt y su homólogo soviético) y productos manufacturados. Asimismo, los empresarios pueden establecer en ambos territorios plantas maquiladoras, en las cuales se aprovechen las ventajas comparativas tanto de México como de la URSS. De hecho, este proceso ya se inició el año pasado cuando una empresa con capital mexicano, soviético y alemán, instaló en el norte de México una planta de este tipo. De igual manera, la Canacintra firmó este año un acuerdo con la empresa soviética Conensus para estudiar las posibilidades de establecer plantas maquiladoras mexicanas en la URSS.

Así, toda esta actividad bilateral, fortalecida con el reciente viaje del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a la Unión Soviética, muestra el universo de posibilidades que tienen ambas naciones para lograr, mediante la cooperación, una integración más completa a la economía internacional.

En este contexto, es necesario conocer con más profundidad las múltiples oportunidades que ofrecen las economías de ambas naciones. Para México y la URSS es buen momento para consolidar una colaboración que vaya más allá de las tradicionales "buenas relaciones culturales y políticas" que han desarrollado en el pasado.

Por todo esto, se puede decir que ha llegado el momento de que los empresarios mexicanos actúen con más acometividad en los recién abiertos mercados de la URSS y Europa Oriental y ocupen los espacios comerciales e industriales que están dejando los inversionistas de las naciones industrializadas. □

26. Serguei Tsiplakov, "Quiero vivir en la zona. Zonas francas: prisionero de las ilusiones", en *Novedades de Moscú*, núm. 24, Moscú, 16 de junio de 1991.

27. Véase "Primer Decreto sobre el Establecimiento de Zonas Libres de Actividad Empresarial Conjunta en la República Rusa", en *Sovetskaya Rossia*, Moscú, 15 de julio de 1990.

28. Véase "Segundo Decreto sobre el Establecimiento de Zonas Libres de Actividad Empresarial Conjunta en la República Rusa", en *Sovetskaya Rossia*, Moscú, 15 de septiembre de 1990.

Sección nacional

ASUNTOS GENERALES

La productividad y la capacitación, pilares de la modernización

En la actualidad la economía mexicana se encuentra en franco proceso de modernización. Se ha racionalizado la protección de la industria nacional, haciendo que se enfrente a la competencia internacional. Asimismo, se ha avanzado en el establecimiento de sistemas eficientes para la promoción de las exportaciones. La estructura actual de la industria es muy diferente de la de hace apenas dos decenios. Ello ha sido producto tanto de las modificaciones en el país como de los cambios en el ámbito internacional.

La elevación de la productividad y el mejoramiento de la capacitación son elementos fundamentales de la estrategia de modernización del país. En el D.O. del 20 de junio se publicó el Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1991-1994. El contenido de los cinco capítulos de que consta se resume a continuación.

Marco general

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se considera a la modernización co-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

mo la estrategia vertebral de la transformación económica y social de México. El impulso a la productividad adquiere una importancia capital como medio de aprovechar los recursos del país, desarrollar el potencial creativo de la población, garantizar la supervivencia en un entorno cada vez más competitivo, participar más activamente en las transformaciones mundiales y avanzar en la consecución de los objetivos sociales del régimen.

En el Programa que se resume se define a la mejora en productividad como un cambio cualitativo para hacer más y mejor las cosas, utilizar con racionalidad los recursos, participar más activamente en la innovación y los avances tecnológicos y conseguir la mayor concurrencia de la población en la actividad económica y en sus frutos. Así, la productividad abarca todo el ámbito del quehacer económico y social y considera como un elemento crucial el trabajo humano.

La capacitación se concibe en el Programa como un medio para lograr la mejor inserción del trabajador en la actividad económica y, sobre todo, como una vía para dotarlo de más posibilidades para su realización personal y su participación en el desarrollo integral del país. En la época actual, en que la rapidez del cambio tecnológico exige un nuevo perfil para quienes han de incorporarse a la producción, además de un amplio proceso de readaptación de la mano de obra ya ocupada, la capacitación adquiere un sentido primordial. A las destrezas necesarias se ha sumado en proporción creciente un nuevo tipo de conocimientos y habilidades para manejar la nueva tecnología y el mayor volumen de información.

La especialización en tareas parciales está dando paso a nuevos modelos de organi-

zación que exigen del trabajador una mayor participación en el proceso productivo y una capacidad superior de decisión. En la economía internacional la mano de obra barata ha dejado de ser una ventaja comparativa y la competitividad está más ligada a la calidad y a la productividad que a los salarios. Ante esos innegables cambios, la capacitación deberá impulsarse en todos los niveles laborales, así como durante toda la vida activa del trabajador.

El Programa señala además que la capacitación y la productividad involucran a todos los participantes de la vida económica y social del país y son por tanto una responsabilidad colectiva. En este proceso el Estado desempeña una función catalizadora. Un requisito esencial en este esfuerzo es la necesaria equidad en la distribución de las ganancias que se generen. Sólo así se logrará mejorar de manera sostenida los niveles globales de productividad y establecer una base firme para el desarrollo social.

Tendencias de la productividad y factores limitantes

Según el Programa, los diversos estudios sobre el tema coinciden en que hay una brecha, tanto en el nivel como en el crecimiento de la productividad, entre México y los países con los que compite en la actualidad. La brecha data de los años cincuenta y el escaso crecimiento anual de dicho indicador explica su persistencia hasta los primeros años del decenio pasado. Ello constituye una paradoja si se considera que en ese período la producción industrial registró un incremento significativo e incluso en algunos años su tasa de aumento fue de las más altas del mundo. Así, la expansión industrial se explica más por el uso extensivo de los factores de la producción que por su uso eficiente. En el lapso

1982-1985 se registró una recuperación incipiente de la dinámica de la productividad, lo que quizá se debió a que en esos años de ajuste se atenuó el uso ineficiente de las cuantiosas inversiones realizadas durante el auge petrolero.

Se distinguen cuatro grandes áreas en las que se agrupan los factores limitantes del crecimiento de la productividad:

Disparidades e insuficiencias estructurales. En la aguda heterogeneidad de la planta productiva conviven organizaciones muy avanzadas con otras muy rudimentarias. Esta desigualdad, presente en la industria, la agricultura y los servicios, determina condiciones muy distintas de acceso al capital y a la tecnología, diferentes grados de calificación de la mano de obra, muy diversas condiciones de trabajo y desigualdades en la participación en los mercados. Por ejemplo, en el sector industrial 70% de los establecimientos emplea menos de cinco trabajadores; en el comercio 97% de los 623 000 establecimientos ocupa, en promedio, dos personas. Por otra parte, 4% de los establecimientos industriales responde por 35% del personal ocupado, y menos de 2% de los comerciales concentra casi 30% de los empleos.

Del total de establecimientos, cerca de 88% se dedica al comercio y a los servicios y alrededor de 40% de la PEA se ubica en actividades informales.

Entre los indicadores del rezago en infraestructura figura el estancamiento de la red ferroviaria en los últimos cincuenta años, mientras que la población y el PIB real aumentaron cuatro y 13 veces cada uno. La modernización del sistema telefónico requiere una inversión de 10 000 millones de dólares, y el sector eléctrico enfrenta un retraso similar.

Por otra parte, el aislamiento de la industria mexicana frente a la competencia externa dio lugar a mercados altamente regulados, sobreprotegidos y concentrados, lo que alteró los precios relativos de los factores de la producción en favor del capital físico y afectó los recursos destinados a la capacitación de recursos humanos así como a la tecnología.

En ese ambiente, los precios se determinaron sin tomar en cuenta los vigentes en el exterior, ya que la rentabilidad era independiente de la tecnología utilizada y de la calidad de los productos. En un mercado donde predominaban el monopolio y el oli-

gopolio y no había competencia externa, los productores consideraban secundarias las necesidades y preferencias del consumidor, al igual que la productividad y la eficiencia. Según el Programa, la participación del Estado significó un aumento creciente de subsidios; un sistema amplio de control de precios; una gran reglamentación del quehacer económico, y procedimientos poco ágiles que alteraron el funcionamiento de los mercados.

Así, la asignación ineficiente del capital, las múltiples deseconomías ocasionadas por la aglomeración alrededor de los grandes centros de consumo y el rezago tecnológico —mientras que México destina menos de 0.5% del PIB a ese rubro, Estados Unidos, Alemania y Japón dedican 3%— constituyeron un freno al crecimiento de la productividad.

Insuficiencias en el desarrollo de los recursos humanos. El rezago de los recursos humanos en relación con los otros factores productivos constituye un punto decisivo en la estrategia de modernización. De 1950 a 1975 la tasa media de crecimiento anual de la población fue de 3% y la de fines del decenio de los ochenta se estima en 2.2%. Sin embargo, el crecimiento esperado de la población en edad activa en la presente década es todavía de 3%, lo cual significa que cada año un millón de trabajadores buscará empleo. En los últimos años, la ausencia de recursos ha impedido dar el impulso necesario a la educación, la nutrición y la salud. Se calcula que hay en el país 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años; alrededor de 20.2 millones de adultos que no terminaron la educación primaria, y 16 millones que no han concluido la secundaria. Sólo un poco más de la mitad de los 14.6 millones de alumnos concluye el ciclo primario en seis años. Además hay una diferencia de hasta cuatro años entre el promedio de escolaridad de la población rural y el de la urbana. El promedio nacional no sólo es inferior al de países desarrollados, como Alemania, Estados Unidos o Japón, sino también respecto a otros de desarrollo intermedio, como Corea del Sur. México tiene 13 ingenieros por cada 10 000 habitantes; Japón, 595; Estados Unidos, 139 y Corea del Sur, 24. Además persisten problemas relacionados con la calidad de la educación y la escasa vinculación con las necesidades de la planta productiva. Esto causa desempleo o subempleo entre los egresados de instituciones de educación superior y de centros de capacitación. Del total de profesionales medios y superiores del país 36% carece de empleo.

Limitado desarrollo de la capacitación. La capacitación deberá orientarse a remediar las deficiencias en la calificación de la mano de obra, a apoyar a todos los trabajadores en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades y a readaptar a los empleados desplazados. El sistema educativo es aún insuficiente. Se calcula que sólo 30% de la fuerza de trabajo que cada año se incorpora a las actividades productivas tiene formación profesional o egresa de cursos de capacitación laboral. Factores como las remuneraciones, las condiciones del centro de trabajo y el ambiente social y económico del trabajador y su familia, pueden favorecer o limitar el esfuerzo productivo. En México la tasa de incidencia de riesgos de trabajo es de 8%; en países avanzados es de 2%. En 1988 las empresas que cotizaban en el IMSS reportaron una pérdida de 12 millones de días de trabajo, atribuibles en 85% a accidentes laborales. Por otro lado los trabajadores se enfrentan a otros problemas como las bajas remuneraciones, el tiempo excesivo de transporte, las deficientes condiciones de vivienda y el insuficiente esparcimiento, entre otros.

Cualquier intento por elevar la productividad debe reconocer la necesidad de mejorar las condiciones de vida del trabajador. En la actualidad 15 millones de mexicanos apenas cubren 50% de sus requerimientos elementales de consumo, reciben menos de 3% del ingreso familiar total, tienen escaso o nulo acceso al sistema nacional de salud y a los servicios públicos y su esperanza de vida es inferior al promedio del país.

Por último, en el Programa se destaca que los países de alta productividad han hecho de ésta un valor social muy apreciado que se inculca desde la niñez y en forma sistemática en la escuela y que se transmite con el ejemplo familiar y laboral. En México no existe todavía una conciencia colectiva que conciba a la productividad como una conducta dirigida al aprovechamiento pleno de las facultades humanas y de los recursos.

Objetivos y estrategias

El Programa tiene los siguientes objetivos:

“1) Elevar las capacidades, habilidades y aptitudes de la población para ampliar sus posibilidades de participación en la actividad productiva, mejorar sus niveles de vida y contribuir a un uso más racional y eficiente de los recursos de la sociedad.

"2) Abrir cauces a la población trabajadora para que tenga una participación más activa y creativa en el proceso de producción y para desarrollar su capacidad de adaptación ante los retos del cambio tecnológico y la transformación de las estructuras productivas.

"3) Contribuir al desarrollo de condiciones de trabajo idóneas que permitan al trabajador desempeñar su función en un medio más humano y en un entorno propicio a su realización personal en el trabajo, al desarrollo pleno de sus capacidades y al incremento de la productividad.

"4) Fomentar una cultura y una dinámica sociales que promuevan la productividad, la calidad y la eficiencia como formas de vida y de trabajo y como elementos fundamentales para la superación económica y el bienestar nacional.

"5) Promover el desarrollo de vínculos de solidaridad que coadyuven a abatir el rezago social y a generar oportunidades de participación productiva de los grupos marginados."

La estrategia para alcanzar los objetivos señalados se basa en el reconocimiento de que la formación de los recursos humanos tiene un papel decisivo en el cambio tecnológico y estructural del país.

Para aplicar la estrategia, en el Programa se establecen cinco áreas prioritarias.

Campos y líneas de acción

Educación y productividad. La tecnología que se emplea en la producción mundial y los nuevos modelos de organización exigen una mayor capacidad intelectual de la fuerza de trabajo. El nuevo perfil de los trabajadores comprende, además de ciertas habilidades específicas, una mejor comprensión del proceso de trabajo en su conjunto, así como ampliar la comunicación oral y escrita. El trabajador deberá ser capaz de tomar decisiones, integrar un equipo y adaptarse a los cambios impuestos por las variaciones en los mercados y en la tecnología. Con mayor educación podrán maximizarse los beneficios del avance tecnológico.

La cabal obtención de esos objetivos se enfrentará a tres desafíos: a) el cuantitativo, que consiste en lograr una escolaridad más alta, al igual que la incorporación tem-

prana y la permanencia en el sistema educativo; b) el cualitativo, es decir, otorgar mayor importancia al mejoramiento de la calidad de la educación, y c) la superación del divorcio de la educación formal y de capacitación y el aparato productivo. Entre las líneas de acción prioritarias para resolver estos problemas están: ampliar las oportunidades educativas para la población en general, con especial atención en el nivel preescolar; elaborar programas de emergencia para evitar la deserción escolar; establecer con claridad y precisión los objetivos educacionales; dar mayor impulso a la enseñanza de las matemáticas y las ciencias naturales, la capacidad de comunicación, los lenguajes modernos, la estadística y la informática; promover nuevos modelos educativos adecuados a las diversas regiones del país, y flexibilizar los servicios de enseñanza para los adultos que requieran terminar su formación.

Modernización de la capacitación. En el Programa se parte de que los conocimientos, las habilidades y las aptitudes para la vida productiva se adquieren por medio de la educación y del trabajo.

En este apartado se analizan los servicios de capacitación, la formación de nivel medio y la cooperación internacional. En México hay más de 3 000 centros de capacitación para el trabajo y la formación profesional de nivel medio. El Gobierno federal financia alrededor de 400, de los cuales más de la mitad corresponde a los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial de la SEP, en los que estaban inscritos cerca de 185 000 alumnos en 1988. En general 75% de la matrícula corresponde a áreas técnicas y el resto a administrativas o secretariales. En escala nacional, en 1989 había 110 000 alumnos inscritos en los centros educativos federales, 43 100 en los estatales y alrededor de 300 000, en los privados o autónomos.

La formación profesional de nivel medio consiste en estudios con una duración promedio de tres años. En el ciclo escolar 1989-1990 la matrícula de esos centros educativos fue de 450 000 alumnos, de ellos 250 000 inscritos en escuelas públicas, federales o estatales, y el resto en centros educativos particulares o autónomos.

De la información disponible se infiere que la capacitación en las empresas se caracteriza por la dispersión de esfuerzos y la falta de investigación y difusión sistemáticas. En el Programa se examinan los re-

gistros administrativos de la STPS relativos a las comisiones mixtas de capacitación, a los planes y programas y a las constancias de habilidades laborales y de agentes capacitadores. Los trabajadores empleados en empresas con comisiones mixtas representan 62% de los asegurados permanentes. De las empresas con una plantilla de hasta 100 trabajadores, poco más de la mitad cuenta con comisiones mixtas; en los establecimientos con más empleados esa relación es de 71%. En total, 108 223 empresas, que emplean 4.7 millones de personas, cuentan con comisiones mixtas. Las que tienen planes y programas de capacitación son 30 108 y emplean 2.4 millones de trabajadores. Entre los agentes capacitadores predominan los instructores internos. En relación con los externos, se estima que alrededor de 1 800 instituciones, que agrupan más de 28 000 instructores, tienen registro en la STPS. De esas instituciones 62% corresponde al sector público y 38% a instituciones privadas y, en número muy reducido, al sector social.

La STPS y el INEGI efectuaron una investigación sobre capacitación que abarcó las empresas incluidas en la Encuesta Industrial Mensual. Las empresas de la muestra ocupan sólo un tercio de la fuerza de trabajo manufacturera y aportan alrededor de 80% de la producción industrial. En 1988 se dio capacitación a 40% de los trabajadores. En los establecimientos pequeños, la proporción de capacitados respecto al personal total es mayor que en los grandes; se hizo más uso de la capacitación laboral que ofrece el sector público, y es mayor la participación de instructores internos. En las empresas grandes se da una instrucción más especializada.

Según se señala en el Programa, los servicios de capacitación que proporciona el sector público se distinguen de los demás porque se sustentan en recursos de toda la sociedad y porque la administración pública se relaciona con la actividad económica y social del país. Mejorar la aptitud profesional de los servidores públicos constituye al mismo tiempo una condición para el cambio y un elemento clave para promoverlo. El sector público ocupa a más de tres millones de personas, cuya productividad, en términos generales, está determinada por los factores mencionados. La información sobre los perfiles educativos y ocupacionales de estos empleados es insuficiente, lo que dificulta el diagnóstico de las necesidades de capacitación y la evaluación de la que se ha otorgado. Además, la atención que se da a los diversos niveles de tra-

bajadores es desigual, faltan políticas para la capacitación vinculadas con la estrategia modernizadora de la administración pública y no se han establecido una estructura de puestos y un tabulador de sueldos adecuados. La capacitación del sector público padece también problemas como el exceso de regulación interna y su aplicación indiscriminada; la insuficiencia de los sistemas de información internos de la administración pública, y el estado y la distribución de los inmuebles en los que las dependencias realizan sus actividades.

Para resolver los problemas de la capacitación del sector público se establecen líneas de acción relacionadas con la orientación, la correcta evaluación de la estructura ocupacional y el inventario de los recursos de capacitación disponibles. Se pretende extender a todos los ámbitos del sector público los valores, principios y métodos del movimiento nacional de calidad y propiciar el intercambio de experiencias nacionales y extranjeras en esta materia.

El tercer campo que establece el Programa se denomina: "movimiento nacional de calidad y productividad". Desde hace más de 20 años ha cobrado fuerza un movimiento internacional que incorpora el concepto de calidad a las actividades productivas y propicia una nueva cultura del trabajo que favorece la constante mejora del producto final y de la organización del proceso productivo. Según se señala, un gran número de empresas mexicanas comenzó a realizar esfuerzos para elevar la productividad. La cultura de la calidad alcanza todos los ámbitos de la vida humana. La calidad no es una meta en sí misma ni debe concebirse de manera estática. Es parte de un proceso integral y sistemático que incluye la selección de insumos, materiales, equipo, herramientas y procedimientos de trabajo; el diseño y la ingeniería del producto, y los sistemas de distribución y comercialización. La calidad no se relaciona de manera exclusiva con el proceso técnico de la producción, sino sobre todo con el trabajo humano. Es el trabajo de las personas con sus conocimientos respecto a procesos y equipos; su dominio intelectual del medio y de las formas en que el trabajo se realiza; su capacidad de análisis y creatividad, lo que se traduce en productos o servicios de calidad. Esos factores distinguen esta nueva cultura del trabajo. El mejoramiento de la calidad y la productividad entraña aplicar nuevas formas de dirigir, administrar y supervisar; destinar mayores recursos a la utilización de nuevas tecnologías; desarrollar nuevas capacidades para

participar en los mercados, y por supuesto convencer a los empresarios de que la calidad significa una inversión redituable y no sólo un gasto.

El desarrollo de un movimiento nacional de calidad y productividad es estratégico, ya que para México es imperativo producir bienes y servicios que compitan en escala mundial. Por eso se propone crear un movimiento nacional de calidad que sea el eje de los esfuerzos para proveer a la planta productiva y a la sociedad en su conjunto de la capacidad competitiva y de la productividad que se requieren.

Condiciones de trabajo y productividad.

Para analizar este campo se parte de la premisa de que las condiciones de trabajo y de vida son decisivas en la productividad. Con relación a las primeras se señala que el trabajador percibe y vive su situación laboral como un todo: no es suficiente una buena remuneración si existen riesgos en el trabajo o se labora en condiciones de insalubridad; tampoco basta remediar esos problemas si no se reconoce a los trabajadores su participación, su iniciativa, su capacidad y se les da la necesaria motivación.

Buenas condiciones de seguridad e higiene en una empresa significan interés por el trabajador y permiten a éste desarrollar de manera satisfactoria su actividad. Instalaciones inadecuadas, falta de mantenimiento a la maquinaria y equipo, mala calidad de las herramientas, insuficientes equipos de protección y condiciones insalubres, entre otros factores, dificultan la actividad productiva y generan riesgos que pueden traducirse en lesiones y enfermedades, así como en pérdidas humanas y de recursos económicos.

La duración e intensidad de la jornada laboral y la naturaleza de las tareas deben estar bien organizadas para lograr un buen aprovechamiento de los recursos utilizados. La falta de descanso o de medidas preventivas en tareas física y mentalmente intensivas, la ampliación excesiva de la jornada, así como ritmos de trabajo muy intensos o una extenuante rutina laboral, son aspectos de la organización del trabajo que los países desarrollados han atendido cabalmente.

La remuneración por el trabajo debe asegurar la satisfacción de las necesidades fundamentales del trabajador y su familia, y éste debe sentir que corresponde a la calidad y a la cantidad de su esfuerzo. Si el trabajador dispone de posibilidades de progreso

en la empresa —remuneración adecuada y una buena estructura ocupacional y de salarios—, se sentirá motivado a guardar lealtad a su centro de trabajo, estimulado en la realización de sus tareas y comprometido a obtener mejores rendimientos.

La seguridad social es otro factor que influye de manera decisiva en el desempeño de la fuerza de trabajo. Por último, las condiciones de vida del trabajador —vivienda decorosa, nutrición adecuada, servicios de transporte eficientes, posibilidades de acceso al descanso efectivo, a la recreación y a la cultura, así como un entorno ecológico conveniente— son elementos indispensables para el desarrollo de su potencial productivo.

Respecto a esta problemática, en el Programa se señalan 15 líneas de acción que proponen, entre otras medidas, favorecer el desarrollo y la sistemática difusión de estadísticas relacionadas con las condiciones de trabajo; estimular la investigación sobre este tema; desarrollar cursos de capacitación específicos sobre seguridad e higiene; impulsar campañas en ese sentido; promover una participación más activa en este campo por parte de las organizaciones empresariales; apoyar en coordinación con la Secofi y la Secretaría de Salud la fabricación a bajo costo de equipos y materiales de protección; favorecer un esfuerzo permanente de evaluación sobre la calidad de las prestaciones que otorgan las instituciones de seguridad social, y buscar el desarrollo de nuevas formas de aseguramiento que eviten la rigidez de los sistemas actuales.

El rezago social y la solidaridad. Al referirse al quinto campo de acción, en el Programa se reconoce que el desarrollo del país ha ocasionado serios rezagos estructurales en el medio rural y un acentuado subempleo en los centros urbanos. Las altas tasas de crecimiento de la población, así como la imposibilidad del sector agropecuario para retener a la población, por un lado, y la limitada capacidad de los sectores modernos de la industria y los servicios para absorber a la mano de obra proveniente del campo, han provocado la cada vez mayor reproducción de ocupaciones con una muy baja productividad e ingresos insuficientes. Se estima que alrededor de 40% de la fuerza de trabajo del país desempeña su actividad en estas condiciones. Esto afecta a 12 millones de trabajadores en el medio rural y urbano y a 34 millones de personas si se considera a sus dependientes económicos. De esta última cifra, 15 millones satisfacen apenas 50% de sus necesidades más ele-

mentales de consumo y reciben menos de 3% del ingreso familiar total.

Estos problemas de marginalidad rural, urbana y subempleo, además de otros rezagos como las adversas condiciones a que se enfrentan la población minusválida y los jubilados, son el punto de partida de 14 líneas de acción encaminadas a elevar la capacidad de desarrollo de amplios sectores de la población. En este esfuerzo, el Programa Nacional de Solidaridad desempeña un papel de primera importancia.

Aspectos operativos y vinculación con otros sectores y programas

En los programas operativos anuales se precisarán los proyectos y las actividades relacionados con el cumplimiento del Programa, al igual que los resultados previstos para cada año y los recursos presupuestarios necesarios. Por lo que se refiere a la vinculación intersectorial se establecen las acciones correspondientes para relacionar el Programa con las políticas públicas de

educación, de fomento y desarrollo industrial, de apertura comercial, de producción en el campo, de gasto, de modernización de la administración pública, de desarrollo regional y de solidaridad. Además se dictan las medidas pertinentes para atender los problemas y las necesidades en escala regional, mediante la descentralización y coordinación de acciones en los ámbitos estatal y municipal. Entre ellos destaca la formulación de proyectos estatales específicos congruentes con los nacionales que incorporen respuestas claras y eficaces a las condiciones y los requerimientos del entorno local, el establecimiento de acuerdos de coordinación con los gobiernos estatales, así como la incorporación de los temas de capacitación y productividad en los trabajos de los comités para la planeación del desarrollo.

Dada la importancia que se da en el Programa a la participación y el compromiso de los sectores privado y social, se establecen las siguiente líneas para concertar acciones:

"1) Fortalecer la participación de los sectores en los órganos colegiados de consulta y asesoría que existen en los niveles nacional, sectorial y regional en materia de capacitación y productividad.

"2) Promover la mayor participación de las cámaras y asociaciones empresariales, así como de las organizaciones sindicales, en los proyectos que se deriven del Programa.

"3) Impulsar la suscripción, si se considera pertinente, de convenios específicos de colaboración técnica y operativa con los organismos intermedios de los sectores, a fin de ampliar su capacidad de respuesta e intercambiar experiencias factibles de difundirse y aprovecharse en el aparato productivo"

Finalmente, se establecen los mecanismos e instancias de programación, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1991-1994. □

recuento nacional

Asuntos generales

Inflación de 0.9% en julio

El Banco de México informó el 8 de agosto que en julio el INPC tuvo un incremento de 0.9%, el más bajo en lo que va del año, con lo que la inflación acumulada hasta ese mes fue de 10.1% y la anualizada, 22%. El INPP creció 1.3%, incluyendo el petróleo de exportación, con lo que el aumento acumulado fue de 6.7% y el anualizado, 22%. Sin considerar el crudo, la variación mensual fue de 1.1 por ciento.

Índice nacional de precios al consumidor (Variación porcentual en julio de 1991)

Índice general	0.9
Alimentos, bebidas y tabaco	0.8
Ropa y calzado	0.7
Vivienda	1.0
Muebles y enseres domésticos	1.0
Salud y cuidado personal	1.0
Transporte	0.4
Educación y esparcimiento	2.0
Otros servicios	0.9

Administración pública

Cambios en la Comisión Nacional de Alimentación

En el D.O. del 1 de julio se publicó un acuerdo por el que se reforma el que creó la Comisión Nacional de Alimentación (D.O. del 17 de octubre de 1983). En él se establece que el Ejecutivo federal presidirá la Comisión y que la integrarán los titulares de la SHCP, la SPP, la Secofi, la SARH, la Secretaría de Salud, la SRA y la Sepesca, el Jefe del DDF, los directores generales de la Conasupo, del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Se establece que la Comisión deberá informar periódicamente a la SARH sobre el desarrollo de sus programas y actividades, dar seguimiento a los acuerdos e informar a sus integrantes de su cumplimiento y ejecución. Por último se señala que la Comisión contará con un Comité Técnico que desempeñará funciones de asesoría y apoyo, formado por los representantes que designen los miembros de la Comisión y encabezado por el representante de la SARH. □

Sector industrial

Creación del Comité de la Agroindustria Azucarera

El 16 de julio se instaló el Comité de la Agroindustria Azucarera, cuyo objetivo es concertar las acciones entre los distintos sectores que intervienen en la misma (D.O. del 31 de mayo). El Comité se constituirá con representantes de la SARH —la cual lo presidirá—, la Secofi, la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, la Unión Nacional de Cañeros y la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica.

En venta la compañía Minera Autlán y la Autlán

La Nafin anunció el 22 de julio la puesta en venta del total de las acciones representativas del capital social del grupo corporativo Autlán, S.A. de C.V., y de 70.02% de las de la Compañía Minera Autlán, S.A. de C.V. En las bases para esa operación se señala que los interesados deberán depositar en Nafin cinco millones de dólares antes del 30 de agosto. La Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento, al evaluar las ofer-

tas, tomará en cuenta el precio ofrecido, la forma de pago, la suscripción de un compromiso que asegure la continuidad, evolución y consolidación de la planta productiva y del empleo. De igual modo, considerará la situación del abastecimiento del mercado nacional de ferroaleaciones y minerales, el mantenimiento de un saldo positivo y creciente en su balanza de divisas y la experiencia empresarial de los oferentes. □

Energéticos y petroquímica

Pemex modificó sus precios

El 4 de julio Pemex informó que a partir del día siguiente los precios por litro, en el valle de México, del combustóleo ligero y de la gasolina industrial disminuirían de 228 a 224 pesos y de 425 a 417 pesos, respectivamente. El precio del combustóleo pesado costará 186 pesos por litro en los anexos a las refinerías. En los otros centros de abasto su precio será superior.

El Comité de Comercio Exterior del Petróleo anunció el 24 de julio que a partir del 1 de agosto el precio por barril del crudo mexicano tipo Olmeca que se exporta al continente americano aumentará 10 centavos de dólar, mientras que el Istmo y el Maya para el mismo mercado disminuirán 10 y 20 centavos de dólar. Con estas variaciones los nuevos precios en dólares por barril serán 18.98, 17.34 y 12.24, respectivamente. Para el mercado europeo se determinó que el tipo Maya costará 20 centavos de dólar más, con lo que su precio será de 10.67 dólares por barril.

Por último, el 27 de julio la paraestatal informó que el precio de la turbosina para avión se incrementó de 510 a 545 pesos por litro.

Sexta emisión de bonos de Pemex

El 4 de julio Pemex dio a conocer que colocó en el mercado europeo una emisión de bonos por un monto de 113 millones de dólares cuyo producto se destinará a la explotación de los yacimientos de hidrocarburo en la Sonda de Campeche. Los documentos, con un plazo de tres años, tendrán un rendimiento anual de 11.5% en UME y se colocaron a un precio de 100.05, con lo que los inversionistas obtendrán una ganancia de 11.48% en esa unidad monetaria. La emisión la encabezó el banco francés Paribas y en ella participaron el Swiss Bank, Bear Stearns, el Banque Bruxelles

Lambert, el Banker Trust, el Deutsche Bank, el J.P. Morgan y Merrill Lynch. La venta se realizó entre inversionistas institucionales del Reino Unido, Japón, Francia, Suiza, los Países Bajos, Alemania y España.

Nueva planta desulfuradora de Pemex

El 7 de julio Pemex anunció que construirá una desulfuradora de residuales para producir combustóleo de calidad internacional en la refinería Miguel Hidalgo localizada en Tula, Hidalgo. La planta, con una capacidad de procesamiento de 50 000 b/d, disminuirá de casi 5% a menos de 1% el contenido de azufre de ese producto. Se realizará con apoyo tecnológico de empresas estadounidenses (MRI y Texaco) y una canadiense (Husky).

Bufete Industrial reconstruirá una refinería en la URSS

El 25 de julio se dio a conocer que la empresa mexicana Bufete Industrial firmó un convenio para reconstruir la refinería de Bakú en la República de Azerbaiján (URSS). El acuerdo es resultado del esfuerzo de promoción que realiza esa empresa junto con Pemex, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Bancomext. El proyecto tiene un costo de 15 millones de dólares y comenzará con la construcción de una planta de asfalto con capacidad para 5 000 barriles diarios. □

Comercio exterior

Comisión de Complementación Económica Centroamérica-México

El 10 de julio la SRE dio a conocer el establecimiento de la Comisión de Complementación Económica Centroamérica-México que elaborará las normas para establecer una zona de libre comercio en la región a más tardar el 31 de diciembre de 1996. El organismo se inscribe en el marco de la Declaración de Tuxtla Gutiérrez que firmaron los jefes de Estado de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México el 11 de enero último (véase el "Recuento nacional" de febrero).

Acuerdo de libre comercio del Grupo de los Tres

México, Venezuela y Colombia firmaron el

17 de julio en Guadalajara un Memorandum de Entendimiento para un acuerdo de libre comercio trilateral que entrará en vigor el 1 de enero de 1992 y cuyo proceso de apertura culminará el 31 de diciembre de 1994. Los mandatarios acordaron que sus respectivos negociadores tendrán reuniones mensuales y anunciaron la creación de un mecanismo para la resolución de controversias.

Estados Unidos elimina restricciones fitosanitarias

El 25 de julio la Secofi informó que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos suspendió algunas restricciones a la importación de frutas cítricas provenientes de México y eliminó los requisitos de desinfección y de etiquetados especiales al limón (variedad Key). Se mantiene, sin embargo, la reglamentación que regula la introducción a ese mercado de las frutas cítricas distintas de los limones que se hallen invadidas de la mosca de la fruta.

Se iniciaron dos investigaciones antidumping

En el D.O. del 29 de julio se publicaron dos resoluciones de carácter provisional por las que la Secofi declara el comienzo de la investigación administrativa sobre la importación de jeringas hipodérmicas estériles de plástico y la de almidón modificado, tipo catiónico, marcas Amilofax 2 200 y Solvitase NX, respectivamente, al haber indicios de que se practica en condiciones de dumping.

En el primer caso la empresa denunciante es Becton Dickinson de México, S.A. de C.V., quien aporta 95% de la producción nacional de esa mercancía; los exportadores son Terumo Medical Corporation y Terumo Corporation, ambas de Estados Unidos. En el segundo, la denuncia partió de la empresa Aranal Comercial, S.A. de C.V., que representa 51% de la producción nacional de ese almidón, y la exportadora es Avebe B.A. de los Países Bajos. □

Financiamiento externo

Resultados del intercambio de líneas interbancarias por bonos

El 8 de julio la SHCP dio a conocer los resultados de la subasta para el intercambio

de líneas interbancarias por nuevos bonos del Gobierno federal (véase el "Recuento nacional" de agosto). Al calificarla como exitosa, informó que en la operación participaron 32 bancos acreedores con 67 posturas por un monto total de 1 170 millones de dólares que, de acuerdo con los descuentos ofrecidos —el promedio ponderado entre las aceptadas fue 1.6%—, equivalen a 1 151 millones de dólares de bonos que se emitirán. Señaló que ante tal demanda la oferta de líneas interbancarias que se subastarían aumentó de 1 000 millones de dólares a 1 151 millones. Gracias a la transacción, los nuevos pasivos interbancarios se redujeron con respecto a los montos anteriores a 60.06% para el Banco Internacional; a 34.86% para el Banco Mexicano Somex; a 32.66% para el Bancomer; a 15.94% para la Banca Serfin; a 14.99% para el Multibanco Comermex, y a 14.52% para el Banamex.

Créditos del exterior

- El 10 de julio el BID concedió a México un préstamo por 200 millones de dólares para contribuir al financiamiento de un programa del sector agrícola con el que se busca mejorar la inversión privada, la producción, el uso de los recursos, la balanza comercial, la asignación del gasto público en los programas agrícolas y alimentarios y los ingresos sectoriales. La SHCP por medio de la SARH, la Secofi y la SPP se hará cargo del programa. El préstamo se desembolsará en dos partes de 100 millones de dólares cada una y complementará otro que otorgó el Banco Mundial el mes anterior (véase el "Recuento Nacional" de julio).

- El 11 de julio el Eximbank de Estados Unidos garantizó dos créditos a mediano plazo para financiar 53.7 millones de dólares de exportaciones a México de bienes de capital y servicios estadounidenses. Con esa garantía el Union Bank de Suiza extenderá una línea de crédito por 24.9 millones de dólares al Banco Internacional para apoyar importaciones del sector privado mexicano por 28.7 millones de dólares y el First National Bank de Boston abrirá otra línea crediticia por 21.7 millones de dólares al Bancomer para financiar importaciones provenientes de Estados Unidos por 25 millones de dólares.

- El 15 de julio la SHCP informó acerca de la firma de un Convenio de Garantía Continua, de la contratación de una línea de crédito por 500 millones de dólares pa-

ra Pemex y de la renovación y ampliación de diversas líneas de crédito, en los tres casos con la Export Development Corporation (EDC).

Con el primero se busca incrementar el financiamiento para las importaciones procedentes de Canadá que realicen tanto el sector público como el privado mexicanos. La SHCP otorgará la garantía del Gobierno federal en el pago de las transacciones y obligaciones que se efectúen al amparo de las líneas de crédito expresamente autorizadas por esa dependencia, para las cuales se expidan cartas de crédito u obligaciones relativas a dichas transacciones que se hayan financiado con recursos de la EDC o que cuenten con su garantía.

Pemex, por su parte, empleará los recursos de esa fuente crediticia para atender parte de sus programas de expansión y fortalecer su competitividad internacional.

Las líneas de crédito extendieron su vigencia hasta 1994 y se ampliaron de 80 a 210 millones de dólares. Con ellas se canalizarán fondos en condiciones muy favorables para la pequeña y mediana industrias mexicanas. Las instituciones que disponen de esas líneas son el Bancomext, la Nafin, la Banca Serfin y la CFE con 30 millones de dólares cada uno; el Banamex y el Banobras con 20 millones, respectivamente; el Banco del Atlántico, el Banco Internacional, el Bancomer y Comermex con diez millones cada uno.

- El 24 de julio el Bancomext firmó con la Swiss Bank Corporation y con el banco de inversión Merrill Lynch una línea de crédito por 114.4 millones de dólares para financiar importaciones de maquinaria y equipo provenientes de Estados Unidos. El Eximbank de Estados Unidos otorgó la garantía para 85% de ese monto; el 15% restante será financiado directamente por el Swiss Bank.

Bancomer en una operación de swaps

Con el fin de convertir parte de la deuda externa mexicana en recursos disponibles para mejorar el ambiente, Bancomer y su filial, el Mercury Bank, anunciaron el 12 de julio su participación en una operación de *swaps* por un monto de tres millones de dólares. Con ese objeto el Bancomer creó un fideicomiso para depositar el capital; el

Mercury adquirirá con descuento el papel representativo de deuda externa mexicana a nombre de Pronatura, A.C. —la institución autorizada por la SHCP y la Sedue para trabajar en coordinación con las instituciones crediticias en ese tipo de proyectos— y lo canjeará ante la SHCP por el capital correspondiente.

El Banobras en el mercado internacional de capitales

La SHCP informó el 24 de julio que el Banobras llevó a cabo una emisión de bonos por 100 millones de dólares en el mercado internacional de capitales. La operación se llevó a cabo por medio del Credit Suisse-First Boston, los documentos tienen un plazo de cinco años sin opción de redención anticipada y un cupón de 10.75% anual. Se vendieron a un precio de emisión de 100.55%, con lo que su rendimiento será equivalente al de los bonos del Tesoro estadounidense más un diferencial. Con los recursos obtenidos el Banobras apoyará el programa de transporte urbano en las ciudades de México y de Guadalajara.

Bonos mexicanos de renta fija de España

El 30 de julio la SHCP anunció la emisión de un bono del Gobierno federal por 10 000 millones de pesetas (92.5 millones de dólares) en el mercado de renta fija español. El bono tiene un plazo de cinco años, un solo pago de principal a su vencimiento y un cupón en pesetas de 14.25% anual. Al mismo tiempo el Gobierno de México realizó una operación para cubrir el riesgo de cambio de las pesetas a dólares, con lo que se genera un rendimiento para el inversionista que equivale a la tasa de bonos del Tesoro estadounidense a cinco años más un diferencial. El Banco de Santander encabezó la operación en la que participó un sindicato de bancos internacionales de primera importancia. □

Sector fiscal y financiero

Exención parcial de impuestos al transporte de pasajeros

En el D.O. del 1 de julio se publicó un decreto de la SHCP por el que se exime parcialmente (66%) del pago del impuesto so-

bre tenencia o uso a los propietarios de vehículos para transporte de pasajeros con capacidad mayor a diez usuarios. La medida tendrá vigencia durante 1991 y con ella se pretende no afectar esa actividad. Por medio de la misma disposición, también se abroga el decreto del 13 de agosto de 1990 por medio del cual se otorgaban facilidades administrativas a los contribuyentes del sector agropecuario, a los que dejaron de pertenecer al régimen de contribuyentes menores y a otros.

Avances en la desincorporación bancaria

En el D.O. del 3 de julio se publicaron las bases para la enajenación de los 505 millones de títulos, propiedad del Gobierno federal, representativos del 70.72% del capital social pagado del Banco Nacional de México (Banamex). En la disposición se aclara que se encuentran en circulación obligaciones subordinadas de conversión voluntaria que amparan 17 568 550 títulos representativos de la serie "B" del capital social de ese Banco. De acuerdo con las bases generales de la desincorporación bancaria, la enajenación se llevará a cabo previa transformación en sociedad anónima de esa sociedad nacional de crédito. En este caso se aplicará el siguiente procedimiento: un primer paquete, que comprende acciones de la serie "A" que representan 31% del capital social pagado, será objeto de subasta; un segundo paquete integrado por las acciones de la serie "A" no comprendidas en el anterior, equivalentes a 20% del capital social pagado, se ofrecerá en opción de compra a los miembros de los consejos regionales y las demás personas interesadas en participar en concordancia con el modelo propuesto por dichos consejeros.

Las bases particulares establecen que el Gobierno federal otorgará al participante al que se asigne el primer paquete el derecho a adquirir acciones de la serie "B". El Gobierno cuando menos ofrecerá el número de acciones necesarias para que dicho participante alcance 51% del capital social pagado del Banamex.

Por otro lado, con respecto al proceso de desincorporación de Banca Confía, el 26 de julio se publicó en el D.O. el decreto por el que esa institución deja de ser sociedad nacional de crédito y se transforma en sociedad anónima. Se establece que su capital social será de 40 000 millones de pesos: 20 400 000 acciones de la serie "A" y 19 600 000 acciones de la serie "B", con

valor nominal de 1 000 pesos cada documento. El capital social pagado será de 20 000 millones de pesos, 10 200 millones en acciones de la serie "A" y 9 800 de la serie "B". Se autorizó también la conversión de 51% de los certificados de aportación patrimonial de la serie "A" en acciones de la misma serie, y el del resto de los certificados tanto de la serie "A" como de la "B", en acciones de la serie "B".

En esa misma edición del D.O. se publicó un aviso para enajenar Bancomer, S.N.C. y Banco BCH, S.N.C. Se anuncia que la fecha límite para registrarse como interesado en la adquisición es el 9 de agosto. Con respecto a esas instituciones la SHCP informó que Bancomer opera en las 32 entidades de la República. Por su infraestructura de empleo y sucursales ocupa el primer lugar en el sistema bancario nacional al dar trabajo a 36 700 personas y contar con 756 sucursales, 1 150 cajeros automáticos, cuatro agencias y cinco oficinas de representación en el extranjero. Sus activos totales ascienden a poco más de 70 billones de pesos y su capital contable a casi cinco billones de pesos. De enero a mayo de 1991 obtuvo utilidades por 399 000 millones de pesos.

El Banco BCH funciona en 24 estados de la República; sobrepasa su actuación en el Distrito Federal, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. Tiene 4 650 empleados, 116 sucursales y una agencia en el exterior. Registra activos totales por casi cinco billones de pesos y un capital contable de 347 000 millones de pesos. De enero a mayo de 1991 generó utilidades por 1 400 millones de pesos.

Datos sobre la situación financiera del país

El 15 de julio el Banco de México informó que el primer trimestre del año las reservas internacionales del país se incrementaron en 1 727 millones de dólares, con lo que al final de ese período alcanzaron un monto de 12 001 millones de dólares (82% más que en diciembre de 1988). En la cuenta corriente de la balanza de pagos de enero a marzo se registró un déficit de 1 502 millones de dólares, mientras que la cuenta de capital tuvo un superávit de 3 310 millones de dólares. El monto por repatriación neta de capitales fue de 374 millones de dólares (un reingreso de 546 millones de dólares en divisas colocados a corto pla-

zo y una salida de 172 millones de dólares en la cuenta de largo plazo). Por su parte la balanza comercial fue deficitaria en 1 634 millones de dólares.

Con relación al endeudamiento con el exterior, en el mismo lapso, México pagó intereses por 1 704 millones de dólares y dispuso de 1 326 millones de dólares por concepto de nuevos créditos. La inversión extranjera directa fue de 1 324 millones de dólares y los recursos externos colocados en el mercado nacional de valores tuvieron un monto de 909.3 millones de dólares. En esos tres meses las empresas extranjeras enviaron al exterior 157.4 millones de dólares por utilidades. □

Relaciones con el exterior

Nelson Mandela en México

Nelson Mandela, presidente del Consejo Nacional Africano de Sudáfrica, visitó México del 29 al 31 de julio. El líder sudafricano, liberado en septiembre de 1990 después de 27 años en prisión, viajó acompañado por Winnie Mandela y una comitiva de 12 personas. Es el principal representante del pueblo sudafricano en el diálogo con el presidente Frederik de Klerk para elaborar una nueva Constitución que conceda derechos civiles y políticos iguales a toda la población sudafricana sin importar el color de su piel.

Durante su estancia en México desarrolló diversas actividades, entre las que destacan una reunión con el titular de la SRE, un encuentro con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, una entrevista con miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y otra con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Ante todos ellos, Nelson Mandela expuso su posición en contra de la segregación racial, su lucha para erradicar la discriminación y su oposición al régimen segregacionista de Frederik de Klerk.

Asimismo, hizo un llamado a mantener las sanciones contra el Gobierno de Pretoria dada su política discriminatoria. Las autoridades mexicanas afirmaron que las relaciones diplomáticas con Sudáfrica se reanudarán cuando se eliminen los principios racistas en ese país.

En la conferencia de prensa ofrecida al final de la visita se informó de un progra-

ma de cooperación con el Congreso Nacional Africano y del compromiso para que una misión mexicana visite Sudáfrica. □

Comunicaciones y transportes

Liberación de tarifas aéreas

El 11 de julio la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico informó que desde ese día las tarifas aéreas se determinarían por el libre juego de la oferta y la demanda en el marco de la desregulación de rutas y tarifas para el servicio nacional de transporte aéreo regular. □

Ecología y ambiente

México se adhiere a la Cites

El 2 de julio el titular de la Sedue entregó a la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites) el documento por el cual México formaliza su adhesión a ese acuerdo. El acto se llevó a cabo en Berna, Suiza. En el documento México reconoce que "la flora y fauna silvestres en sus numerosas y variadas formas constituyen un patrimonio de la nación que las contiene y un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la Tierra, que deben ser protegidos". También se compromete a enlistar las especies raras, amenazadas, en peligro de extinción y sujetas a protección. La Convención se suscribió inicialmente en 1973, está en vigor desde 1975 y en ella participan 99 países.

Convenio para eliminar la contaminación por plomo

El 5 de julio la Sedue y los representantes de diversas dependencias y organizaciones empresariales firmaron el Convenio de Concertación para Eliminar la Contaminación por Plomo en los Productos Industriales y Alimenticios. Se otorgó un plazo no mayor de 30 días a todos los fabricantes de artículos de consumo generalizado que contengan plomo para incluir leyendas legibles y explícitas en sus envases; tres meses para eliminar el uso de óxidos y de carbonatos de plomo en pigmentos, lacas, esmaltes, barnices y pinturas, y seis meses como máximo para sustituir el uso de sol-

daduras y materiales que contengan plomo en los alimentos enlatados. Con el mismo fin la Nafin se comprometió a dar asesoría técnica y apoyo crediticio a los industriales para que puedan cumplir con esa obligación. Se formaron grupos de trabajo y comités especiales integrados por representantes industriales y gubernamentales para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones. □

Ciencia y tecnología

Cooperación técnica y científica México-Guatemala

Los días 8 y 9 de julio se llevó a cabo en México la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Guatemala, cuyos trabajos fueron coordinados por el Director General de Cooperación Técnica y Científica de la SRE y el Secretario General de Planificación Económica de Guatemala. En la Reunión se aprobó el Programa de Cooperación Técnica y Científica 1991-1993 que incluye proyectos sobre agricultura, energía, minería, administración pública, estadística, vivienda, ecología, educación y comercio.

Programa de cooperación tecnocientífica con China

El 24 de julio la SRE informó que al concluir los trabajos de la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-China, ambos países aprobaron un programa que incluye 25 proyectos bilaterales. De ellos, México presentó 15 y China diez. Abarcan rubros como cooperación tecnológica en acuicultura y procesamiento de productos pesqueros, utilización de recursos geotérmicos, desarrollo de nuevos materiales, utilización de técnicas de medicina tradicional china en el sistema público de salud, manejo de bambú en ambientes urbanos e intercambio de experiencias sobre sistemas de abasto de alimentos en grandes ciudades. □

Cuestiones sociales

Aumentan las colegiaturas

A partir del próximo año escolar, según se anunció el 11 de julio, las colegiaturas de las escuelas particulares aumentarán 14%,

según autorizó la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico.

Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994

En el D.O. del 17 de julio se publicó el texto del Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994. Consta de cinco capítulos que incluyen un diagnóstico, objetivos, metas, estrategias y líneas de acción y evaluación. El Programa tiene como propósitos generales coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población, con especial atención a la materna e infantil; contribuir a la disminución de los niveles de fecundidad, y ayudar a reducir la frecuencia de los embarazos no deseados. Entre los objetivos específicos destacan ampliar la cobertura de servicios de planificación familiar en las áreas rurales del país; aumentar los conocimientos de la población adolescente en esa materia; promover la participación de los varones en el Programa; ampliar la disponibilidad de anticonceptivos, y contribuir a una mayor sensibilización sobre los problemas de población con el propósito de desarrollar actitudes tendientes a mejorar las condiciones de vida.

Depósito obligatorio de materiales bibliográficos y documentales

Por medio de un decreto publicado en el D.O. del 23 de julio se dispone que los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales tienen la obligación de entregar ejemplares de sus obras a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión. La disposición establece que los materiales bibliográficos y documentales editados y producidos en el país forman parte del patrimonio cultural de la nación y que su integración, custodia, preservación y disposición para su consulta son de orden público e interés general. Se especifica que en el caso de libros, folletos, revistas, periódicos, mapas, partituras musicales, carteles y otros materiales impresos de contenido cultural, científico y técnico se deberán entregar dos ejemplares; cuando se trate de micropelículas, diapositivas, discos, discos magnéticos (disquetes), audio y video casetes u otros materiales audiovisuales y electrónicos con el contenido antes mencionado, la obligación se establece por un ejemplar. La disposición señala el procedimiento que se seguirá y las sanciones en caso de incumplimiento. □

La pieriestroika del campo soviético

Laura Elena Garza Bueno*

Uno de los temas más tratados por periodistas y académicos en los últimos tiempos es la reestructuración emprendida en la Unión Soviética hace algunos años, mejor conocida como pieriestroika. Este interés se justifica por la profundidad de las transformaciones impulsadas por Mijaíl Gorbachov desde que asumió el cargo de secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en marzo de 1985.

El objetivo fundamental de los cambios es modificar el sistema administrativo de la economía soviética a fin de acelerar el desarrollo y, así, detener el deterioro de los ritmos de crecimiento que padece desde los años setenta.

* Investigadora docente del Colegio de Postgraduados, Montecillo, Estado de México. Las opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de la autora.

Uno de los aspectos de las reformas soviéticas más difundido en México, pero quizá el menos analizado, es la privatización de la tierra. A juzgar por la mayoría de las noticias, parecería que la nueva estructura agraria resolverá de modo automático los serios problemas del campo y que la privatización es un hecho consumado. Sin embargo, la problemática del sector agropecuario en la URSS es muy compleja y requiere de exámenes más profundos que los divulgados por la prensa. Además, la privatización no es generalizada ni carece de restricciones. En este artículo se busca contribuir a un mejor conocimiento de dichos aspectos.

La estructura agraria

Como resultado de la Revolución socialista de 1917, la tierra fue declarada, al igual que en México, propiedad de la nación. El usufructo de una parte se cedió a las colectividades de las haciendas campesinas, las cuales conformaron los llamados

koljoses. Otra parte quedó en manos del Estado soviético mediante empresas estatales llamadas sovjoses. Tiempo después, en paralelo al usufructo colectivo se institucionalizó la explotación individual de no más de media hectárea para que la usufructuaran los miembros de los koljoses o de los sovjoses.

La explotación del koljós se realiza de manera colectiva. El Estado se ocupa del financiamiento, los insumos y la comercialización, esta última a precios fijos establecidos de antemano por el sistema de planificación central. El sovjós, en cambio, opera como una empresa a cargo de un director designado por el Estado. Los trabajadores del sovjós se rigen por las mismas obligaciones y derechos que los de las empresas industriales.

En la actualidad en la URSS hay más de 26 000 koljoses y cerca de 23 000 sovjoses, en los cuales laboran aproximadamente 26 millones de personas (véase el cuadro 1). El número de explotaciones individuales es de casi 34 millones. La contribución de los koljoses y los sovjoses a la producción agropecuaria es de 70 a 80 por ciento del total. El resto proviene de las explotaciones individuales y consiste básicamente en leche, huevos, carne, hortalizas, miel, papa y ciertos tipos de fruta.¹

CUADRO 1

URSS: trabajadores ocupados en empresas agropecuarias (Media anual en millones de personas)

	1940	1970	1983
Sector agropecuario	31.3	27.0	26.1
Koljoses (hacienda social)	29.0	17.0	13.0
Empresas del Estado (sovjoses)	1.8	10.0	12.5

Fuente: G. Shmeliov, "Las relaciones agrarias en el socialismo", en *Relaciones agrarias en el socialismo*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1986, p. 19.

La importancia de las explotaciones individuales radica no sólo en el monto de su aporte, sino en su institucionalización. Esta forma de explotación, considerada por muchos como el "antídoto" del sistema koljosiano, se autorizó en 1935, fue combatida en varios períodos y a mediados de los sesenta fue liberada de las presiones.

Parte importante de los bienes producidos en la parcela individual se destina al consumo familiar. El excedente se coloca en el mercado de manera directa, mediante el Estado o las cooperativas de consumo. Como no todos los productores individuales están en posibilidades de trasladarse a los mercados, hay otro tipo de intermediario: el usufructuario de una pequeña parcela que compra la producción excedente de varios lotes familiares y la lleva al mercado. Los precios a los que vende suelen ser mucho más elevados que los estatales. Pese a ello, el éxito de sus operaciones se debe en parte a la mejor calidad de sus productos en comparación con los estatales, pero ante todo a la escasez periódica de algunos de ellos. En 1987 el precio de un kilo de jitomate ofrecido por el Estado no rebasaba los tres rublos, mientras que un productor individual podía demandar, en el invierno, 18 rublos por kilogramo (el salario mínimo mensual es de 75 rublos y el medio de aproximadamente 200 rublos).²

1. *Anuario de la URSS*, 1989, pp. 194-195.

2. *Ibid.*, p. 281.

CUADRO 2

Estructura de los ingresos de una familia de un koljós (Porcentajes)

	1940	1965	1975	1983
Ingreso total	100.0	100.0	100.0	100.0
Ingreso recibido del koljós	39.7	39.6	43.7	44.2
Salarios ¹	5.8	7.8	8.1	9.0
Pensiones, becas, subsidios y otros pagos y beneficios de los fondos sociales de consumo ²	4.9	14.6	21.4	19.2
Ingresos de las haciendas auxiliares individuales	48.3	36.5	25.4	26.3
Ingresos de otras fuentes	1.3	1.5	1.4	1.3

1. Por el trabajo en otras organizaciones y empresas.

2. Incluye instrucción, asistencia médica y otros gratuitos.

Fuente: G. Shmeliov, "Las relaciones agrarias en el socialismo", en *Relaciones agrarias en el socialismo*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1986, p. 23.

En 1988 el salario medio mensual de los trabajadores de los koljoses fue de 178 rublos.³ De acuerdo con datos de la Academia de Ciencias de la URSS, la parcela individual aporta poco más de la cuarta parte de los ingresos de una familia de un koljós (véase el cuadro 2). Parece haber una tendencia declinante en la proporción de ingresos provenientes del lote familiar, pero no deja de ser significativa la participación reconocida oficialmente.

La insuficiencia alimentaria

Como bien se sabe, el principal problema del agro soviético es su producción deficitaria. Desde el decenio de los setenta el país se ha visto obligado a realizar importantes compras de cereales en el extranjero, con un monto constante desde entonces. El renglón más destacado es la importación de trigo, que en promedio asciende a 19 millones de toneladas, aproximadamente 10% de su producción total de cereales, lo que significa alrededor de 3 000 millones de dólares.⁴ Además, la Unión Soviética compra carne, frutas, legumbres, azúcar y aceites.⁵ Aunque sólo una parte de sus adquisiciones proviene de países capitalistas, ésta destaca por su importancia (véase el cuadro 3). El gasto de divisas que esto representa es más significativo si se recuerda que buena parte del comercio exterior de la URSS se entabla con países socialistas que no le aportan divisas sólidas. Otra faceta del problema es, sin duda, la pérdida de soberanía.

En 1990 la cosecha de granos en la URSS fue de 240 millones de toneladas, pero resultó insuficiente.⁶ Este enorme país, con más de 280 millones de habitantes, requiere alrededor de una tonelada de cereales per cápita para ser autosuficiente.⁷ Así, en diciembre de 1990 Gorbachov informó que en los siguientes cuatro meses se importarían diez millones de toneladas de cereales

3. *Ibid.*

4. "El pan que importa la URSS", en *Sputnik*, Moscú, agosto de 1990, pp. 60-61.

5. Mijail Gorbachov, "La política agraria del PCUS en la etapa actual", Informe del Secretario General del Comité Central del PCUS, 15 y 16 de marzo de 1989, Agencia de Prensa Novosti, Moscú, 1989, p. 5.

6. *La Jornada*, México, 18 de octubre de 1990.

7. "El pan que . . .", *op. cit.*, p. 60.

CUADRO 3

URSS: principales abastecedores de productos agropecuarios, 1985

Productos	Miles de toneladas métricas	País y participación porcentual
Granos y derivados ^{1, 4}	44 177	Estados Unidos (35), Argentina (18), Canadá (15), Francia (10), Australia (6), Hungría (3), otros (13).
Azúcar ²	4 156	Cuba (82), Brasil (6), Hungría (1), Tailandia (1), otros (10).
Carne (fresca y congelada)	550	Rumania (28), Hungría (11), Francia (10), Mongolia (6), Nueva Zelandia (4), Finlandia (2), Irlanda (1), otros (38).
Pollo	141	Hungría (45), Rumania (21), Bulgaria (8), Perú (7), Francia (2), otros (17).
Cueros y pieles ³	1	Países Bajos (55), Mongolia (29), Irlanda (2), Estados Unidos (1), otros (13).
Lana	109	Australia (56), Nueva Zelandia (18), Argentina (9), Mongolia (7), Uruguay (5), Afganistán (4), Siria (1).
Soya	839	Argentina (54), China (46).
Harina de soya ⁴	550	Brasil (27), otros (73).
Fruta	1 122	Hungría (20), Cuba (14), Polonia (13), Grecia (9), China (7), otros (37).
Fruta seca	81	Afganistán (36), Turquía (12), Rumania (11), Irán (3), otros (38).
Vegetales	199	Bulgaria (34), Polonia (24), Rumania (13), Egipto (7), Vietnam (5), otros (17).
Algodón	187	Estados Unidos (24), Grecia (11), Siria (9), Turquía (9), Colombia (7), China (6), Egipto (4), Perú (4), Afganistán (4), otros (22).

1. Incluye los principales granos, arroz y harina de trigo, cuyo coeficiente de transformación es de 72 por ciento.

2. Total de importaciones de azúcar, que al ser refinada equivale a 92 por ciento.

3. Millones de piezas.

4. Estimación.

Fuente: Departamento de Agricultura de Estados Unidos, *USSR. Situation and Outlook Report*, Economic Research Service, RS-87-4, mayo de 1987, p. 35.

y otros productos agropecuarios en los cuales la URSS tiene déficit.⁸

Aunque la URSS no siempre ha tenido cosechas tan altas como la del año pasado, produce una cantidad considerable de cereales. De 1970 a 1980 se cosecharon de 180 a 210 millones de toneladas al año; hasta 1987 la producción se mantuvo en un rango similar (véase el cuadro 4). La de trigo ocupa el primer lugar entre los granos: durante los ochenta alcanzó un promedio anual de más de 80 millones de toneladas métricas.⁹ Para comprender este monto cabe señalar que Estados Unidos —importante abastecedor de trigo para la URSS— produjo en 1988 cerca de 50 millones de toneladas.¹⁰ Asimismo, en 1989-1990 la producción

8. *La Jornada*, México, 5 de diciembre de 1990.

9. Christian J. Foster, "Outlook for Soviet Wheat Imports in the 1990's", Departamento de Agricultura de Estados Unidos (DAEU), en *Wheat. Situation and Outlook Report*, Economic Research Service WS 287, noviembre de 1989, p. 36.

10. DAEU, "World Agricultural Trends and Indicators, 1970-1988", en *Economic Research Service, Statistical Bulletin*, núm. 781, junio de 1989.

CUADRO 4

URSS: producción agrícola (Millones de toneladas)

	1980	1987	1988
Cereales	189.1	211.3	195.0
Algodón en rama	10.0	8.1	8.7
Papa	66.9	75.9	62.7
Legumbres	25.9	29.2	29.3
Remolacha azucarera	79.6	90.4	87.8

Fuente: *Anuario de la URSS, 1989*, p. 198.

mundial fue de 532 millones de toneladas,¹¹ a la que la URSS contribuyó con cerca de 15%. No obstante, este país se ha mantenido varios años como el principal comprador de trigo, aunque actualmente la República Popular China le disputa el lugar. Sin embargo, el problema del agro soviético no se reduce a la producción insuficiente.

La problemática del sector agropecuario

En primer lugar es importante señalar que si bien este enorme país ocupa la sexta parte de tierra firme del planeta (22 400 000 km²), la superficie cultivada es de sólo 228 millones de hectáreas¹² y la naturaleza no siempre es benigna con las principales zonas agrícolas: la escasez de humedad es frecuente en algunas regiones; en otras, el invierno es demasiado largo y frío.

A pesar de estas dificultades naturales, la URSS ha tenido un importante desarrollo agropecuario. De 1921, año que finalizó la guerra civil, a 1940 el volumen de la producción agropecuaria se elevó 135%, debido a la elevada tasa de crecimiento del sector (aproximadamente 6%) sostenida durante un largo período.¹³ La segunda guerra mundial causó enormes estragos al sector agropecuario. En las regiones ocupadas los fascistas saquearon numerosas explotaciones, tanto koljoses como sovjoses, lo que no sólo significó pérdidas de producción y maquinaria, sino también daños a la infraestructura; asimismo, la ganadería sufrió graves perjuicios. Al mismo tiempo se deterioró la agricultura en las zonas no ocupadas, pues la mano de obra y los recursos estaban en el frente.

Después de la guerra se inició otro período de rápido avance en el campo soviético. En 1945-1955 la producción se duplicó y el ritmo de crecimiento se aproximó a 7.5% anual. Lo mismo ocurrió en el siguiente decenio y en 1984 la producción era 347% mayor que en 1945.¹⁴

El desarrollo del sector agropecuario fue resultado del empleo de métodos extensivos e intensivos. La primera etapa de recuperación del agro se apoyó fundamentalmente en la apertura de tierras al cultivo. Sin embargo, en la medida en que esto se hacía más difícil, se imponía la vía intensiva. En los años sesenta los aumentos en la producción se derivaron en gran medida de me-

11. DAEU, *Wheat. Situation...*, op. cit., p. 4.

12. *Anuario de la URSS*, op. cit., pp. 19 y 197.

13. V. Tijonov, *Relaciones agrarias en el socialismo*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1986, p. 7.

14. *Ibid.*

poras en los rendimientos. La mayor productividad se atribuyó a un uso más intenso de fertilizantes y a la ampliación de la superficie de tierras mejoradas. El proceso de intensificación de la agricultura se aprecia en el cuadro 5.

No obstante los fuertes estímulos al sector agropecuario, desde hace algún tiempo éstos no parecen dar los resultados esperados. En Ucrania en los últimos dos decenios los suministros de fertilizantes aumentaron 200%; los fondos básicos de la producción, 320%, y los salarios, 170%. Sin embargo, el incremento en la producción agropecuaria apenas alcanzó un modesto 39%. Los casos de Estonia, Letonia y Lituania son similares: en el mismo período los fondos básicos del agro crecieron 310, 280 y alrededor de 400 por ciento, respectivamente, mientras que la producción agropecuaria se elevó 33, 39 y 45 por ciento en cada caso. En Asia Central se presentan las mismas tendencias: la superficie de tierras irrigadas en Uzbekistán aumentó 1.6 millones de hectáreas y los fondos básicos crecieron 600% en los últimos 20 años; el incremento de la producción global fue de 78 por ciento.¹⁵

El proceso de intensificación de la agricultura parece tomar fuerza nuevamente con Gorbachov. El presupuesto para el quinquenio 1986-1990 es 17% superior al del anterior.¹⁶ Sin embargo, subsisten las tendencias señaladas.

Para explicar dichas tendencias es necesario señalar algunos aspectos de la intensificación de la agricultura. La Unión Soviética ocupa el primer lugar del mundo en la producción de tractores, con más de 350 000 unidades anuales. Sin embargo, el incremento neto anual del parque de estos vehículos no es ni remotamente proporcional, pues buena parte de ellos son para sustituir las unidades que quedan fuera de servicio. Según Gor-

bachov esta situación es resultado "de una producción estructurada en forma obsoleta y de la baja calidad de las máquinas".¹⁷ Hay consenso entre los trabajadores del agro en que los productores de maquinaria agrícola les suministran unidades caras, obsoletas, poco fiables y de bajo rendimiento. Por estas deficiencias hay una amplia y costosa red de talleres de reparación donde labora más de un millón de trabajadores. El detalle curioso es que esa cifra rebasa a la del personal ocupado en la construcción de maquinaria agrícola.¹⁸

En los programas soviéticos se ha considerado también la aplicación intensiva de fertilizantes. En 1985 se usaban 113 kg por hectárea cultivada.¹⁹ Sin embargo, la selección de los fertilizantes no es adecuada, su distribución es deficiente y el sistema para almacenarlos es inapropiado, lo que genera pérdidas importantes.

En materia de plaguicidas la URSS tiene también deficiencias. Si bien la producción global es considerable, hay poca variedad de estos insumos, por lo que algunos escasean. Por otra parte, más de la mitad de los plaguicidas que se producen en el país contiene elementos descartados en la mayoría de las naciones desarrolladas. Así, las importaciones de fertilizantes y plaguicidas son considerables.

Un serio problema al que se enfrenta el sector agropecuario año con año lo constituyen las pérdidas. El propio Gorbachov, al plantear la nueva política agraria del PCUS, señaló que se pierde hasta 20% de la producción del agro y en algunos renglones las mermas alcanzan de 30 a 40 por ciento.²⁰ Según una revista soviética, en 1988 se perdieron 20 millones de toneladas de cereales únicamente en la recolección.²¹ De acuerdo con una publicación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos—cuyos datos coinciden con los anteriores— las pérdidas en la producción de granos de 1981 a 1988 fueron de 19 millones de toneladas en promedio (véase el cuadro 6). Sin duda, buena parte de las mermas es resultado de cierta ineficiencia, en particular en lo que se refiere a los cereales. Sin embargo, sería ingenuo pensar que esto es la única causa de las pérdidas. Cualquiera medianamente informado sobre la URSS conoce la existencia del mercado negro, paralelo a un mercado "por abajo del mostrador", y es muy probable que parte importante de las pérdidas en productos cárnicos, hortalizas y otros, se desvíe hacia estos canales.

Además de los problemas mencionados, el Gobierno soviético reconoce la ineficacia del sistema financiero. La obtención de los créditos está muy reglamentada, poco se toma en cuenta la iniciativa y no se evalúan debidamente los riesgos. Además, los bancos tienen poco interés en incrementar la producción del sector agropecuario.

Por si fuera poco, el sistema de precios por lo general ha sido desfavorable a la agricultura y no refleja las necesidades de la economía. El que operó durante muchos años en la URSS, y que actualmente se está modificando, no estimulaba el aumento de la producción e impedía a numerosas empresas operar sin necesidad de subsidios.

CUADRO 5

URSS: crecimiento del volumen total de recursos (Porcentajes)

Concepto	1970/ 1965	1975/ 1970	1980/ 1975	1983/ 1980
Inversiones básicas en todo el complejo de trabajos	158	159	117	112
Fondos básicos para la producción agropecuaria	143	165	145	123
Capacidades energéticas	139	142	132	116
Suministro de fertilizantes	164	167	109	122
Consumo de energía eléctrica	183	191	150	114
Hato ganadero y avícola ¹	109	105	106	106

1. En cabezas convencionales de ganado vacuno.

Fuente: Piotr Klemishev, "Progreso científico-técnico y potencial productivo de la agricultura", en *Relaciones agrarias en el socialismo*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1986, p. 58.

15. Mijaíl Gorbachov, *op. cit.*, p. 20.

16. DAEU, *USSR, Situation and Outlook Report*, Economic Research Service, RS-87-4, mayo de 1987, p. 8.

17. Mijaíl Gorbachov, *op. cit.*, p. 39.

18. *Ibid.*

19. USDA, *USSR Situation and . . .*, *op. cit.*, p. 9.

20. Mijaíl Gorbachov, *op. cit.*, p. 6.

21. "El pan que . . .", *op. cit.*, p. 60.

CUADRO 6

Abasto y consumo de granos en la URSS¹
(Millones de toneladas métricas)

Año ²	Produc- ción ³	Comercio			Disponi- bilidad	Uso					Existen- cias ⁴
		Importa- ciones	Exporta- ciones	Semilla		Industria	Alimen- tación	Mermas	Forraje	Total	
Total ⁵											
1981/1982	158.2	47.3	0.5	205	25	5	57	16	118	211	-6
1982/1983	186.8	34.3	0.5	221	25	5	47	18	118	213	8
1983/1984	192.2	32.5	0.5	224	26	5	47	21	120	218	6
1984/1985	172.6	55.5	0.5	228	24	6	47	19	123	219	9
1985/1986	191.7	29.9	0.5	221	24	5	47	18	124	218	4
1986/1987	210.1	30.0	1.0	239	24	5	47	23	130	229	10
1987/1988 ⁶	195.0	36.0	1.0	230	25	5	47	21	130	228	2
Trigo											
1981/1982	81.1	20.3	0.5	101	11	2	36	8	47	104	-3
1982/1983	84.3	20.8	0.5	105	11	2	36	8	44	101	4
1983/1984	77.5	20.5	0.5	98	11	2	36	9	35	93	4
1984/1985	68.6	28.1	0.5	96	11	2	36	8	35	91	5
1985/1986	78.1	15.7	0.5	93	11	1	36	8	36	92	2
1986/1987	92.3	16.0	1.0	107	11	1	36	10	42	100	7
1987/1988 ⁶	75.0	21.0	1.0	95	11	1	36	8	37	93	2
Granos diversos ⁷											
1981/1982	69.3	26.0	—	95	13	3	7	7	68	98	-3
1982/1983	91.8	12.5	—	104	13	3	7	9	69	101	4
1983/1984	101.9	11.5	—	113	13	3	7	11	78	112	2
1984/1985	90.5	26.9	—	117	12	4	7	10	81	114	4
1985/1986	100.0	13.7	—	114	12	4	7	9	80	112	2
1986/1987	105.9	13.0	—	119	12	4	7	11	82	116	3
1987/1988 ⁶	106.0	14.0	—	120	13	4	7	11	85	120	—

1. Estimaciones y proyecciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, con excepción de la producción 1981-1986. Salvo en las columnas de producción y comercio, en el resto las cifras se redondearon. Los totales no se calcularon debido al redondeo de las cifras.

2. Empieza en julio.

3. Año civil.

4. Diferencia entre el abasto y el consumo.

5. Incluye trigo, granos diversos (centeno, cebada, avena, maíz y sorgo), alforfón, arroz, leguminosas y otros granos.

6. Proyección del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

7. Incluye centeno, cebada, avena, maíz y sorgo.

Fuente: Departamento de Agricultura de Estados Unidos, *USSR. Situation and Outlook Report*, Economic Research Service, RS-87-4, mayo de 1987, p. 18.

La pieriestroika agraria

Los primeros cambios promovidos por Gorbachov para impulsar al sector agropecuario buscaron aplicar nuevos métodos de gestión económica, tanto en los koljoses como en los sovjoses. Se trataba de que las administraciones de ambas explotaciones tuvieran mayor responsabilidad en la recuperación de los gastos. Este objetivo llevaba aparejada la necesidad de fomentar la actitud de dueño, o empresarial, como se diría en el mundo capitalista.

Para avanzar en la implantación de los criterios de rentabilidad financiera que lleven a las empresas a la autogestión y al autofinanciamiento se ha ido armando una estructura jurídica de la que forman parte la Ley sobre la Empresa Estatal (1988), la Ley de Cooperativas (1988), y el Decreto sobre Arrendamiento (1989). Como resultado empezaron a proliferar los arrendamientos de tierras, la constitución de cooperativas y los contratos con colectivos. Estos últimos se establecen mediante convenios entre un grupo de trabajadores de los koljós o de empleados de un sovjós con

las administraciones respectivas. Los primeros se comprometen a cultivar determinada superficie y producir bienes agrícolas o ganaderos y las segundas a proporcionar la tierra y los insumos. Conforme al convenio, el colectivo debe cumplir con un plan y la administración comprar los productos a precios previamente establecidos. La ventaja de estos contratos es que el colectivo participante tiene plena libertad para comercializar la parte de la producción que exceda lo establecido en el plan.

Esta variante en la organización parte de la premisa de que en la búsqueda de las máximas ganancias los colectivos se obligarán a reducir los costos y a incrementar la productividad. Como complemento a las actividades de estas organizaciones, las cooperativas, en principio, pueden ocuparse de la comercialización o incluso de algunos procesos de transformación.

Es difícil evaluar el efecto de estos cambios, no sólo por lo reciente de su aplicación, sino por el "desplazamiento" que han sufrido en las discusiones, debido a la decisión del año pasado de introducir las relaciones de mercado en la economía soviéti-

ca. Sin embargo, conviene mencionar que en muchas notas de prensa se mencionan las quejas de los participantes de los colectivos o de las cooperativas sobre los numerosos obstáculos para cumplir sus objetivos. El arrendamiento de tierras despertó interés entre los productores, pero no siempre entre los administradores. La razón es obvia: una parcela muy productiva podría poner en entredicho la eficiencia administrativa de la explotación. Asimismo, los procesos de transformación y de comercialización, a cargo de las cooperativas, se enfrentan a múltiples dificultades.

La privatización de la tierra

A pesar del breve tratamiento que se le da a la cuestión agraria en el programa para llevar a la URSS a una economía de mercado,²² la propuesta de que la propiedad privada de la tierra se incluya como un género más de propiedad en su actual estructura agraria, prácticamente ha acaparado la discusión de los interesados en la problemática del agro.

Las posiciones en torno a la privatización de la tierra se pueden dividir de manera muy esquemática en conservadoras, moderadas y radicales. Las primeras están representadas por los grupos que se oponen a cualquier cambio, sea porque ven amenazados sus intereses o porque implican una alteración a la esencia del socialismo. Las segundas, entre las que se encuentra la oficial, proponen la concesión (aunque no sin restricciones) del usufructo de la tierra a particulares. Esta nueva forma coexistiría con las explotaciones colectivas y estatales. Las radicales consideran que la privatización es fundamental para dinamizar al agro y están a favor de la propiedad privada plena, sin restricciones en los mecanismos de compraventa.

La profunda necesidad de realizar cambios en el agro soviético centró la discusión entre los grupos que encabezan las posiciones moderada y radical; los problemas con las repúblicas terminaron por encenderla. Esto no es casual, pues en forma simultánea a la creciente aceptación de las transformaciones se desarrolló la convicción de que las mismas serían más eficaces sin un control gubernamental altamente centralizado.

En principio, la declaración de soberanía de las repúblicas que conforman la Unión les garantiza el derecho a ejercer su potestad económica. Esto significa que podrán disponer libremente de sus recursos y, por tanto, de establecer sus propios caminos de reforma agraria. Como parte de estas manifestaciones de soberanía cabe mencionar que Ucrania limitó (y en algunos casos suspendió) el envío a Moscú de algunos productos agropecuarios. Como parte también del fenómeno de descentralización, la Federación Rusa aprobó un proyecto de reforma que introduce la propiedad privada de la tierra.

Hasta ahora ésa es la única república donde se ha aprobado la privatización. Según una enmienda de diciembre del año pasado, el Estado venderá la tierra a particulares, quienes sólo después de diez años serán propietarios y podrán comercializarla exclusivamente a los órganos del Estado.

La actitud de la Federación Rusa quizá se explique por la conducta aparentemente vanguardista de su máximo dirigente, Boris Yeltsin, quien, no sin continuos enfrentamientos con el Go-

bierno central, ha manifestado su deseo de que la URSS acelere sus transformaciones. Ante la imposibilidad de precipitar el proceso de cambio en toda la Unión, el líder ruso ha optado por medidas unilaterales. En el caso del agro, su actitud no es casual: la República Socialista Federativa Soviética de Rusia ocupa las tres cuartas partes del territorio de la URSS (véase el mapa), concentra la mayoría de los koljoses y sovjoses, dispone de más de 100 institutos de investigación científica, cuenta con cerca de 10 000 empresas y organizaciones vinculadas al agro y genera más de la mitad del trigo y de los productos pecuarios.²³

División administrativa territorial de la URSS (al 31 de julio de 1991)



- | | |
|----------------|---------------|
| 1. Rusia | 9. Moldavia |
| 2. Ucrania | 10. Letonia |
| 3. Bielorrusia | 11. Kirguizia |
| 4. Uzbekia | 12. Tadjikia |
| 5. Kazajia | 13. Armenia |
| 6. Georgia | 14. Turkmenia |
| 7. Azerbaijón | 15. Estonia |
| 8. Lituania | |

La aprobación de la enmienda en favor de la privatización no significa que ésta se lleve a cabo con rapidez. El proceso requiere de compradores y éstos no abundan en la URSS. La mayoría de los ciudadanos soviéticos carece de capital, lo que restringe en parte la demanda de tierras. Un trabajador honesto que percibe ingresos medios acumula a lo largo de su vida una suma poco relevante. Por supuesto, hay grandes capitales en manos de los "nuevos burgueses", como llama el pueblo soviético a las millones de personas que se dedican a negocios ilegales. Sin embargo, estos potenciales compradores son renuentes por la estructura jurídica, que aún no da garantías plenas de que no habrá retrocesos en materia agraria. De hecho este punto constituye una fuerte limitante no sólo para los miembros de la economía subterránea, sino también para otros sectores interesados en invertir en el agro.

En otras repúblicas soviéticas hay interés en modificar su estructura agraria, pero ello no significa que lo harán de la misma manera que la Federación Rusa. El desarrollo agropecuario de la URSS no se llevó a cabo de manera uniforme y por ello las condiciones actuales no son homogéneas. Las repúblicas bálticas, que

22. *Pravda*, Moscú, diversos números de septiembre de 1990.

23. *Anuario de la URSS*, 1985, p. 125.

luchan por su autonomía total, han iniciado una evaluación crítica de la política agraria aplicada por el Estado soviético. La liquidación de las granjas campesinas, la represión a los campesinos "ricos" y la colectivización forzosa deformaron el desarrollo del sector agropecuario, por lo que en la actualidad se busca crear nuevas condiciones que den un fuerte impulso al agro. Probablemente éstas impliquen una nueva estructura agraria. En dichas repúblicas el espíritu de "granjero" presenta grandes posibilidades. La actividad ganadera de Estonia, Letonia y Lituania experimenta un fuerte desarrollo, pues sus rendimientos en carne, leche y huevos son los más elevados de la URSS, han industrializado ampliamente la cría porcina y avícola y logrado también importantes avances en otras ramas del sector. Un desarrollo parecido podría presentarse en Ucrania, donde existe un fuerte espíritu nacionalista y un sector agropecuario con muchas posibilidades, aunque en este caso es muy probable que predominen las grandes explotaciones. Sin embargo, no todas las repúblicas que conforman la URSS luchan con tanta energía por la autonomía ni la potencialidad de su sector agropecuario es tan grande como en las bálticas.

Analizar las perspectivas de la privatización en cada una de las repúblicas de la Unión, así como las modalidades que pudiera adoptar en cada una de ellas, es una empresa que excede los límites de este trabajo. Sin embargo, importa dejar claramente asentado que ese proceso no tendrá, necesariamente, la misma aceptación en toda la URSS y que tal vez haya diferencias en las formas de tenencia de la tierra por que se opte.

Algunas reflexiones

Es evidente que el sector agropecuario de la URSS requiere profundas transformaciones. Es necesario modernizarlo; se debe mejorar la producción, el suministro de insumos y el sistema de financiamiento; corregir las deficiencias en transporte y almacenamiento, adecuar los mecanismos de fijación de precios a las nuevas condiciones, etc. Para impulsar estas transformaciones se requieren fuertes inversiones, pero eso no es todo: la problemática del agro soviético es muy compleja para pensar que bastaría con inyectarle más recursos para resolverla. Es necesario modificar las relaciones económicas en el campo y devolverle su verdadera importancia al principio de recuperación de los gastos. Deben prevalecer los criterios de rentabilidad financiera en todas las explotaciones, sean koljoses, sovjoses o individuales. Este nuevo tipo de relaciones económicas ha de apoyarse en un proceso más democrático en la toma de decisiones. Si continúan el autoritarismo y el centralismo administrativo, el efecto de los instrumentos tradicionales de política agrícola será restringido.

El Estado deberá asumir un nuevo papel si se busca redinamizar al agro, lo que supone aplicar los instrumentos de política agrícola con una estructura menos centralizada y una amplia participación de los productores (¿concertación diríamos nosotros?). Para que esto sea posible se requieren interlocutores sólidos que contribuyan a orientar el cambio. Es en este aspecto donde existen serias dudas. Será difícil que la vieja estructura organizativa, con intereses fuertemente arraigados, promueva los cambios necesarios y, por otra parte, el Estado no ha creado aún las condiciones necesarias para que surjan nuevos tipos de asociaciones.

Cualquier transformación en el agro exige un análisis de sus posibilidades y perspectivas y, por supuesto, de sus limitaciones.

Hasta ahora, la discusión en la Unión Soviética en torno a la privatización de la tierra tiene un fundamento más ideológico que científico. En la prensa abundan los artículos donde se enumeran las enormes virtudes de la propiedad social de la tierra y de las explotaciones colectivas; también, por supuesto, son numerosas las descripciones de las grandes ventajas de la propiedad privada. Empero, todos estos discursos se basan en las afirmaciones de los autores y no en cálculos que demuestren al lector las ventajas de una u otra vía. Por ejemplo, en un diario moscovita un catedrático doctorado en economía señaló de manera categórica que reconocer la propiedad privada sobre la tierra y apoyar a las granjas privadas es todo lo que se necesita (*sic*) para dejar de ser un país importador de víveres y convertirse en uno exportador. Sin duda es urgente resolver los enormes problemas del campo, pero sería lamentable que se tomaran medidas sin el sustento de análisis profundos. La población rural soviética conoce perfectamente cuál es el costo de aplicar políticas basadas en criterios ideológicos.

No basta considerar el aspecto económico; también debe tomarse en cuenta la voluntad popular para realizar los cambios. Una transformación tan profunda del agro, como la que se pretende en la URSS, puede generar graves conflictos si no hay consenso social. Las inquietudes surgen de los más variados sectores. En las páginas de los diarios soviéticos aparecen con frecuencia artículos de especialistas en distintas áreas que, a pesar de estar de acuerdo con el proceso de privatización, demandan una definición clara de los mecanismos que la harán posible. Además, hay una lógica inquietud por los efectos negativos que pueda haber en la producción de las explotaciones por el proceso de transición. También abundan las cartas de ciudadanos comunes que plantean numerosas dudas y temores respecto a la propiedad privada en el campo: ¿quiénes serán los nuevos dueños? ¿qué situación les aguarda a los futuros asalariados? Por lo general estas interrogantes quedan sin respuesta.

Es un desafío transformar un sector agropecuario que se desarrolló conforme a un modelo unificador. En la Unión Soviética un superestado asignó a las repúblicas papeles específicos en la producción agrícola y ganadera, apoyándose en las ventajas de cada región, lo que parece bastante lógico. Sin embargo, algunas de las repúblicas quedaron en franca desventaja, pues mientras la producción agropecuaria es diversificada en unas, en otras predomina el monocultivo. Cambiar la situación de estas últimas no es una tarea fácil y requiere cuantiosos recursos.

Al margen de su declarada soberanía sería lógico que las repúblicas avanzaran conjuntamente en el largo proceso de su transformación, pero, al menos en el corto plazo, ello es poco factible debido a los conflictos, disturbios, etc., entre las regiones que la prensa registra constantemente. Más que en planes de acción conjunta la población está interesada en acabar con el caos.

La dinámica de cambio que caracteriza a la Unión Soviética de hoy va a generar profundas transformaciones en el sector agropecuario. Este país está en el momento de definir rumbos y ritmos y, sobre todo, de incorporar las demandas sociales a las de carácter económico. De otra forma se podrá elevar la producción pero no el bienestar de la población. Cualquier intento de reforma, sea política, económica o social, resulta huero si la población no dispone de alimentos. No hay que olvidar que el sector agropecuario es el que los proporciona. □

Sección latinoamericana

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

Iberoamérica hacia el nuevo milenio

Pocas culturas del mundo poseen una continuidad comparable a la iberoamericana. Por ello, precisamente, resulta más dramática la ausencia de un conocimiento, seguido de una acción, comunes, en los campos de la política y de la economía. No hemos sido capaces de trasladar la riqueza y continuidad culturales a una riqueza económica y a una continuidad política similares.

Carlos Fuentes

La historia de América Latina está llena de sueños, utopías irrealizables, buenos propósitos y grandes descalabros. Los anhelos de unidad, de progreso conjunto, de, en suma, desarrollo económico, han tropezado con infinidad de obstáculos, en diversas

ocasiones los mismos, muchos de ellos concebidos a la par de los propósitos o incluso antes.

En el umbral de un nuevo milenio los pueblos latinoamericanos aún enfrentan problemas ancestrales. La superación de ellos no puede venir de nuevas utopías ni de sueños añejos ni de discursos perfectos desde un punto de vista literario, pero vacíos de contenido real. "Más vale empedrar caminos que hacer flores de porcelana", decía Carpentier. A la realidad de miseria, injusticia, persecución, acoso extranjero, no se puede anteponer una frágil escenografía onírica. A ello sólo puede oponerse el aprovechamiento pleno de las capacidades de la región para producir el desarrollo de un entorno político plural y la extensión de los beneficios del progreso a las sociedades en su conjunto, así como la búsqueda de nuevas formas de cooperación regional e internacional sustentadas en lo que es posible. En este camino, América Latina ya tiene un vasto acervo de experiencias.

En 1823 Simón Bolívar, en su calidad de Libertador Presidente de Colombia, firmó con el gobierno provisional de México un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua que básicamente pretendía erigir una alianza defensiva contra cualquier amenaza interna o externa a la independencia recién conquistada. También se estipulaba el compromiso de ambos gobiernos para extender el pacto a los demás estados de América, como paso previo a la instauración de una confederación hispanoamericana.

El 7 de diciembre de 1824 Simón Bolívar convocó desde Lima a las naciones apenas liberadas del dominio español a una reunión continental. Dos años después se

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

celebró en Panamá el Congreso de Anficiónía, que según el Libertador constituiría el primer paso para instaurar un mecanismo conjunto de defensa de la integridad y soberanía de los países de Hispanoamérica amenazadas por las potencias europeas y el expansionismo estadounidense, ya entonces sustentado en la ideología de la llamada Doctrina Monroe. Simón Bolívar denunció, antes que ningún otro gobernante de América, la presencia expansionista y hegemónica del coloso del norte al proclamar: "Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad".¹

La Anficiónía Americana arrojó resultados pobrísimos, aunque en Panamá se firmó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Cabe señalar que el Tratado debía confirmarse en Tacubaya, México, en un plazo de ocho meses. Empero, el Congreso de Tacubaya no se llevó a cabo, pues los delegados nunca pudieron reunirse. Sólo Colombia, que en aquel entonces incluía a Ecuador, Panamá y Venezuela, ratificó el convenio. En ello influyeron la azarosa vida política que por esos años distinguía a los países del continente —plena de pugnas y asedios del extranjero—, así como la creciente injerencia de la potencia sajona del norte. Los subsecuentes intentos del Libertador para cristalizar la aspiración de una América unida también fracasaron. El deseo de Bolívar de conservar en la independencia la cohesión que Hispanoamérica había tenido en la Colonia no fue posible. En lugar de una gran república americana y de una unidad que hubiera podido favorecer un tránsito temprano a la modernización y a un desarrollo económico capitalista poderoso, el continente se fragmentó aún más y se hizo presa, relativamente fácil, de un nuevo coloniaje de Occidente, como lo anticipara Bolívar.²

Después de Panamá, México propuso la celebración de otras asambleas de los paí-

ses de América. En 1831 Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores mexicano, envió una invitación a los gobiernos de Hispanoamérica para agruparse en torno al proyecto denominado Pacto de Familia, propuesta que poco entusiasmó a las naciones del sur, más ocupadas en tratar de preservar su independencia y resolver la carencia notable de cohesión política y económica internas. No fue sino hasta 1847 cuando los continuados esfuerzos integracionistas cristalizaron en el Primer Congreso Americano, conocido como Congreso de Lima, en el cual se firmó el Tratado de Confederación. El siguiente encuentro se produjo en un entorno de asedio extranjero. España intentó "reconquistar" Perú; México sufría la intervención francesa, y Estados Unidos se expandía sin freno. Así, en 1864 se realizó el Segundo Congreso de Lima, donde se firmaron los tratados de Conservación de la Paz y el de Unión y Alianza.³ El posterior advenimiento del panamericanismo, auspiciado por el Gobierno estadounidense, impuso, casi sin dificultad, una hegemonía que más adelante acentuaría la desunión y fragmentación de América Latina.

Los afanes de unidad han formado parte esencial del pensamiento de enormes personajes como San Martín, Juárez, Andrés Bello y José Martí, quienes con su legado han mantenido vivo hasta la actualidad el ideal bolivariano. Hoy Nuestra América, como así la prefería nombrar el héroe de la independencia de Cuba, sufre una de las crisis socioeconómicas más profundas y devastadoras de su historia. En los últimos lustros el estancamiento, la inflación y el sobreendeudamiento han distinguido el entorno económico; la pobreza y la miseria se han extendido y profundizado en prácticamente toda la región; la concentración de la riqueza y la desigualdad social se muestran con grosera evidencia; el desempleo abierto se ha acrecentado en forma notable, y la llamada economía subterránea o mercado informal —reducto del subempleo— aglutina a amplios estratos de la población del área. Asimismo, el deterioro galopante de los servicios de salud más esenciales ha dado lugar a las más ominosas manifestaciones de la miseria, como el brote violento de epidemias en apariencia ya erradicadas, como el cólera, que transportan a los pueblos a las más sórdidas etapas

del oscurantismo.⁴ La violencia de la crisis y el consecuente deterioro social también propiciaron el florecimiento de actividades ilícitas atentatorias de la salud de los pueblos y de la seguridad de las naciones, así como también de las economías latinoamericanas. Los efectos distorsionadores de los narcodólares son notables en Bolivia, Perú y especialmente en Colombia.

La profundidad de la crisis derribó viejos paradigmas desarrollistas y dio paso a la búsqueda de nuevos caminos para salir de la postración. Ello condujo al reencuentro con la democracia en casi todo el continente y con la revitalización de los anhelos de la unidad regional. Así, de un ambiente de recesión y divisionismo político, surge hoy una voluntad renovada de acercamiento regional que se inspira fundamentalmente en la necesidad histórica de sobrevivir en un mundo pleno de vertiginosos cambios, donde poderosos bloques económicos, comerciales, financieros y tecnológicos —probablemente muy cerrados a la injerencia de otros países o bloques de países— configuran el mapa económico y político internacional de la nueva centuria. América Latina sabe que encarar esas transformaciones políticas, sociales y económicas, sólo será posible mediante la acción conjunta que garantice competitividad y beneficios a sus sociedades. Es, pues, en ese marco donde se inscriben los recientes acuerdos y negociaciones en los ámbitos bilateral y subregional emprendidos en el continente en los últimos años. Ahí se encuadra, asimismo, el encuentro que se realizó en Guadalajara los días 18 y 19 de julio, donde se congregaron 23 jefes de Estado y de Gobierno de 19 naciones de América Latina y de España y Portugal con el fin de encontrar, aprovechando las coincidencias de valores, intereses y necesidades, nuevos caminos de cooperación efectiva y de desarrollo integral y equilibrado, así como de abrir cauces de concertación que conduzcan a las naciones de América Lati-

4. De enero a junio de 1991 se habían confirmado cerca de 225 000 casos de cólera en Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Brasil y se atribuyen a esa enfermedad cerca de 2 000 defunciones en los países afectados. El pronóstico es reservado en cuanto al curso de la epidemia en las economías afectadas e incluso en los demás países de América, dado el alto riesgo de transmisión del cólera de un país a otro y las condiciones de marginalidad e insalubridad en la mayoría de las naciones latinoamericanas. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OMS), "La salud como pilar fundamental del desarrollo social de Iberoamérica", Guadalajara, 18 de julio de 1991.

1. Véase Francisco Pividal, *Simón Bolívar. La vigencia de su pensamiento*, Casa de las Américas, La Habana, 1982.

2. "Llamo mundo occidental u Occidente al conjunto de pueblos que en Europa y en América, concretamente los Estados Unidos de Norteamérica, han realizado los ideales culturales y materiales de la Modernidad que se hicieron patentes a partir del siglo XVI". Leopoldo Zea, *América en la conciencia de Europa*, México, 1955, tomado de Roberto Fernández Retamar, *Nuestra América y el Occidente*, UNAM, México, 1978.

3. Véase Alicia Loyola Campos, "La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Reflexiones en torno a su origen y experiencia", mimeo., México, 1987.

na y de la península ibérica a una participación más activa en la nueva conformación internacional. En lo que sigue se presentan diversos elementos que dieron contexto a esa trascendente reunión, como los cambios en escala mundial, el fin del mundo bipolar o la guerra fría, los esfuerzos de integración recientes, así como algunos aspectos destacados del acontecimiento iberoamericano.

El entorno internacional

En el decenio de los ochenta el mundo inició un proceso acelerado de cambios profundos tanto en la geografía económica como en la política que gradualmente han ido conformando una nueva estructura de poder en escala internacional. El fin de la guerra fría, el desastre económico de la Unión Soviética, las notables modificaciones que han registrado las relaciones entre las dos superpotencias en los últimos años, la caída del muro de Berlín, la desintegración del bloque de Europa del Este, la guerra del golfo Pérsico y la hegemonía bélica estadounidense, han inaugurado una era en la historia de las relaciones internacionales que todo indica conducirá, a su vez, a un nuevo mapa de la distribución mundial del poder que dará forma al orden económico mundial del próximo siglo.

El llamado proceso de globalización de la economía mundial es una de las manifestaciones más evidentes del esquema mundial en ciernes. Esa nueva categoría implica consideraciones económicas, comerciales y de aspectos vinculados a la geografía política del orbe. La globalización, así, ha llevado consigo el replanteamiento no sólo del concepto de fronteras, sino también de la identidad nacional y la soberanía.

La tendencia acelerada en los noventa a la formación de nuevos agrupamientos regionales y al renovado bilateralismo comercial constituye un elemento de primera importancia del mercado mundial de la nueva centuria y que ya permite vislumbrar en el horizonte la presencia omnímoda de tres polos que marcarán el rumbo.

Estados Unidos, hasta hace poco tiempo la primera e indiscutida potencia industrial y comercial del planeta, se adapta con rapidez a los cambios del mercado mundial. En breve lapso, ese país arribó a un acuerdo de libre comercio con Canadá y emprendió negociaciones con éste y con Mé-

xico para formar una zona de libre comercio en América del Norte. En escala multilateral Estados Unidos pretende que la CEE y Japón incrementen en forma importante el gasto público y la demanda agregada, a fin de elevar las exportaciones y mejorar la balanza comercial estadounidenses. Empero, hasta la fecha las potencias superavitarias se han mostrado muy reacias a los deseos de Washington. Esas divergencias explican en buena medida el empantanamiento de la Ronda de Uruguay del GATT que debía finalizar en noviembre de 1990. Así, en una primera fase de su nueva estrategia global, la economía estadounidense se empeña en fortalecer sus nexos con sus mercados naturales y en ese propósito su vecino del norte y América Latina, principiando con México, ocupan un lugar privilegiado.

En Europa, por su parte, la CEE se encuentra en camino hacia una integración más plena. En la actualidad, la Comunidad y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), integrada por Austria, Noruega, Islandia, Suecia, Finlandia, Suiza y Liechtenstein, negocian un acuerdo para constituir una zona de libre comercio que de concretarse entraría en vigor el 1 de enero de 1993, cuando la CEE se convierta en mercado único. Otro gran polo comercial, financiero y tecnológico se asienta en el Sudeste Asiático, la región más dinámica del orbe. De ahí dimana la pujante influencia japonesa en el reordenamiento mundial en marcha.

La acelerada globalización económica de bienes y de capitales, la formación de ambiciosos modelos de asociación y el surgimiento de nuevos centros financieros y de innovación tecnológica que acompañan a la naciente configuración del planeta, han conducido a otras regiones del mundo a acelerar sus reformas estructurales internas, a revitalizar sus modelos de integración y adaptarse sin demora y en las mejores condiciones competitivas posibles al cambiante entorno a fin de vincularse a los centros comerciales, financieros y tecnológicos más dinámicos del orbe. A este proceso no escapa ya prácticamente ninguna región del mundo y son notables los esfuerzos tanto de los países africanos, cuyo avance es significativo, como de las economías asiáticas (Viet Nam, Laos y Cambodia se han integrado a la Asociación de las Naciones del Sudeste de Asia) y de América Latina y el Caribe. En Europa del Este, el CAME ha dejado de existir y las preguntas giran en tor-

no a la manera en que se integrarán los países que lo constituían a la dinámica de conformación de bloques, aunque en el corto plazo no es previsible que pasen a formar parte de la CEE.

La formación de bloques no necesariamente significa un movimiento hacia el libre comercio. De hecho, el creciente regionalismo amenaza con excluir a las naciones pobres del intercambio global, en especial si no encajan en el modelo de tres polos que lo dominará: Estados Unidos, Japón y la CEE, ésta bajo la égida de la economía alemana. Así, los agrupamientos regionales —en casi todos los casos con una alta participación y gestión del poder transnacional— entrañan el riesgo de convertirse en auténticas fortalezas económicas muy liberales hacia dentro, pero totalmente cerradas hacia afuera. Ello podría constituirse en un verdadero dique para el desarrollo del multilateralismo y abrir el camino a las guerras comerciales y a una competencia feroz por el capital y la tecnología, lo cual, a su vez, podría incluso cuestionar la existencia misma del GATT y finalmente consolidar los modelos de inequidad económica y social del mundo. El Banco Mundial ha señalado que la expansión de los mercados, resultado de los acuerdos comerciales regionales, puede, en principio, producir ventajas considerables para los países participantes, “pero también podría menoscabar el GATT y el sistema de comercio multilateral y reducir el incentivo de los miembros de esos bloques para avanzar hacia el libre comercio mundial”. Ante la formación de bloques, añade, otros países podrían establecer sus propias redes comerciales con el consecuente reforzamiento de las actuales tendencias proteccionistas.⁵ Cabe recordar que después del estrepitoso fracaso de las pláticas de Bruselas a fines del año pasado, la Ronda de Uruguay entró en una etapa que se calificó como la más crítica de su historia, pues parecía augurar el fin del multilateralismo, el principio de una guerra comercial y el retorno del más exacerbado proteccionismo.

La integración en el pasado reciente

No son recientes las experiencias de América Latina en materia de integración. Empero, los resultados de esos intentos se han

5. “Nueva era de bloques regionales, augura el BM”, en *La Jornada*, 16 de julio de 1991.

quedado muy rezagados con respecto a los propósitos que animaron el esfuerzo conjunto.

A mediados del decenio de los cincuenta los países latinoamericanos emprendieron el camino hacia la integración regional. En 1956 la CEPAL impulsó el proyecto de mercado latinoamericano integral que constituiría un antecedente muy importante de los esfuerzos integradores de los sesenta. En 1960 se firmó el Tratado de Montevideo que dio nacimiento a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), cuyo propósito fundamental era formar una zona de libre comercio en un plazo de 12 años. En un principio aglutinó a Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay; posteriormente se incorporaron Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. En el mismo año, mediante el Tratado de Managua, se creó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con la participación de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (desde 1962). El antecedente de esa agrupación fue la Organización de Estados Centroamericanos fundada en El Salvador en 1951. El MCCA pretendía que en 1966 todo el comercio estuviese liberado. En 1967 se acordó en Punta del Este que con el fin de revitalizar a la ALALC, a partir de 1970 y en un plazo de 15 años se debería formar el mercado común latinoamericano.

En 1969, como un medio para activar y dar mayor contenido real a la integración, el Tratado de Cartagena creó el Pacto Andino con el concurso de Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia, Perú y posteriormente Venezuela. A diferencia de la ALALC, el nuevo mecanismo preveía el establecimiento de un arancel externo común y la desgravación automática de los aranceles sobre el comercio intrarregional con el fin de instaurar una unión aduanera. El Pacto también consideraba una programación industrial, un tratamiento similar a la inversión extranjera y la armonización de las políticas macroeconómicas. Esos propósitos se cumplieron parcialmente en algunos casos, aunque en otros no se registró ningún avance. Incluso la integración sufrió retrocesos y fisuras graves cuando Chile abandonó el grupo en 1976.⁶

6. Véanse José de Jesús García, "La tendencia a la globalización. Desintegración vs. integración", en *Excelsior*, 22 de julio de 1991; Gert Rosenthal, "Repensando la integración" y Juan Mario Vacchino, "Esquemas latinoamericanos de

A mediados de los sesenta los anhelos integradores se extendieron al Caribe anglofónico. En 1965 nació la Asociación de Libre Comercio del Caribe (Carifta) con la participación de Antigua, Barbados y Guyana. En 1968 con la firma del Tratado de Saint Johns se incorporaron nueve naciones más. En ese mismo año cuatro de los países más pequeños —Dominica, Granada, Montserrat y Santa Lucía— formaron el Mercado Común del Caribe Oriental (MCCO), con la idea de instaurar un bloque subregional que les permitiera acrecentar su capacidad de negociación frente a los países de la zona relativamente más desarrollados. En 1973 se firmó el Tratado de Chaguaramas que dio origen a la comunidad del Caribe (Caricom), actualmente integrada por 13 países antillanos de habla inglesa. Entre sus objetivos fundamentales destacan el establecimiento de un mercado común, la coordinación de las políticas exteriores y la cooperación en distintos frentes.⁷

En 1975 el proceso de integración dio nacimiento al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) que se proponía impulsar el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y mejorar la presencia de los países latinoamericanos en el concierto internacional. El SELA se define como "un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta de carácter permanente".⁸

En 1980 la ALALC se transformó en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La imposibilidad de cumplir con los objetivos originales durante casi 20 años, así como su virtual estancamiento en el proceso de negociaciones, condujo a la ALALC a ensayar un modelo más flexible y pragmático. El Tratado de Montevideo de 1980 dio origen a la ALADI con el objetivo de crear un mercado común latinoamericano, sin plazos ni compromisos para instaurarlo. En contraste con la multilateralidad que postulaba la ALALC, el nuevo mecanismo promueve los acuerdos bilaterales o parciales. El Pacto Andino también sufrió modificaciones importantes: en 1983 se de-

integración. Problemas y desarrollo", en *Pensamiento Iberoamericano*, enero-junio de 1989.

7. Véase Alicia Loyola Campos, "La Caricom: un esfuerzo de integración entre la adversidad geográfica y el pasado colonial", en *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 2, febrero de 1991, pp. 167-174.

8. Véase Juan Mario Vacchino, *op. cit.*

ció replantear sus modalidades y procedimientos y en 1987 se suscribió en Quito el Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Cartagena.⁹

Otros esfuerzos integradores emprendidos por las naciones latinoamericanas son el Consenso de Cartagena de 1984, que aglutinó a los 11 países más endeudados de América Latina, y el Compromiso de Aca pulco signado por los presidentes del llamado Grupo de los Ocho en 1987. En esos acuerdos se plantea una visión común de la crisis económica y se coloca a la integración como un elemento de primera importancia para reanudar el crecimiento. Ello trajo consigo, asimismo, el impulso creciente de formas de integración de carácter bilateral, en contraste con el planteamiento clásico del multilateralismo. Un ejemplo interesante de la nueva concepción es el modelo emprendido por Brasil y Argentina en 1986.¹⁰

En casi todos los casos los procesos de integración dieron en una primera etapa un impulso notable al comercio regional, aunque posteriormente el intercambio tendió a descender, no sólo en el interior de las áreas integradas, sino incluso hacia el resto del mundo. En los sesenta se registraron, incluso, avances históricos. A principio de ese decenio, por ejemplo, el comercio interregional era muy reducido y la complementación productiva, prácticamente inexistente. En los años siguientes y hasta los setenta el balance de la integración fue favorable. El intercambio recíproco se constituyó en el elemento más dinámico del comercio exterior de la región, y la interdependencia económica aumentó, en especial en los procesos subregionales emprendidos por naciones pequeñas y medianas. En América Latina en su conjunto el comercio recíproco llegó a representar 16% de las exportaciones totales del área y en algunas subregiones, como América Central, ese coeficiente alcanzó más de 25% en 1980. El crecimiento del comercio interzonal hizo posible ampliar, diversificar y modernizar la producción industrial, así como cierta especialización de las actividades en escala subregional y el incremento de los flujos de inversión nacional y extranjera que favo-

9. Véase al respecto Alicia Loyola Campos, "El programa de integración argentino-brasileña", en *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 338-344.

10. *Ibid.*

reció la formación de capital y por tanto la capacidad productiva.¹¹

A fines de los setenta los modelos de integración de América Latina mostraron una tendencia hacia el estancamiento y la declinación del intercambio, en especial la ALALC, comportamiento que se profundizó en el decenio de los ochenta. Los orígenes de esa evolución, desde luego, se encuentran presentes desde el nacimiento mismo de los procesos de integración y se vinculan a problemas estructurales aún no resueltos y que incluso con el paso de los años se han profundizado.

En términos generales las causas de ese comportamiento, que crearon un sentimiento de frustración y de escepticismo atañen tanto a factores económicos como políticos. Con respecto a estos últimos, se considera que la ausencia de un entorno democrático y la inestabilidad política y social de diversos países de la región a lo largo de los últimos 30 años obstruyeron el establecimiento de convenios duraderos y dieron origen a la ausencia de proyectos políticos de apoyo a la integración y cooperación, así como a frecuentes modificaciones de las estrategias económicas que, lejos de erigir una política común, agravaron los desacuerdos y dieron paso a la desintegración comercial. Las discrepancias políticas e incluso los diferendos territoriales de algunos países latinoamericanos hicieron que el esfuerzo común se topara con enormes dificultades.

En el ámbito económico algunos de los factores que trabaron los procesos de integración se derivaron de la falta de una voluntad política real para armonizar las estrategias económicas; la ausencia de mecanismos para garantizar el desarrollo equilibrado de cada una de las naciones que formaban parte de los acuerdos comerciales, lo cual impidió la generación de reciprocidad entre países de diferentes dimensiones económicas; la débil estructura industrial; la similitud y escasa diversificación de sus bienes exportables como consecuencia de un mismo proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones que generó una competencia feroz por los mismos mercados; el excesivo proteccionismo que hacía ineficaz cualquier acuerdo que implicara un intercambio fluido; la incapacidad para adaptarse a los cambios del mercado mundial; la sujeción de los precios de sus productos a factores exógenos con la

consecuente vulnerabilidad de sus sectores externos, y la falta de financiamiento y mecanismos adecuados para su aplicación.

La crisis de los ochenta exacerbó el proteccionismo, lo cual se tradujo en una caída notable del intercambio intrarregional. El sobreendeudamiento afectó en forma severa todos los modelos de integración y neutralizó los intentos para revitalizarlos. Los rígidos programas de ajuste para pagar el servicio del débito y promover el surgimiento de saldos favorables en las cuentas externas contrajeron la demanda agregada y restringieron fuertemente las importaciones globales de los países latinoamericanos y por tanto el intercambio de la región, incluso de productos negociados en los acuerdos de integración. De 1980 a 1986 las exportaciones intrazonales de las economías integrantes de la ALADI descendieron de casi 11 000 a poco más de 8 000 millones de dólares; las del Grupo Andino cayeron de 1 186 a 602 millones de dólares y las del MCCA se redujeron de 1 129 a 370 millones de dólares.¹² Así, a pesar de que América Latina es una de las regiones más homogéneas del mundo, a tres decenios de iniciados los esfuerzos integradores pocos han sido los frutos de carácter permanente y muchos los desencantos; incluso en los ochenta se registró un proceso hacia la desintegración.

La integración en el nuevo entorno

Los países de América Latina saben que de no emprender políticas económicas orientadas a retomar el camino del crecimiento económico con equidad, la región se dirigirá al siglo XXI sin haberse liberado del atraso y la miseria. Para ello será menester, en primer término, encontrar —si es posible de manera conjunta— una solución viable y definitiva al problema de la deuda. Ésta atenta en contra del crecimiento y de los reiterados esfuerzos para sanear las finanzas estatales, engrosa de manera alarmante las transferencias netas de recursos al exterior y restringe el acceso a los mercados internacionales de capital. En segundo lugar, los países latinoamericanos saben que su marginación de los circuitos comerciales y tecnológicos más dinámicos del orbe sólo será superada si se erigen aparatos productivos modernos, competitivos y resistentes a las perturbaciones y al neoproteccionismo del mercado mundial y que ade-

más sean capaces de garantizar beneficios para la población. Ello será posible si se emprenden acciones decididas que generen acuerdos concretos, más allá de los buenos propósitos, para favorecer los modelos de cooperación de los países del área.

Los dolorosos procesos de ajuste, la búsqueda de opciones para sortear la crisis económica, la afinidad de políticas económicas —producto del avasallamiento del pensamiento neoliberal en el mundo— y la efervecencia política y social de las naciones de América Latina, devinieron en la instauración de gobiernos elegidos en las urnas en casi toda la región y en el planteamiento de nuevas formas de inserción en el mercado mundial más acordes con las transformaciones que se registran en el planeta. La situación política es hoy muy distinta. Por primera vez en mucho tiempo los 11 países que forman la ALADI, por ejemplo, ensayan formas democráticas que se traducen en un mayor entendimiento de los problemas comunes. La democracia es, así, un elemento imprescindible para el progreso de una cooperación regional más equitativa.

Los intensos procesos de reordenamiento de la gran mayoría de los países del área han acrecentado la convergencia económica. El Presidente de México ha señalado: "Existe ahora una notable afinidad de los objetivos de la política y de los programas económicos de nuestros países, independientemente del origen ideológico o político de los dirigentes".¹³ Hoy se coincide, así, en abatir la inflación, modernizar y reordenar el aparato estatal, dotar de eficiencia competitiva a la planta industrial en un marco de mayor apertura económica y comercial e incorporar estrategias de integración a las políticas nacionales de desarrollo. Lo que se está preparando ya no es una integración "hacia adentro" que promueva la sustitución de importaciones en escala regional y con horizontes muy estrechos en cuanto a la participación de los países latinoamericanos en la economía mundial. Hoy, la integración se concibe "hacia afuera", acorde con las actuales estrategias de desarrollo y con la imperiosa necesidad de crear un espacio latinoamericano con auténtica presencia en el planeta.

Los países latinoamericanos parecieran tener prisa por recuperar lo que no fue po-

11. Véase Gert Rosenthal, *op. cit.*

12. Véase Alicia Loyola Campos, "El programa de . . .", *op. cit.*

13. Entrevista del presidente Carlos Salinas de Gortari por la agencia Notimex el 16 de julio de 1991.

sible lograr en décadas y están empeñados en acelerar sus procesos de integración y dejar atrás modelos económicos con escasa o nula capacidad de respuesta frente a un entorno de enorme competitividad económica, comercial, financiera y tecnológica. Se busca, pues, una integración basada en una incorporación real y eficaz a la nueva etapa histórica que vive el mundo. "La reorientación de las economías latinoamericanas a una mayor inserción en el comercio mundial —señala el BID— ha llevado a un replanteamiento y vigorización del enfoque integracionista adoptado por la región en el pasado. No se trata más de que los modelos regionales se aislen del resto del mundo, sino de alcanzar y crear al mismo tiempo condiciones para competir mejor en los mercados mundiales. La toma de conciencia acerca de la importancia de la integración en el nuevo orden ha llevado a estos países a revitalizar sus modelos integracionistas y a buscar diversas modalidades de asociación."¹⁴

La voluntad política, la coincidencia en objetivos y estrategias, pero sobre todo el curso actual de la historia, han dado lugar a una profunda revisión de los modelos de integración y al surgimiento de nuevas modalidades desde el arranque del presente decenio.

En noviembre de 1990 Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, integrantes del Pacto Andino, acordaron en La Paz acelerar el proceso de integración del área y crear una zona de libre comercio. En mayo de 1991 suscribieron el Acta de Caracas en la que se reitera el compromiso de establecer dicha zona a partir del 31 de diciembre de 1991 como primer paso para instaurar un mercado común andino a fines de 1995. Para ello se acordó reducir a cero, a partir de 1992, los aranceles que pesan sobre el comercio intrazonal y fijar un arancel común frente a terceros de 5 a 20 por ciento.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción que crea el Mercado Común del Sur (Mercosur). El acuerdo prevé el establecimiento de un mercado común que deberá estar conformado el 31 de diciembre de 1994. Este nuevo mecanismo es una continuación lógica del proceso de

integración iniciado por Argentina y Brasil en 1986 al firmar el Acta de Cooperación e Integración, en la cual quedó formalizado el Programa de Integración y Cooperación Económica. El Mercosur implicará, mediante la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones arancelarias, la libre circulación de bienes, servicios, capitales y mano de obra a principios de 1996. Se prevé, asimismo, el establecimiento de un arancel externo común, la adopción de una política comercial uniforme frente a terceros y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales. Si los objetivos se cumplen, se considera que ese mercado común podrá abrir nuevos cauces para una asociación dinámica y expansiva de América del Sur con Europa, Estados Unidos y Japón.

Colombia, México y Venezuela, el llamado Grupo de los Tres, convinieron en celebrar un acuerdo de libre comercio, en el marco general del Tratado de Montevideo de 1980, que deberá entrar en vigor el 1 de enero de 1992. Sus objetivos son, entre otros, intensificar las relaciones económicas y comerciales entre los países firmantes mediante la supresión de trabas a los flujos de inversiones e importaciones; estimular la expansión y la diversificación del comercio y mejorar el acceso de los productos de estos países a las corrientes del mercado mundial, y facilitar la creación de empresas bi o multinacionales de los países signatarios. El Grupo de los Tres también prevé importantes proyecciones de cooperación e intercambio con América Central y el Caribe, como por ejemplo el desarrollo de fuentes energéticas en el istmo.

De igual manera, América Central está empeñada en revitalizar su proceso de integración. A mediados de julio último los países istmeños celebraron la X Cumbre Centroamericana. En esa reunión se acordó entre otros aspectos incluir a Panamá como miembro de la comunidad centroamericana, activar la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) para dar seguimiento a los acuerdos de las cumbres de la región y crear el Consejo Comunitario, integrado por los cancilleres y los ministros responsables de la integración y el desarrollo regional. Asimismo, en el documento final se solicita a los ministros de Agricultura que definan una política comercial uniforme, de manera que a más tardar el 30 de junio de 1992 se libere totalmente el comercio de los productos agropecuarios en

tre los países del área. En la misma fecha los niveles arancelarios tendrán un máximo de 20% y un piso no menor a 5 por ciento.

Los países de Centroamérica y México acordaron establecer en enero pasado, durante la reunión de presidentes de Tuxtla Gutiérrez, una zona de libre comercio que deberá estar conformada a más tardar el 31 de diciembre de 1996. El acceso de esas naciones al mercado mexicano les dará la posibilidad de reducir su déficit comercial crónico con esa economía y crear las condiciones para que la expansión de México contribuya a revitalizar el MCCA. Venezuela ha ofrecido un trato similar a los países del istmo; su propuesta es muy parecida a la que el Gobierno venezolano planteó a los 13 países anglófonos de la Caricom en julio último. Consiste, básicamente, en un acuerdo de libre comercio sin reciprocidad y en la supresión de los aranceles a los productos de las economías de ese bloque. Cabe destacar que México y Venezuela han venido suministrando petróleo en condiciones preferenciales de pago a Centroamérica y el Caribe con base en el Acuerdo de San José vigente desde hace más de un decenio.

Los países caribeños anglófonos también avanzan en la profundización de sus modalidades y mecanismos de integración. En julio último los miembros de la Caricom realizaron su XII Cumbre, con la participación como observadores de Venezuela, Cuba y Colombia, entre otros. En el encuentro se acordó crear en 1992 el Fondo Caribeño de Inversión con un capital inicial de 50 millones de dólares. Asimismo, se planteó el estudio sobre la eventual creación de una moneda común con vías a establecer un mercado común regional a partir de 1993.

Otros países han preferido avanzar por el camino de los acuerdos bilaterales. Chile, por ejemplo, en lugar de reintegrarse al Pacto Andino o unirse al Mercosur, ha decidido arribar a acuerdos de libre comercio o de complementación con México, Venezuela, Argentina, Estados Unidos y Canadá.

Los acuerdos subregionales constituyen hoy los factores más dinámicos de las relaciones de América Latina que, si bien en principio no representan ningún impedimento para que cada país participe en modelos de índole bilateral —como es el caso

14. Véase BID, "América Latina: notas sobre el decenio de los noventa", Guadalajara, 18 de julio de 1991.

de México—, tampoco tienen, y hay que reiterarlo, por qué oponerse al objetivo último, que es la integración regional. Es preciso, en consecuencia, evitar nuevos segmentos de mercado que terminen por desarticular y fragmentar la región aún más de lo que estuvo en el pasado. Tendrá que tenerse presente, entonces, que con todo y sus enormes bondades, los convenios subregionales no garantizan la solución del problema de los espacios de dimensión económica reducida que existen en el continente, cuestión que un modelo global sí podría atender. Es por ello que experiencias como la ALADI, de carácter global, son imprescindibles para evitar que los convenios subregionales o bilaterales se conviertan en bloques excluyentes.

Según el BID, la revitalización de los modelos de integración se ha reforzado por la Iniciativa para las Américas propuesta por el Gobierno estadounidense a mediados de 1990 —cuando, por otro lado, ya era muy previsible el fracaso de las negociaciones de la Ronda de Uruguay— para crear en el largo plazo una zona de libre comercio hemisférico “desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego”. Enrique V. Iglesias, presidente del organismo financiero, opina con respecto a ese nuevo plan que “es la primera vez que tenemos un instrumento de relación bilateral con Estados Unidos, en donde la integración [económica] se convierte en un elemento de estímulo y apoyo”.¹⁵ Para la CEPAL, la Iniciativa representa el primer planteamiento integral de las relaciones hemisféricas que Estados Unidos realiza desde la Alianza para el Progreso en los sesenta. Empero, en el nuevo plan se insiste en el fomento del comercio y la inversión directa en lugar de otorgar asistencia financiera oficial.¹⁶

El proyecto estadounidense —que al decir de algunos opinantes hace recordar las ideas de panamericanismo o se trata de un neomonroísmo— afirma, por un lado, las tendencias que siguen la conformación de la economía mundial de fin de siglo (es decir, la regionalización) y, por otro, representa un camino para que la economía hegemónica pueda atemperar sus enormes déficit comercial y fiscal y aumentar al mismo tiempo su presencia de todo tipo en la re-

gión.¹⁷ Es por ello que no todo mundo se muestra eufórico y ávido por insertarse en esa estrategia. Aunque muy pocas, las discrepancias son en algunos casos rotundas y muestran, mirando a la historia, una profunda desconfianza.

La nueva estrategia continental prevé la creación de un nuevo programa de préstamos para los países que adopten medidas importantes para eliminar las barreras a la inversión extranjera. Se trata del establecimiento de un nuevo fondo de inversión para América Latina, administrado por el BID, que concedería hasta 300 millones de dólares anuales en donaciones siempre que se emprendan “reformas para fomentar la inversión y privatización”. También se proponen mecanismos para que los países pequeños muy endeudados con organismos oficiales de Estados Unidos reduzcan 12 000 millones de dólares de su débito. Para respaldar la reducción de obligaciones con la banca comercial en el marco del Plan Brady, se propone que el BID participe, junto con el FMI y el Banco Mundial, en la concesión de garantías.¹⁸

Una zona de libre comercio de la magnitud que plantea la Iniciativa, señala el BID, tendría dos veces el tamaño de la CEE tanto en términos de población como (potencialmente) de PIB. Las posibilidades reales de creación de comercio serían considerables si se toma en cuenta que en la actualidad el intercambio intrarregional representa sólo 4% del PIB del continente, comparado con 14% en la CEE y 17% en la Cuenca del Pacífico, excluida China. La misma fuente añade que mientras la balanza comercial de la Comunidad Europea con el resto del mundo está en equilibrio, la del hemisferio occidental muestra un déficit persistente de más de 100 000 millones de dólares, debido en buena medida a

las importaciones de energéticos, a pesar de disponer de enormes reservas probadas.¹⁹

Las negociaciones para crear una zona de libre comercio en América del Norte con la participación de Canadá, Estados Unidos y México, constituyen un primer paso de la Iniciativa, al decir del BID. Es probable que con base en esa estrategia los países latinoamericanos busquen sus propios tratados de libre comercio con la economía estadounidense, sea en forma bilateral o subregional.²⁰ Al celebrar el primer aniversario de la Iniciativa para las Américas, el presidente George Bush señaló que en apenas un año su gobierno había firmado acuerdos marco bilaterales de comercio e inversión con Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú, Panamá, Nicaragua y Venezuela, así como con las naciones integrantes del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Más recientemente se informó que los 13 países de la Caricom suscribieron dicho acuerdo marco y que en total eran 29 los estados que lo habían signado.²¹ Las naciones del continente que aún no han arribado a un convenio de ese tipo son Guatemala, Haití, la República Dominicana y desde luego Cuba.

América Latina se encuentra en un momento crucial de su historia. Los avances que logre cada una de esas naciones en sus procesos de restructuración y reordenamiento económicos, la fortaleza y congruencia macroeconómica de sus estrategias de apertura económica y la consistencia y la viabilidad real de las alianzas entre los países de la región y de éstos con las naciones poderosas, determinarán el lugar y las tareas de las economías latinoamericanas en el mercado multipolar de la nueva centuria.

La disyuntiva es acentuar la marginación del progreso y ahondar el atraso y la miseria de sus pueblos o participar de forma eficaz y competitiva en las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas del orbe. Los caminos son, pues, producir con eficiencia y comerciar con equidad. En esto último, el concepto de reciprocidad relativa adquiere una gran dimensión, que incluso podría determinar la diferencia entre

17. Según datos del Departamento de Comercio estadounidense, en 1990 las compras de Estados Unidos a América Latina y el Caribe ascendieron a 63 400 millones de dólares, en tanto que las exportaciones a esa región sumaron 53 500 millones, lo que arrojó un saldo negativo para la economía estadounidense de casi 10 000 millones de dólares. Por otro lado, es importante destacar que a principios de agosto el Consejo de Seguridad Interamericano, un órgano ultraconservador estadounidense, dio a conocer que es preciso avanzar hacia la creación de la Comunidad Económica del Hemisferio Occidental, que “además de proveer enormes beneficios económicos a Estados Unidos [...] garantizará las frágiles democracias de América Latina”, *El Economista*, 9 de agosto de 1991.

18. Véase CEPAL, “La iniciativa...”, *op. cit.*

19. Véase BID, *op. cit.*

20. *Ibid.*

21. “Grandes avances en la Iniciativa para las Américas: Bush”, *El Economista*, 2 de julio de 1991.

15. Véase *El Financiero*, 12 de julio de 1991.

16. Véase CEPAL, “La Iniciativa para las Américas: un examen inicial”, en *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 2, México, febrero de 1991, pp. 206-213.

perpetuar su papel tradicional de fuente de materias primas y productos tradicionales o incursionar en segmentos del mercado mundial hasta ahora copados por las economías ricas. Desde luego, otro elemento decisivo en ese tránsito, estará vinculado a la capacidad real de atemperar en forma significativa el peso de las enormes deudas y de absorber inversiones del mundo desarrollado para generar, precisamente, la oferta exportable competitiva; favorecer la atracción de tecnología y la integración intersectorial y, en especial, garantizar una apertura comercial realmente diversificada

La búsqueda de formas reales y viables de cooperación y concertación que den presencia e influyan en forma decisiva en los cambios políticos y económicos que configuran el mundo del siglo XXI constituyó el entorno del encuentro iberoamericano de mediados de julio último.

El reencuentro de Iberoamérica

Hace aproximadamente un decenio nació en España la idea de realizar en 1992 una magna celebración del quinto centenario del, para los ibéricos, Descubrimiento de América o del Encuentro de Dos Mundos, como prefieren denominarlo los pueblos americanos.²² La idea de congregar a todos los mandatarios iberoamericanos topó, en ese momento, con la situación política que vivían algunos estados latinoamericanos y que se distinguía por gobiernos dictatoriales o antidemocráticos.

El reencuentro de la democracia en la casi totalidad de América Latina y el abandono de toda pretensión neocolonial por parte de España al aceptar la expresión En-

22. "A lo largo de la historia, hay numerosos casos de encuentro de dos comunidades y sojuzgamiento de una por otra. El hecho ha solido llamarse de muy diversas maneras, a menudo recibe el nombre de invasión, o migración o establecimiento. Pero la llegada de los europeos paleooccidentales a estas tierras, llegada que podría llevar distintos nombres (por ejemplo, El Desastre), ha sido reiteradamente llamada descubrimiento, *El Descubrimiento*. Tal denominación, por sí sola, implica una completa falsificación, un *Cubrimiento* de la historia verdadera. Los hombres, las culturas de estas tierras, pasan así a ser cosificados, dejan de ser sujetos de la historia para ser "descubiertos" por el hombre, como el paisaje, la flora y la fauna." Roberto Fernández Retamar, *Nuestra América y el Occidente*, UNAM, México, 1978.

cuentro de Dos Mundos, impulsada básicamente por México, hicieron revivir la idea de reunir en 1992 en Sevilla a los jefes de Estado y de Gobierno de las naciones latinoamericanas y de la península ibérica. En enero de 1990, durante una visita oficial de los reyes españoles a México, el tema surgió en las conversaciones. En esa ocasión el Presidente mexicano sugirió que en lugar de una sola reunión en 1992 se institucionalizaran encuentros anuales que dieran inicio en 1991 en México y continuaran en España un año después.

La propuesta mexicana fue aceptada y ambos gobiernos acordaron difundir de manera simultánea la realización de los dos primeros encuentros. En octubre de 1990 en Caracas, durante la Reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (conocido como el Grupo de Río, que aglutina a los países de la ALADI), el presidente Carlos Salinas de Gortari invitó a los jefes de Estado ahí presentes a asistir en 1991 a la Primera Reunión Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, México. Asimismo, la cancillería mexicana emprendió una intensa labor en el resto de los países de América Latina y el Caribe para asegurar su asistencia al acontecimiento. Como se había convenido, en la misma fecha el rey Juan Carlos cursó invitaciones a todos los mandatarios de Iberoamérica para reunirse en Sevilla en 1992. Días más tarde se designó a Brasil como anfitrión del tercer encuentro.

La primera cumbre, pues, se realizó en un país de Amerindia, en la cuna de una de las más grandes civilizaciones americanas, y además se llevó a cabo sin la presencia de la América anglosajona, que bien significa el reconocimiento de que en el continente existen dos mundos con muy disímiles raíces. Ello no quiere decir que no se desee trabar con los anglosajones una cooperación más estrecha, más aún tratándose de socios de primer orden para Iberoamérica.

La agenda

El programa del encuentro lo prepararon a mediados de junio en México representantes de diversos países. Las reuniones las presidió el titular de la SRE, Fernando Solana, y Alfredo del Mazo, coordinador del cónclave. Ahí se dio a conocer que el Instituto Cultural Cabañas sería la sede oficial de la Cumbre, que el portugués y el español serían los idiomas oficiales y que los te-

mas de debate serían el desarrollo económico y social, la educación y la cultura, así como el derecho internacional. Los documentos de trabajo se elaboraron expreso: CEPAL, "Nota sobre el desarrollo social de América Latina"; BID, "América Latina: notas sobre el decenio de los noventa"; UNESCO, "Desarrollo e identidad cultural", y el "Documento sobre derecho internacional", preparado por Brasil, España y México. En la reunión también se presentarían otros materiales, tales como los preparados por la Organización Panamericana de la Salud y la OMS, "La salud como pilar fundamental del desarrollo social de Iberoamérica", así como los planteamientos de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, de los ecologistas y del seminario Amerindia hacia el Tercer Milenio, celebrado poco antes en San Cristóbal de las Casas, México.

En la reunión preliminar se estableció que el 18 de julio, primer día de la reunión, cada gobernante haría una presentación en siete minutos sobre la posición de su respectivo país con base en el tema Iberoamérica hacia el Tercer Milenio. Se acordó que la intervención inicial correspondería, en su calidad de anfitrión, al Presidente mexicano y que el resto de las participaciones se sujetaría a un riguroso orden alfabético. Al día siguiente se tratarían los temas económicos, políticos, sociales y culturales. También se precisaron otras actividades: un concierto en el Teatro Degollado, una verbena popular y la inauguración de la primera Biblioteca Iberoamericana, de las que se abrirá una en España en 1992 y otra en Brasil en 1993. Por último, el 19 de julio se emitiría la declaración final del encuentro.

Los significados

Guadalajara, ciudad homónima de la provincia española que se levanta a orillas del río Henares, fue la anfitriona de la Primera Reunión Cumbre Iberoamericana celebrada los días 18 y 19 de julio último. Asistieron 23 jefes de Estado y de Gobierno de

23. Los mandatarios asistentes fueron Carlos Saúl Menem, Argentina; Jaime Paz Zamora, Bolivia; Fernando Collor de Mello, Brasil; César Gaviria Trujillo, Colombia; Rafael Ángel Calderón Fournier, Costa Rica; Fidel Castro, Cuba; Patricio Aylwin, Chile; Rodrigo Borja, Ecuador; Alfredo Cristiani, El Salvador; Felipe González y el rey Juan Carlos de Borbón, España; Jorge Serrano Elías, Guatemala; Rafael Leonardo Calle-

19 naciones de América Latina y de España y Portugal.²³

El encuentro cimero constituyó una oportunidad única para afinar coincidencias, sentar las bases de futuras reuniones bi o multilaterales y arribar a acuerdos de contenido real. No se esperaba que durante la reunión de Guadalajara se lograran convenios trascendentes ni pronunciamientos políticos espectaculares.

En la invitación que el Presidente mexicano extendió a los mandatarios iberoamericanos, se definen los propósitos del cónclave. Al aludir a la larga historia de encuentros y desencuentros entre América y los países de la península ibérica que culminaron en una cultura con características comunes, señaló que esta convergencia no se ha revertido en un marco de cooperación suficientemente desarrollado "que traduzca la fuerza de la comunidad cultural en una voluntad de colaboración más estrecha". El encuentro de Guadalajara permitiría a los países de Iberoamérica y sus interlocutores naturales en Europa "dialogar sobre los procesos respectivos de integración regional, sus desafíos de los noventa y sobre la mejor manera de conjugar esfuerzos para alentar una cooperación más amplia y acrecentar intercambios que mantengan vivo y desarrollen aún más su acervo cultural común".²⁴

Se trataba de preparar el terreno para inducir una cooperación equitativa, no discriminatoria, que haga posible competir en el mercado internacional y reivindicar una perspectiva propia en el mundo; esto es, mirando al futuro sin perder de vista lo importante del pasado impulsar una participación activa que pueda influir en el reordenamiento geopolítico del orbe sobre la

base de posiciones concertadas y realistas. "Lograr —como señaló el mandatario mexicano— que nuestra voz sea más escuchada y que nuestra actitud sea más eficaz en un mundo globalizado."²⁵

De ahí el alto significado y trascendencia de que en esta Cumbre se hayan dado cita naciones de América y sus interlocutores en Europa, región que avanza a un paso acelerado hacia una integración plena que la convertirá en un bloque de enorme competitividad e influencia en la nueva configuración del planeta. El encuentro de Guadalajara fue así un acontecimiento singular para alentar la creación de estrategias comunes y afinar los mecanismos ya establecidos y, de ese modo, desbrozar el camino para tener acceso a uno de los mercados más dinámicos del orbe, en un momento en que "el atractivo de otras regiones en la posguerra fría pudiera relegar a la nuestra a un plano estratégico secundario".²⁶

Hasta ahora, empero, el encuentro político y cultural con Europa contrasta con el desencuentro en el ámbito económico, esto es, con el del comercio y de las inversiones. Se piensa que España y Portugal podrían ser los medios para insertar a los países latinoamericanos en el mercado europeo; es decir, que esas economías que forman parte de la CEE deben ser los promotores del tendido de un puente entre ambos continentes para impulsar una cooperación económica más estrecha y diversificada; que la Comunidad se abra a las exportaciones de América Latina e incremente sus inversiones en la región. En la medida que ello ocurra esos interlocutores adquirirán una mayor influencia política en la CEE.²⁷

En los últimos años, particularmente desde el ingreso de España y Portugal en la CEE, se han registrado diversos acontecimientos en el orden político que revelan un acercamiento notable entre las dos orillas del Atlántico. En 1984 la Comunidad y los países de Centroamérica instauraron

25. Entrevista del presidente Carlos Salinas de Gortari por la agencia Notimex el 16 de julio de 1991.

26. Discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari en la apertura de la Primera Cumbre Iberoamericana.

27. Véase Enrique Barrón (presidente del Parlamento Europeo), "Una mirada europea", en *Excelsior*, 18 de agosto de 1991.

el Diálogo de San José, en el cual el bloque europeo se comprometió a colaborar en forma decisiva en el proceso de pacificación e integración del área. A partir de entonces los vínculos se han estrechado aún más prácticamente en toda la América Latina. Cabe señalar que en junio último, en el marco del mencionado Diálogo, se formalizó la representación diplomática de la CEE ante los cinco países del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y Panamá. La sede oficial del organismo europeo se ubica en la capital costarricense.²⁸

La CEE ha concluido acuerdos amplios de cooperación, de tercera generación, con México, Chile y Argentina. En los setenta, la Comunidad firmaba convenios muy limitados que básicamente consistían en otorgar el trato de nación más favorecida. Los acuerdos de tercera generación cubren una amplia gama de asuntos: comercio, inversión, propiedad intelectual, cooperación financiera, tecnológica, industrial, ambiente, cultura y educación. Sin embargo, este tipo de acercamientos no se ha traducido en un incremento de las corrientes de comercio y de inversión; de hecho, América Latina es en esos aspectos cada vez menos importante para Europa.

En los dos últimos decenios la participación de América Latina en el comercio exterior de la CEE declinó y en la actualidad representa menos de 5% del comercio extracomunitario. Ese descenso obedece, entre otros aspectos, a que el progreso tecnológico ha modificado gradualmente la naturaleza y dirección de las fuentes del crecimiento económico y de las corrientes del comercio y la inversión internacionales; por tanto, las economías exportadoras de bienes primarios han perdido un enorme terreno en el mercado internacional.²⁹ Las ventajas comparativas tradicionales de los países latinoamericanos están siendo sustituidas por ventajas competitivas logradas con base en una mayor incorporación del conocimiento y del progreso técnico a la esfera productiva.

La incapacidad de los países latinoamericanos para generar respuestas rápidas frente a las modificaciones de los flujos de

28. Véase "Recuento latinoamericano", en *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 7, México, julio de 1991.

29. Véase Aldo Ferrer, "El reencuentro de dos mundos", en *Excelsior*, 18 de julio de 1991.

jas, Honduras; Violeta Barrios, Nicaragua; Guillermo Endara, Panamá; Andrés Rodríguez, Paraguay; Alberto Fujimori, Perú; Mario Soares y Aníbal Cavaço Silva, Portugal; Joaquín Balaguer, República Dominicana; Jesús Alberto Lacalle, Uruguay, y Carlos Andrés Pérez, Venezuela. Cabe señalar que durante la inauguración de la Biblioteca Iberoamericana estuvo presente el gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón. A la Cumbre también asistieron Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de la ONU; Joao Baena Soares, secretario general de la OEA; Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO; Enrique V. Iglesias, presidente del BID, y Gert Rosenthal, secretario ejecutivo de la CEPAL.

24. Véase Djuka Julius, "Iberoamericanos", en *Excelsior*, 15 de julio de 1991.

intercambio y la acentuación del proteccionismo en escala mundial explican por qué América Latina es cada vez menos importante para Europa y otras regiones del mundo.

Así, con todo y que las afinidades políticas y culturales seguirán siendo importantes, la reanimación e incremento de los flujos comerciales y de inversión entre América Latina y Europa deberá pasar por la instrumentación y aplicación de una estrategia que considere acciones eficaces para superar las barreras al comercio y crear nuevas formas de inversión, así como medidas razonables y viables para aliviar el enorme peso de la deuda latinoamericana.

Es necesario, pues, que las convergencias en otros terrenos de las relaciones se filtren a los campos de la economía en su conjunto y del mercado. En la conformación de esa estrategia y en su puesta en marcha, dados sus longevos nexos con América Latina y por ello mismo su capacidad para interpretar de manera fiel el sentir de las aspiraciones de la región, España y Portugal deberán cumplir un papel protagónico. Cabe señalar que en la apertura de la Cumbre, el mandatario español, Felipe González aseveró que en los próximos cuatro años su país y algunas economías de la región movilizarán recursos por más de 14 000 millones de dólares con base en acuerdos de cooperación ya firmados. Desde luego, el establecimiento de cualquier estrategia entre América Latina y otra región, sea Europa o Asia, para emprender una relación profunda y duradera dependerá del grado y profundidad del dinamismo económico interno y principalmente de los espacios que permita aprovechar la política global de la potencia económica del hemisferio occidental para la región. La presencia omnimoda de Estados Unidos siempre acompañará el éxito o fracaso de cualquier estrategia de ese tipo.

El tono

La reunión se inició con el discurso inaugural pronunciado por el Presidente de México. En su mensaje señaló, entre otros aspectos, que en la actualidad ni los recursos naturales determinan la posición de las naciones ni el poderío militar está tan unido al desarrollo del comercio, las finanzas y la tecnología. "La lección de nuestro tiempo —añadió— ha sido la de sumar esfuerzos para crear competitividad" y ésta "se consolida en la asociación, no en la soledad".

Más adelante, el presidente Salinas dijo que "los nuevos acuerdos en el sur del continente, en Centroamérica y hacia el norte por parte de México [...] buscan sumar capacidades sin aislarse y dialogar [...] sobre lo que nos es común para aprovechar lo que nos hace diferentes".³⁰ Al término del mensaje del mandatario mexicano, cada uno de los jefes de Estado y de Gobierno realizó su intervención —por orden alfabético—, que, como era de esperarse, en algunos casos superó con mucho los siete minutos programados.

Más que a diferencias, casi todos los asistentes aludieron a los puntos afines. A pesar de las lógicas e inevitables discrepancias de diverso orden, incluso ideológicas, entre los mandatarios, en el encuentro prevaleció la pluralidad y el respeto a los criterios de independencia y soberanía de todas las naciones. Al analizar los diversos temas los participantes mostraron voluntad política y la decisión de unir objetivos y empeños para influir en la transición del orden económico mundial, así como el deseo de cooperar en el ámbito iberoamericano en un plano de igualdad y respeto mutuo. El espíritu de concertación y las coincidencias de planteamientos se manifestarían en la concreción de diversos acuerdos y en la profundización de negociaciones en el curso de la Cumbre, así como en el documento final del cónclave que aglutina el sentir general de los asistentes a Guadalajara.

Superando las expectativas y como reflejo del ambiente de diálogo y concertación, en el marco de la Cumbre se registraron diversos acuerdos e importantes avances diplomáticos. En el encuentro, el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) examinó el avance de los trabajos de las comisiones de alto nivel que se instalaron en octubre de 1990, cuando se celebró la última reunión de los presidentes del Grupo. Asimismo, con el fin de completar los estudios a la brevedad posible e instaurar un acuerdo de libre comercio a más tardar el 1 de enero de 1992 los mandatarios suscribieron el 17 de julio un Memorandum de Entendimiento que establece las reglas de dicho Acuerdo.

Brasil y Argentina firmaron el 18 de julio un Acuerdo para el Uso Exclusivamente

30. Entrevista del presidente Carlos Salinas de Gortari por la agencia Notimex el 16 de julio de 1991.

del Pacífico de la Energía Nuclear y un día después Chile, Cuba y Colombia, anunciaron el restablecimiento de sus relaciones a nivel consular en fecha próxima. En la reunión se examinaron también los modelos de complementación del Mercosur y se evaluaron las negociaciones de paz en El Salvador con la mediación del Secretario General de la ONU.

También se revisó el avance de las políticas que llevan a cabo México y Chile para la suscripción de un acuerdo de libre comercio. En los últimos meses se informó, se han efectuado varias reuniones para analizar el Acuerdo de Complementación Económica vigente entre ambos países y al 19 de julio los trabajos habían cubierto las siguientes etapas: examen del intercambio y de las políticas que afectan los flujos comerciales bilaterales; definición de los temas que debe considerar el acuerdo; desahogo de las cuestiones que atañen a las partes normativas, avances de los trabajos sobre aranceles máximos, programas de liberación comercial y listas de excepciones, y elaboración preliminar del articulado.

Hacia un nuevo consenso

A 500 años de su primer encuentro, las naciones iberoamericanas de ambos lados del Atlántico reunidas en Guadalajara pergeñaron las bases de lo que puede dar inicio a una nueva era de unidad y concertación política y económica sin precedente en la historia de esos países. De tomar fuerza esa relación en ciernes, surgirá en el mapa geopolítico mundial una nueva presencia de singular trascendencia que se opondrá a que los estados de América y España y Portugal sean marginados de los cambios que se gestan en el planeta y que tratará de evitar que sean relegados a una mayor sujeción de todo tipo, que más temprano que tarde los divida y los fragmente y que, por tanto, el atraso y el flagelo de la miseria se eternicen.

Existe, pues, la conciencia en los pueblos latinoamericanos que sólo actuando de manera conjunta, con alianzas inteligentes con los poderosos y superando los profundos rezagos de sus economías, cada uno con base en sus propias concepciones, será posible eludir el papel que hasta ahora les asignan los proyectos de reordenación global de las naciones hegemónicas y que no tienen más objetivo que el de perpetuar la desigualdad internacional.

La Declaración de Guadalajara expresa con claridad el consenso de los países iberoamericanos en esas preocupaciones. Quizá, sólo por eso, el documento final adquiere una auténtica dimensión histórica. Así, desde el punto de vista geopolítico, la Declaración señala que ante "el surgimiento de un nuevo esquema de relaciones internacionales", las naciones de Iberoamérica no se pueden permitir esperar el cambio pasivamente, sino que deben actuar para conformarlo; "tenemos intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados". Por ello, a partir de las coincidencias e iniciativas conjuntas en el marco de la cooperación iberoamericana, sin excluir ni sustituir los modelos "de integración y concertación regionales y subregionales en los cuales actuamos", los países iberoamericanos "aspiramos [...] a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial".

Se advierte en la Declaración que la persistencia de las abismales diferencias entre pobres y ricos que distinguen al orden económico internacional puede conducir "a que se sustituya el bipolarismo ideológico por una división entre el Norte, rico en capitales y tecnologías, y el Sur, pobre y sin perspectivas. Para superar el problema es necesario, por un lado, desarrollar formas efectivas de reciprocidad y solidaridad y, por otro, fundamentarlas en una propuesta ética guiada por la justicia social y por la libertad y que impulse, con nuevos esquemas, una verdadera cooperación entre los países del mundo".

La aspiración de Iberoamérica de desempeñar un papel protagónico en las relaciones internacionales también se expresa en el señalamiento de contar con una ONU revitalizada y renovada. "Ello es una responsabilidad compartida por todos los estados y no prerrogativa exclusiva de algunos. Se trata de un proceso que debe ser abierto y participativo, en el cual se hagan valer los intereses de la comunidad internacional en su conjunto".

En cuanto a la autodeterminación y a la pluralidad, los mandatarios "reafirman los principios de soberanía y no intervención"; se reconoce el derecho de cada pueblo a "construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones". Se añade, que "en la aproximación respetuosa de las diferencias y en la voz múltiple de nuestras sociedades [se encuentran] las bases de un proyecto de cooperación iberoamericana sustentado en el diálogo, la solidaridad y la adopción de acciones concertadas".

El surgimiento al final del siglo de la Conferencia Anual Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de América y Europa, expresión política y orgánica de la Cumbre y hecho sin precedente en cinco siglos de historia iberoamericana, será el mecanismo que dará continuidad y contenido real al diálogo iniciado en Guadalajara y permitirá "avanzar en un proceso político, económico y cultural, a partir del cual nuestros países podrán lograr juntos

una mejor y más eficiente inserción en contexto global en plena transformación".

A manera de conclusión

No más utopías, no más sueños. Los pueblos iberoamericanos, con sus imperiosas y añejas necesidades vitales no pueden ya esperar que las buenas intenciones derroten a la historia. En los últimos años la miseria y la insalubridad extrema han alcanzado a millones de seres humanos en Nuestra América. El contenido de los acuerdos y el sentido de las negociaciones con vías a establecer alianzas, convenios o como se les quiera llamar, no deben perder de vista que de lo que se trata es de obtener beneficios tangibles para las sociedades en su conjunto y avanzar hacia un desarrollo con justicia social que se extienda a todos los rincones de las ciudades y pueblos de la región. Si la Conferencia Iberoamericana con su caudal de planteamientos contribuye a superar las barreras que obstruyen el desarrollo económico y político y se logra progresar efectivamente en la formación de un bloque con vocación democrática y plural, que encare la prepotencia de los poderes hegemónicos del planeta, el encuentro cimerio de Guadalajara y los que le sigan habrán más que justificado su existencia. La historia enseña, con crudeza, que la voluntad política no basta, sino que es preciso convertir a ésta en poder político real. Ése es el trecho que habrá que recorrer. □

Homero Urías Brambila

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Protesta ante el GATT contra barreras arancelarias italianas

El 1 de julio 11 naciones latinoamericanas impugnaron ante el GATT los gravámenes selectivos que Italia aplica desde enero de 1990 a las importaciones de café, cacao en grano y productos derivados. La protesta de Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela, señala que ello aumentó de 15 a 62 por ciento el impuesto *ad valorem* para los envíos de café

verde y de 7 a 59 por ciento el arancel para los de cacao en grano. La CEE ha argumentado que la medida de las autoridades italianas representa un ajuste impositivo frente a la evolución de los precios, por lo cual no quebranta "el compromiso comunitario con la liberación de las transacciones".

Superávit en el comercio regional con España

La Dirección General de Transacciones Exteriores de España informó el 15 de julio

que en los primeros cinco meses de 1991 América Latina obtuvo un superávit global de 633 millones de dólares en el intercambio con el país peninsular. Las exportaciones de la región sumaron 1 791 millones de dólares (de los cuales 34.1% correspondió a México, 22.7% a Brasil y 11.7% a Chile), pero representaron apenas 5% de las compras totales españolas.

Acuerdo marco entre Estados Unidos y la Caricom

Estados Unidos y las naciones integrantes

de la Caricom (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas y Trinidad y Tabago) suscribieron el 22 de julio en Washington un acuerdo marco sobre comercio e inversión. En él se prevé, entre otras medidas, la integración de un consejo consultivo para promover las relaciones económicas y negociar tratados comerciales. Las tareas inmediatas del consejo son afianzar la cooperación bilateral en la Ronda de Uruguay del GATT, buscar la expansión de mercados, desarrollar "fórmulas apropiadas de protección a los derechos de propiedad intelectual" y remover los obstáculos para el comercio y la inversión. El documento fue signado por Carla Hills, representante comercial estadounidense, y el secretario general de la Caricom, Roderick Rainford. Así, sumaron 29 los países del continente que han suscrito acuerdos marco con Estados Unidos. □

Cooperación e integración

XII Reunión Cumbre de la Caricom

Del 1 al 4 de julio se realizó en Basseterre, San Cristóbal-Nevis, la XII Reunión Cumbre de la Caricom. En ella los gobernantes de los 13 países miembros revisaron los avances en la liberación del comercio intracomunitario, evaluaron las oportunidades de cooperación con el resto del continente y analizaron otros asuntos económicos de interés común. A fin de impulsar la integración subregional se establecieron comisiones para estudiar los proyectos de creación de una moneda común, libre movilidad de trabajadores especializados y tránsito irrestricto de personas. Jamaica recibió la encomienda de establecer el Fondo Caribeño de Inversión (con un capital inicial de 50 millones de dólares), mientras que Barbados se encargará de supervisar el cumplimiento de los acuerdos para la instauración de un mercado común subregional en 1993. También se formó una comisión para negociar un acuerdo de libre comercio con Venezuela, cuyo Presidente asistió a la reunión y reiteró el interés del país sudamericano de ampliar el intercambio con sus vecinos del Caribe.

Primeros pasos hacia el Mercosur

Con el propósito de analizar las medidas ini-

ciales para el establecimiento del Mercado Común del Sur antes de 1995, los días 20 y 21 de julio se reunieron en Montevideo los ministros de Economía y los presidentes de los bancos centrales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Tras evaluar las condiciones económicas generales de los cuatro países, los funcionarios acordaron apresurar la coordinación de las políticas nacionales y considerar en ellas "la dimensión del Mercosur". Como tareas inmediatas resolvieron preparar mecanismos comunes en contra de la competencia comercial desleal, armonizar las normas en materia de restricciones no arancelarias, uniformar de manera gradual las políticas arancelarias e iniciar estudios para la interconexión de las redes eléctricas y de gas. Además, convinieron en crear un organismo institucional que facilite la integración subregional, cuya sede estará en la capital uruguaya. □

Productos básicos

Repunte de la producción de acero

El ILAFA informó el 30 de julio que en el primer semestre de 1991 la producción regional de acero ascendió a 19.4 millones de toneladas, 2.6% más que en igual lapso de 1990. En Brasil, principal productor regional, el volumen obtenido del metal aumentó 8.4% al llegar a 10.9 millones de toneladas. Otros incrementos notorios se registraron en Uruguay (49%), Chile (34.1%), Ecuador (16.9%) y Perú (4.3%). En contraste, la producción siderúrgica descendió en Paraguay (21.4%), Centroamérica (18.2%), Argentina (13.6%), Venezuela (6.8%), Colombia (4.4%) y México (3.4%). □

Centroamérica

Asistencia financiera de la CEE

La CEE autorizó el 4 de julio el desembolso de una asistencia financiera por 30 millones de dólares en apoyo de las exportaciones de Honduras y Nicaragua, naciones consideradas como las de menor desarrollo económico en el istmo. Los recursos provienen de un fondo de 130 millones de dólares que el organismo europeo estableció para aliviar los problemas de pagos en el comercio intracentroamericano.

Décima cumbre presidencial

Los días 15, 16 y 17 de julio se llevó a cabo en San Salvador la Décima Conferencia Cumbre de Presidentes Centroamericanos, en el marco del Acuerdo de Esquipulas II. En las sesiones iniciales se aprobó la incorporación plena de Panamá a los esfuerzos integracionistas en el istmo y se signaron tres protocolos generales para formalizar el ingreso del país canalero al Parlamento Centroamericano, reforzar la lucha contra el narcotráfico y constituir la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Además se pactó la creación de una zona de libre comercio entre El Salvador y Guatemala, así como la de una reserva ecológica entre Costa Rica y Panamá. Al final del encuentro los seis mandatarios centroamericanos emitieron la Declaración de San Salvador, con 40 puntos acerca de la integración económica del istmo, la cooperación política de los seis gobiernos, los conflictos guerrilleros subsistentes y la estrategia común frente a las nuevas realidades de la economía internacional.

En el documento, cuya firma fue presenciada por el presidente chileno Patricio Aylwin, los gobernantes se comprometieron a fortalecer los mecanismos institucionales de integración subregional. Para ello decidieron reactivar la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), así como crear un Consejo Comunitario formado por los cancilleres y los ministros de Economía de los seis países. Los presidentes destacaron también la importancia de la Primera Cumbre Iberoamericana (inaugurada un día después en la ciudad mexicana de Guadalajara), ratificaron el interés en participar en la Iniciativa para las Américas, estadounidense, y definieron algunos criterios para las negociaciones en pos de un libre comercio con México desde 1996. Por último, pactaron la liberación del comercio intracentroamericano de productos agropecuarios básicos antes de julio de 1992, resolvieron que los aranceles máximos disminuyan a 20% en igual plazo y convinieron que la próxima reunión sea en Honduras en diciembre venidero. □

Asuntos bilaterales

Visita del presidente uruguayo a Argentina

Del 8 al 10 de julio el presidente de Uruguay, Luis Alberto Lacalle, realizó una visi-

ta oficial a Argentina y se reunió con su homólogo, Carlos Saúl Menem, para revisar asuntos bilaterales e impulsar la formación del Mercado Común del Sur. Los gobernantes formalizaron un proyecto de construcción de un gasoducto para el envío de gas natural argentino al país vecino, así como el de un puente sobre el Río de la Plata para unir a Buenos Aires con la población uruguaya de Colonia. También suscribieron un acuerdo para el dragado de los canales de la isla Martín García, en el río Uruguay, lo que facilitará la navegación fluvial hacia la desembocadura del Río de la Plata.

Apoyo financiero de México a Honduras

Voceros diplomáticos anunciaron el 8 de julio un financiamiento de México a Honduras por 16.5 millones de dólares para la construcción de una carretera entre San Pedro Sula y Puerto Cortés. La obra, cuyo costo se estima en unos 40 millones de dólares, facilitará el transporte entre el principal centro industrial-comercial del país centroamericano y la costa caribeña. El BCIE contribuirá también con un crédito de 16.5 millones de dólares; el resto de la inversión será cubierto por el Gobierno hondureño.

Aylwin en Colombia

El 17 de julio terminó una visita oficial de cuatro días que el presidente de Chile, Patricio Aylwin, realizó a Colombia para reactivar la cooperación económica, política y cultural. El estadista visitante y su homólogo anfitrión, César Gaviria, examinaron las oportunidades de ampliar el comercio bilateral y signaron un convenio de colaboración contra el tráfico de drogas. Durante su estancia en Bogotá, Aylwin anunció el ingreso de Chile a la Corporación Andina de Fomento.

Acercamiento de Paraguay con Venezuela

Los presidentes de Paraguay y Venezuela, Andrés Rodríguez y Carlos Andrés Pérez, suscribieron el 23 de julio sendos acuerdos para establecer un mecanismo permanente de concertación política, un programa de intercambio cultural y una comisión mixta de lucha contra el narcotráfico. Los gobernantes se comprometieron también

a impulsar los nexos económicos bilaterales, sobre todo en el marco de la integración regional, y consideraron algunos proyectos como la constitución de una empresa mixta de exploración petrolera en el país mediterráneo. Los convenios se pactaron durante una visita oficial del presidente paraguayo a Venezuela.

Comercio siderúrgico regulado entre Colombia y Venezuela

Colombia y Venezuela suscribieron el 28 de julio un convenio para regular el intercambio de productos siderúrgicos desde enero de 1992, cuando se iniciará el libre comercio entre los países andinos. El acuerdo enlista 65 productos cuyas exportaciones estarán bajo control para evitar la quiebra de las empresas colombianas ante la mayor competitividad de las venezolanas. Los controles se mantendrán durante tres años, plazo en que la siderurgia colombiana se debe modernizar o integrar con la venezolana, y después se abrirá paso a la libre competencia. □

Argentina

Colocación de títulos en el mercado internacional de capitales

El 3 de julio se anunció la colocación de títulos de la empresa Molinos Río de la Plata en el mercado internacional de capitales. El valor de la emisión ascendió a 15 millones de dólares, con un rendimiento anual de 10.4%, y el agente financiero fue el Chase Investment Bank Ltd., con sede en Londres. La operación fue la primera de una empresa argentina desde 1982.

Créditos del FMI, el Banco Mundial y el BID

En apoyo de "los progresos de Argentina en las reformas económicas para reducir el papel del Estado y mejorar la eficiencia productiva", el 29 de julio el FMI otorgó al país austral un crédito de 1 040 millones de dólares. La entrega de los recursos se hará durante 1992 en cuatro desembolsos de 260 millones de dólares y, según el acuerdo, hasta 25% de cada uno de ellos se podrá destinar a operaciones de reducción de la deuda externa.

Al día siguiente, el Banco Mundial apro-

bó un préstamo de 325 millones de dólares para contribuir a la disminución del déficit público, respaldar la transformación del Banco Central en un organismo más autónomo y mitigar los costos sociales de las reformas económicas en marcha. A su vez, el BID autorizó un financiamiento de 300 millones de dólares como apoyo complementario. No se precisaron las condiciones de pago de los préstamos. □

Bolivia

Desincorporación de tres bancos estatales

El 21 de julio las autoridades resolvieron desincorporar tres bancos de fomento productivo por sus "cuantiosos déficit e ineficiente operación". Las instituciones que se liquidarán o venderán a inversionistas privados son el Banco Agrícola, el Banco Minero y el Banco del Estado.

Pausa en la extradición de narcotraficantes

A fin de robustecer la paz social y combatir mejor el tráfico de estupefacientes, el 29 de julio el Gobierno suspendió la extradición de los narcotraficantes que se entreguen a las autoridades en un lapso de tres meses. El decreto respectivo, al que se acogieron los narcotraficantes bolivianos más poderosos, advierte que la lucha contra esa actividad ilegal no se interrumpirá. □

Brasil

Renuncia a las franquicias del GATT

Como parte de la estrategia de liberación del comercio exterior, el 4 de julio Brasil renunció a las franquicias del GATT que autorizan la restricción de las importaciones por motivos de balanza de pagos. El director del GATT, Arthur Dunkel, consideró que la medida es "una prueba más de las reformas económicas en el país y de la voluntad brasileña de participar más activamente en la competencia internacional".

Abono de pagos pendientes de la deuda externa

En pos de "normalizar" relaciones con la

banca internacional, el 6 de julio Brasil abonó a sus acreedores 886 millones de dólares correspondientes a intereses del débito externo pendientes de pago desde julio de 1989. Además de este abono, autorizado por el Senado, se hará otro de 1 114 millones de dólares en diciembre próximo.

Aumento del superávit comercial

El Ministerio de Economía informó el 19 de julio que la balanza comercial brasileña registró un superávit de 7 146 millones de dólares en el primer semestre del año (23% más que en igual lapso de 1990), pues las ventas al exterior ascendieron a 16 565 millones de dólares y las importaciones sumaron 9 419 millones. La dependencia precisó que 65.2% del valor exportado en junio último correspondió a ventas de productos industriales.

Liberación parcial de cuentas bancarias

Las autoridades económicas anunciaron el 31 de julio la liberación de las cuentas de ahorro menores de 200 000 cruzeiros (unos 582 dólares), afectadas por la congelación de los depósitos bancarios dispuesta en marzo de 1990. El monto de los retiros autorizados se estima en unos 1 000 millones de dólares, menos de 5% de los depósitos totales aún bloqueados. □

Colombia

Nueva Constitución Política

El 5 de julio entró en vigor la Constitución Política que reemplaza a la promulgada en 1886. Entre las reformas contenidas en los 394 artículos de la nueva Carta Magna sobresalen el rechazo de la reelección presidencial; la creación de la vicepresidencia de la República; el recorte del número de legisladores; el establecimiento del sistema de segunda vuelta en los comicios presidenciales (cuando en la primera ningún candidato logre mayoría absoluta de votos); el reforzamiento del poder judicial; la no extradición de colombianos acusados por delitos en Estados Unidos; la formalización de varios derechos sociales, y la garantía de los derechos humanos aun en estados de excepción.

En la víspera, el presidente César Gavira decretó la suspensión del estado de si-

tio vigente desde abril de 1984 y encabezó el acto de clausura de la Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la nueva Carta Magna.

Exportaciones petroleras en aprietos

Durante el primer semestre del año los ingresos por las exportaciones de petróleo fueron de 369.1 millones de dólares, casi 17% menos que en el mismo período de 1990. Según la información, divulgada el 31 de julio, la merma de los envíos se debe en gran parte a los sabotajes de la guerrilla, cuyo objetivo es reorientar la política petrolera hacia la nacionalización de la industria. □

Cuba

Aplazamiento de las elecciones de diputados

La Asamblea Nacional del Poder Popular resolvió el 7 de julio postergar los comicios para elegir a los diputados de la próxima legislatura y, por ende, la elección del presidente del Consejo de Estado. Con este aplazamiento, hasta por un año, se busca facilitar el enriquecimiento de la democracia socialista, mejorar las formas de elección de los diputados y perfeccionar las estructuras del poder popular. □

Chile

Huelga en la mina de Chuquicamata

En virtud del rechazo patronal de las demandas de aumento salarial, el 1 de julio se declararon en huelga los 7 500 trabajadores de la mina de cobre de Chuquicamata (la más grande del mundo a cielo abierto). Dos semanas después se levantó el paro, el primero de trabajadores del cobre desde septiembre de 1973, luego que la empresa aceptó atender las peticiones salariales (9% de incremento directo más otro tanto en bonificaciones), otorgar a los mineros una participación de 2% en las utilidades semestrales y aumentar los días de vacaciones. A finales del mes, los trabajadores del yacimiento cuprífero de El Teniente iniciaron también una huelga para exigir mejores salarios.

Apoyo a la pequeña y mediana empresas

El 5 de julio se puso en marcha un vasto programa gubernamental para impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresas. Con tal propósito, el Banco del Estado abrió una línea de crédito directo por 20 millones de dólares anuales. Además, se establecieron diversos apoyos en materia de garantías crediticias, capacitación laboral, investigación tecnológica, comercialización de productos y otros rubros.

Bonanza del comercio exterior

El 24 de julio el Banco Central informó que de enero a junio último las exportaciones chilenas sumaron 4 605 millones de dólares (6.4% más que en el mismo período de 1990), en tanto que las importaciones descendieron a 3 351 millones (1.8% menos). Como resultado el país obtuvo un superávit comercial de 1 254 millones de dólares, lo cual significó un incremento de 37 por ciento. □

Ecuador

Explotación de crudos pesados por una empresa extranjera

Desde el 3 de julio el consorcio estadounidense-taiwanés Conoco inició la explotación de crudos pesados en la región selvática oriental, cuyas reservas se calculan en más de 200 millones de barriles. El programa respectivo, autorizado por la empresa estatal Petroecuador, requiere una inversión aproximada de 600 millones de dólares y la construcción de una carretera de 140 km. La producción esperada es de unos 50 000 barriles diarios.

Devaluación de la moneda y alza del interés

Con el objeto de controlar las presiones inflacionarias, las autoridades decretaron el 19 de julio una devaluación de 4% en el tipo de cambio del sucre frente al dólar y un aumento en la tasa anual de interés bancario de 43 a 49 por ciento. La cotización oficial de la divisa estadounidense subió a 1 061.50 sucres, pero se incrementará 3.50 sucres por semana en razón del sistema de reajuste gradual vigente.

Restricción de la siembra del banano

Para evitar una sobreoferta ruinosa y mantener la calidad de la fruta, el 30 de julio se suspendieron los permisos gubernamentales de nuevas siembras de banano alentadas por los altos precios internacionales recientes. La medida pretende también frenar el desplazamiento de los cultivos de café, cacao y otros productos. Ecuador es el principal productor y exportador mundial de banano. □

Granada

Pacto con Indonesia para producir menos nuez moscada

Representantes de Granada e Indonesia pactaron el 20 de julio en Rotterdam reducir la producción de nuez moscada para suscitar el repunte de los precios en el mercado internacional. De ambos países proviene la mayor parte de la producción mundial del fruto. □

Guatemala

Tributo especial y nueva emisión de bonos públicos

A fin de obtener recursos adicionales para cubrir el servicio de la deuda externa y financiar programas sociales de urgencia, el 4 de julio se aprobó una tributación especial para personas con ingresos anuales mayores de 35 000 quetzales (unos 7 000 dólares). Asimismo, se emitirán bonos del Tesoro con un rendimiento inicial de 8% al año. Por ambas vías las autoridades hacendarias esperan recibir ingresos extraordinarios por 700 millones de quetzales (unos 140 millones de dólares). □

Haití

Ayuda financiera internacional

El 11 de julio el Banco Mundial asignó a Haití una ayuda de 340 millones de dólares para el financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social. La asistencia, decidida por el Grupo del Caribe de Cooperación y Desarrollo Económico del

organismo multilateral, se entregará a lo largo de un período de 18 meses. Los países donantes de los recursos fueron Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido, la RFA y Venezuela. □

Honduras

Incremento de los salarios mínimos

Como resultado de "la concertación entre empresas y trabajadores", el 4 de julio las autoridades determinaron un aumento de 27% en los salarios mínimos. Así, el promedio nacional de éstos quedó en un monto equivalente a 2.28 dólares diarios. Los dirigentes de las principales centrales sindicales consideraron insuficiente el incremento y pusieron en tela de juicio los datos oficiales de la inflación. □

Nicaragua

Apoyo económico de la RFA

La RFA reanudó el 5 de julio la ayuda económica a Nicaragua, suspendida durante el régimen sandinista. En principio se asignará una asistencia financiera de 70 millones de marcos en apoyo del combate contra la pobreza, así como una cooperación técnica por 25 millones de marcos para el mejoramiento de la capacitación laboral.

Reaparición de la banca privada

La Superintendencia de Bancos autorizó el 31 de julio el funcionamiento del Banco Mercantil, primera institución privada desde la nacionalización del sistema financiero en julio de 1979. Otras tres solicitudes similares se encuentran en estudio. □

Perú

Nueva moneda

A partir del 1 de julio entró en vigor otra unidad monetaria en lugar del inti. En principio el "nuevo sol", equivalente a un millón de intis (1.15 dólares), se usará de manera nominal en cualquier documento que exprese valores monetarios y desde septiembre se pondrá en circulación.

Más impuestos contra el déficit público

Ante la indecisión del Congreso acerca de los proyectos respectivos, el 4 de julio el Gobierno expidió varios decretos de urgencia para elevar los ingresos tributarios y reducir el déficit fiscal. Por ser de carácter urgente, los ordenamientos no requieren la consideración previa del poder legislativo y sólo se discuten una vez promulgados. Entre las medidas dispuestas figuran el aumento de 14 a 18 por ciento del impuesto general a las ventas y el establecimiento de nuevos gravámenes. □

República Dominicana

Acuerdo con el FMI

Después de largas negociaciones, el 1 de julio se anunció el acuerdo con el FMI sobre el pago de la deuda externa. El país recibirá nuevos créditos del organismo por 112 millones de dólares, pero en los próximos seis meses debe cubrir atrasos en el servicio del débito por 244 millones. Para reforzar la capacidad de pago se utilizarán las ganancias de la venta de hidrocarburos y, además, se aplicará un impuesto de 15% a las importaciones (excepto a las de alimentos, medicinas y materias primas).

Por otra parte, las autoridades decretaron un aumento de 20% en los salarios de los trabajadores públicos para compensar las alzas de precios. Ocho días más tarde, la Confederación de Trabajadores Unitarios declaró una huelga general de 48 horas en protesta contra el acuerdo y para exigir un incremento salarial de 100 por ciento. □

Venezuela

Empresas privadas en la explotación petrolera

El 27 de julio el Ministerio de Energía dio a conocer la participación de empresas privadas en la reapertura de 55 campos petroleros, cuyo funcionamiento no era rentable en otros tiempos. Las compañías fungirán como operadoras, con ingresos según los rendimientos productivos, pues el Estado "mantiene la propiedad de las reservas y la producción de hidrocarburos". □

Tendencias económicas de la Unión Soviética

Gerardo Fujii Gambero *

El proceso de reformas iniciado en 1985 en la Unión Soviética ha tenido consecuencias enormes. Sin duda, el mundo de hoy es radicalmente distinto del de seis años atrás. Uno de los planos en que estas reformas están generando transformaciones profundas es el de la economía. Los objetivos del presente trabajo son dos: primero, describir las tendencias económicas iniciadas en los años sesenta en la Unión Soviética que condujeron a la necesidad de la periestroika, o sea, al programa de transformaciones económicas que comenzó en 1985; segundo, estudiar la evolución del programa de la periestroika merced al cual, hasta diciembre de 1990, se plantearon reformas cada vez más profundas del sistema económico, así como presentar las tendencias de éste a partir de 1985 y los nuevos problemas surgidos en esta fase y que han configurado una situación de aguda crisis económica, social y política en la URSS.

El agotamiento de un estilo de crecimiento: tendencias en 1961-1985

Desde principios de los setenta la economía soviética mostró una tendencia sistemática de menor dinamismo. La tasa de crecimiento del ingreso nacional bajó de 7% al año en el decenio de los sesenta a 5% en los setenta, para caer a menos de 4% en el primer lustro de los años ochenta. Este descenso de la dinámica se manifestó tanto en la industria como en la agricultura. La producción industrial, que crecía anualmente a más de 8% en los años sesenta, aumentó menos de 4% al año en la primera mitad de los ochenta. La agricultura, que ya mostraba al principio del período considerado una tasa de expansión significativamente menor que la de la economía, redujo aún más su bajo dinamismo, hasta llegar en el lapso 1981-1985 a un crecimiento medio anual de 1% (véase el cuadro 1).

De ahí la necesidad de la periestroika para contrarrestar esta tendencia de largo plazo hacia la pérdida de dinamismo económico.

Según el diagnóstico oficial, esta falta de dinamismo se debe al agotamiento del estilo extensivo de crecimiento aplicado en la economía durante muchos decenios, que fue exitoso hasta los

años sesenta. A medida que la economía se enfrentó a la creciente escasez de fuerza de trabajo, a partir de mediados de esa década se planteó con creciente insistencia que la única posibilidad de sostener elevadas tasas de expansión económica consistía en pasar a una modalidad intensiva de crecimiento, una que se apoyara cada vez menos en la adición de recursos a la producción, un estilo cuyo puntal básico fuese la mayor eficiencia en el uso de los factores productivos. Esto, en último término, requería elevar drásticamente la productividad del trabajo.

Con el propósito de mostrar los problemas de la economía en este plano se exponen, en primer lugar, algunos antecedentes comparativos de los niveles de productividad del trabajo en la Unión Soviética y otros países, como se aprecia en el cuadro 2. En 1986, por ejemplo, este indicador era en la Unión Soviética significativamente menor que en Alemania Federal y Japón. La situación resultaba especialmente desfavorable con respecto a Estados Unidos: ese año la productividad soviética equivalía a 36%

CUADRO 1

URSS: crecimiento económico, industrial y agrícola
(Tasas medias anuales)

Período	Economía ¹	Industria ²	Agricultura ³
1961-1965	6.5	8.6	2.2
1966-1970	7.8	8.5	3.9
1971-1975	5.7	7.4	2.5
1976-1980	4.3	4.4	1.7
1981-1985	3.6	3.7	1.0
1986-1989	2.7	4.2	2.4
1986	2.3	5.5	7.1
1987	1.6	4.6	-1.4
1988	4.4	6.3	2.5
1989	2.5	0.4	1.7
1990 ^a	-4.0	n.d.	n.d.

1. Crecimiento del ingreso nacional generado en la esfera de la producción material.
 2. Crecimiento de la producción industrial, 1961-1985; y del ingreso nacional generado en la industria, 1986-1990.
 3. Crecimiento de la producción agrícola, 1961-1985, y del ingreso nacional generado en la agricultura, 1986-1990.
- a. Estimación oficial.

Fuentes: 1965-1985, Goskomstat SSSR, *SSSR v zifraj v 1987 g*, Financy y Statistika, Moscú, 1989, p. 15. 1986-1990, FMI, Banco Mundial, OCDE y Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, *The Economy of the USSR. Summary and Recommendations*, Banco Mundial, Washington, 1990.

* Profesor titular de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

CUADRO 2

Niveles comparativos de productividad del trabajo
(PIB por hora trabajada)

	1950	1973	1986
Estados Unidos	100	100	100
Alemania Federal	29	64	79
Japón	13	40	51
URSS	28	36	36

Fuente: A. Maddison, *The World Economy in the 20th. Century*, OCDE, París, 1989, p. 89.

de la estadounidense. Aún más, si la relación de productividad con respecto a Estados Unidos mejoró de 1950 y 1973, de este último año a 1986 se equipararon las tasas de crecimiento de estas variables en ambos países. Por otra parte, en todo el período la productividad alemana y la japonesa tuvieron un comportamiento muy dinámico. Esto determinó un retraso de la Unión Soviética en este plano: si su productividad laboral equivalía en 1950 a la de Alemania Federal y duplicaba la de Japón, en 1986 era apenas 46% de la primera y 71% de la segunda.

En el cuadro 3 se muestran las tasas de crecimiento de la productividad y de la ocupación y sus efectos paralelos en la del ingreso. Se considera como factor determinante de la dinámica de la economía soviética a lo largo del período estudiado el comportamiento de la productividad del trabajo. La tendencia a la baja que caracteriza a este indicador explica el descenso de la tasa de expansión del ingreso.

El comportamiento del capital fijo influye decisivamente en la dinámica de la productividad del trabajo, dado que el progreso técnico se introduce en lo fundamental mediante el proceso de inversión. En el cuadro 4 se muestran las tasas de crecimiento de dicha variable en el período 1961-1987. Destaca la rápida expansión de los acervos de capital; si estos datos se comparan con los del cuadro 1, se comprueba que el capital fijo ha crecido con mayor rapidez que el ingreso y que con el tiempo —lo que es especialmente notorio a partir de los años setenta— la dinámica de éste se rezagó cada vez más respecto a la del primero. Así, la ten-

CUADRO 3

URSS: Crecimiento del ingreso, la productividad y la ocupación
(Tasas medias anuales)

Período	Ingreso ¹	Productividad ²	Ocupación ³
1961-1965	6.5	6.1	0.4
1966-1970	7.8	6.8	1.0
1971-1975	5.7	4.5	1.2
1976-1980	4.3	3.3	1.0
1981-1985	3.6	3.1	0.5
1986-1987	3.2	3.1	0.1

1. Ingreso generado en la producción material.

2. Ingreso generado en la producción material/ocupación en esta misma esfera.

3. Tasa de crecimiento de la ocupación = tasa de crecimiento del ingreso - tasa de crecimiento de la productividad.

Fuentes: Para el ingreso y la productividad, Goskomstat SSSR, *SSSR v zifraj v 1987*, Financy y Statistika, Moscú, 1986-1990, pp. 15 y 17.

CUADRO 4

URSS: crecimiento de los acervos de capital fijo no residencial
(Tasas medias anuales)

Período	%
1961-1965	9.6
1966-1970	8.1
1971-1975	8.7
1976-1980	7.4
1981-1985	6.4
1986-1987	5.2

Fuente: Goskomstat SSSR, *SSSR v zifraj v 1987 g*, Financy y Statistika, Moscú, 1989, p. 15.

dencia descendente del crecimiento de la productividad del trabajo, que fue decisiva para explicar la pérdida de dinamismo de la economía, no se derivó de la debilidad de las inversiones en capital fijo, sino de la eficiencia con que este último se aplicó a la producción.

La productividad del trabajo está determinada por dos relaciones; la producto-capital (α) y la capital-trabajo (β). Luego

$$\dot{\pi} = \dot{\alpha} + \dot{\beta}$$

en donde $\dot{\pi}$, $\dot{\alpha}$ y $\dot{\beta}$ son las tasas medias anuales de crecimiento de la productividad del trabajo y de las relaciones producto-capital y capital-trabajo, respectivamente.

En el cuadro 5 se muestra el comportamiento de estas tres variables en la economía soviética. Dado el elevado crecimiento del capital fijo en un ambiente de lenta expansión del empleo, la dotación de capital por trabajador se elevó a ritmos extraordinarios. Sin embargo, el efecto positivo de esto en la productividad del trabajo se anuló en buena parte por una caída considerable y sistemática de la relación producto-capital. Es pertinente recordar que entre los seis hechos estilizados de crecimiento económico que formuló N. Kaldor están "el incremento continuo en el monto de capital por trabajador" y una "relación capital-producto constante durante largos períodos [...] lo que refleja que las tasas de

CUADRO 5

URSS: productividad del trabajo y relaciones producto-capital
y capital-trabajo
(Tasas medias anuales de crecimiento)

Período	$\dot{\pi}$	$\dot{\alpha}$	$\dot{\beta}$
1961-1965	6.1	-3.1	9.2
1966-1970	6.8	-0.3	7.1
1971-1975	4.5	-3.0	7.5
1976-1980	3.3	-3.1	6.4
1981-1985	3.1	-2.8	5.9
1986-1987	3.1	-2.0	5.1

$\dot{\pi}$ = productividad del trabajo.

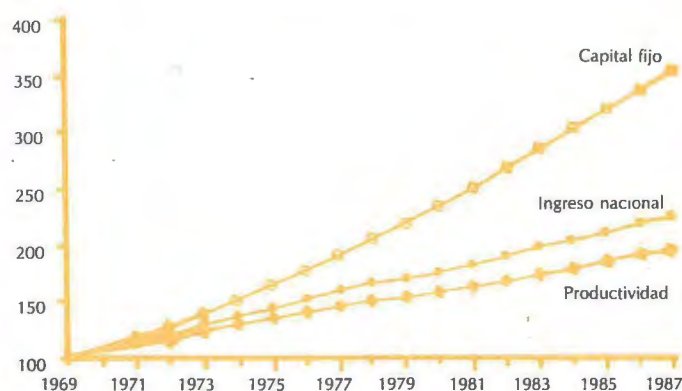
$\dot{\alpha}$ = relación producto-capital.

$\dot{\beta}$ = relación capital-trabajo.

Fuentes: Goskomstat SSSR, *SSSR v zifraj v 1987 g*, Financy y Statistika, Moscú, 1989, p. 17, para la productividad, $\dot{\alpha} = P - K$; $\dot{\beta} = \dot{\pi} - \dot{\alpha}$; p. 15 para P y K.

GRAFICA 1

Índices de crecimiento del ingreso nacional, de los acervos de capital fijo productivo y de la productividad del trabajo



Fuente: Goskomstat SSSR, *SSR v zifraj v 1987*, Financy y Statistika, Moscú, 1989, pp. 18 y 19.

crecimiento de la producción y de los acervos de capital son aproximadamente iguales".¹ De ahí que el crecimiento económico de la Unión Soviética se caracterice por un hecho "normal" y por otro que sale de la norma: el descenso acelerado de la relación producto-capital.

Las tendencias mencionadas se muestran en la gráfica 1: en el período 1969-1987 los acervos de capital fijo no residencial se multiplicaron por 3.6; el ingreso por 2.3, mientras que la productividad del trabajo sólo se duplicó. La persistencia de este estilo exigiría dinamizar la productividad del trabajo mediante masas suplementarias de capital fijo, lo que entrañaría elevar drásticamente el coeficiente de inversión de la economía poniendo en peligro los niveles de consumo.

En conclusión, la caída de la tasa de crecimiento económico se debió a la pérdida de dinamismo de la productividad del trabajo determinada no por la debilidad de las inversiones sino por una menor eficiencia en el uso del capital. Así, para recuperar un crecimiento elevado es preciso sustituir el estilo extensivo de desarrollo por uno intensivo y esto exige una elevación drástica de la productividad, para lo cual es necesario detener la caída de la relación producto-capital, es decir, elevar la eficiencia con que se utiliza el capital fijo.

La pieriestroika de la economía

Los primeros intentos de reformar el mecanismo de dirección de la economía soviética con el fin de aumentar la eficiencia en el uso de los recursos productivos se remontan a los años sesenta. Con este propósito se pretendió sustituir el régimen de financiamiento de las empresas, que dependía en grado conside-

table de transferencias gubernamentales, por un sistema de autonomía financiera de las unidades productivas a fin de que sus ingresos por ventas cubriesen sus costos de producción y generasen un excedente para inversiones. Para que este mecanismo funcionara se requería también modificar el sistema de planificación centralizada con el propósito de otorgar a las empresas mayor autonomía en las decisiones sobre producción. En este ambiente de reformas surgió en los sesenta en todos los países de planificación centralizada la discusión sobre las relaciones entre mercado y plan, y el papel del mercado en las denominadas economías socialistas. A este respecto, el Partido Comunista Chino postuló que los países de Europa Oriental habían emprendido una vía capitalista de desarrollo.

Los antecedentes cuantitativos expuestos muestran que estas reformas no dieron los resultados esperados. Aunque las tasas de crecimiento de la economía, de la producción industrial y de la agricultura aumentaron en el segundo lustro del decenio de los sesenta, a partir de los setenta se comenzó a manifestar una fuerte tendencia hacia el estancamiento económico. Tampoco se logró alterar el modelo de crecimiento apoyado en las grandes inversiones, pues éstas fueron acompañadas por un descenso sistemático de la eficiencia con la que se utilizaba el capital fijo, lo cual operó como lastre para impedir el aumento de la productividad del trabajo.

En estas circunstancias comenzó el proceso de la pieriestroika de la economía soviética. Conviene destacar que dicho proceso no se ha desarrollado conforme al programa inicialmente formulado en 1985. Más bien ha ido evolucionando y se ha profundizado desde los planteamientos iniciales, en los que aún no se proponían reformas económicas estructurales, hasta los sucesos del último trimestre de 1990, caracterizados precisamente por los planteamientos de reformas de corte estructural y de desmantelamiento del sistema de economía planificada y del sistema administrativo de dirección de la economía, los que en gran parte siguen vigentes, y su remplazo por un sistema de mercado. Es posible distinguir varias fases de este proceso: 1985-1987, 1987-1989 y los acontecimientos ocurridos a partir de 1990. La exposición siguiente se desarrollará según esta periodización.

Fase 1985-1987

En el período inicial de la pieriestroika los planteamientos se mantuvieron dentro de las líneas programáticas de los anteriores intentos de reforma. El problema crucial para dinamizar la economía mediante la elevación de la productividad del trabajo reside en la eficiencia con que se utilice el capital fijo. Por ello, en los planteamientos iniciales se puso el acento en la elevación del coeficiente producto-capital merced a medidas tales como reequipar y modernizar la industria, reducir el período de maduración de las inversiones (problema crítico en la economía soviética, lo que ha derivado en la acumulación de enormes inversiones inconclusas durante largos períodos) y mejorar la calidad de los productos. Pese a algunos éxitos iniciales en términos de dinamización de la economía, no se logró superar la tendencia hacia el estancamiento: en 1986-1987 el crecimiento anual de la producción material fue de alrededor de 2%, tasa inferior a la del período 1981-1985.² A la vez, no se modificó el patrón de creci-

1. N. Kaldor, "Capital Accumulation and Economic Growth", en *Further Essays on Economic Growth*, Duckworth, Londres, 1978, p. 2.

2. Véase FMI, Banco Mundial, OCDE y Banco Europeo de Reconstruc-

miento de la economía: el descenso de la relación producto-capital contrarrestó una parte importante del aumento de la relación capital-trabajo, lo que debilitó el efecto final del proceso de inversión en la productividad, condenando a la economía a un lento ritmo global de expansión (véase el cuadro 5).

Simultáneamente comenzaron a surgir graves desequilibrios macroeconómicos, sobre todo en el frente fiscal. Los ingresos públicos tendieron a estancarse en virtud del descenso de las percepciones derivadas tanto de la exportación de petróleo, en razón de la caída de los precios del crudo registrada en 1986, como de la venta de bebidas alcohólicas, dada la campaña emprendida contra el alcoholismo durante esos años. Los subsidios, por su parte, siguieron aumentando, lo que resultó en el acrecentamiento del déficit fiscal con respecto al PIB: de 2.5% en 1985 pasó a 8.5% en 1987.³ Como prácticamente no hay un mercado de capitales en la URSS, el déficit se cubrió en su mayoría con créditos de la banca central, con lo que se aceleró la expansión del circulante. Sin embargo, dado que la mayor parte de este dinero se acumuló en depósitos bancarios de las empresas que no estaban libremente disponibles, el efecto final en los precios fue relativamente pequeño en esta fase.

Fase 1987-1989

A partir de 1987 se concibieron transformaciones más profundas en el sistema de gestión de la economía que dieron inicio al desmantelamiento del régimen tradicional de planificación. Las expresiones más relevantes de estas reformas son la aprobación de una nueva ley de empresas estatales, que sustituyó el antiguo sistema de pedidos de las unidades productivas (en el que se especificaban las cantidades de cada producto que se debían producir y entregar a cada comprador) por otro de negociaciones directas entre las empresas. También se incluyeron en ese sistema directo los precios de los nuevos productos, los cuales deben negociar entre sí las empresas compradoras y vendedoras. A la vez se estimuló la formación de empresas conjuntas con capital extranjero y se comenzó a reformar la banca. Por otra parte, aunque de manera titubeante, se alentó la formación de pequeñas empresas privadas industriales y de servicios, mientras que en la agricultura se estimuló el arrendamiento de tierras de las granjas estatales y cooperativas para su explotación en pequeñas parcelas.

El rasgo fundamental de estas reformas fue su carácter parcial. El sistema de pedidos estatales a las empresas se continuó aplicando a una fracción importante de la producción, por lo que parte significativa de la distribución de los insumos se siguió realizando en forma centralizada, con un sistema de precios en lo fundamental inflexible.

En suma, al comenzar el desmantelamiento del sistema de planificación no hubo una sustitución de éste por el mercado, lo que determinó la pérdida de control centralizado de ciertas variables clave que tampoco quedaron incluidas en los mecanismos del mercado. Estas lagunas contribuyeron a agudizar los desequilibrios macroeconómicos. La descentralización del comercio ex-

terior con un tipo de cambio fijo sobrevaluado estimuló las importaciones y, ante el bajo dinamismo de las exportaciones, derivó en la expansión del endeudamiento externo (en 1988 ascendió a 54 000 millones de dólares).⁴ La situación fiscal continuó deteriorándose en virtud del nuevo choque de los precios del petróleo en 1988 y de la caída de las transferencias de las empresas al Gobierno debido a la mayor autonomía de aquéllas. Además, los subsidios siguieron en aumento. Esto elevó el déficit presupuestario público a 11% del PIB en 1988⁵ y, dada la debilidad del mercado de capitales, condujo a un crecimiento anual del circulante de alrededor de 15 por ciento⁶ en el período 1987-1990. En el plano real, a partir de 1989 se agudizó el deterioro. Comenzó a descender la producción de algunos insumos de uso difundido, como petróleo y carbón, lo que influyó negativamente en todas las ramas de la economía, a la vez que se agudizaron los cuellos de botella en el sector de los transportes. Por otra parte, el coeficiente de inversión neta con respecto al ingreso generado en la producción material cayó de 14% en 1988 a 11% en 1990,⁷ lo que significó la contracción de la variable clave que permitía sostener un débil dinamismo económico.

Tal cúmulo de acontecimientos negativos se tradujo en una fuerte caída de las tasas de crecimiento en 1989. La producción industrial, que se había expandido de 1986 a 1988 a un ritmo superior a 5% anual, se estancó en 1989, mientras que el crecimiento de la agricultura en este año fue inferior al promedio registrado durante los tres anteriores. De ahí que en 1989 el ingreso nacional creciera 2.5%, en contraste con 4.4% del año anterior (véase el cuadro 1).

La economía en 1990 y los programas de reforma

La situación económica, que había comenzado a deteriorarse mucho desde fines de 1989, aceleró su descenso en 1990. Se estima que el ingreso nacional de ese año cayó y que, por primera vez en muchas décadas, en la economía soviética hubo desempleo abierto, el cual afectó a 1.5% de la fuerza de trabajo.⁸ La caída de la producción y de las exportaciones de petróleo determinó la pérdida de parte importante de las divisas derivadas del aumento de los precios del crudo. En 1990, el déficit de la balanza de pagos alcanzó 14 000 millones de dólares, y se financió mediante una fuerte caída de las reservas (a fines de ese año apenas eran de 5 000 millones de dólares, suficientes para financiar dos meses de importaciones en divisas convertibles) y por el atraso en los pagos a proveedores del exterior por más de 5 000 millones de dólares.⁹ En la primera parte de 1990 continuó la expansión rápida del circulante. La creciente autonomía de las empresas determinó que los salarios mensuales medios se expandieran 10% en ese año y los ingresos monetarios de las familias 14.5%. Esto, en un entorno de descenso de la producción, provocó un aumento inflacionario, estimándose que en 1990 el índice de precios al consumidor creció 4.8%.¹⁰ Sin embargo, ante un sistema de precios básicamente inflexible, los desajustes entre la demanda y la oferta se manifiestan sobre todo en aguda escasez de todo tipo de productos, más que en aumento de sus precios.

4. *Ibid.*, p. 7.

5. *Ibid.*, p. 7.

6. *Ibid.*, p. 7.

7. *Ibid.*, p. 7.

8. *Ibid.*, p. 9.

9. *Ibid.*, p. 10.

10. *Ibid.*, p. 49.

ción y Desarrollo, *The Economy on the USSR. Summary and Recommendations*, Banco Mundial, Washington, 1970, p. 3, y cuadro 1 del presente trabajo.

3. *Ibid.*, p. 4.

En virtud del creciente deterioro monetario y fiscal, a partir del segundo semestre de 1990 se aplicaron medidas para corregir los problemas presupuestarios: se buscaron nuevas fuentes de financiamiento de los ingresos públicos, a la vez que se contrajeron las inversiones estatales, lo que permitió reducir el déficit fiscal a 8.5% del PIB en 1990.¹¹

La crítica situación económica obligó a plantear en el último trimestre del año diversos planes tendientes a superar los problemas mediante la profundización de las reformas estructurales para transitar hacia una economía de mercado. La enorme variedad de programas propuestos se puede ordenar en dos grupos: planes graduales, por un lado, y programas rápidos, por otro.

El gabinete de ministros, entonces encabezado por N. Rishkov, propuso el programa gradual. Su objetivo esencial, establecer hacia 1995 una economía de mercado regulada, se alcanzaría tras un período de transición relativamente prolongado (cinco a seis años) en el transcurso del cual se iría desmantelando el sistema administrativo centralizado de dirección de la economía, a la vez que se crearían las premisas para el funcionamiento de las leyes de mercado. L. Abalkin, uno de los autores del plan, postulaba que "la cantidad de problemas no resueltos que se ha acumulado y la parálisis de esferas enteras de la economía impiden poner en práctica la reforma sin considerar el factor tiempo, sin lograr un descenso real del nivel de inconformidad social".¹²

A grandes rasgos, las etapas fundamentales de este plan eran las siguientes: en 1990-1991 se desarrollaría la fase previa al período de transición propiamente tal, en la cual las tareas fundamentales serían detener la difusión de las tendencias negativas de la economía, sanear las finanzas y estabilizar el mercado de bienes de consumo. A partir de 1991 se pondría en marcha el mecanismo económico del período de transición. En esta fase, aparte de continuar resolviendo los problemas financieros y los referentes al mercado de bienes de consumo, se debería definir el marco jurídico para el nuevo modo de funcionamiento de la economía, se reformaría el sistema bancario, se implantaría el mercado al mayoreo de medios de producción y se ampliaría el funcionamiento del mecanismo mercantil, a la vez que se comenzaría a descentralizar regionalmente la gestión económica. En la tercera fase, a partir de 1993-1994, comenzarían a funcionar en forma amplia los mercados financieros y de medios de producción, con lo que iría perdiendo vigencia el sistema de pedidos estatales a las empresas, y se lograría la convertibilidad parcial del rublo.

Los programas alternativos propuestos fueron varios. El más destacado fue el que elaboró S. Shatalin. Aunque más radical que el anterior, no tenía las características de un programa de choque, pues consideraba que el tránsito a una economía de mercado plena requería medidas graduales que se irían tomando en este lapso. En la primera fase (100 días), se proponían medidas extraordinarias dirigidas a estabilizar la economía restringiendo la circulación por medio del descenso del déficit público y la adecuación entre oferta monetaria y oferta real. Se sostenía la necesidad de mantener en 1991 el sistema de pedidos estatales a las empresas y la distribución garantizada de los recursos productivos, lo que entrañaba que en esta etapa no funcionaría el mercado en

gran parte de las operaciones entre las empresas. En la esfera de los bienes de consumo tampoco se proponía un programa de choque para resolver el desequilibrio. En 1991 habría tres sistemas de regulación de precios: i) los de los bienes de consumo básico, de las materias primas de uso difundido y de los energéticos (entre 100 y 150 productos) se mantendrían congelados; ii) los precios al mayoreo de los productos pedidos por el Estado a las empresas se establecerían mediante acuerdos, y iii) los de los restantes bienes serían fijados por el mercado. Aparte de la introducción gradual del mecanismo de mercado para fijar los precios, en 1991 debería comenzar la reforma del sistema de propiedad, considerado elemento *sine qua non* para lograr el nuevo tipo de economía que se pretendía establecer.

Diferencias básicas entre los programas

Las diferencias fundamentales entre el programa gradual y "el de los 500 días" se concentraban en aspectos referidos a las relaciones de propiedad y al desmantelamiento del sistema de dirección centralizada y su sustitución por el mecanismo del mercado. Estos programas también contenían propuestas diferentes en materia de: equilibrio en el mercado de bienes de consumo; reforma de los precios; déficit presupuestario; período de maduración de los proyectos de inversión; relaciones externas; política agrícola, y relaciones económicas entre el centro y las repúblicas.

Relaciones de propiedad. Con respecto a este sistema los dos planes consideraban el establecimiento de diversos tipos de empresas: estatales, por acciones, cooperativas, familiares y extranjeras. Además, el plan de los 500 días se pronunciaba por la formación de empresas privadas con empleo de trabajo asalariado, aspecto sobre el cual el programa de Gobierno no era plenamente explícito. Sin embargo, la diferencia fundamental entre ambas propuestas se refería a la propiedad de la tierra. Mientras el plan radical reconocía el derecho a la propiedad agrícola privada, el programa gradual insistía en mantener la propiedad estatal, la que podría cederse en arrendamiento a productores individuales.

Gestión de la economía. En cuanto al desmantelamiento del sistema administrativo de dirección económica, a la privatización de la propiedad estatal, a la desmonopolización, a la ampliación de la competencia y a la creación de la infraestructura para el desarrollo del mercado, las diferencias fundamentales entre las propuestas se referían al ritmo, los plazos y la magnitud del alcance de estos objetivos. El programa radical proponía adoptar medidas durante 1990 y 1991 para descentralizar el funcionamiento de la economía mediante la supresión de los ministerios sectoriales. También planteaba concentrar las funciones de la Comisión Estatal de Planificación en elaborar los programas estratégicos de desarrollo de interés nacional y los de algunos sectores clave: producción para la defensa, exportaciones y reservas estratégicas. El mercado regularía el resto de la economía, lo que significaba que esta propuesta también se pronunciaba por la supresión del sistema de planes quinquenales.

El mercado de bienes de consumo. Con relación al establecimiento del equilibrio en este mercado, las propuestas compartían muchos elementos. Se orientaban a ofrecer vías para reducir el circulante en manos del público y las empresas: aumento de las tasas de interés, emisión de bonos de la deuda pública, venta de acciones de empresas estatales, etc. Sin embargo, el plan ra-

11. *Ibid.*, p. 9.

12. L. Abalkin, "Radikalnaya Reforma: ot Kontsepsi k Prakticheskimi Deistviyam", en *Voprosi Ekonomiki*, núm. 1, Moscú, enero de 1990, p. 16.

dical proponía dos medidas no incluidas en el programa gradual: la venta de tierras o su arrendamiento a largo plazo a personas físicas o morales, tanto nacionales como extranjeras, y la venta de los inventarios excedentes de las empresas.

Reforma del sistema de precios. Las propuestas a este respecto fueron muy divergentes. En el plan gradual se proponía el aumento generalizado de los precios, conservando 85% de ellos bajo control estatal y dejando 15% al arbitrio del mercado. Dos fueron las propuestas alternativas. La primera, corregir las distorsiones del sistema de precios y lograr que éste se acercara a las proporciones del mercado mundial. Para ello se proponía elevar los precios artificialmente bajos suprimiendo los subsidios y disminuir los extremadamente elevados reduciendo los impuestos a la venta de los productos respectivos. Inmediatamente después de aplicar estas medidas, el mercado fijaría todos los precios. La segunda (incluida en el plan de los 500 días) se acercaba más a un programa de choque y consistía en asegurar cierto nivel mínimo de consumo a la población, ya fuese mediante tarjetas de racionamiento o de precios bajos congelados de los productos básicos. Los precios restantes se establecerían en el mercado.

El déficit público. Respecto al sistema fiscal como medio para reducir el déficit presupuestario, el plan gubernamental proponía gravar de manera muy progresiva las ganancias de las empresas, las cooperativas y las empresas individuales. Los críticos de esta propuesta sostuvieron que con ella se obstaculizaría el tránsito hacia una economía de mercado, ya que se frenaría el despliegue del espíritu empresarial y se alimentaría la economía subterránea. En los dos programas se insistió en reducir el gasto público, aspecto en el cual puso especial atención el plan más radical. En efecto, en éste se subrayó la necesidad de recortar más los gastos de defensa, administrativos y de asistencia externa, así como disminuir fuertemente los subsidios a la población y racionalizar las inversiones, congelando los proyectos dispendiosos y de lenta maduración.

Relaciones económicas internacionales. En esta materia, las diferencias entre los programas propuestos se concentraron en dos aspectos. En primer lugar, el programa radical propuso ampliar considerablemente las importaciones de bienes de consumo para contribuir a establecer el equilibrio en este mercado y estimular la inversión extranjera mediante la creación de empresas mixtas y de zonas francas de producción para el capital foráneo, así como el establecimiento de empresas con capital totalmente extranjero y la concesión de permisos a empresarios externos para transformar ciertos recursos naturales. Sin embargo, el problema de la convertibilidad del rublo frena el flujo de capital desde el exterior, y esto planteó la segunda diferencia entre ambas propuestas: en contraposición al planteamiento gubernamental de primero resolver los desequilibrios económicos fundamentales y después avanzar gradualmente hacia la convertibilidad del rublo, la alternativa radical propuso alcanzar este objetivo por medio de un sistema monetario paralelo con una unidad convertible. Como argumento central en favor de esta medida se sostuvo que la "dolarización" de la economía era ya, en ese momento, importante. La propuesta postulaba que el rublo convertible estaría apoyado en los siguientes elementos: las exportaciones que se venderían a precios de mercado a cambio de rublos no convertibles; el sistema de comercio que vende productos importados en esta unidad monetaria, que sería ampliado; las reservas de oro y divisas del país, y el crédito externo. Esto permitiría que la moneda convertible desplazara gradualmente al rublo inconvertible.

Política agrícola. En este dominio ocurrió la confrontación más aguda entre los programas propuestos. El programa radical sostuvo cinco medidas básicas. En primer lugar, eliminar por completo los subsidios a los koljoses y sovjoses no rentables, que constituyen 60% de las empresas agrícolas y que aportan no más de 25% de la producción comercializada. Esto habría significado eliminar dichas unidades productivas y crear, en lugar de ellas, pequeñas granjas individuales y cooperativas. En segundo término, otorgar a cada campesino el derecho de abandonar los koljoses y sovjoses para transformarse en productor independiente en una parcela asignada en propiedad privada. En tercer lugar, reducir las compras estatales a las empresas agrícolas al mínimo necesario para asegurar la distribución de alimentos mediante tarjetas de racionamiento y para mantener las reservas alimentarias del país. Todo el excedente de producción se canalizaría a través del mercado libre. La cuarta medida propuesta era la reestructuración total del sistema administrativo oficial en el campo. Esto incluía reorganizar el Ministerio de Agricultura y transformarlo en una entidad que, en lugar de dirigir el sector, estableciese su estrategia de desarrollo. Además, se proponía disolver todas las organizaciones estatales encargadas de dirigir la agricultura y sustituirlas por entidades cooperativas y comerciales encargadas de la comercialización de las cosechas, del abastecimiento de insumos, de los servicios de reparación de equipo, de las construcciones y la asesoría técnica para las empresas agrícolas. Por último, en el plan radical se insistía en la necesidad de ampliar considerablemente la disponibilidad de equipos agrícolas para pequeñas escalas de producción; aumentar las inversiones estatales en vías de comunicación para la agricultura, y ampliar el financiamiento para construir instalaciones de almacenamiento y transformación de la producción agrícola.

El programa de consenso

Ante las diferencias entre los programas propuestos, Mijaíl Gorbachov, a mediados de octubre de 1990, intentó lograr un consenso reformista y presentó sus "Orientaciones fundamentales para la estabilización de la economía y la transición hacia la economía de mercado", documento que aprobó el Parlamento. La urgencia del programa fue destacada por Gorbachov en los siguientes términos: "La situación económica continúa deteriorándose. El volumen de producción está descendiendo. Las relaciones económicas [entre las empresas y entre las regiones] se han roto. El mercado de bienes de consumo pasa por terribles dificultades. El déficit presupuestario y la solvencia del Gobierno están actualmente en niveles críticos. La conducta antisocial y el crimen se incrementan. La gente encuentra mayores inconvenientes para vivir y está perdiendo interés en el trabajo y la confianza en el futuro. La economía se enfrenta a un gran peligro. El antiguo sistema administrativo de dirección ha sido destruido, pero falta el ímpetu para trabajar de acuerdo con el sistema de mercado. Es preciso adoptar medidas enérgicas, con el consentimiento de la población, para estabilizar la situación y acelerar el progreso hacia la economía de mercado."¹³

En el programa se afirmó tajantemente: "no existe alternativa al movimiento hacia el mercado". Y en consonancia con esa premisa se establecieron cuatro fases para alcanzar dicho objetivo:

1) Estabilización de la economía y comienzo de la privatización y autonomización de las empresas.

13. Véase en este mismo número la versión abreviada de este programa con el título "La senda de la URSS a la economía de mercado".

2) Liberación de los precios, implantando un sistema de compensaciones para los sectores más pobres, mientras que se mantendría una política restrictiva de gasto público.

3) Profundización de las reformas estructurales, incluyendo el funcionamiento de los mercados de trabajo y de la vivienda, a la vez que se atenuarían las restricciones financieras en la medida en que la economía se fuese estabilizando.

4) Las fases anteriores habrían sentado las bases para alcanzar la convertibilidad del rublo.

Se esperaba que estas etapas se cubrieran en un lapso de uno y medio a dos años.

En general, la característica dominante del programa adoptado es el gradualismo. Durante la primera fase la mayor parte de la producción se desenvolverá según el sistema de pedidos estatales y se exhortó a las empresas a mantener relaciones estables de abastecimiento mutuo en 1991. También fue cautelosa la reforma del sistema de precios. Las distorsiones en los precios relativos al productor y al mayoreo se reducirían en 1991 y, aunque 40% de dichas cotizaciones se negociarían entre las empresas, se mantendría la vigilancia estatal. Los precios al menudeo de los bienes suntuarios (entre 5 y 15 por ciento de los precios) se liberarían antes de finalizar 1990. En 1991 proseguiría el proceso de liberación en la medida en que se lograra la estabilidad financiera y se regularizara la oferta. Así, a fines de 1992, se eliminaría por completo el control de los precios al consumidor.

En el programa de Gobierno se postula la privatización de empresas estatales y se resaltan las virtudes de la competencia. Se reconoce que las reformas generarán desempleo, que en 1991 afectará, según se estimó, a un mínimo de un millón y un máximo de seis millones de personas, equivalentes a entre 1 y 4 por ciento de la fuerza de trabajo.

En el documento se subrayó la necesidad de reasignar los recursos hacia la producción de bienes de consumo y se planteó como objetivo que el déficit del presupuesto público no supere 2.5-3 por ciento del PIB. Para absorber el exceso de liquidez en manos del público y evitar el rápido crecimiento de la oferta monetaria, el programa se pronunció por aumentar las tasas de interés, vender activos físicos y financieros y suprimir el financiamiento del déficit presupuestario mediante créditos del banco central.

Con respecto al tipo de cambio, el programa estableció un sistema múltiple: aparte del cambio oficial, existirá uno para operaciones comerciales, mientras que las transacciones no comerciales y de turismo se regirán por una paridad aún más elevada. También se consideró conveniente atenuar el monopolio estatal del comercio exterior y promover la inversión externa.

Lo ocurrido después de octubre de 1990, cuando se aprobó el programa propuesto por Gorbachov, indica que ante el persistente y grave deterioro de la economía hasta diciembre del año pasado, el Gobierno puso en marcha la primera fase del programa en términos más severos de lo que sostenía: además de liberar con mayor rapidez los precios al consumidor, se eliminó parcialmente el exceso de liquidez mediante la confiscación de dinero en manos del público y la congelación de los depósitos bancarios. De manera simultánea, se adoptaron medidas extraordinarias que, al menos en el corto plazo, refuerzan el sistema administrativo de dirección de la economía. Sin embargo, esto no

significa que el Gobierno haya abandonado su propósito de transformar a la economía soviética en una economía de mercado.

Conclusiones

El desarrollo de la economía soviética en el presente siglo, las transformaciones que se aceleraron a partir de 1985 y la crisis por la que actualmente atraviesa obligan a ciertas reflexiones. A pesar de la magnitud de los problemas a que se enfrenta la economía de la URSS, es innegable que desde las primeras décadas del presente siglo su crecimiento económico ha sido de los más elevados del mundo. Esto es un ejemplo de que, por lo menos en cierta fase del desarrollo, la transformación de una economía fundamentalmente agrícola en una industrial, el sistema de asignación centralizada de los recursos puede ser muy eficaz, sobre todo en la generación de la base manufacturera.

Sin embargo, la pérdida de dinamismo de la economía a partir del decenio de los setenta demuestra que cuando los nuevos elementos capitales del crecimiento económico son la mayor productividad y eficiencia en el empleo de los recursos, el antiguo sistema de dirección centralizada de la economía pierde eficacia. Esto explica la coincidencia del agotamiento del estilo extensivo de crecimiento y la necesidad de sustituirlo por uno intensivo, tratando de flexibilizar el sistema tradicional de planificación y, ante el fracaso de esto, mediante el tránsito a una economía de mercado. Como resultado ciertos economistas soviéticos se han transformado en apologistas de ésta, lo que constituye un regreso a las ideas de Adam Smith y reflejan desconocimiento sobre la forma verdadera en que funciona la economía capitalista. Por ejemplo, A. Emilianov escribió en la revista del Instituto de Economía de la Academia de Ciencias de la URSS que "la economía de mercado es la economía normal que trabaja para el ser humano".¹⁴ O sea, aparece postulada como un sistema natural, por lo que la planificación es una violación de la leyes naturales de la economía.

Las tendencias recientes de las transformaciones indican que la economía soviética no sólo está en tránsito hacia un sistema de mercado para la asignación de los recursos, sino que, además, se implantarán reformas en el régimen de propiedad de las empresas que conducirán a la desestatización de sectores amplios de la economía y al surgimiento de diversos tipos de empresas, incluso de unidades capitalistas privadas. En este sentido tienen cada vez más difusión ideas como: "es evidente lo absurdo de la posición de gente que intenta crear un modelo de sistema económico que emplea el mercado pero sin instituir la propiedad privada".¹⁵

La crisis actual de la economía soviética manifiesta en caídas de la producción, inflación y escasez, se debe básicamente a la carencia en esta fase de un mecanismo definido de asignación de los recursos. Por una parte, el sistema tradicional de planificación en buena medida ha dejado de operar, lo que ha limitado el control centralizado tanto de empresas como de regiones; por la otra, los mecanismos de mercado no se han transformado todavía en los reguladores de la actividad económica. □

14. A. Emilianov, "Agrarni Sektor na Puti k Rinku", en *Voprosi Ekonomiki*, núm. 6, Moscú, junio de 1991, p. 68.

15. Y. Rishkov, "Chastnaya Sobstvennost y Effektivnaya Organizatsia Obshchestvenno Truda", en *Voprosi Ekonomiki*, núm. 11, Moscú, noviembre de 1990, p. 135.

Sección internacional

UNIÓN SOVIÉTICA

Más allá del punto sin retorno

¿Conoces el país de los obreros?

Louis Aragon, 1937

El inmenso paisaje de las estepas congeladas, la santa madre rusa, el paraíso de los trabajadores, la cuna de la primera revolución socialista del planeta, la tumba del nazismo y la esperanza luminosa de la humanidad a la que cantaron tantos poetas; los horrores del Gulag, la encarnación del mal, el país de la cortina de hierro, la amenaza del exterminio nuclear con la "fuerte lluvia que va a caer" o el oso ruso del comunismo: para bien o para mal, en negro o en blanco, pero nunca en esa inmensa variedad de grises en que suelen darse las cosas, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) ha sido quizá el país que mayores sentimientos encontrados ha producido en la humanidad en este nuestro fecundo siglo.

El pasado sexenio no ha sido la excepción. Aunque esta vez por razones distintas, la URSS es motivo de gran atención

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

mundial. Desde el 11 de marzo de 1985 en que el joven dirigente Mijaíl Gorbachov se hizo cargo del liderazgo soviético, la URSS ha vivido el período de transformación más profundo desde que en 1917 los bolcheviques tomaron el poder.

Su entronización no sólo puso fin a un período de inestabilidad en la dirigencia del país —provocada por una sucesión de muertes en la proveyta cúpula—, sino que trajo a una nueva generación de líderes al poder y, sobre todo, representó la consolidación del grupo reformista que durante muchos años influyó en las decisiones sólo de forma parcial y contradictoria.¹ El intento de golpe de Estado del 19 de agosto pone fin a un ciclo. Su fracaso abre uno nuevo.

Desde 1985 se produjeron grandes cambios: en lo político, la separación entre el Partido y el Estado, el sistema multipartidista, el establecimiento de la Presidencia y la separación de poderes; en lo económico, la privatización de empresas, la liberación del comercio exterior, la reforma monetaria y el plan anunciado en octubre pasado para modernizar todo el aparato productivo, y en lo social, las libertades de prensa, reunión, manifestación, conciencia y religión. Los cambios son tantos y tan profundos que se considera que se está forjando una "nueva Unión Soviética".² Es

1. Rafael González Rubí, "URSS: el difícil encuentro con el nuevo milenio", en *Comercio Exterior*, vol. 36, núms. 8 y 11, México, agosto y noviembre de 1986.

2. Robert G. Kaiser, "Gorbachev: Triumph and Failure", en *Foreign Affairs*, primavera de 1991.

posible que el ala conservadora continúe tratando de dar marcha atrás al proceso. Sin embargo, la modificación de las reglas básicas del acontecer social soviético pasó el punto de posible retorno. La sustitución del principal autor de los cambios, Mijaíl Gorbachov, no es ya un elemento suficiente para la vuelta al estado de cosas anterior y mucho menos la solución automática a los innumerables problemas que enfrenta el país.

Debido a la velocidad del proceso y a las dificultades que ahora se abren, es tan fácil quedar obsoleto como difícil predecir el rumbo que tomarán los acontecimientos. En esta nota se presentan algunas características generales de la economía y la sociedad de la URSS y se resumen las condiciones en que se incubaron tanto la *perestroika* como la *gláznost*, la forma en que éstas evolucionaron en su primer sexenio de vida y las perspectivas del gobierno luego de que abortó el golpe de Estado.

Puente entre Asia y Europa

La URSS,³ con sus 22 402 200 km², es el estado más extenso del mundo: alrededor de 5 000 km de norte a sur y 10 000 km de oeste a este. Tiene fronteras con 12 países: Turquía, Irán, Afganistán, China, Mongolia, Corea del Norte, Finlandia, Noruega, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Rumania. Su estructura política es particularmen-

3. La Soyuz Sovyetskikh Sotsialisticheskikh Respublik, según su nombre oficial hasta comienzos de agosto pasado. La sustitución de la palabra Soviéticas por Soberanas debía ser confirmada en el Congreso del partido gobernante.

te compleja. El primer estrato de la Unión está formado por 15 repúblicas que, de acuerdo con la Constitución de 1977, tienen el derecho de secesión y de establecer relaciones directas con estados extranjeros. El segundo estrato lo forman 20 repúblicas autónomas (16 como parte de la Federación Rusa), además de regiones autónomas (oblasts) y distritos (okrugs), cada uno de los cuales responde por su propia unión. El tercer estrato son las ciudades y las villas (rayons). Un nuevo pacto de la Unión espera la confirmación del Congreso partidario, como punto toral de las reformas de Gorbachov, pero es probable que el intento de golpe de Estado retrase la firma del mismo.

La población estimada total en 1990 era de 288 millones de habitantes (133.5 millones en 1923), con inmensas diferencias regionales y étnicas (más de 120 grupos). Aunque el idioma oficial es el ruso, también se reconocen el ucranio, bielorruso, uzbeke, turco-tártaro, kasajo, armenio, georgiano, letón, lituano, yiddish, moroviano, kirgis, estonio y otros hasta completar 112 lenguas; se usan cinco alfabetos diferentes.

El 20% de los soviéticos vive fuera de su república de origen. Hay grandes concentraciones urbanas y enormes porciones despobladas. Más de 51% de los habitantes vive en la Federación Rusa, mientras que en Ucrania y Bielorrusia habita 22% de la población. Estas tres repúblicas aportan 82% del producto neto. En contraste, las tres repúblicas bálticas cuentan con sólo 3% de la población y el producto. Aunque uno de los objetivos de la revolución fue terminar con la abismal diferencia entre el campo y la ciudad, son fundamentales en la vida del país ciudades como Moscú (capital, 8.8 millones), Leningrado (4.5 millones) y Kiev (2.6 millones). Uno de los principales logros de la revolución fue el educativo. En la actualidad, se estima que 99% de los habitantes está alfabetizado, aunque a partir de la liberación de la prensa ha habido serias críticas al sistema de enseñanza superior.

Del socialismo científico al socialismo posible

Durante generaciones, ha sido una aspiración de reformadores, revolucionarios y simples humanistas llegar a una sociedad en que "no exista gran desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, donde el bien común prevalezca y en donde el po-

der político se distribuya de manera más pareja, en el que la gente ordinaria pueda tener mayor control sobre su vida y sus condiciones de trabajo".⁴ Estas aspiraciones encontraron su manifestación más radical en los trabajos de Carlos Marx y toda una generación de socialistas que realizaron un formidable estudio y una crítica severa de las leyes de funcionamiento del capitalismo del siglo XIX, cuando realizaron la mayoría de sus escritos.

El resultado se calificó como de "socialismo científico", por oposición a la versión utópica construida por sus predecesores franceses. Sin embargo, si el análisis marxista alcanzó un alto grado de profundidad teórica en la crítica del sistema existente, no llegó a establecer sino imprecisiones, vaguedades y líneas generales respecto de las características de la nueva sociedad. El socialismo científico también resultó utópico: la revolución que llevó al poder a los bolcheviques en 1917 abrió por primera vez la posibilidad de que lo que se especuló en la teoría pudiera llevarse a la práctica. A los bolcheviques, con Lenin a la cabeza (un ardoroso orador y gran dirigente de masas, pero no un gran teórico), correspondió esa pesada tarea cuyo resultado, a 74 años de distancia, está siendo cuestionado desde sus raíces.

Lo que hoy es la URSS ha sido siempre un mosaico multicolor y multiétnico cuyo signo ha sido la inestabilidad. Tradicional puente entre Asia y Europa, el Imperio Ruso fue siempre dominante en un área con fronteras por demás nómadas. En materia social, los antecedentes de Rusia son los de muchos de los países del hoy llamado Tercer Mundo, es decir, los de castas privilegiadas que, por una parte, ansiaban la integración de su sociedad al mundo desarrollado, pero, por otra, hacían ostentación de una concentración de riqueza que poco tiene que ver con el desarrollo. Cuando el gobierno revolucionario tomó el poder heredó un país fragmentado, con enorme polarización en la distribución de la riqueza, con masas campesinas empobrecidas, la economía semidestruida por la primera guerra mundial (el Imperio Ruso participó en la coalición franco-inglesa que enfrentó a la alianza alemana y austro-húngara) y una sociedad con una gran tradición despótica y autoritaria. Una situación radicalmente distinta de la que se imaginaron los clásicos del marxismo como escenario ideal para la transición al socialismo.

4. Alec Nove, *The Economics of Feasible Socialism*, Londres, 1983, p. 7.

Muchos de los dilemas a que la URSS se enfrenta tienen todavía su raíz en esos viejos conflictos. La tendencia centrífuga actual de algunas repúblicas no es más que la manifestación renovada de conflictos nacionales originados en la complejidad étnica de la zona, mismos que se exacerbaban por la división geopolítica del mundo luego de la segunda guerra mundial (las república bálticas, por ejemplo, se volvieron independientes después de la Revolución, pero se reincorporaron en la Unión a raíz de los acuerdos de Postdam y Yalta) y que se mantuvieron soterrados durante los años de la represión estalinista. Las tendencias autoritarias del sistema, de por sí inerciales en una sociedad con escasa tradición democrática al estilo occidental, se hicieron especialmente agudas durante el estalinismo, en una etapa histórica que, en todo el mundo, se caracterizó por el maniqueísmo ideológico. Las necesidades de defensa las reforzaron, pues obligaron a crear un gran ejército con un amplio margen de acción.

Asimismo, en materia económica la experiencia soviética tuvo que arrastrar con varios lastres que pueden sistematizarse en una contradicción fundamental: la necesidad de combatir la enorme desigualdad social, deber esencial de la revolución, con la obligación, al mismo tiempo, de usar los escasos recursos disponibles para acumular capital y producir armamento para la defensa, primero en el mundo hostil generalizado del período de entreguerras, posteriormente durante la agresión nazi en la segunda guerra mundial y finalmente en el mundo polarizado de la guerra fría.

En más de un sentido el mayor mérito de Gorbachov fue haber devuelto a su pueblo "su historia de horrores, una historia que sus predecesores se empeñaron en ocultar durante 60 años".⁵ El líder soviético, oficial de las Juventudes Comunistas y viejo miembro del Partido, decidió trabajar de acuerdo con las tendencias de la historia y no en su contra. Esa decisión, no obstante, lo llevó a una contradicción fundamental: la de ser parte del aparato que combatía; la de ser prisionero de la historia que pretendió negar. La transformación de la Unión Soviética fue, al respecto, tan fácil como ajustar el motor de un automóvil en plena marcha. Es probable que el rápido fracaso de los golpistas tenga el efecto de una purga natural del aparato del Partido. La actuación de Gorbachov estará ahora más libre de las huellas del pasado.

5. Robert G. Kaiser, *op. cit.*, p. 160.

Los pasos del PCUS

En sus primeros años de existencia —aunque la toma del poder por los bolcheviques fue en 1917, la URSS se constituyó formalmente hasta 1923, un año antes de la muerte de Lenin— la prioridad la tuvo la ola de nacionalizaciones tanto de grandes industrias como de banca y transporte. En materia agrícola se buscó la producción colectiva, aunque subsistieron parcelas privadas. También se aplicaron medidas de excepción como la requisita de excedentes y el trabajo obligatorio. A partir de 1921, con la consolidación del régimen, se inició la Nueva Política Económica, que dio más flexibilidad a la pequeña propiedad campesina y el libre mercado de productos en una sociedad que era 80% rural. El socialismo llegaría a través del cableado eléctrico, decía Lenin. En concordancia con esa plena confianza en el progreso técnico, las dos principales tareas económicas fueron el rápido desarrollo de la industria y el plan de electrificación.⁶

En 1927 se elaboró el primer plan quinquenal, bajo el supuesto de que cinco años eran un plazo que permitía planificar el crecimiento industrial y proyectar las cosechas. Los resultados de esa primera etapa fueron espectaculares: se crearon grandes industrias fabricantes de acero, herramientas, maquinaria, automóviles y tractores, lo que permitió que por primera vez el producto industrial superara el aporte de la agricultura. A ello ayudó un síntoma que se volvería endémico en la URSS: la crisis de la agricultura. Agobiado por una desventaja en los precios relativos, la falta de maquinaria y la rigidez de los mercados, el campo soviético comenzó lo que sería una larga etapa de estancamiento. Otro rasgo que se haría común en la historia soviética hizo también su aparición desde entonces: la escasez de bienes de consumo final. La prioridad concedida a la industria pesada, la falta de capital y el principio de la burocratización del aparato productivo se combinaron para que el consumidor soviético viera poco del espectacular crecimiento económico de esos años.

La gran explosión de la economía de la URSS, sin embargo, se produjo en el transcurso del segundo plan quinquenal (1933-1937). “Durante este lapso se consolidó una poderosa industria pesada, se dotó con

equipo moderno a la mayor parte de la viejas fábricas y talleres, surgieron miles de empresas en nuevas ramas manufactureras y se extendieron considerablemente los servicios. Casi toda la industria fue electrificada y se apreciaron grandes progresos en la mecanización de los procesos productivos, especialmente en las minas de carbón. La entrada en operación de importantes centrales eléctricas hizo posible el funcionamiento de actividades con alto consumo energético, como la siderurgia, y creció vigorosamente la fabricación de maquinaria.”⁷

Esos espectaculares resultados, a los que se sumaron éxitos notables en materia social, como la cuadruplicación de la matrícula escolar y el aumento de la esperanza de vida de 32 a 47 años, permitieron que en la Constitución soviética de 1936 se dijera que el socialismo se había ya construido “en lo fundamental”. Lo colosal de esta transformación económica, que convirtió a la URSS en la mayor potencia industrial de Europa y la segunda del mundo, hizo que se omitiera el alto costo y el lado oscuro de un socialismo que estaba muy lejos de ser el ideal concebido por los teóricos clásicos: las tendencias autoritarias del sistema se agudizaron, la ineficiencia económica se cubrió con uso extensivo de recursos, el campo siguió estancado y los consumidores soviéticos tuvieron que conformarse nuevamente con la satisfacción ideológica, ya que el progreso espectacular de las estadísticas no se reflejó en los hogares en la misma proporción.

La guerra, sin embargo, cambió todas las prioridades. El plan quinquenal 1938-1942 no pudo completarse. En 1939 las tropas nazis entraron en territorio soviético a través del corredor polaco, a pesar del pacto de no agresión que Ribentrop firmó con Molotov. La URSS entró a la guerra contra el Eje y desempeñó un papel determinante en su rumbo. A diferencia de Estados Unidos, cuyo territorio no fue tocado y cuya economía se fortaleció con la maquinaria bélica, la URSS pagó un altísimo costo por la victoria: se calcula que se destruyó alrededor de un tercio de su economía y que murieron 20 millones de personas.

El fin de la guerra dejó a la URSS en varios aprietos. No sólo tuvo que reconstruir su capacidad productiva, sino que encabezó uno de los polos ideológicos y sociales

en los que el mundo quedó partido por los acuerdos geopolíticos de la posguerra. La guerra fría que se inició en 1947 —y a la que no fue posible extender su acta de defunción sino hasta el año pasado— definió un orden de prioridades totalmente ajeno a las necesidades reales de la economía y la sociedad de la URSS, y desde luego, diametralmente distinto de lo que el marxismo clásico hubiera deseado. La URSS se convirtió en el modelo socialista a seguir y en el garante de la integridad territorial del bloque socialista europeo. También se convirtió en fuente de apoyo —moral o logístico— para muchos de los países del Tercer Mundo que participaron en luchas anticolonialistas o de liberación nacional que, erróneamente, fueron vistas (y obligadas a encajar) en el esquema bipolar del mundo como luchas socialistas. Viet Nam, Corea, el muro de Berlín e incluso Cuba fueron episodios de ese esquema en el que Estados Unidos se autoproclamó adalid de la democracia y la URSS bastión del socialismo. La carrera armamentista desbocada que se dio por más de 45 años fue telón de fondo de esas disputas y absorbió gran parte de los recursos que, en otras condiciones, hubieran podido canalizarse al desarrollo.

Del crecimiento a toda costa al costo del crecimiento

A partir del cuarto plan quinquenal (1946-1950) se inició en la URSS un largo período de crecimiento económico, pero sobre las mismas bases que las experiencias previas: uso extensivo de recursos, exagerada planeación centralizada, prioridad en las grandes obras de infraestructura, grandes industrias productoras de bienes de capital y fuerte inversión en la industria militar. El resultado fue ciertamente espectacular. De 1950 a 1965 el producto creció a una tasa promedio anual de 8.8%, la producción industrial lo hizo en 10.7% y los artículos de consumo en 8.8%. En esta etapa, según las autoridades soviéticas, se arribó al “socialismo desarrollado”.

Todavía en el séptimo plan quinquenal (1966-1970) predominaron los resultados espectaculares (principalmente en la industria petroquímica), pero ya al comienzo de los setenta el desarrollo extensivo comenzó a dar muestras de agotamiento. El dinamismo de la economía soviética disminuyó debido en parte a la menor disponibilidad de recursos materiales y energéticos. “Las tasas de participación laboral se estaban aproximando al límite viable; las reser-

6. Lo que sigue es un apretada versión del excelente resumen de la historia económica de la URSS realizado por Rafael González Rubí, *op. cit.*

7. *Ibid.*

vas de combustible y de materia prima se estaban haciendo menos accesibles y más costosas de explotar, y la fuerza de trabajo aparecía cada vez más desmoralizada por la mala calidad y la escasa disponibilidad de los productos de consumo; la escasez esporádica, y en algunos casos crónica, de determinados bienes, y la falta de incentivos para el trabajo industrial, la creatividad y la eficiencia.⁸

Algunos cuadros del Partido y del Gobierno comenzaron entonces a advertir la necesidad de reformas. Desde finales de los sesenta, por ejemplo, se intentó sustituir el sistema de financiamiento de las empresas, de uno basado en las transferencias federales a otro que propiciara la autonomía financiera. El experimento fracasó debido a la rigidez en el sistema de compras, que condenaba a las empresas a depender de los pedidos federales y, por tanto, de los ingresos por esa vía. Comenzaron entonces también las discusiones sobre la conveniencia de incorporar algunos mecanismos de mercado dentro del plan. El éxito estadístico, sin embargo, terminó cubriendo las grietas y los intentos de reforma no prosperaron. Por el contrario, en la Constitución de 1977 se proclamó que la URSS había llegado a la etapa del "socialismo maduro".

A finales de los setenta fue ya obvio que el sistema extensivo estaba haciendo agua por todos lados. En 1977 los dirigentes soviéticos anunciaron, incluso, un plan para "mejorar la planificación y reforzar la influencia del mecanismo económico en orden de incrementar la eficiencia de la producción y la calidad del trabajo". En esta etapa aún se suponía que la pérdida de dinamismo del sistema se daba por desviaciones o errores, no por inconsistencias del mismo. En consecuencia, las medidas que se aplicaban tendían o bien a reforzar el control centralizado y sancionar los incumplimientos —si el correctivo corría a cargo de los cuadros ortodoxos— o bien a liberar algunos procedimientos particularmente rígidos, si la que se imponía era la corriente reformista. En cualquier caso, la medicina no era suficiente para aliviar el alargamiento de un paciente tratado con aspirinas al borde del colapso.

De 1976 a 1985 la economía soviética creció a un ritmo promedio anual de 3.8

8. Hugh Bredenkamp, "La reforma de la economía soviética", en *Finanzas y Desarrollo*, junio de 1991, p. 18.

por ciento, poco más de la mitad de la tasa lograda en el decenio anterior. En el campo el crecimiento fue todavía menor (1.9%) y en muchos sectores no se alcanzaron siquiera las metas mínimas señaladas. Por primera vez incluso el maquillaje estadístico fue insuficiente para ocultar la necesidad de cambios profundos que reencauzaran la marcha de la economía. Aún no se tenía una noción clara de la magnitud real de esos cambios.

Aires de la reforma

En la primera mitad de los ochenta ser dirigente de la URSS se convirtió en un empleo más riesgoso que el de conductor de automóviles de carreras. La tasa de mortalidad, por lo menos, era parecida en ambos oficios. La etapa de los cambios en la economía incluyó un relevo generacional previó en el aparato gobernante.

Leonid Brezhnev gobernó la URSS de 1966 a 1982. Durante su mandato se consolidó el crecimiento de la posguerra y se intentó un programa de modernización que fracasó. A su muerte, ascendió al poder Yuri Andropov (protector de Gorbachov y exjefe de la KGB), quien inició un tibio programa de modernización. No fue demasiado lejos entre otras cosas porque murió en febrero de 1984. La sucesión se decidió por otro moderado, Konstantín Chernenko, quien auspició algunas medidas reformistas, pero más bien con desgano. Por tercera ocasión en menos de tres meses, sin embargo, en marzo de 1985 el Kremlin organizó ceremonias fúnebres, esta vez para Chernenko, y se vio obligado a definir la sucesión. El favorecido —si se permite la expresión en ese contexto— fue Mijaíl Gorbachov. Su ascenso trajo dos elementos nuevos a la cúpula del Kremlin: su juventud, que era garantía de mayor permanencia en el puesto, y su clara identificación con el grupo reformista, lo que permitió por primera vez que las ideas transformadoras fueran hegemónicas, cuando menos en ese momento.

Desde su discurso de toma de posesión Gorbachov dejó claras sus intenciones reformistas al anunciar que sus propósitos eran "lograr el viraje decisivo en el paso de la economía al desarrollo intensivo, acelerar al máximo el avance tecnológico, alcanzar niveles competitivos de productividad laboral, mejorar cualitativamente las condiciones de vida de la población, perfeccionar el sistema sociopolítico, fortalecer las relaciones con el exterior, en especial

con las demás socialistas, mantener los principios de la coexistencia pacífica y luchar contra la amenaza de la guerra nuclear".

Lo que no quedó claro, sin embargo, fue qué tan lejos podía o quería llegar Gorbachov en el proceso de cambio. Con todo y los elementos renovadores, su discurso inicial en el mando contenía todavía muchos de los elementos de la vieja retórica oficial. Los añejos planteamientos sobre crecimiento económico acelerado, el cumplimiento de las metas quinquenales y el mismo discurso ideológico se mezclaban con planteamientos de reforma de la dirección central, moralización de la sociedad y cambios políticos.

La vieja ambigüedad siguió prevaleciendo. La interpretación de las medidas tomadas por Gorbachov fue variada. Para algunos medios occidentales la restructuración profunda de la economía soviética (conocida como *periestroika*) pasó a ser un "tardío reconocimiento de las ventajas del mercado libre". Para los simpatizantes del régimen soviético, en cambio, no se trataba del abandono de los principios socialistas, sino de "los primeros pasos de un vasto proceso encaminado a consolidar el sistema soviético y a ampliar considerablemente su potencial de desarrollo". Esta última perspectiva fue la que predominó en el XXVII Congreso del PCUS, que se realizó del 26 de febrero al 9 de marzo de 1986, donde se ratificaron la mayoría de las orientaciones ideológicas tradicionales y se aprobó el duodécimo plan quinquenal, en el que se plantearon metas exageradamente optimistas.⁹

El programa de la *periestroika* no se desarrolló conforme a las propuestas originales de reforma. Si Gorbachov era un transformador radical desde el comienzo y sólo se ocultó bajo un velo de prudencia para convivir y tratar de dismantelar el aparato del Partido o fueron las circunstancias las que hicieron evolucionar su pensamiento, es un misterio imposible de resolver. Hay partidarios en ambos sentidos. "En una conferencia en el Partido en 1984 Gorbachov usó ya palabras que han resultado claves en su discurso económico, lo que llevó a muchos expertos a concluir que era un reformista radical desde el inicio y que los pasados cinco años habían sido una especie de *strip-tease*."¹⁰ Para otros, sin em-

9. Rafael González Rubí, *op. cit.*

10. *The New York Times*, 13 de mayo de 1990.

bargo, Gorbachov no tenía idea de las reacciones que sus reformas causarían y se vio obligado a complementar con medidas más radicales el proceso de cambio, lo que lo llevó al enfrentamiento radical con los conservadores del aparato en una disputa que culminó con el intento de sustituirlo "por motivos de salud" el pasado 19 de agosto.

El caso es que de las propuestas de reforma parcial se fue evolucionando a los cambios de corte estructural: el desmantelamiento del sistema de economía planificada, de los sistemas de dirección de las empresas y se arribó a propuestas más de corte socialdemócrata europeo que la idea que se tenía del anterior comunismo. En los dos primeros años se planteó una mejoría en la productividad del trabajo por medio de la mayor eficiencia en el uso del capital fijo. Se produjo una mejoría relativa en la dinámica económica general, pero a costa de desequilibrios macroeconómicos. También se llevó a cabo una campaña contra el alcoholismo que redundó en el primer golpe severo para la popularidad de Gorbachov. En cualquier caso, las primeras medidas de la perestroika se aproximaban más a algunas de las "campañas" que se realizaban periódicamente para aceitar un poco al sistema y permitir que funcionara con mayor rapidez.

Los resultados no fueron alentadores en ningún sentido. El intento de modernización y reorganización de la industria se enfrentó con graves dificultades en el sector de bienes de capital. La campaña de control de calidad fracasó y la emprendida contra el alcoholismo sólo provocó la irritación de los trabajadores, el aumento de la destilación casera de vodka y una gran cantidad de bromas, pero no mayores disciplina y asistencia laborales.

A partir de 1987 se comenzaron a plantear cambios estructurales en el sistema de planeación económica. Estos cambios incluyeron modificaciones en el sistema de pedidos de las empresas del Estado, a las que se dotó de mayor autonomía en precios y pedidos. El sistema de precios se mantuvo inflexible, y como resultado se perdió parte del control centralizado sin que el sistema de mercado funcionara. Se inició también entonces un proceso de descentralización del comercio exterior, pero la poca autonomía de las empresas y la falta de una oferta exportable diversificada y competitiva hizo que el sector externo se deteriora. A ello contribuyó la baja de los precios internacionales del petróleo.

A fines de 1989 el deterioro de la economía fue mayor y en 1990 el desajuste era ya generalizado. Se comenzó a hablar entonces del fracaso de la perestroika. Por primera vez en décadas, el ingreso nacional bajó. Se agravó también el desequilibrio en la balanza de pagos, en parte como efecto de la caída de los precios del petróleo. En este mismo año se produjo también una profunda polémica por los distintos programas de reforma económica. Las posiciones más enfrentadas fueron las de los asesores económicos en torno de Stanislav S. Shatalin, quienes aseguraban que hacía falta un plan de choque radical y de corto plazo, y las propuestas del primer ministro Rishkov, partidario de un plan gradualista. Gorbachov volvió a intentar su especialidad: conciliar los planteamientos gradualistas con las propuestas radicales. El resultado fue el programa económico que se anunció en octubre pasado, cuyos frutos no es posible medir a cabalidad. Podría decirse que en esta primera etapa han convivido en la economía soviética los peores rasgos de ambos sistemas.

Gorbachov, triunfos y fracasos

Mantener viva la Unión es uno de los principales problemas que enfrenta Gorbachov. El pasado 17 de marzo dos tercios de la población contestó afirmativamente a la pregunta "¿Considera usted esencial la preservación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como una federación renovada de repúblicas soberanas con igualdad de derechos, en la que los derechos y libertades de cada persona se garanticen plena, independientemente de su nacionalidad?" El resultado de la consulta obliga a todas las repúblicas, pero se considera factible que algunas de ellas sigan buscando su independencia, principalmente Lituania, Estonia y Letonia. La república de Georgia se sumó recientemente al grupo con una declaración unilateral de independencia muy similar a la de Lituania. El escenario más viable a mediano plazo es el choque entre dos posibilidades: la renovación de la Unión en un pacto federativo más flexible o el enfrentamiento y la represión como salida a las demandas de independencia. La situación de la Federación Rusa, presidida por Yeltsin, desempeñará un papel importante en la definición del rumbo futuro.

El liderazgo de Gorbachov se enfrentó en los últimos meses a grandes retos polí-

ticos, sociales y económicos. Severas críticas tanto de los "radicales" dentro del Gobierno, encabezados por Borís Yeltsin, que consideraron estancadas las reformas, como de los "conservadores", que creyeron que los cambios habían ido demasiado lejos. En los últimos días de marzo se produjeron grandes manifestaciones de rechazo a Gorbachov y de apoyo a Yeltsin. Posteriormente se prohibieron ese tipo de reuniones en la Plaza Roja. El 5 de abril Yeltsin consiguió del parlamento poderes extraordinarios que lo facultan para un mayor enfrentamiento con Gorbachov. En algunos círculos se habló entonces de "vacío de poderes", en otros de "dualidad".

Al reto que significó la coexistencia de poderes con Borís Yeltsin y los otros líderes de las repúblicas independentistas, Gorbachov debió agregar la resistencia al cambio, y al final, la reacción por parte de los sectores más conservadores del Partido. Las divergencias al respecto abarcaron desde simples aspectos semánticos hasta cuestiones de fondo. Parte de esa disputa afloró al definirse el nuevo programa del PCUS. Durante la reunión del Comité Central en junio del año pasado, Gorbachov dio un paso audaz al sugerir —y conseguir que se aprobara— la sustitución de los dogmas marxistas por principios más acordes con la moderna socialdemocracia europea. Sin embargo, apenas un mes después, al paso adelante siguieron dos pasos atrás cuando el proyecto de programa que publicó el diario *Pravda* incluyó nuevamente al marxismo y al comunismo. Fue el primer aviso de lo que sería el golpe del 19 de agosto. "Al restablecer y desarrollar los principios humanistas de la teoría de Marx, Engels y Lenin, incluimos en nuestro arsenal ideológico toda la riqueza del pensamiento socialista y democrático mundial", se señala en el documento preparado por una de las comisiones que formalmente recopiló las sugerencias expresadas durante la presentación al Comité Central.¹¹

La batalla definitiva estaba prevista para el Congreso Extraordinario del Partido que sería convocado probablemente para octubre o noviembre de este año. La posterior expulsión del PCUS de Alexander Yakovlev —el principal asesor de Gorbachov en materia de reforma económica— trajo rumores de que en este mismo Congreso podría decidirse la renuncia de Mijaíl Gor-

11. "Retoma el PCUS el término comunista y la teoría marxista en su programa", en *El Sol de México*, 9 de agosto de 1991.

bachov como secretario general del PCUS.¹² El choque de tendencias, sin embargo, se adelantó con el intento golpista. El triunfo de las fuerzas leales a Gorbachov y la enorme reacción de los sectores populares cambian radicalmente las perspectivas de ese Congreso. Gorbachov no tendrá ya la necesidad de negociar desde una posición débil con los sectores conservadores del Partido. Asimismo, la alianza política forzada con Yeltsin debe conducirle a profundizar los cambios democráticos en la sociedad y a radicalizar los planes de reforma económica.

La disputa, desde luego, fue por asuntos más de fondo que la mera cuestión semántica. Los compromisos convenidos en la reunión del Grupo de los Siete, la solicitud formal para que la URSS ingresara al FMI y al Banco Mundial y el anuncio de un programa más radical para llevar a la economía por la ruta del mercado provocaron las más fuertes reacciones. "Lanzadas pocas horas antes de recibir la visita del presidente estadounidense, George Bush, las propuestas de cambio doctrinario de Gorbachov despertaron en Occidente euforia en quienes pregonan un rápido avance de la Unión Soviética hacia el capitalismo, ira y decepción en quienes confiaron en el Secretario General como el restaurador del socialismo, o bien reafirmaron la opinión de quienes

siempre catalogaron el jefe del Kremlin como el Judas del comunismo."¹³

La guerra en el golfo Pérsico representó el mayor reto para la política exterior de Gorbachov. Hubo grandes presiones internas que se considera costaron el puesto al canciller Edvard Shevardnadze (conocido como el restaurador de los vínculos con Occidente). Al mismo tiempo, las gestiones pacifistas de última hora, mediante el representante personal Evgen Primakov, empañaron ligeramente las buenas relaciones mantenidas hasta entonces con Estados Unidos.

Las negociaciones de la posguerra generaron también diversas fricciones, sobre todo en relación con la presencia de tropas aliadas en el sudeste de Irak en un área considerada como de seguridad nacional para la URSS. Con todo, en ese momento prevaleció la actitud pragmática de los funcionarios soviéticos, que consideran indispensables las buenas relaciones con Estados Unidos y la ayuda financiera de Occidente para reimpulsar la economía. Es posible que, después del intento de golpe, la ayuda Occidental fluya con menos resistencia hacia la maltrecha economía. Ello contribuiría a disminuir las presiones sobre Gorbachov por la escasez de alimentos y bienes

básicos, pero no eliminaría la necesidad de reformas estructurales que, posiblemente, redunden en una nueva ola de descontento popular.

En seis años Gorbachov ha dado vuelta al mundo. Su valiente política de cambio no sólo transformó radicalmente la sociedad y la economía soviéticas, sino también modificó los términos de las relaciones internacionales. El rechazo del golpe de Estado demostró que las reformas están ya arraigadas en la sociedad soviética. El gran talón de Aquiles sigue siendo la economía. No existe hasta ahora claridad respecto del modelo de sociedad que se quiere construir. Una cosa es cierta: Gorbachov ha respondido siempre con cambios a la necesidad de cambios.

Pudo haber sido como cualquiera de sus predecesores: se habría llenado de honores y medallas. Sin embargo —como señaló en su autobiografía su acérrimo rival Borís Yeltsin— "prefirió otro camino. Comenzó a escalar una montaña cuya cima no es todavía visible. Está ahí, en algún lado, perdida entre las nubes y nadie sabe todavía cómo va a terminar el ascenso: ¿Ser barrido por una avalancha o terminar por conquistar el Everest?"¹⁴ □

Jesús Miguel López

12. *El Nacional*, 16 de agosto de 1991.

13. Luis Bilbao, "Nueva fuga hacia adelante", en *El Día Latinoamericano*, 12 de agosto de 1991.

14. Robert G. Kaiser, *op. cit.*, p. 161.

Datos históricos

1672-1725. Pedro I, el Grande, da comienzo a una serie de reformas para occidentalizar Rusia.

1762-1796. Catalina II, La Grande, continúa la integración de Rusia a Europa. Se adquiere Crimea y parte de Polonia.

1801-1825. Gobierno de Alejandro I. Napoleón fracasa en su intento por conquistar Rusia. Ésta gana Finlandia en 1809 y Besarabia en 1812.

1854-1856. Guerra de Crimea. Inglaterra y Francia derrotan a Rusia.

1861. Emancipación de los siervos.

1867. Rusia vende Alaska a Estados Unidos por 7.2 millones de dólares.

1904-1905. Derrota en la guerra con Japón. Obreros y campesinos revolucionarios forman los primeros soviets (consejos).

1914-1917. Rusia es derrotada en la primera guerra mundial. Crece el movimiento revolucionario. Abdica el zar Nicolás II. El gobierno moderado de Kerensky no satisface la demanda de paz inmediata. El movimiento bolchevique, con Lenin al frente, toma el poder en la "insurrección de octubre".

1918. El gobierno revolucionario firma el tratado de Brest-Litvosk con las potencias centrales para terminar la guerra. Pierde Finlandia, las provincias bálticas, Polonia, Ucrania y parte del Cáucaso.

1922. El nuevo régimen se estructura con el nombre actual.

1924. A la muerte de Lenin comienza la lucha por el poder, que finalmente gana Stalin, quien comienza una etapa de purgas contra sus opositores: Zinoviev, Kamanev, Bujarin.

1929. Trotsky es desterrado. Después de recorrer varios países llega a México en 1938.

1939. Al comienzo de la segunda guerra mundial, la URSS actúa como país no beligerante de la Alemania nazi, en cumplimiento del pacto Molotov-Ribbentrop, que considera la partición de Polonia, Rumania y los estados bálticos.

1940. La URSS obtiene parte del territorio de Finlandia. Se anexa las repú-

blicas de Estonia, Letonia y Lituania. Trotsky es asesinado en México.

1941-1943. Se firma un pacto de no agresión con Japón. Alemania fracasa en su intento de conquistar la URSS pese a que llega a las puertas de Moscú. La victoria en la batalla de Stalingrado detiene la ofensiva alemana y marca —junto con el desembarco aliado en Normandía— el rumbo de la segunda guerra mundial.

1945. La guerra cuesta a la URSS más de 20 millones de muertos y la semidestrucción del país. La derrota del Eje convierte a la URSS en una potencia mundial que participa en las distintas conferencias posbélicas (Postdam y Yalta principalmente) en las que se establecen esferas de influencia mundiales. Obtiene además parte de Finlandia, las repúblicas del Báltico y partes de Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Mongolia, la mitad de la isla de Sajalín y las islas Kuriles.

1950-1952. Comienza la denominada "guerra fría". Crisis en el Sudeste Asiático y comienzo de la guerra de Corea.

1953. Muere Stalin. Lo sustituye Jrushov.

1956. Discurso de Jrushov en el XX Congreso del PCUS en el que critica los "excesos" de la política de Stalin y el "culto a la personalidad". Se anuncia la producción de un cohete con una bomba de hidrógeno. Tropas soviéticas ahogan la rebelión en Hungría.

1957. La URSS lanza los dos primeros satélites artificiales.

1958. Borís Pasternak anuncia su "rechazo voluntario" del Premio Nobel de Literatura.

1961. Primer vehículo espacial tripulado por el soviético Yuri Gagarín.

1962. "Crisis de los cohetes" en la que Estados Unidos se compromete a no invadir Cuba y retirar sus misiles de Turquía a cambio de que la URSS retire los cohetes de mediano alcance emplazados en esa isla. El mundo se halla al borde de una guerra nuclear.

1964. Brezhnev reemplaza a Jrushov como primer secretario del Comité Central del PCUS. Se agudiza la pugna ideológica con China.

1968. Tropas del Pacto de Varsovia invaden Checoslovaquia para eliminar el movimiento democratizador conocido como "la primavera de Praga".

1975. Premio Nobel de la Paz al físico soviético disidente Andrei Sajarov.

1979. Comienza la invasión a Afganistán.

1980. Estados Unidos boicotea los Juegos Olímpicos de Moscú y decreta un embargo de los granos soviéticos a causa de la invasión a Afganistán.

1982-1985. Sucesiones rápidas en el liderazgo del PCUS. Muere Brezhnev y lo sustituye Andropov, quien es suplido por Chernenko, quien finalmente es reemplazado el 11 de marzo de 1985 por Mijaíl Gorbachov. Se inicia una etapa de cambios políticos y económicos, bajo las denominaciones de *periestroika* (transformación) y *glásnost* (transparencia). En mayo el Gobierno anuncia una campaña contra el consumo de alcohol. Mejora la salud de los bebedores, pero acarrea grandes pérdidas al Gobierno, tanto de ingresos como de popularidad. En octubre se anuncia el plan quinquenal 1986-1990 cuyo objetivo es "acelerar la economía". En noviembre se anuncia la creación del "superministerio" de agricultura, en un intento de renovar la producción del campo por medio de cambios administrativos.

1986. Se anuncia la reforma en el campo. Como parte de los cambios administrativos se crea una oficina, la Gospriomka, encargada del control de calidad. Resultado: no aumenta la calidad y disminuye el abasto por los productos rechazados. Se ponen límites a las ganancias de los pequeños productores. Mayor control sobre la corrupción. Accidente en la planta nuclear de Chernobyl.

1987. Entra en vigor una nueva ley que autoriza diversas libertades civiles y el establecimiento de actividad empresarial privada en taxis, talleres de repa-

ración y otras actividades semiartesanales. Primera reforma que otorga mayores libertades a los administradores de las empresas. Intento de profundizar la transformación agrícola mediante la renta a largo plazo de granjas familiares.

1988. El Congreso del PCUS aprueba por amplia mayoría las reformas propuestas por Gorbachov. Nuevo paso a la reforma en el campo: se autorizan granjas privadas en forma de pequeñas empresas. La medida causa descontento, pero en menos de dos años estas unidades concentran más de 5% del producto sectorial. En octubre, el Gobierno presenta un informe sobre la forma en que han operado las finanzas públicas, con gran déficit.

1989. El parlamento autoriza autonomía económica para las repúblicas bálticas. Se inician también los primeros experimentos en economía de mercado. Se ofrecen recomendaciones en moneda extranjera para los excedentes en producción agrícola, con poco resultado, puesto que no hay forma de gastar esos estímulos. El Congreso de los Diputados del Pueblo aprueba el plan económico del primer ministro Nikolai Rishkov, que incluye un programa de estabilización. Se completa la retirada soviética de Afganistán.

1990. En enero se reduce el valor del rublo para intercambio turístico. Temor de una maxidevaluación. Se producen compras de pánico. El Gobierno autoriza arrendamientos de por vida y hereditarios, pero no la compraventa de tierras. En Leningrado se abre la primera bolsa de valores. Nueva ley de propiedad extranjera. Se dota de poderes extraordinarios a Gorbachov en materia económica. El líder soviético anuncia que usará esas facultades para promover la economía de mercado, aunque algunas medidas resulten impopulares. Se anuncia el programa de reestructuración económica.

1991. Gorbachov asiste por primera vez a la reunión anual del Grupo de los Siete. Se solicita formalmente el ingreso al FMI y al Banco Mundial. Yeltsin prohíbe las actividades partidistas en los centros de trabajo. Tres días después de iniciado fracasa un intento de golpe de Estado contra Gorbachov. □

Los proyectos económicos de la pieriestroika

Miguel García Reyes *

El 17 de julio de 1991, luego de reunirse con los presidentes y jefes de Estado de los siete países más industrializados del mundo (Japón, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido), Mijaíl Gorbachov regresó a su país sin los préstamos y créditos que días antes había solicitado de manera informal a Occidente a través de los medios de comunicación para poder continuar con su programa de reformas económicas.¹

Pese a que Gorbachov expresó la voluntad del Gobierno soviético de abandonar el modelo de desarrollo económico basado en la planificación centralizada y transitar hacia una economía de libre mercado, la respuesta de los "siete grandes" fue negativa.

Lo único que consiguió fue que su país ingresara al FMI y al Banco Mundial en calidad de miembro especial, lo que le

1. José Manuel Nava, "Ayuda técnica, no préstamos a la URSS: industrializados", en *Excélsior*, 18 de julio de 1991.

* Investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.

da derecho a recibir asesoría técnica de esas dos instituciones para emprender el saneamiento de su economía y obtener así, tal vez dentro de dos años, los créditos que esos organismos otorgan a sus miembros para impulsar su crecimiento económico.²

La negativa de los Siete contribuyó a que el 19 de agosto de 1991 grupos políticos conservadores intentaran deponer de su cargo a Mijaíl Gorbachov como presidente de la URSS. Este conato de golpe de Estado permitió también que afloraran las múltiples contradicciones que se venían acumulando entre los grupos gobernantes de ese país.³

La destitución temporal de Gorbachov fue el resultado de más de cinco años de lucha de las facciones antagónicas, que desde el principio de la pieriestroika trataron de mantener a cualquier precio su predominio en el proceso reformador.

El control de las reformas económicas fue el punto neurálgico de esa lucha fratricida. Esto se reflejó claramente en los 13 proyectos de programas económicos que a partir de agos-

2. Cecilia Cárdenas, "Asesoría a la URSS e impulso a la R. de Uruguay, conclusiones del G7", en *El Financiero*, 18 de julio de 1991.

3. "En la URSS no habría golpe militar sino constitucional", en *Newsweek*, reproducido en *Excélsior*, 5 de agosto de 1991.

to de 1989 los diferentes grupos políticos elaboraron a fin de controlar el ritmo y el contenido de las reformas. Esta falta de consenso entre los dirigentes cupulares impidió que la aplicación de alguno de esos programas ayudara a la URSS a salir de su profunda crisis económica.

Los grupos en pugna

El 17 de junio de 1991, el primer ministro Valentín Pavlov, al defender ante los diputados del Soviet Supremo de la URSS su Programa Anticrisis, señaló irónicamente que con el Programa Harvard o Gran Acuerdo, elaborado en la Universidad de ese nombre por un grupo de economistas soviéticos y estadounidenses, "el número de programas económicos preparados en la URSS rebasaba ya el número de disertaciones en el país".⁴

Estas declaraciones, de escaso efecto en la sociedad soviética, trascendieron en los círculos políticos de Occidente, debido más que nada a la reputación de su autor: Valentín Pavlov, exministro de Finanzas, exprimer ministro de la URSS y miembro destacado de la línea dura del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Sus opiniones reflejaron de una manera cruda la lucha que se estaba librando en el seno de la élite gobernante soviética, y que tal vez persista, pese al restablecimiento de Gorbachov en el poder. Esta pugna, la cual llegó a su máximo estadio el 19 de agosto de 1991, enfrentó durante más de dos años a las principales facciones políticas que conforman el espectro ideológico contemporáneo de la Unión Soviética. Hasta ese día, la división en la cúpula gobernante era la siguiente: los "radicales", encabezados por Borís Yeltsin, Gabril Popov, Anatoly Sobchack, Grigori Yablinski, Edvard Shevardnadze, Nikolai Travkin y Aleksander Yakovlev; los "conservadores", acaudillados por Valentín Pavlov, Iván Polozkov, Nikolai Alksnis, Nina Andreyevna, Vladimir Kriushkov, Dinmitri Yazov y Borís Pugo, y los "centristas", en cuyo frente figuran Mijaíl Gorbachov, Nikolai Rishkov, Anatoly Lukianov, Leonid Abalkin, Stanislav Shatalin y Nikolai Petrakov.

Inicio de los proyectos de reforma

En el otoño de 1989, el Gobierno central de la URSS decidió disminuir sus actividades en la conformación del marco jurídico para respaldar su programa de reformas económicas (leyes de las cooperativas, de las empresas estatales, de las empresas mixtas, etc.) y darse a la tarea de formular un programa de estabilización económica que permitiera mejorar las condiciones del mercado interno y facilitara el tránsito de la URSS hacia una economía de mercado.

Así, en agosto de 1989 Mijaíl Gorbachov encargó al académico Leonid Abalkin (uno de sus asesores en asuntos económicos) la redacción de un proyecto, al cual denominaron Pro-

grama de Saneamiento de la Economía (programa número 1). Este se elaboró con base en la tesis gubernamental del "radicalismo razonable".⁵ En diciembre de ese año, el entonces primer ministro de la URSS, Nikolai Rishkov, presentó ante el Segundo Congreso de los Diputados del Pueblo un bosquejo de dicho plan. En febrero de 1990, después de discutir ampliamente el programa de Abalkin, el pleno del Comité Central del PCUS recomendó que éste se aprobara en el XXVIII Congreso del PCUS, el cual debería llevarse a cabo en julio de 1990.

Sin embargo, en abril de ese año, en una de las sesiones del Soviet Supremo de la URSS, los parlamentarios rusos "radicales" Borís Yeltsin, Gabril Popov y Anatoly Sobchak atacaron el programa de Abalkin. Estos diputados, que desde el principio de la perestroika han presionado a Gorbachov para que acelere las reformas económicas, calificaron de muy conservador el proyecto de Abalkin y señalaron que su falla principal consistía en que su plazo (cinco años) era muy largo y demasiado peligroso.

Recogiendo el descontento de los diputados "radicales", Borís Yeltsin, entonces presidente del Soviet Supremo de la República de Rusia, encargó al viceministro de esa república, Grigori Yablinski, elaborar un plan económico más radical y acorde a las necesidades de Rusia.

A pesar de la renuencia de los "radicales" a aceptar el Programa de Abalkin, el 24 de mayo de 1990⁶ Nikolai Rishkov no sólo presentó ese proyecto ante el Soviet Supremo de la URSS, sino que propuso además, para su análisis, una versión modificada del mismo, preparada por miembros del Consejo de Ministros de la URSS. Este programa gubernamental (el número dos) se basó fundamentalmente en el concepto de la "economía de mercado regulado".

En su discurso de presentación Rishkov advirtió a los parlamentarios que la sociedad soviética, a la cual ellos representaban, tenía ante sí la responsabilidad de escoger entre un programa "duro" (el de Abalkin, que según Rishkov mandaría al desempleo a más de 40 millones de trabajadores y causaría el cierre de millares de fábricas) y uno "blando" (su propia versión), el cual intentaría disminuir los efectos del desempleo y amortiguar las repercusiones de los cambios.

Rishkov proponía, entre otras cosas, que el tránsito hacia una economía de mercado se realizara en dos etapas. En la primera, de 1990 a 1992, el Gobierno central debería aprobar una serie de leyes con la finalidad de facilitar el tránsito a una economía de libre mercado y establecer un sistema bancario acorde a las nuevas condiciones económicas. En la segunda, de 1993 a 1995, se debería realizar una reforma de precios, establecer un nuevo sistema de impuestos, elevar la tasa de

5. El concepto "razonable" se utiliza también en la nueva doctrina militar soviética. Las autoridades incluyen en él las presiones que podrían ejercer sobre ellas los grupos conservadores.

6. *Pravda*, 25 de mayo de 1990.

4. *Excelsior*, 17 de junio de 1991.

interés bancario y transferir al sector privado 60% de las propiedades del Estado.

Sin embargo, ante el asombro de los "conservadores", cuando Rishkov terminó de presentar su programa económico, el diputado "radical" siberiano Guenady Filshin —viceprimer ministro de la República de Rusia— declaró que los grupos progresistas del país rechazaban ambas versiones por ser demasiado conservadoras, y anunció que el economista ruso Grigori Yablinski había elaborado un proyecto más radical y más adecuado a las necesidades de la economía soviética que "deberá cambiar de raíz las bases del aparato administrativo de toda la Unión en un plazo máximo de 500 días".

Finalmente, a pesar de los esfuerzos de los "radicales" por bloquear los programas de Abalkin y Rishkov, el 14 de junio de 1990 el Soviet Supremo de la URSS optó por el de Rishkov. Ese mismo día, el diputado ruso Mijaíl Bociarov, ante la sorpresa de los "conservadores", presentó al Parlamento soviético el programa económico que había preparado Yablinski para la República de Rusia (programa número 3).

Sin embargo, bajo las presiones de los integrantes de "la línea dura", el gobierno de Gorbachov rechazó el proyecto "radical" de los 500 días de Yablinski y aceptó el "gradualista" de Nikolai Rishkov, el cual tenía que entrar en vigor en el verano de 1990.

Para la mala fortuna de los "conservadores", su posición política se debilitó profundamente durante y después del XXVIII Congreso del PCUS, celebrado del 1 al 13 de julio de 1990. El PCUS decidió entonces transformar radicalmente su estructura y permitir que los primeros secretarios de los partidos comunistas de las 15 repúblicas que integran la Unión conformaran el nuevo Politburó. Creó además el cargo de adjunto al secretario general del PCUS y modificó la relación de fuerzas en el Comité Central. Con estos cambios, y a pesar de los titubeos de Gorbachov de abandonar la dirección del Partido Comunista, las fuerzas "centristas" y "radicales" ocuparon amplios espacios de poder. El debilitamiento de los grupos conservadores provocó la caída de su líder Egor Ligachov, quien se retiró a Siberia a escribir su biografía.⁷ Así las cosas, Gorbachov dio un ligero vuelco hacia la "izquierda" (muchos analistas señalan que para permanecer en el poder tiene que oscilar como un péndulo de izquierda a derecha) y rechazó el programa de Rishkov. Además, para congraciarse con los reformadores, solicitó a uno de ellos, el académico Stanislav Shatallin, que elaborara con base en el programa de los 500 días de Yablinski un nuevo plan para toda la URSS.

El 30 de agosto,⁸ después de acaloradas discusiones y enfrentamientos entre "conservadores", "centristas" y "radicales", el Soviet Supremo de la URSS decidió aprobar el Programa de Estabilización Económica y Tránsito hacia una Economía de Mercado, del grupo de Shatallin (el programa número 4).

Los conservadores contraatacan

Sin embargo, los grupos "conservadores" no quedaron contentos con la decisión del Soviet Supremo y empezaron a presionar a Gorbachov para que de nueva cuenta cambiara de opinión y rechazara el programa de Shatallin. Así, ante las presiones de estos grupos que a toda costa trataban de detener las reformas económicas y más que nada por la falta de espacios para negociar, el líder del Kremlin dio marcha atrás al plan de Shatallin y pidió al académico Abel Aganbegyan, uno de los más fuertes promotores de la perestroika, que conformara un nuevo grupo de trabajo para que elaborara un programa económico (el número 5), el cual debería nutrirse de los otros cuatro: el de Abalkin, el de Rishkov, el de Yablinski y el de Shatallin. Sin embargo, conociendo las tendencias innovadoras y a veces hasta radicales de Aganbegyan, los "conservadores" rechazaron la propuesta de Gorbachov y lo presionaron para que impidiera la participación de este académico.

El 13 de septiembre de 1990, la pugna entre "ortodoxos", "centristas" y "radicales" por controlar la economía se intensificó: en un ambiente de confusión general y de protestas de los bandos, Gorbachov propuso ante el Soviet Supremo de la URSS, para su discusión, un total de cinco programas económicos, los cuales intentaron cubrir todo el espectro ideológico del sistema político soviético en la era de la perestroika. Ese día pasará a la historia de las actividades parlamentarias de la URSS como uno de los más largos y violentos. Se discutieron los programas de Shatallin (número 4) y de Aganbegyan (programa número 5), y una síntesis de los de Rishkov y Abalkin (número 6); otra de los de Aganbegyan y Shatallin (número 7) y una tercera de los de Rishkov-Abalkin, Shatallin y Aganbegyan (número 8). Este último lo elaboró de manera apresurada en la mañana de ese día el grupo de Abel Aganbegyan.⁹

Desde el centro se impone Gorbachov

Finalmente, a despecho de todas las facciones en pugna,¹⁰ el Soviet Supremo de la URSS, bajo la presión de Gorbachov (quien buscó reafirmar su posición mediante la negociación), aprobó el 19 de octubre de 1990 por 333 votos a favor, 12 en contra y 55 abstenciones un programa presidencial al cual denominaron: "Orientaciones fundamentales para la estabilización económica y el paso a la economía de mercado" [véase en este número un resumen de este documento]. Este programa (el número 9) trató de recoger elementos de los proyectos de Shatallin, Abalkin-Rishkov y Aganbegyan. Sin embargo, predominaron los elementos más radicales del programa de Shatallin, sobre todo en lo que se refiere a la transferencia de la propiedad estatal a manos privadas, la liberación de los precios, el aumento del margen de autonomía de los gobiernos locales y el establecimiento de los mecanismos de mercado en casi todas las áreas económicas.

7. *Izvestia*, 10 de julio de 1991.

8. *Vechernaya Maskba*, 30 de agosto de 1991.

9. Debate en el Soviet Supremo de la URSS (televisión soviética).
10. *Pravda*, 20 de octubre de 1990.

A diferencia del de Shatalin, el plan de Gorbachov no determinó un plazo de 500 días para transitar hacia una economía de mercado, sino que estableció plazos flexibles pero constantes para el proceso de transición. Algunas de las medidas tenían como objetivo principal eliminar gradualmente el control estatal de los precios, subastar fábricas y granjas del Estado, proteger a los nuevos propietarios, ampliar los derechos de los inversionistas extranjeros y lograr la convertibilidad del rublo. Asimismo, prohibía la circulación de otras monedas en las repúblicas y buscaba, entre otras cosas, ajustar los salarios a las tasas de inflación, crear un nuevo sistema bancario y eliminar gradualmente los subsidios, cerrando si era necesario las fábricas improductivas.

Los rusos se impacientan

Ante la decisión de Gorbachov de aplicar un programa económico "moderado" en toda la Unión, los dirigentes de la República de Rusia decidieron aplicar en su territorio, a partir del primero de noviembre de 1990, el plan de los 500 días preparado por Grigori Yablinski. En esas fechas, por presiones de los "conservadores", Yablinski renunció a su cargo en el Gobierno ruso y se convirtió en el caballito de batalla de Borís Yeltsin (durante su reciente estancia en el Colegio de México, el académico Nikolai Shmeliov comentó que Yablinski tiene muchas posibilidades de ocupar el puesto de ministro de Economía en el Gobierno de la URSS).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Gorbachov por realizar una reforma gradual y pausada, su programa nunca entró en vigor. Ante las presiones de los "conservadores", que se intensificaron en el invierno pasado, las medidas económicas moderadas del plan presidencial tuvieron que esperar. En ese frío invierno de 1990-1991, la sociedad soviética sufrió no sólo la carencia de alimentos en las tiendas del Estado, sino también los embates de los grupos conservadores. Esta contraofensiva invernal de los reaccionarios motivó los siguientes acontecimientos: Borís Pugo, exjefe de la KGB en Letonia, sustituyó a Vadim Bakatin en el Ministerio del Interior; Edvard Shevardnadze renunció a su cargo en la cancillería; Gorbachov aplazó su viaje a Suecia para recibir el Premio Nobel de la Paz; efectivos del Ministerio del Interior reprimieron con violencia el Movimiento Independentista de Lituania; se cerró la agencia de prensa Interfax y se suprimió el programa televisivo Vsgliad; se determinó que la KGB y el Ministerio del Interior aplicaran auditorías en las cooperativas y empresas mixtas, y se autorizó al ejército y a la milicia patrullar las calles de las principales ciudades de la URSS.

Respuesta rusa

Frente a estas acciones de los grupos más retardatarios, en marzo de 1991 el Gobierno ruso anunció que en el territorio de esa república el programa de los 500 días se susti-

tuiría por el programa económico Camino Especial de Rusia (programa número 10).¹¹ Éste, más acorde a las condiciones postinvernales en esa república, preveía que en un plazo de dos años la economía de Rusia debería abandonar el modelo de la planificación centralizada y adoptar uno de economía de mercado. Tenía, entre otros objetivos, estabilizar la economía local y lograr la adopción de convenios entre el Gabinete de Ministros de la URSS y el Gobierno ruso para lograr una separación real de poderes entre estas dos instituciones.

El "camino especial" se proponía también delimitar, durante el segundo trimestre de 1991, los bienes pertenecientes a la URSS y a Rusia, así como desarrollar los sectores económicos de esa república según las leyes del mercado mundial. Además, proponía que esa república, la más importante de la URSS, mandara sobre los organismos y empresas establecidas en su territorio y que aún permanecieran subordinadas al Gobierno central. Establecía el documento que el Gobierno ruso determinara la parte de las divisas que deberían quedarse en las arcas de esa república por concepto de exportaciones nacionales. Incluía también un alza gradual en los precios al menudeo y la consecuente compensación social de la producción. Asimismo, buscaba dar potestad al Gobierno ruso para que impusiera pagos a organismos y empresas que no pertenecieran a su territorio, aprobara una ley de otorgamiento de licencias para ejercer la actividad económica y cargara impuestos en especie a industrias con la obligación de dejar parte de su producción en Rusia.

Los sectores "ortodoxos" del Gobierno central trataron de impedir la entrada en vigor del programa de la República de Rusia, calificado de "radical" y "separatista" por los "conservadores", cuya contraofensiva no tardó en llegar. Debido a la grave situación económica del país que empeoraba día a día, con huelgas y mítines en las regiones mineras, y después de sustituir a Nikolai Rishkov como presidente del Consejo de Ministros por Valentín Pavlov (exministro de Finanzas de la URSS), el 23 de abril de este año la facción "conservadora" propuso un nuevo proyecto denominado Programa Anticrisis (el número 11). Éste se aprobó en el Soviet Supremo de la URSS el 24 de mayo de 1991.

Compuesto por unas 130 resoluciones en 70 páginas, el documento proponía un "régimen especial" en algunas de las ramas de la economía para tratar de acabar con las huelgas que en ese tiempo empeoraban la situación económica. Planteaba también una drástica reducción de los gastos fiscales y favorecía un proceso de desestatización de la propiedad, aunque no a ritmos muy rápidos.

A cambio de esto, permitía que las industrias pequeñas y medianas se privatizaran de manera más o menos acelerada, siempre y cuando resultaran favorecidos los colectivos labo-

11. *Unomásuno*, 13 de marzo de 1990.

rales que las adquirieran. El plan de Valentín Pavlov recomendó también reducir los gastos de defensa (que en 1990 ascendieron a 18% del PIB), apoyar al comercio exterior, impulsar las zonas económicas libres (para junio de este año se habían registrado más de 150 solicitudes) y lograr la convertibilidad interna del rublo.

A fines de mayo de 1991, a raíz de los cambios suscitados en la correlación de fuerzas en las élites del poder, Gorbachov se alejó una vez más de los grupos conservadores y buscó acercarse a los reformadores. Este nuevo vínculo entre los grupos del "centro" y el "ala radical" permitió que en mayo de 1991 se firmara el "Acuerdo 9 + 1" (es decir, el convenio entre las nueve repúblicas que habían aceptado quedarse dentro de la URSS más el gobierno de Gorbachov). Dos meses después, con el triunfo de Yeltsin en las elecciones presidenciales de la República de Rusia, la posición reformadora de Gorbachov se fortaleció.

Con la intención de consolidar aún más sus lazos políticos con los "radicales", Mijaíl Gorbachov envió a Washington a dos de sus más cercanos asesores, Evgeni Primakov y Vladimir Shervakov, con la misión de dialogar con George Bush y James Baker y explicarles la urgencia de la URSS de recibir una ayuda externa que le permitiera continuar con el proceso de reformas económicas. Asimismo, Gorbachov envió al economista ruso Grigori Yablinski a la Universidad de Harvard para que preparara, junto con un grupo de economistas de la Escuela de Economía John F. Kennedy, un nuevo programa de estabilización económica (el número 12) que sirviera de elemento conciliador entre la URSS y Occidente.¹²

Este programa, conocido en la URSS como el Gran Acuerdo y en Estados Unidos como el "gran negocio", consta de 70 páginas en su versión en ruso. Entre otras cosas, busca dotar a la Unión Soviética de un modelo de libre mercado en un lapso de seis años y medio dividido en dos etapas: 1991-1993 y 1994-1997. Reconoce que la ayuda de Occidente debe vincularse a la magnitud de las reformas específicas que se realicen. Prevé una fase preparatoria en 1991, en la cual se deberá reducir el déficit presupuestario, congelar los gastos sociales, liberar los precios de los artículos de lujo y los bienes de consumo duradero, eliminar las leyes contra las empresas privadas y privatizar las pequeñas granjas.

El plan de Yablinski y asociados propone para 1992 mayores recortes presupuestarios, el congelamiento de casi todos los precios, más privatizaciones y el *permiso para que Occidente participe en la extracción y el procesamiento de los recursos naturales nacionales*. Para 1993 recomienda acelerar el proceso de privatización de las empresas, eliminar las barreras comerciales, efectuar una conversión parcial de la industria militar en una civil y desarrollar los mercados financieros en el territorio soviético.

12. *Excelsior*, varios números del mes de junio de 1991.

Con este proyecto, demasiado radical si se le compara con el de Pavlov, se persigue que hacia 1997 la URSS tenga un modelo económico basado en el libre mercado que le permita integrarse a los flujos comerciales internacionales. Los economistas estadounidenses que participaron en este ambicioso proyecto de estabilización económica y tránsito a una economía de mercado apuntaron que, para que el programa sea exitoso, Occidente debe proporcionar a la URSS cerca de 200 000 millones de dólares durante los próximos siete años.

Desafortunadamente, debido a las presiones de los grupos conservadores, Gorbachov no pudo llevar ese proyecto a su reunión con el Grupo de los Siete (tal vez quiso también negociar desde una posición de fuerza su petición de ayuda financiera), y en su lugar presentó una síntesis de los programas de Valentín Pavlov y de Grigori Yablinski (programa número 13). Como en este documento predominaron las medidas "moderadas" del Programa Anticrisis, Occidente se negó a otorgar dinero fresco a la URSS.

Conclusiones

Después del aborto del golpe del 19 de agosto, las fuerzas "centristas" y "radicales" del sistema político soviético tienen ante sí la gran oportunidad de unificarse y sacar adelante un proyecto único de nación cuyo objetivo principal sea modernizar la planta industrial y el aparato burocrático.

Para ello, la nueva generación de líderes de la URSS (conocidos como los hijos del XX Congreso), entre quienes se encuentran Mijaíl Gorbachov, Borís Yeltsin, Anatoly Lukianov y Gabril Popov, así como Serguei Stankievich y Anatoly Sobchak, deben continuar con el proceso de redimensionamiento del Estado, es decir, delimitar sus funciones en materia económica. Estos personajes de la política y la academia soviéticas, que de nuevo tienen el poder, se enfrentan al enorme reto de integrar a su país en una comunidad internacional cada día más interdependiente y con una tendencia clara y positiva hacia la conformación de bloques económicos.

De esta manera, si la Unión Soviética logra replantear las funciones del Gobierno en las actividades económicas, en pocos años podrá dejar el modelo económico basado en la planificación centralizada (no debe ser necesariamente un patrón capitalista) y establecer uno más acorde a sus condiciones.

En su próximo programa económico (tal vez el de Yablinski) el gobierno de Gorbachov —ya sin la presencia de los "conservadores"— tratará de quedarse sólo como regulador de la economía, dejando en el pasado su papel de actor principal. Si esto sucede, el ciudadano soviético podrá por fin crear una nación (sin abandonar algunos de los logros del "socialismo real") donde, por medio del potencial creativo intrínseco al ser humano, el individuo participe más activamente en las tareas políticas y económicas de su sociedad. □

La senda de la URSS a la economía de mercado

Soviet Supremo

El rumbo a la perestroika, logrado a costa de sufrimientos y aprobado por el pueblo soviético, ha liberado poderosas fuerzas de renovación de la sociedad. Su realización ha sacado al país del pasmo y el inmovilismo. Se han logrado cambios radicales en la cooperación internacional y ha comenzado el desarme. Merced a las reformas políticas dentro del país avanza rápidamente el amplio proceso de democratización y glásnost, se han ampliado los derechos políticos de los ciudadanos y se ha

robustecido la soberanía de los pueblos. Todo ello crea premisas para el avance de toda nuestra sociedad y, en primer término, de su economía.

Al propio tiempo, la dura herencia del sistema de imposición de decisiones, la inconsecuencia y la ambigüedad de las medidas que se aplican para la reforma económica, incluso los errores en la dirección de la economía y la inobservancia de las leyes, han provocado una profunda crisis económica en el país.

La situación de la economía nacional continúa empeorando: Disminuye el volumen de producción. Se rompen los vínculos económicos. Se intensifica el separatismo. Se ha devastado el mercado de consumo. El déficit presupuestario y la insolvencia del Estado han alcanzado magnitudes críticas. Crecen los fenómenos antisociales y la delincuencia. Se hace cada día más difícil la vida de la gente, descende su interés por el trabajo y se desvanece su fe en el porvenir. La economía se encuentra en una zona sumamente peligrosa: el viejo sistema administrativo de gestión ha sido destruido y aún no se han creado nuevos incentivos de trabajo en las condiciones de mercado. Se precisan enérgicas medidas basadas en el consenso social para estabilizar la situación y avanzar aceleradamente por la senda que lleva a la economía de mercado.

Esta versión abreviada de las "Orientaciones fundamentales para la estabilización económica y el paso a la economía de mercado", aprobadas por el Soviet Supremo de la URSS el 19 de octubre de 1990, se tomó de Juan Pablo Duch y Carlos Tello (comp., trad. e introd.), *La polémica en la URSS: la perestroika seis años después*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991. Se reproduce con el permiso de los autores y de la editorial. *Comercio Exterior* hizo pequeñas modificaciones editoriales y es responsable del título. En este número se presenta un panorama de los ensayos de programas económicos que han surgido en la URSS, cuya cantidad revela la hondura de la crisis y la velocidad de los cambios. Véase, en la Sección internacional, Miguel García Reyes, "Los proyectos económicos de la perestroika".

La opción se ha hecho

No hay otra posibilidad que el paso al mercado. Toda la experiencia mundial ha demostrado la vitalidad y eficacia de la economía de mercado. El paso a ella en nuestra sociedad viene dictado íntegramente por los intereses del hombre, y su finalidad es crear una economía socialmente orientada; volver toda la producción de cara a las demandas del consumidor; superar la escasez y la vergüenza de las colas; asegurar de hecho la libertad económica de los ciudadanos, y establecer condiciones para estimular el amor al trabajo, el espíritu creador, la iniciativa y la elevada productividad.

El paso al mercado no contradice la opción socialista de nuestro pueblo. Sólo el mercado, unido a la orientación humanista de toda la sociedad, está en condiciones de asegurar la satisfacción de las demandas de los ciudadanos, la justa distribución de los bienes, los derechos y garantías sociales y la consolidación de la libertad y la democracia.

Los mecanismos de autorregulación propios del mercado aseguran el equilibrio de la economía con la óptima coordinación de la actividad de todos los productores, así como el uso racional de los recursos laborales, materiales y financieros. El mercado exige flexibilidad de la producción y su receptividad de los adelantos científicos y técnicos.

El paso al sistema económico basado en las relaciones de mercado permitirá empalmar orgánicamente nuestra economía con la internacional y abrir el acceso de nuestros ciudadanos a todos los avances de la civilización mundial.

Para que la economía de mercado funcione eficazmente son necesarias las siguientes condiciones fundamentales que habrán de crearse en el período de transición:

- Máxima libertad de la actividad económica. La base de la economía son los libres productores de mercancías que multiplican su propiedad y, de este modo, la riqueza nacional. Reconocimiento del importante papel social y máximo estímulo de las personas más activas, calificadas y de talento: obreros, campesinos, ingenieros, empresarios y organizadores de la producción.

- Plena responsabilidad de las organizaciones económicas, de los empresarios y de todos los funcionarios por los resultados de su actividad económica sustentada en la igualdad de derechos de todos los tipos de propiedad.

- Competencia de los productores como importantísimo factor estimulante de la actividad económica, del aumento de la diversidad y elevación de la calidad de la producción conforme las demandas de los consumidores, de la disminución de los costos de producción y de la estabilización de los precios. El desarrollo de la sana competencia exige desmonopolizar la economía y formar la correspondiente estructura de producción.

- Libre formación de los precios. Los mecanismos de mercado pueden funcionar eficazmente sólo en caso de que la mayor parte de los precios se establezca en el mercado libremente, equilibrando la demanda y la oferta. El control estatal de los precios es admisible sólo en una esfera limitada.

- Renuncia del Estado a la participación directa en la actividad económica (salvo algunos sectores especiales).

- Extensión de las relaciones de mercado a las esferas donde sean de mayor eficacia en comparación con las formas administrativas de regulación. A la vez, la conservación en la economía de un considerable sector que no es de mercado y que incluye los tipos de actividad que no pueden ser sometidos a criterios exclusivamente comerciales (defensa, sanidad, educación, ciencia, cultura).

- Apertura de la economía y su consecuente inserción en el sistema de vínculos económicos mundiales. Cualquier organización económica tiene derecho a realizar operaciones en el exterior. Las entidades extranjeras actúan en el mercado interior en iguales condiciones que todos los productores, en consonancia con la legislación establecida y con las normas internacionales universalmente reconocidas.

- Afianzamiento por el poder del Estado a todos los niveles de las garantías sociales a los ciudadanos, entendidas, por un lado, como concesión a todos ellos de iguales posibilidades para procurarse, con su trabajo y ahorro, una vida digna y, por otro, como apoyo del Estado a los miembros de la sociedad imposibilitados para el trabajo y socialmente vulnerables.

Las presentes *Orientaciones fundamentales* . . . están llamadas a ser la base de las acciones coordinadas de todas las repúblicas y órganos federales para estabilizar la economía nacional y pasar a la economía de mercado. Además, cada república soberana tiene la posibilidad de elaborar y realizar un conjunto de medidas concretas para pasar al mercado, tomando en cuenta la especificidad de su situación socioeconómica y sus peculiaridades nacionales e históricas.

Relaciones económicas mutuas en la Unión de Repúblicas Soberanas

Las relaciones económicas entre las repúblicas soberanas se estructurarán partiendo del reconocimiento de la soberanía estatal y de la igualdad de las repúblicas y, a la vez, de la integridad de la Unión como una federación, entendiéndose que la base de la economía es la empresa y que la misión del Estado consiste en crear las condiciones más favorables para su actividad.

Las repúblicas realizarán la regulación legislativa de la posesión, así como la utilización y administración de toda la riqueza nacional que se encuentre en su territorio y forme la base material de su soberanía estatal.

Con el fin de cumplir las tareas comunes para las repúblicas soberanas, se formará la propiedad conjunta de todas las repúblicas (propiedad federal), administrada por órganos federales que asegurarán la reglamentación uniforme de su régimen económico, sobre la base de la legislación antimonopolista, y medidas acordadas para combatir la competencia deshonestista, proteger los intereses de los consumidores y regular y nivelar las condiciones de partida para el paso de las repúblicas a las relaciones de mercado.

Las repúblicas asumirán la responsabilidad fundamental del desarrollo de sus territorios y realizarán la política económica. Formarán por sí mismas la estructura de gestión de la economía nacional, el sistema fiscal republicano y local, recaudaciones y pagos obligatorios. Resolverán las cuestiones de la regulación de los precios, de los ingresos y de la protección social de la población. En la economía aumentará sensiblemente el papel de las repúblicas soberanas de todas las formaciones nacionales.

En interés mutuo y sobre la base de la voluntariedad, las repúblicas soberanas entrarán en la Unión y formarán un plano económico único, un mercado común de la Unión, aplicando una política concordada de apoyo a la libre actividad empresarial, de vínculos económicos recíprocamente beneficiosos y de defensa del mercado.

Las repúblicas de la Unión elaborarán conjuntamente las bases de la política económica común que serán refrendadas en la legislación de la URSS y de las repúblicas federadas y autónomas. Para la dirección conjunta de las esferas de actividad que requieren la aplicación de una política coordinada, se instituirán los órganos federales de dirección.

Con el fin de crear un mercado común federal único, las repúblicas delegarán en los órganos de la Unión los siguientes poderes:

- Realizar la política concordada monetario-crediticia y de divisas orientada a fortalecer la capacidad adquisitiva del rublo como único medio legal de pago en el territorio de la Unión. No admitir restricciones en la circulación de los recursos pecuniarios en el seno de la Unión.

- Regular a escala de la Unión los precios de los tipos clave de materias primas, producción, mercancías y servicios, cuya nomenclatura es concordada por todas las repúblicas soberanas.

- Elaborar y aplicar una legislación arancelaria única que asegure la defensa del mercado común de la Unión. No permitir cuotas restrictivas o barreras arancelarias en el avance de la lista concordada de mercancías dentro de la Unión.

- Trazar la estrategia de la política económica exterior. Formar y utilizar el fondo de divisas de la Unión; cumplir los compromisos de la Unión ante la comunidad internacional.

- Aprobar las bases de la legislación que asegure el funcionamiento del mercado común de la Unión.

- Organizar un servicio único meteorológico, metrológico y de patentes; establecer los estándares de la Unión e implantar los internacionales; organizar la estadística de la Unión y un sistema único de contaduría.

Además, en interés común del desarrollo socioeconómico de las repúblicas, los órganos de dirección de la Unión realizarán:

- la elaboración de los pronósticos prospectivos del desarrollo económico y social del país, así como la formación y el cumplimiento de grandes programas económicos de trascendencia federal;

- la elaboración y el cumplimiento de medidas de alcance federal para proteger la salud y garantizar la seguridad ecológica de la población, y

- la creación de condiciones económicas para mantener la capacidad defensiva, garantizar la seguridad estatal de la Unión y combatir la delincuencia organizada.

En el plano federal se formarán la dirección de las esferas de actividad y los programas específicos que por su carácter requerirán una dirección única a escala de la Unión, a saber:

- investigaciones fundamentales y los proyectos científico-técnicos más importantes;

- programas de defensa;

- sistema único de combustibles y energía;

- transporte ferroviario troncal, marítimo, aéreo y por tubería;

- energética atómica;

- investigaciones y sistemas cósmicos;

- sistema federal de comunicaciones, información e informática;

- sistema federal estatal de aviso y acción en circunstancias excepcionales, incluyendo calamidades ecológicas, y

- programas sociales de trascendencia federal.

Además, los poderes delegados en los órganos federales de dirección no podrán ser modificados sin consentimiento de las repúblicas soberanas. A su vez, éstas asumirán la responsabilidad económica por vulnerar los compromisos contraídos.

El presupuesto de la Unión se formará a cuenta de los impuestos federales; las tarifas de impuestos y los objetos de recargo se establecerán mediante un acuerdo con las repúblicas. Los ingresos del presupuesto federal incluirán también otras aportaciones por el cumplimiento de las funciones para las que está facultada la Unión. Ello le permitirá planear sus gastos partiendo de los ingresos esperados y asumir la responsabilidad de su política financiera.

En el presupuesto de la Unión, además de los gastos en los renglones considerados de competencia federal, se formará un fondo de desarrollo y apoyo regional y se preverán también medios para atender la deuda estatal interna y externa de la URSS y el fondo de reserva.

Las repúblicas soberanas podrán financiar de mutuo acuerdo el cumplimiento de otros programas económicos, científico-técnicos, sociales y ecológicos sobre la base bi o multilateral.

Con el fin de subsidiar la actividad económica exterior de la Unión en la parte de los poderes delegados en ella, se creará el Fondo de Divisas de la Unión, suficiente para atender la deuda

estatal externa de la URSS; aplicar la política de divisas federal concordada, dotar del indispensable apoyo a las direcciones consideradas de competencia federal, y formar reservas de divisas;

Para coordinar las medidas realizadas por las repúblicas se instituirá, adjunto al Consejo de la Federación, un Comité Económico Interrepublicano.

Lógica y etapas del saneamiento económico y de la transición a la economía de mercado

Desde el comienzo mismo de la reforma debe hacerse hincapié en el saneamiento de las finanzas y del sistema crediticio y monetario con el mantenimiento de los vínculos económicos establecidos y del flujo de bienes en la economía nacional. Además, se frenarán el alza de precios y el despliegue de la espiral de la inflación espontánea. Sobre esta base se presupone, a la larga, un amplio paso a los precios de mercado, que se efectuará teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas creadas.

Las mencionadas medidas, en combinación con la asistencia del Estado, la implantación de incentivos para la producción de bienes de consumo y para los servicios a la población, además de la ampliación de la importación de tales mercancías, deberán asegurar el restablecimiento y la normalización del mercado de consumo, su saturación con mercancías y servicios.

Al mismo tiempo, se tomarán medidas para la desestatificación y desmonopolización de la economía, así como el despliegue de la actividad empresarial y la competencia con el fin de crear en corto plazo premisas para activar los mecanismos de autorregulación de mercado.

Tras este período comenzará el desarrollo del mercado plétórico, la activa política de inversión estructural y la elevación de su eficacia como bases del mejoramiento de la vida de los soviéticos.

En el curso de un lapso relativamente corto, en el que los órganos de poder de la Unión, de las repúblicas y de las localidades podrán contar con el voto de confianza del pueblo, será preciso estabilizar la economía nacional y efectuar transformaciones que abran el camino al desarrollo de las relaciones de mercado y aseguren un mejoramiento visible de la situación en la economía y en la vida de la población.

Las tareas de estabilización de la economía y del paso al mercado se cumplirán en cuatro etapas.

Etapas I: programa de medidas excepcionales

Al comienzo mismo se proclamará la implantación de actas legislativas que refrenden los principios y direcciones fundamentales de la reforma económica y, lo principal, empezará a aplicarse un sistema de medidas para estabilizar la economía nacional, que asegure:

- El saneamiento de las finanzas y de la circulación monetaria mediante la reducción del déficit del presupuesto estatal; el

mejoramiento de la emisión fiduciaria; la restructuración del sistema bancario, y el ordenamiento de las finanzas de las empresas.

- La protección de los ahorros de la población elevando las tasas de interés en los bancos de ahorro, el equilibrio de los ingresos y gastos de la población, el apoyo a la producción de bienes de consumo y sobre esta base el restablecimiento y normalización del mercado de consumo.

- La estabilización de los suministros mutuos y el impedimento, en lo posible, del descenso de la producción.

- La desestatificación y privatización de la propiedad; la realización de la reforma agraria.

- La estabilización de los vínculos económicos externos.

Lo más complicado en esta etapa es contener la incipiente alza de precios: limitar el aumento de los precios al por mayor y de acopio; elevar por etapas los precios estatales del combustible, las materias primas y los materiales construcción; controlar el nivel de los precios estatales al por menor de las mercancías de amplio consumo.

Etapas II: rígidas restricciones financieras y sistema flexible de formación de los precios

El propósito fundamental de esta etapa es el paso consecuente y paulatino a los precios de mercado para una extensa nómina de productos de aplicación técnico-industrial y de bienes de consumo. Las medidas adoptadas en la etapa anterior deben impedir su excesivo crecimiento y, posteriormente, los procesos inflacionarios se moderarán mediante una rígida política financiera y crediticia.

En esta etapa se conservarán los precios fijos del Estado para no menos de un tercio de todas las mercancías —combustibles, materias primas y materiales—, medida importante para regular el nivel general de los precios, y los precios estatales al por menor de los artículos de consumo de primera necesidad que determinan el mínimo de bienestar de la población.

Paralelamente se ampliarán las proporciones de la desestatificación, se privatizarán las pequeñas empresas y se desarrollará la infraestructura del mercado.

Se adoptarán medidas especiales para redistribuir la inversión de capitales y otros recursos en favor de las ramas que trabajan para la población, y se reforzarán los incentivos para su desarrollo y ampliación.

El primer resultado de las medidas excepcionales y de la liberación de los precios se manifestará en la sensible mejoría de la situación en el mercado de consumo, sobre todo en las mercancías vendidas a precios de demanda y oferta. El alza de precios será tanto menor cuanto más rígidas y consecuentes sean las medidas en el terreno de la política financiero-crediticia y las encaminadas a menguar el pánico en la demanda. Aparecerán mercancías en venta libre. Éste será el primer resultado positivo de la reforma que se podrá obtener y el que habrá que conseguir sin falta.

En el período de transición se implantarán mecanismos especiales de protección de los ingresos de la población, incluida su indexación teniendo en cuenta la dinámica de los precios al por menor. Al mismo tiempo, empezarán a tomarse medidas para ayudar a las capas de la población socialmente vulnerables.

Además, las repúblicas y los órganos locales de poder podrán adoptar diversas medidas para regular los precios.

Etapa III: formación del mercado

La principal tarea de esta etapa consiste en lograr, en lo fundamental, la estabilización del mercado, tanto de bienes de consumo como de medios de producción, ampliando la esfera de las relaciones de mercado y estableciendo un nuevo sistema de vínculos económicos.

En este tiempo en la economía se operarán procesos contradictorios. Por un lado, cabe esperar una creciente incorporación de mercancías en el mercado. Se desarrollará a ritmo acelerado la infraestructura de mercado y aumentará la influencia de la iniciativa empresarial en la actividad económica. Deberá ser más ahorrativo el uso de recursos materiales y se reducirán las reservas de producción. Los recursos disponibles completarán el mercado de medios de producción y contribuirán a su estabilización.

En esta etapa se hará hincapié en la formación del mercado de vivienda, en la realización de la reforma de los salarios, en la reestructuración de las relaciones entre las empresas y los soviets locales en la esfera social y también en la sucesiva liberación de los precios.

La creación del mercado de vivienda es un elemento indispensable del paso a la economía de mercado. Permitirá incluir en la circulación una de las mercancías más importantes, capaces de absorber una parte considerable de la demanda solvente de la población, equilibrar el mercado de consumo y reforzar los incentivos de actividad laboral.

Se requerirá también reestructurar el sistema de salarios. La forma de hacerlo consiste en abolir las reglamentaciones y establecer el salario estatal mínimo para las empresas de todas las formas de propiedad. Se basará en el cálculo del consumo mínimo teniendo en cuenta el nuevo nivel de gastos en la vivienda y, en conjunto, en el círculo ampliado de bienes y servicios adquiridos con ingresos personales a precios de mercado. El salario mínimo real será un importante instrumento de protección social de los trabajadores. Al mismo tiempo, serán suprimidas las restricciones en la posibilidad de obtener mayores ingresos.

Etapa IV: culminación del período de estabilización

Las principales tareas de este período consisten en afianzar la estabilización de la economía y las finanzas, mejorar el mercado de consumo y, sobre todo, formar aceleradamente el medio competitivo de mercado, necesario para el funcionamiento integral de los mecanismos de autorregulación propios del mercado.

En este período es preciso un considerable avance en la des-

monopolización de la economía, la desestatificación y la privatización.

Deben crearse premisas para intensificar la actividad económica, ante todo en las ramas de las industrias ligera y alimentaria, en el sector agrario y en los servicios.

El predominio de los precios de demanda y oferta, en combinación con el presupuesto equilibrado, crearán condiciones para resolver el problema clave del paso a la economía de mercado: el de la convertibilidad interna del rublo. Su esencia consiste en dar a todas las empresas soviéticas y compañías extranjeras que se desenvuelven en el territorio de la URSS la posibilidad de vender y comprar libremente a la cotización del mercado las divisas necesarias para cumplir operaciones económicas corrientes.

La convertibilidad interna del rublo abrirá amplias perspectivas para la afluencia de inversiones extranjeras, que tanto necesita el país para la reestructuración y el reequipamiento técnico, y también para desplegar la competencia en el mercado interno y superar el monopolismo.

Medidas para estabilizar la economía

Estas medidas comprenden el saneamiento de las finanzas y de la circulación monetaria, el sostenimiento de la producción y los suministros mutuos, la normalización del mercado de consumo y la estabilización de la situación económica externa del país.

El saneamiento de las finanzas y de la circulación monetaria es la tarea clave de la estabilización. Consiste en liquidar el exceso de la masa de dinero en circulación y adecuarla a los recursos de mercancías, así como en fortalecer el rublo.

Ante todo hay que reducir radicalmente el déficit de los presupuestos federal y republicanos a partir de noviembre-diciembre del año en curso. En 1991 el déficit total de los presupuestos federal y republicanos no debe pasar de 2.5 a 3 por ciento del PNB (no más de 25 000 a 30 000 millones de rublos). Precisamente esta magnitud del déficit puede ser financiada por medio de títulos de la deuda pública a ofrecer entre la población, las empresas y organizaciones y en el extranjero.

También debe ponerse fin a la acreditación del déficit de los presupuestos por el Banco del Estado de la URSS. En casos excepcionales, el Presidente de la URSS puede permitir el otorgamiento de créditos a corto plazo por una suma limitada en las condiciones determinadas por el Soviet Supremo.

Los gastos presupuestarios hasta finales de 1990 y 1991 se saldarán mediante:

- La sucesiva reducción de las inversiones en la producción. Se suspende la construcción de todas las obras en fase poco avanzada, salvo las destinadas a ampliar la producción de bienes de consumo, la construcción de viviendas y el desarrollo de la esfera social.

- La reducción de los gastos del Ministerio de Defensa de la URSS y del Comité de Seguridad del Estado, en particular disminuyendo las compras de armamento y la construcción militar. Par-

te de los recursos así ahorrados se destinará a elevar los suelos y construir viviendas para los militares.

- El cese del financiamiento de programas que han perdido su utilidad específica y el cierre de los renglones de gastos presupuestados que no han sido ejercidos en los plazos fijados, incluyendo los de los fondos centralizados de los ministerios.

- La reducción de dotaciones y subsidios a las empresas, excepto el limitado círculo de los incluidos en la lista concordada.

- La reducción de los gastos para mantener el aparato estatal y el paso de muchas organizaciones presupuestarias a la autogestión financiera (total o parcial).

A la vez, se toman medidas para aumentar los ingresos de los presupuestos federal y republicanos.

En 1991 se mantendrá la legislación fiscal federal establecida. A propuesta de las repúblicas, pueden introducirse enmiendas a las leyes existentes.

Para garantizar un seguro control de las aportaciones presupuestarias se concluirá la implantación de las inspecciones fiscales.

Ya a fines de este año, los ingresos del presupuesto deberán incrementarse por medio del crecimiento de las aportaciones del impuesto sobre las ventas a causa del paso a la formación de los precios con base en la relación oferta-demanda para determinadas mercancías que no son de primera necesidad, incluyendo de importación.

Se emprenden esfuerzos para aumentar los ingresos presupuestarios procedentes de la venta en el mercado interno, en considerables proporciones, de bienes de las fuerzas armadas para usos civiles, una parte de los camiones y los automóviles utilizados por instituciones del Estado y otros bienes y mercancías estatales.

Con el fin de sanear la circulación monetaria, evitar la inflación y establecer restricciones financieras más rígidas para las empresas, tiene una importancia decisiva la transformación del sistema bancario y la creación de eficaces resortes de regulación de la masa de dinero.

Con este objeto, los bancos especializados del Estado son transformados en bancos de comercio por acciones que funcionan en iguales condiciones que otros bancos de comercio. Se les encomienda prestar servicio de crédito y contabilidad a las entidades de la economía nacional. Es conveniente conservar un solo banco del Estado que, con apoyo del presupuesto, conceda créditos ventajosos para estimular la actividad económica en interés del Estado. Conserva la condición de banco estatal el Banco de Ahorros; el Estado garantiza la integridad de los depósitos, incluso, si es preciso, mediante la indización de los mismos.

Al Banco del Estado de la URSS, a los bancos centrales de las repúblicas y a sus instituciones se les confieren las funciones de sistema de reserva con un órgano único de dirección que establecerá reglas únicas, coordinadas y obligatorias para todos en la regulación del crédito y de la masa de dinero.

Se elevan las tasas de interés bancario. Posteriormente, el nivel de las tasas de interés estará determinado por la demanda y

oferta en el mercado de crédito y la política del Banco del Estado de la URSS.

La aplicación de estas medidas provocará que muchas empresas experimenten dificultades financieras. Para facilitar su adaptación a las nuevas condiciones, se les permitirá acumular sus propios medios de circulación y encontrar los procedimientos para elevar la eficiencia; se prevé:

- la desestatificación, conversión en sociedades anónimas y descentralización, en primer término, de tales empresas;

- la creación de fondos de estabilización;

- el fomento del crédito comercial entre empresas como un elemento del nuevo mercado al por mayor para disminuir la inclinación en el crédito bancario;

- el estímulo de la práctica de emisión de bonos para reponer los medios de circulación, y

- el cierre de las empresas irremediamente ineficientes.

La normalización del mercado de consumo es la parte más importante, en el plano social, del programa de estabilización. Para ello es necesario, por un lado, encontrar una aplicación eficaz para la enorme suma de dinero excedente acumulado por la población y, por otro, aumentar el acceso de mercancías y servicios al mercado de consumo.

Para cumplir la primera tarea se plantea ampliar la esfera de bienes y servicios pagados. Aumentará la venta a la población de viviendas, casas de campo, materiales de construcción y diversos tipos de bienes del Estado; además se cobrará una suma por el arriendo prolongado de parcelas en las afueras de las ciudades.

Se emitirán también títulos de la deuda pública a la población, sin intereses, para la adquisición en un futuro próximo (a plazos fijos) de bienes materiales deficitarios: automóviles, ordenadores personales, muebles, servicios de teléfono, vivienda adicional, casitas de campo, cocheras, parcelas en las afueras de las ciudades, con garantía del Estado y a precios fijos.

Es importante la estabilidad de los vínculos económicos, sobre todo en el período de transición, teniendo en cuenta el carácter inestable de las relaciones de mercado que surgen y el peligro de desorganización de la producción.

Al tenor del Decreto del presidente de la URSS, en 1991 se mantendrán los vínculos económicos existentes y se implantarán severas sanciones por su vulneración. Se asegurará también el funcionamiento ininterrumpido del transporte.

Se adoptan todas las medidas pertinentes con el fin de encontrar recursos en divisas para pagar las cuentas a las firmas extranjeras por el suministro de mercancías y para acelerar la conclusión de contratos de importación de materias primas, materiales y artículos complementarios.

El fortalecimiento de la situación económica externa de la URSS requiere de manera imperiosa normalizar con la mayor urgencia la situación de las divisas en el país y el concurso de capital ex-

tranjero. Con el fin de crear condiciones para esto, es precisa la existencia de: a) un neto programa de estabilización de la situación política y económica que goce del apoyo de las repúblicas y de las principales fuerzas sociales del país; b) un programa nacional de reducción de los gastos militares y la reconversión de la industria de guerra, y c) una nueva doctrina de las relaciones económicas exteriores con garantías para las inversiones extranjeras.

Después de aprobar y realizar estos programas, puede surgir la posibilidad de:

- recibir ayuda de los países capitalistas industrializados en diversas formas, incluso el otorgamiento de empréstitos en ventajosas condiciones y a largo plazo;

- arrendar algunos yacimientos de combustible y materias primas, así como extensiones forestales, y organizar empresas mixtas para el amplio procesamiento de estos recursos naturales, a tono con las exigencias ecológicas modernas y con el consentimiento del correspondiente soviét de diputados populares;

- subastar o arrendar bienes inmuebles, incluyendo empresas inconclusas;

- vender bonos públicos del Estado y acciones de empresas y organizaciones de la URSS a inversionistas extranjeros;

- acometer, con ayuda de capitales extranjeros, la explotación de numerosos almacenes de desechos y subproductos utilizables;

- atraer inversiones extranjeras para organizar empresas mixtas, e

- invertir capital extranjero en la creación de una moderna industria turística y de las empresas necesarias para su infraestructura.

Tomando en consideración el agravamiento del problema de la deuda externa, las *Orientaciones fundamentales*... prevén medidas para aliviarla y para asegurar el mercado soviético exterior durante el período de su estabilización. Con estos fines:

- se organizará la importación, con la posibilidad de pagar en rublos y de reinvertir las sumas obtenidas en la economía del país;

- se ultiman las negociaciones con el FMI, las comunidades europeas y los principales estados extranjeros acerca del apoyo económico y financiero a la pierestroika y a la reforma del mercado;

- a partir del 1 de enero de 1991, las transacciones con los países del CAME se efectuarán bajo los precios mundiales y con divisas libremente convertibles, y

- se reducirá y se traspasará sobre una base comercial la asistencia económica de la URSS a otros países.

Se prevé que el Soviet Supremo establezca anualmente el límite máximo de la deuda externa del país y confirme el presupuesto de tal asistencia.

Medidas para la formación de la economía de mercado

Apoyo a la iniciativa empresarial, desestatificación, privatización y desarrollo de la competencia

El paso a la economía de mercado y el funcionamiento eficaz del mecanismo del mercado de autorregulación son posibles sólo si la parte fundamental de los productores de mercancías —empresas, organizaciones y ciudadanos— posee libertad para la actividad económica e iniciativa empresarial.

Se confirmará a escala federal y en las repúblicas la relación de actividades reservadas exclusivamente al Estado, o que se permitan a condición de poseer licencia del Estado.

La formación de productores de mercancías libres, como importantísimo elemento de la economía de mercado, requiere liberar la mayor parte de las empresas de la tutela estatal y efectuar su privatización. Por privatización se entiende no el paso obligatorio a la propiedad privada solamente, sino un proceso más general de sustitución del propietario mediante el traspaso o la venta, en diferentes condiciones, de la propiedad estatal a los colectivos, cooperativas, accionistas, empresas extranjeras y particulares.

La desestatificación con la transformación de la propiedad puede efectuarse por distintos métodos. Las orientaciones concretas de la misma se determinarán según las peculiaridades de las repúblicas y regiones, la especificidad de la rama de producción de que se trate, el estado de los fondos y otros factores.

Los programas de desestatificación se desplegarán a partir de la adopción, en los planos federal y republicano, de las correspondientes decisiones en forma de decretos del presidente de la URSS y de los máximos órganos de poder republicanos. En estos documentos se indicarán los principios, objetivos y orientaciones fundamentales de la desestatificación. Se recalcará la igualdad de todas las formas de propiedad, prevista por la Ley sobre la Propiedad en la URSS. Se reconocerá el derecho a la propiedad privada. Se indicarán las garantías del derecho de propiedad para las personas jurídicas y para los ciudadanos, incluyendo los extranjeros.

Se prevé conceder prioridad en la compra de bienes y acciones a las colectividades laborales y a sus miembros, así como utilizar distintas formas para prestarles ayuda, ante todo con los fondos de la empresa, la venta a plazos, rebajas, concesión de créditos, etcétera.

Se presupone utilizar en amplia escala los concursos y subastas y adoptar las medidas correspondientes.

En la actualidad, el valor de los fondos básicos del país (sin contar el valor de la tierra, el subsuelo, los bosques y los bienes personales de los ciudadanos) es de alrededor de tres billones de rublos; si se toma en cuenta la amortización, es de cerca de dos billones. Los fondos empresariales de rotación constituyen 800 000 millones de rublos. Cerca de 90% de los bienes es propiedad del Estado.

Por esta razón el proceso de desestatificación puede extenderse por un período prolongado.

Con la transformación de la estatal en otros tipos de propiedad se emprende en forma simultánea la tarea de la creación de pequeñas empresas en gran número.

Reforma agraria y peculiaridades de la formación de las relaciones de mercado en el complejo agroindustrial

Las tareas clave de la formación de la economía de mercado en la esfera agraria son:

- realizar la reforma agraria, y crear condiciones para el eficaz funcionamiento de las diferentes formas de propiedad y administración; eliminar el monopolio en la posesión de la tierra, y formar una economía pluriestructural en el agro;

- anular las estructuras administrativas de la dirección estatal de la producción agrícola y renunciar al establecimiento administrativo de pedidos obligatorios de producción agrícola;

- elevar el prestigio e intensificar los incentivos del trabajo campesino y estimular por todos los medios el espíritu emprendedor y la sana competencia de los productores de mercancías;

- trazar y realizar programas específicos para el desarrollo de la infraestructura productiva y social en el campo con el apoyo financiero del Estado, y

- asegurar una política social acorde con las necesidades y demandas de la población rural, así como crear garantías socio-económicas para la justa situación del campesinado en la sociedad. Las repúblicas deben adoptar los códigos agrarios y otros actos legislativos de acción directa que regulen las relaciones agrarias con arreglo a las peculiaridades de las distintas regiones del país y a las condiciones de la concesión de tierras a todo el que lo desee y sea capaz de utilizarlas eficazmente para la producción agrícola. Determinar también el mecanismo de la libre salida del trabajador de la empresa (asociación) estatal, cooperativa, etc., conservando su parcela y retirando su parte de los bienes acumulados, a condición de que organice por su cuenta la producción agrícola.

La cuestión de la propiedad de la tierra se decide por la voluntad libremente expresada del pueblo.

Los máximos órganos de poder del Estado de las repúblicas crearán comités para la reforma agraria encomendándoles proceder al catastro de las fincas, señalar las tierras que no se utilizan eficazmente y desempeñar las funciones de ordenamiento del suelo, consulta y control.

Se está llevando a cabo la labor de transformar los koljosi y sovjoses no rentables y conceder sus tierras, total o parcialmente, a las cooperativas, a los arrendatarios, a las haciendas campesinas, a las empresas industriales, etc., para organizar la producción agrícola y para utilizarlas como hacienda auxiliar personal y para colectividades de jardinería y horticultura.

Los órganos de poder ejecutivo de la Unión y de las repúblicas, así como los comités ejecutivos de los soviets de diputados populares, adoptarán un conjunto de medidas económicas y organizativas para estabilizar el abastecimiento de comestibles en

el país y cambiar de forma cualitativa el sistema de administración en la producción agroindustrial. Con estos fines:

- Se implantarán nuevos precios estatales de acopio para los tipos más importantes de la producción agrícola comprada por el Estado. Se crearán condiciones para el paso a los precios contractuales libres en la venta de otros productos agrícolas.

- Se tomarán medidas para estimular a las empresas que concluyan contratos de suministro de productos agrícolas al Estado.

- Se prestará ayuda a los ciudadanos para trabajar las haciendas auxiliares personales, concediéndoles parcelas adicionales, vendiéndoles simiente, plantones, piensos y crías de ganado y aves, así como comprándoles sin objeción la mercancía producida.

- Se asignarán, por un precio módico, parcelas para la jardinería y la horticultura a todos los habitantes de ciudades y poblados que lo deseen.

- Se restablecerá íntegramente la naturaleza cooperativa de los koljosi.

En las repúblicas, territorios y regiones se aplicarán medidas para desmonopolizar la esfera de los acopios y del procesamiento de la producción agrícola. Obtendrán desarrollo preferente las pequeñas empresas provistas de equipos modernos situadas en los lugares de cultivo. Consecuentemente, las grandes empresas procesadoras serán transformadas en sociedades anónimas.

Como parte del programa general del empleo de la población, se aplicarán medidas específicas para estimular el traslado de núcleos familiares a las regiones donde la agricultura experimenta escasez de mano de obra. A éstos se les concederán facilidades para hacer la mudanza y establecerse. Las familias que formen haciendas campesinas serán eximidas de impuestos durante dos o tres años a partir del comienzo de su actividad.

Política de formación de los precios

Los precios libres de mercado son un elemento inalienable de la economía de mercado. Para que el paso a ellos sea menos doloroso, ante todo en los precios de los artículos de consumo y servicios, se propone liberarlos por etapas del control administrativo. En la primera etapa se retirará el control de los precios de un grupo de mercancías que no son de primera necesidad.

Al propio tiempo, para la protección social de la población, se prevé mantener los precios estatales de las mercancías y de los servicios que forman la base del mínimo vital familiar (las repúblicas determinarán la selección de los comestibles y de los artículos industriales para estos fines). Localmente, se permitirá también el aumento de los precios de algunas mercancías por decisión de las repúblicas de acuerdo con sus condiciones.

En adelante, se retirará el control de los precios al por menor de grupos de mercancías según la situación concreta en el mercado.

Durante el período de transición, el Estado no podrá renunciar de golpe a la política de mantener precios bajos al por menor de unas u otras mercancías y, por consiguiente, de los subsi-

dios a los precios. Pero es preciso un cambio cardinal en el orden de las subvenciones de modo tal que sea ventajoso producir y vender diversos artículos y, por consiguiente, que las mercancías baratas no se conviertan de inmediato en deficitarias.

En consonancia con el Decreto del Presidente de la URSS, Sobre las Medidas Primordiales para el Paso a la Economía de Mercado, del 4 de octubre de 1990, se proyecta pasar a la amplia utilización en la economía nacional de los precios contractuales al por mayor.

En las condiciones existentes de desequilibrio monetario-financiero, el paso a los precios contractuales al por mayor puede provocar una excesiva inflación, el aumento injustificado de los costos (para aportar al presupuesto menor proporción de beneficios) y la falta de interés en el incremento de la producción a causa de la baja rentabilidad.

Para impedir estas tendencias negativas, se prevé:

- aplicar aceleradamente medidas para el ordenamiento del sistema financiero y crediticio con el objeto de limitar de manera drástica la masa de dinero en las empresas y organizaciones, y

- establecer cuanto antes un nivel más fundamentado de los precios estatales para los productos combustible-energéticos, los tipos más importantes de materias primas y materiales de construcción y otros productos de uso industrial y técnico, en los que se pretende mantener los precios fijos.

Reforma del sistema bancario

El eje del aceleramiento de las reformas económicas es el rublo convertible. La condición de su fortalecimiento es el sistema monetario único, el mantenimiento del centralismo de la política monetaria y crediticia.

Ello exige la más urgente reorganización del Banco del Estado de la URSS teniendo en cuenta que se le asignarán las funciones de sistema de reserva. Con estos fines se instituye el Consejo Central, máximo órgano de dirección del Banco del Estado; lo integran el presidente de éste, nombrado por el Soviet Supremo, y los directores de los bancos centrales de las repúblicas.

La adopción de este sistema bancario proviene de la necesidad de centralizar las políticas monetaria y crediticia en las condiciones de soberanía de las repúblicas y de formación sobre su base de la Unión federativa renovada.

Con este enfoque, las repúblicas adoptarán sus propias leyes bancarias que no contravengan la legislación federal sobre los bancos y la actividad bancaria.

Un factor clave de la reforma crediticia es la comercialización de los bancos especializados del Estado que se transformarán en sociedades anónimas independientes con la máxima distribución de las acciones.

El sistema de bancos de comercio universales puede ser completado por instituciones especializadas: cooperativas de créditos y bancos agrarios, fondos de inversión y pensiones, etcétera.

En el transcurso de varios meses se reformará el sistema de seguros del Estado, Gosstraj, cuyos órganos pasarán a ser instituciones de comercio sobre la base accionaria y se permitirá la fundación de nuevas compañías de seguros, incluyendo la participación extranjera.

Se precisa determinar la condición del rublo como único medio legal de pago en el territorio de la URSS. Con el fin de estabilizar la capacidad adquisitiva del rublo, se prohíbe la emisión de otras monedas, bonos y títulos, y la utilización de cualquier otra divisa como medio de cambio.

Reestructuración de la actividad económica exterior

El paso al mercado requiere la formación en la URSS de una economía de tipo abierto que se desarrolle en interconexión y competencia con la mundial. Por eso las *Orientaciones fundamentales*... parten de la unidad del recinto de aduanas, del sistema monetario, de los fundamentos del régimen de inversión y de la política exterior del país con la ampliación de los poderes de las repúblicas en estos terrenos. Para dichos fines se instituirá un órgano estatal de dirección general de los vínculos exteriores con representación de las repúblicas.

En las condiciones del paso al mercado la empresa se convertirá en la principal figura de la actividad económica exterior. Se proyecta desestatificar y descentralizar la actividad económica exterior con el traspaso de las operaciones comerciales a las empresas, asegurando su independencia comercial y concentrando las funciones de los órganos estatales en la regulación y el estímulo de estas operaciones.

El petróleo, el gas, el oro, los diamantes y las piedras preciosas, la tecnología especial y, posiblemente, algunas otras mercancías, según la lista concordada con las repúblicas, son un recurso de exportación federal y se venden de manera especial.

Las agrupaciones económicas exteriores departamentales se transformarán en firmas intermediarias, incluso anónimas, y en caso necesario se descentralizarán y diversificarán.

Para estimular y ordenar la actividad económica exterior:

- Se adoptará una nueva legislación arancelaria y de divisas en forma de normas de acción directa y, también, las bases de la nueva legislación para las inversiones.

- Se abolirán los coeficientes diferenciados de divisas.

- A partir del 1 de enero de 1991 los ingresos en divisas se depositarán directamente en las cuentas de las empresas; una parte ha de ser vendida de manera obligatoria a los presupuestos federal y republicano según normas que favorezcan la industrialización de la exportación.

- Para ampliar la autonomía de las empresas respecto a las divisas se creará un mercado interno de éstas con su libre compraventa según la cotización del mercado; los bancos republicanos y parte de los bancos de comercio podrán realizar operaciones de crédito y con divisas; las empresas tendrán derecho a solicitar créditos hipotecarios extranjeros.

■ En marzo de 1991 se crearán sistemas de seguros de los riesgos económicos exteriores de las empresas. Se pondrá en marcha un sistema federal de información económica exterior con el fin de elevar la calidad de la preparación del personal y de los servicios comerciales. Asimismo, se procederá a la certificación estatal de las "escuelas de negocios" y de las firmas de asesoría.

La dirección del complejo económico exterior pasará, en lo fundamental, a manejar los resortes jurídicos y económicos (aranceles, impuestos, cotización de la moneda, interés bancario). Se implantará una nueva tarifa arancelaria de la URSS que regulará la competencia extranjera en el mercado de la Unión. Se reducirá al mínimo el número de mercancías de exportación por licencia. Se instituirá un amplio sistema de control de la observancia de la legislación económica exterior y de las reglas de la competencia y se reforzarán los servicios de aduanas e inspección.

El capital foráneo será introducido en el país con fines específicos. Se ampliarán las posibles formas de sus inversiones (incluyendo empresas en plena propiedad, concesiones, zonas de libre actividad empresarial) y se establecerán sus orientaciones prioritarias. Las inversiones extranjeras serán convertidas, poco a poco, en la fuente principal del uso de los recursos extranjeros. Se instituirá un fondo especial que concentre los recursos concedidos a la URSS en concepto de ayuda de los estados extranjeros en el plano intergubernamental, cuya utilización será sometida a riguroso control.

Sobre la base de la estabilización de las finanzas internas, de los nuevos precios y la cotización del rublo, del logro de su convertibilidad interna en el mercado al por mayor y de divisas del país se pasará, por etapas, a la convertibilidad de la moneda soviética. Empezando por las operaciones del capital extranjero se extenderá luego a todas las operaciones corrientes de la balanza de pagos.

Medidas para desplazar la economía sumergida

El paso al mercado es el medio más eficaz para desplazar la economía sumergida. Las medidas fundamentales para liquidar la economía sumergida coinciden con las orientaciones más importantes de la reforma. Como muestra la experiencia mundial, más de 90% del volumen de las operaciones de esa economía puede ser eliminado con bastante rapidez aplicando las medidas para la formación del mercado.

Se propone también adoptar, en los planos republicano y federal, decisiones que aseguren:

- la creación de una estrecha inspección fiscal;
- la protección jurídica y práctica de la propiedad de los ciudadanos y de las colectividades sobre los medios de producción y sus rentas;
- la superación del monopolismo en la economía, en particular mediante el establecimiento de altas tasas fiscales, la limitación de los precios de las mercancías producidas por monopolios y otros métodos determinados por la legislación antimonopolista;

■ la introducción práctica paulatina de la entrega anual a la inspección fiscal de la declaración de renta de los ciudadanos;

■ la máxima reducción de todo género de distribuciones por sistemas especiales (talones, encargos, etc.), y

■ la adopción de una nueva legislación penal y procesal-penal, civil y procesal-civil y administrativa, previendo en ella una elevada responsabilidad penal por los delitos económicos más graves.

Política social en la transición a una economía de mercado

La economía de mercado socialmente orientada, cuya creación persiguen las *Orientaciones fundamentales* . . . , es un sistema económico donde cada grupo y capa social de la población obtendrán amplias posibilidades para realizar sus aptitudes y satisfacer sus demandas vitales sobre la base del trabajo libre y del aumento de los ingresos personales.

Para todos los ocupados en la economía nacional, uno de los factores importantes de la elevación del tono social será la posibilidad de escoger dónde y en el marco de qué formas de propiedad y administración aplicar sus conocimientos y experiencia. Para los trabajadores de las ramas básicas de la economía nacional cuya producción se mantiene a precios fijos hay que prever medidas que estimulen su actividad en las condiciones de las relaciones de mercado.

En el nuevo sistema económico se abre la posibilidad, en caso de poseer determinadas aptitudes, de emprender un negocio propio: organizar una cooperativa, ser dueño de una tienda, de un restaurante, de un taxi personal, de fundar una pequeña empresa u otra forma económica.

La libre opción de las formas de aplicación del trabajo será también un factor importante para mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Elegirán entre una hacienda grande —koljós o sovjús—, una pequeña colectividad arrendataria o una granja.

La economía de mercado ofrece amplias posibilidades a la intelectualidad para aplicar sus conocimientos y aptitudes. Refrendar el derecho a la propiedad intelectual creará condiciones e incentivos para el florecimiento de todo lo verdaderamente talentoso y original.

Un aspecto importante de la nueva política social será el incremento de los ingresos laborales personales, la elevación de su papel con el propósito de satisfacer las demandas sociales, culturales y existenciales de la población y liquidar sobre esta base el parasitismo. Mediante los fondos sociales de consumo se asegurará un nivel mínimo garantizado de bienes sociales para todas las capas de la población.

El concepto de ingresos reales de la población tendrá un sentido cualitativamente nuevo. Con el paso al mercado, el principal beneficio de todas las capas de la población será la saturación de éste con diversas mercancías y servicios; la posibilidad para cualquier consumidor de escoger libremente y, por lo tan-

to, de satisfacer a plenitud (de acuerdo con los recursos pecuniarios de que disponga) sus demandas.

Además, se ampliará considerablemente el círculo de bienes que podrán ser adquiridos sin restricciones con estos ingresos. En los gastos de la población ocupará un lugar cada vez más esencial la adquisición de vivienda de calidad, y no sólo la fundamental, sino también en las afueras de las ciudades, los gastos en asueto, etcétera.

Se propone concretamente realizar las siguientes transformaciones de los métodos e instrumentos de la política social utilizados actualmente.

Reforma de la retribución del trabajo

Un resultado importante de la nueva política social será el consecuente crecimiento del valor de la mano de obra. En el salario se reflejarán más o menos con plenitud los gastos reales en reproducción de la mano de obra calificada, lo cual contribuirá a que las inversiones en educación, capacitación, desarrollo cultural y social del individuo sean las más eficaces. En el curso de la reforma de la retribución del trabajo, las tarifas estatales se considerarán como la garantía mínima para los operarios con la correspondiente calificación. Desde este punto de vista serán de obligatoria aplicación en todo el territorio del país y en todas las empresas, independientemente de la forma de propiedad. Además, las repúblicas y empresas podrán establecer a su albedrío tarifas de retribución del trabajo a costa de los fondos que tengan, pero no inferiores a las tarifas estatales.

En este sentido, el sistema estatal de tarifas actuará como factor de protección social de los trabajadores y potente estímulo para la elevación de la eficiencia de la producción.

El nuevo sistema de tarifas deberá abarcar de manera simultánea las ramas productivas y no productivas de la economía nacional con objeto de que los trabajadores de la cultura, la sanidad y la educación tengan iguales garantías en la retribución del trabajo y su nivel no sea inferior al de los trabajadores de la esfera productiva.

Al mismo tiempo, se implantará un nuevo sistema de contratación de los dirigentes de las empresas donde la tarifa estatal también actuará como cuantía mínima de la retribución del trabajo.

Todas las demás cuestiones de la retribución del trabajo —formas y sistemas de pago, primas, recompensas, pagos extra— las resolverán las empresas por sí mismas, sin intromisión de los órganos estatales. El salario individual no se limitará y su control lo ejercerá sólo el impuesto de utilidades.

Una nueva fuente de ingresos la representarán los dividendos de las acciones de las empresas y otras rentas de la propiedad.

Aumento de la asistencia social a la población incapacitada para el trabajo y a los estudiantes

Recientemente se ha promulgado la Ley de Pensiones que será puesta en vigor en el período de 1990-1993. Un importante rasgo distintivo del nuevo sistema de pensiones es su relación con

el presupuesto mínimo de consumo y con las cambiantes condiciones de la economía de mercado. Las medidas para modificar el sistema de pensiones permitirán elevar la cuantía mínima de éstas en 50 por ciento.

Según vaya aumentando la eficiencia de la economía se procederá al incremento centralizado de los diversos subsidios relacionados con el nacimiento y la educación de los hijos y también para los inválidos. Aumentarán de manera considerable las becas por cuenta de los fondos del Estado.

Las repúblicas podrán considerar las cuantías establecidas centralizadamente de las pensiones, subsidios y becas como garantías mínimas de aseguramiento material de las correspondientes categorías de ciudadanos. Tendrán derecho, en caso de poseer los recursos necesarios, a aumentar la cuantía de estos pagos.

Además, el sistema de pensiones, subsidios y becas podrá fortalecerse con las subvenciones asignadas por las propias empresas para los veteranos, mujeres y estudiantes.

El presupuesto mínimo de consumo y el mecanismo de protección social de la población contra la inflación

Como importante instrumento de aplicación de la nueva política social se utilizará de manera activa el índice de presupuesto mínimo de consumo. Las familias en las que el ingreso medio por persona sea inferior al mínimo de vida serán objeto de ayuda primordial por parte de los órganos locales y estatales.

Al mismo tiempo, la forma fundamental de ayuda en las condiciones de la economía de mercado será la creación de premisas más favorables para el incremento de los ingresos laborales personales. A estas familias se les asignará, en primer término, tierra para crear la hacienda auxiliar personal o campesina, se les facilitarán créditos en condiciones ventajosas y sólo en casos especiales se les prestará ayuda material directa. El presupuesto mínimo de consumo será determinado como un surtido de diversas mercancías, servicios y otros bienes indispensables para la existencia del hombre. Debe garantizar no sólo un mínimo de medios de subsistencia, sino la posibilidad de desarrollarse y perfeccionarse, además de determinada libertad en el consumo.

Para las pensiones, becas y subsidios se proyecta una indización de 100%; para los empleados con sueldos y emolumentos fijos (militares, maestros, médicos, científicos, oficinistas, etc.), hasta 70% de acuerdo con el nivel del salario. En las empresas autofinanciadas se indizará el fondo de retribución del trabajo. El establecimiento del presupuesto mínimo de consumo y el orden de indización de los ingresos de la población serán regulados tanto por la legislación de la URSS como de las repúblicas.

Política de empleo

El aumento de la eficiencia de la producción, la liquidación de las empresas poco rentables y carentes de perspectivas y la creación de nuevas ramas de producción conducirán a una redistribución de la mano de obra, en primer término en la esfera de los servicios, donde se crearán nuevos puestos de trabajo, y

también en las cooperativas y en el sector privado. Una parte de los trabajadores quedará temporalmente al margen de la producción social. La tarea consiste en reducir al mínimo el tiempo de paro forzoso.

En los soviets locales se instituirá un servicio estatal especial de empleo que no sólo se dedicará a buscar puestos de trabajo, sino también a organizar otros nuevos, a la capacitación y reciclaje, a la orientación profesional y, finalmente, aportará el sustento material de las personas que queden cesantes por un tiempo. Los soviets locales organizarán obras públicas pagadas para los desempleados temporales. De suma importancia será que el servicio de empleo sea gratuito.

Se realizarán, en escala federal y republicana, programas especiales para el empleo de la población, ante todo en las regiones con exceso de mano de obra. Se creará un fondo de asistencia al empleo de la población.

Además del actual sistema de la garantía material durante el paro forzoso, se proyecta implantar seguros directos de desempleo si por cualquier causa no se logra colocar o capacitar rápidamente al interesado.

Reforma de la vivienda

El mercado de trabajo, que presupone el libre desplazamiento de la mano de obra por el país y más allá de sus fronteras según la demanda y la oferta, no puede funcionar de manera normal si no hay mercado de vivienda.

Los principios y condiciones de aplicación de la reforma de la vivienda, elaborados al tenor del Decreto del Presidente de la URSS sobre esta cuestión, serán sometidos próximamente a amplia discusión.

La esfera social en las condiciones de mercado

En el paso a la economía de mercado, es tarea importante el apoyo federal y republicano al sector de la economía nacional que no es de mercado, es decir, a las ramas y tipos de actividad que en principio no pueden orientarse por criterios de comercialización. Figuran entre ellas gran parte de la sanidad, de la educación física y el deporte, de la instrucción, la cultura y el arte, la protección de la naturaleza, la ciencia, etcétera.

En lo referente a sanidad se prevé la consecuente aplicación del principio de asequibilidad general de la asistencia médico-profiláctica y el desarrollo de la red de instituciones médicas gratuitas del Estado.

En cuanto a otros servicios médicos, se debe seguir la política de conjugar las instituciones gratuitas y los establecimientos de pago de perfil médico que prestarán servicios de alta calidad, se dedicarán a todos los tipos de "medicina para los sanos" y atenderán también a quienes no necesiten tratamiento, sino cuidado.

Se instituirán los seguros médicos, que presuponen financiar los gastos en tratamiento, profilaxis y cuidado con los fondos especiales del seguro formados a costa de asignaciones presupuestarias y cuotas de las empresas y los ciudadanos.

En el terreno de la educación, el Estado asegurará el financiamiento de la red de instituciones de enseñanza secundaria general y especializada y, también, en una medida considerable, la enseñanza profesional y técnica y la rotación del personal, así como los centros de enseñanza superior. Los órganos locales obtendrán el derecho de implantar impuestos específicos a la población para las necesidades de la educación. Es preciso estimular también la captación de recursos de las empresas para estos fines.

Paralelamente a las instituciones estatales gratuitas se proyecta ampliar la red de establecimientos docentes de comercio.

En la esfera de la cultura y el arte se llevarán a cabo acciones para conservar y restaurar el patrimonio cultural e histórico, para la educación estética y el fomento de actividades vocacionales de la población.

El Estado apoyará también el desarrollo de las humanidades.

En el ámbito de la protección de la naturaleza y de la seguridad ecológica se le plantearán a nuestro país tareas impostergables y de especial dificultad. El saneamiento radical de la situación ecológica requerirá la renovación frontal del aparato productivo y la transformación de los gastos directos en necesidades ecológicas en uno de los principales componentes del peso sobre la economía.

En las condiciones de mercado, desempeñará un papel importantísimo el establecimiento, por los soviets locales, de normas de contaminación ambiental (según el mínimo nivel posible de los vertimientos de las empresas en servicio), pagos de indemnización por los vertimientos permisibles, en un principio bajos (teniendo en cuenta las posibilidades financieras de las empresas), pero que aumentarán drásticamente en función de los daños y perjuicios fácticos causados; y multas por los vertimientos que excedan las normas fijadas en la cuantía equivalente a la suma de las ganancias obtenidas en vulneración de las mencionadas normas.

La política de reestructuración y de inversiones en el paso a la economía de mercado

La creación de una estructura moderna de la economía es condición indispensable del paso a la economía de mercado y premisa de su buen funcionamiento. El dramatismo de la situación consiste en que la magnitud de las deformaciones acumuladas desvaloriza cualquier intento de pasar a la economía basada en los mecanismos de mercado sin su reestructuración simultánea.

Las orientaciones clave de la reestructuración son:

- la creación de un desarrollado sector de consumo industrial de la economía como condición esencial para movilizar las reservas sociales de crecimiento económico, y

- la superación del desequilibrio tecnológico-estructural de la economía nacional como causa fundamental de la reproducción de la economía derrochadora de recursos.

Desarrollo preferente del sector de consumo de la economía

La política de restructuración y de inversiones debe asegurar la reducción de la construcción ineficaz concentrando simultáneamente los esfuerzos y recursos en las esferas que otorgan el máximo rendimiento y que responden en mayor medida a la tarea de la reorientación social de la economía.

La más rápida movilización de recursos para la producción de las mercancías destinadas al mercado de consumo dependerá, en forma decisiva, de la drástica limitación de la demanda de estos recursos materiales y monetarios por parte de las empresas y obras básicas. Con este fin se requiere:

- suspender el cumplimiento de los actuales programas de inversión que no respondan a las demandas de la economía nacional;
- cancelar una parte considerable de las obras iniciadas con carácter industrial como condición para realizar el viraje estructural y normalizar la construcción;
- prohibir las edificaciones sin suministro garantizado de materiales de construcción en las medidas obligatorias para terminar las obras en los plazos proyectados, y
- desmonopolizar la construcción para promover el surgimiento de organizaciones constructoras independientes dedicadas a la construcción no productiva y de viviendas.

Al mismo tiempo hay que reorientar o arrendar las empresas de construcciones mecánicas que no gocen de demanda o pierdan venta a consecuencia de la reducción de los programas de inversión. Los materiales y equipos disponibles serán puestos en venta. Una parte de las capacidades podrá ser utilizada de inmediato para fabricar artículos de consumo y para servicios a la población.

Además, habrá que implantar, durante cierto tiempo, un régimen restrictivo para el uso de los fondos empresariales. Este régimen puede asegurarse mediante impuestos especiales sobre la inversión. A la vez, es conveniente elevar los intereses de los préstamos destinados a las inversiones, por lo menos al nivel de 15% (eficiencia normativa). Por otro lado, la elevación de las tasas de interés de los depósitos bancarios y su diferenciación según los plazos de custodia permitirán limitar la demanda de recursos de las empresas y elevar la eficiencia en las inversiones.

El efecto combinado de las mencionadas medidas se puede evaluar en 30 000 o 40 000 millones de rublos de reducción del déficit presupuestario. Además, cabe esperar cierta disminución del valor de la producción en la construcción y en la fabricación de maquinaria que, sin embargo, es un síntoma natural de manobra estructural real.

Cobra extraordinaria importancia el ahorro de recursos energéticos. La tarea consiste en reducir las pérdidas, aumentar la profundidad del procesamiento de los recursos y asegurar, sobre esta base, la estabilización de los volúmenes del consumo de recursos en el transcurso de 5 a 10 años. Es indispensable renunciar a la práctica de incrementar la exportación de recursos energéticos y materias primas.

Política estatal científico-técnica

En el ámbito de la ciencia, el Estado se encarga del financiamiento de las investigaciones fundamentales y el mantenimiento de las estructuras precisas para su realización, de las organizaciones más importantes que aseguran el desarrollo de las tecnologías modernas y también de los proyectos prospectivos capaces de revolucionar la tecnología en las ramas de la economía nacional.

Para ello, las transformaciones efectuadas en la ciencia se realizarán sobre la base de la indestructible unidad de las transformaciones políticas de la sociedad, de la reforma económica y de la aceleración del progreso tecnocientífico. Por eso importa tener en cuenta que, al pasar al mercado, no debe perderse el potencial tecnocientífico, sobre todo en la parte que asegura el desarrollo de las aplicaciones duraderas y estratégicas importantes para el país. Por un lado, el principal criterio de las medidas económicas para formar las relaciones de mercado será su influencia en la elevación de la receptividad de la producción a los avances tecnocientíficos y el estímulo de la iniciativa creadora y empresarial. Por otro lado, es fundamental reforzar el papel del Estado en la conservación y el robustecimiento del potencial intelectual, así como en el desarrollo de las direcciones prioritarias del progreso tecnocientífico, sobre todo en el período de transición.

La inmensa mayoría de las investigaciones aplicadas y de los proyectos se realizará sobre principios comerciales. Se formará el mercado de producción tecnocientífica; se reorganizará la estructura de las instituciones que se dedican a investigaciones científicas y proyectos de experimentación y diseño; se procederá a su descentralización con el fin de eliminar el monopolismo de los institutos centrales, asegurar el desarrollo de la iniciativa empresarial y la competencia. Se estimulará la creación de pequeños centros de investigación y desarrollo con el apoyo financiero de los fondos de innovación y de riesgo.

Reconversión del complejo militar-industrial

Este programa de reconversión debe ser general para toda la economía nacional, cuyo contenido se asocia de manera profunda con todos los elementos de la estrategia de las transformaciones estructurales en la economía del país.

El resultado de su realización será la creación de nuevas entidades orientadas a satisfacer las demandas de la economía nacional en la producción para uso civil (equipo tecnológico para el complejo agrario-industrial, industria ligera, comercio, instrumental médico, construcciones aeronáuticas y navales civiles).

Utilizando el gran potencial científico-técnico de los institutos de investigación y de las oficinas de diseño, así como la base experimental existente, en el proceso de reorientación de las ramas de la industria de defensa deben crearse nuevas producciones modernas que permitan resolver las tareas de intensificar la orientación social de la economía y asegurar el progreso tecnocientífico en las ramas clave de la industria.

Esto permitirá salir a los mercados mundiales con varias altas tecnologías y asegurar la saturación del mercado interno con mer-

cancias de consumo particularmente avanzadas y de elevado contenido científico, así como la producción civil.

Medidas de regulación estatal de la reestructuración de la economía

La iniciativa económica de las empresas y la actividad empresarial de la población deben ser la fuerza motriz del proceso de reestructuración de la economía. Con medidas de regulación estatal, este potente factor debe ser orientado, en primer término, a saturar el mercado de consumo.

Los programas estatales específicos desempeñarán un papel especial, sobre todo los de inversión, centralizados y descentralizados.

Los programas estatales específicos centralizados (por ejemplo, de defensa, espaciales, de minerales y materias primas) deberán realizarse según los rigurosos documentos programáticos aprobados por el Soviet Supremo de la URSS. Para los programas descentralizados (por ejemplo, de alimentos, de viviendas, ecológico, de protección del trabajo y la salud, etc.) federales se confirmarán los principios de su realización (incluyendo los reguladores económicos y franquicias fundamentales si son de la competencia de los órganos federales) y las sumas asignadas del presupuesto federal.

Reorganización del sistema de dirección

Hay que pasar resueltamente a nuevas estructuras de la dirección estatal y económica, orientadas a formar la economía de mercado, que aseguren la efectiva colaboración de los órganos federales, republicanos y locales. Los intereses de la causa exigen que la elaboración y realización de las reformas y los programas económicos sean promovidos de manera impostergable como una función especial de la dirección estatal.

En primer término hay que utilizar al máximo los poderes del presidente de la URSS, concedidos hace poco por el Soviet Supremo. En esta situación habría que elevar el papel del Consejo de la Federación, que debe elaborar y realizar las decisiones concordadas entre las repúblicas mediante los órganos de poder federales y republicanos. Con este fin, adjunto al Consejo de la Federación, se instituirá un Comité Económico Interrepublicano que incluya representantes plenipotenciarios de las repúblicas, especialistas y científicos.

Ante las nuevas tareas y la elevada responsabilidad del presidente de la URSS y del Consejo de la Federación, requieren inteligencia la estructura y las funciones del poder ejecutivo, incluso en el nivel superior. La cuestión de la estructura de los órganos de poder estatal y dirección en el plano federal será resuelta al concertarse el Tratado de la Unión. El Gobierno de la URSS debe ejercer sus poderes para poner en práctica las medidas de estabilización de la economía nacional y el paso a la economía de mercado. Con estos fines es necesaria una determinada renovación de la estructura y de la composición personal del Gobierno. Y ante todo se precisa la representación de las repúblicas en los órganos ejecutivos de la URSS; la ligazón indisoluble de los órganos de poder federales y republicanos.

Hay que realizarlo de modo que las nuevas estructuras desplacen consecuentemente e irreversiblemente los órganos que no corresponden a las demandas de la economía de mercado. Habrá que resolver una doble tarea: formar las estructuras de la economía de mercado y mediante ellas desplazar poco a poco los órganos del sistema administrativo; no adelantarse a los acontecimientos, no romper los eslabones existentes sin haber creado las premisas esenciales en la economía nacional.

Ya próximamente habrá que crear varios órganos federales y republicanos que cumplirán las nuevas funciones originadas por el paso al mercado. Se desplegará un sistema estatal de contratación: un conjunto de organizaciones que colocarán pedidos de producción para las necesidades del Estado, seleccionarán a contratistas y prepararán y concluirán los contratos. Hay que organizar también el Fondo de Bienes del Estado de la URSS, la Inspección Estatal de Control de Bonos Públicos, la Inspección Estatal de Precios y Estándares, el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Regional, el Fondo de Divisas de la URSS, el Fondo de Estabilización de la Economía, el Fondo de Asistencia al Empleo de la Población, el Comité Antimonopolista de la URSS, la Fiscalización Estatal de los Seguros, el Fondo de Pensiones de la URSS, el Comité de Ayuda a las Pequeñas Empresas y la Actividad Empresarial y las correspondientes organizaciones en las repúblicas.

Han sido presentados al Soviet Supremo proyectos de ley que prevén la creación de un sistema de garantías sociales, la indización de los ingresos, la reestructuración del sistema bancario y de la dirección de la circulación monetaria, así como el Código Arancelario, cuyo examen está previsto para la presente y la próxima sesiones del Soviet Supremo.

Guiándose por los principios únicos del funcionamiento del mercado común de la Unión y con el fin de coordinar sin demora la aplicación de las medidas para el saneamiento financiero, el Consejo de Ministros de la URSS y los gobiernos de las repúblicas tendrán que adoptar en breve plazo las decisiones que dimanan de las *Orientaciones fundamentales*...

- sobre el endurecimiento de las políticas monetaria, crediticia, financiera y de divisas, orientado ante todo a reducir el déficit presupuestario, estabilizar la circulación monetaria y fortalecer el rublo;

- sobre los principios de la regulación estatal de los precios de los principales tipos de producción, mercancías y servicios;

- sobre la estricta observancia de las reglas arancelarias únicas, lo inadmisibles de establecer cuotas y otras restricciones a la libre venta de las mercancías en el territorio del país, y

- sobre la elaboración de bases metodológicas únicas de contabilidad y rendición de cuentas.

Las medidas para sanear la economía y pasar al mercado y las etapas de su aplicación están directamente ligadas a la estabilidad política de la sociedad y al funcionamiento normal de los órganos de poder y dirección. El estado real de cosas exige introducir inmediatamente enmiendas en los mecanismos de adopción y ejecución de las decisiones, en las formas y métodos de trabajo de todos los escalones de los poderes legislativo y ejecutivo, y también elevar la responsabilidad personal de los funcionarios encargados de aplicar estas medidas programáticas. □

El fuego nuevo de nuestra Iberoamérica

Carlos Salinas de Gortari

En nombre de todos los mexicanos y de su gobierno les doy la bienvenida a México, tierra iberoamericana. Hoy, la afinidad de nuestro espíritu encuentra una expresión inédita en esta Cumbre que es, a la vez, principio de oportunidades para enfrentar un mundo en plena transformación. Buscamos que mejoren nuestras circunstancias y creemos que juntos tenemos mayores posibilidades de lograrlo. Tal vez este gran espacio, producto de la voluntad de cada uno de ustedes, señale el nuevo camino para reconocernos y apreciar juntos nuestro porvenir.

La riqueza o vastedad de los recursos naturales ya no determinan la posición de las naciones. Tampoco están unidos, como antes, los poderos militares a las avanzadas del comercio, las finanzas y las tecnologías. La lección de nuestro tiempo ha sido la de sumar esfuerzos para crear competitividad, y ella, sabemos, nunca está fija en el perfil de las naciones. Se forja en el cultivo de los talentos y en el aliño a la creatividad social; se consolida en la asociación, no en la soledad.

En este tiempo de cambios, conocemos los riesgos: la incertidumbre mundial, la escasez de capitales, la vinculación entre pobreza y deterioro ambiental, la amenaza del narcotráfico a la seguridad de los estados y, sobre todo, que el atractivo de otras regiones en la posguerra fría pudiera relegar a la nuestra a un plano estratégico secundario. La dinámica poblacional, reto de cantidad, merma nuestros esfuerzos, y la crisis nos deja como herencia adicional la caída en la calidad de lo ya construido por generaciones anteriores. Tenemos, también, claros los propósitos: integrarnos y ser soberanos; ser competitivos, promoviendo, al mismo tiempo, la justicia y la equidad; asimilar a nuestra cultura la creciente presencia del mundo y, así, fortalecerla.

Por eso, enfrentamos el futuro con confianza. Sabemos que el pasado, como la historia, es registro y no agenda. Sólo la acción cambia las cosas. Nuestros pueblos exigen progreso evidente y duradero. Para responderles, no se pretende uniformidad en las políticas; negaríamos la necesaria pluralidad. Pero la región iberoamericana presenta tendencias generales, independientes del origen ideológico de los gobiernos: se abren las economías, se reforma el Estado, se democratiza la política, se propone explícitamente la justicia, se alienta la inversión privada, nos integramos hacia adentro y con el resto del mundo, se modernizan los sectores productivos.

Las verdaderas transformaciones, las de las mentalidades, toman tiempo y hay que dárselo. En lo interno, la política es el único instrumento para construir los consensos que ordenen el esfuerzo y den al cambio oportunidad de mostrar sus bondades. Hacia la región, también será la voluntad democrática del continente la que imagine con tolerancia y respeto las vinculaciones subregionales, las que habrán de darse entre zonas económicas,

Palabras del Presidente de la República en la ceremonia inaugural de la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada el 18 de julio en la Cabilia José Clemente Orozco del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara. El título es de *Comercio Exterior*.

las que abrirán a Europa para los latinoamericanos y a América Latina para los europeos.

Los nuevos acuerdos en el sur del continente, en Centroamérica, y hacia el norte por parte de México, son de enorme significación para nuestro futuro. Éstas no son fuerzas centrífugas de la unidad añorada. Podemos dar la bienvenida a estos nuevos acuerdos que buscan sumar capacidades sin aislarse y dialogar, como hoy, sobre lo que nos es común, para aprovechar lo que nos hace diferentes. Debemos felicitarnos por el ánimo de tolerancia y aprovechar nuestra vocación por el respeto entre los hombres y entre las naciones, legado de Juárez y esencia del derecho internacional.

Mandatarios iberoamericanos:

No tenemos tiempo para sólo contemplar los pasados, ni reservas para arriesgar, con el azar, el futuro. Tenemos, en cambio, muchas tareas concretas que concluir: comunicarnos mejor; abrir los foros iberoamericanos sin burocracias, para el cruce de las inteligencias y los bienes; tejer la red de la integración que es también internacionalización, y ampliar las coincidencias políticas que contribuyan a la transición del fin de siglo. Sin ellos, nuestra acción, más que elemento de unidad, sería factor de nuevas frustraciones y desaliento. Las culturas que forman nuestra cultura iberoamericana son arma común de quienes aceptan el desafío del mundo y trampa histórica para quienes huyen de sus retos.

El nuestro no es el peligro de la desintegración regional sino el de desaprovechar recursos y oportunidades. Frente a nuestras urgentes necesidades; esto sería intolerable. Por eso, debemos extraer de la experiencia de nuestras comunidades el compromiso de solidaridad con quienes más necesitan; transformar al Estado paternalista y propietario en el Estado justo y solidario que mandan nuestros pueblos. Ésta es la cultura de la dignidad que armoniza realización individual y fraternidad comunitaria; la que asegura el verdadero cambio sin perder lo mucho que tenemos de excepcional. Entonces podremos derrumbar el muro más difícil, pero el más importante: el de las desigualdades dentro de nuestras sociedades.

Pocas regiones en el mundo como la nuestra están tan seguras de su identidad. "Poseemos ya una fuerza de arranque. En Iberoamérica coinciden la nación y la cultura" —nos dice el escritor mexicano Carlos Fuentes— y es "una cultura que juntos hicimos y que nos une: india, europea, africana y sobre todo mestiza; una cultura que predica la naturaleza y los problemas del mundo". Nuestra cultura ya es universal; bastaría imaginar al mundo sin nuestra presencia para empobrecerlo indeciblemente; sin nosotros perdería versatilidad y viabilidad. No somos algo añadido al mundo sino parte fundamental de su complejo tejido y podemos contribuir a que sea mejor para nuestros pueblos y para todas las naciones

Gracias por venir a México. Gracias por alentar el fuego nuevo de nuestra Iberoamérica. □

Declaración de Guadalajara

Primera Cumbre Iberoamericana

Los jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en la ciudad de Guadalajara, México, los días 18 y 19 de julio de 1991, hemos acordado emitir la siguiente declaración:

1. Con especial beneplácito nos hemos congregado, por primera vez en la historia, para examinar en forma conjunta los grandes retos a que se enfrentan nuestros países en un mundo en transformación. Nos proponemos, por ello, concertar la voluntad política de nuestros gobiernos para propiciar las soluciones que esos desafíos reclaman y convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.

2. Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de pueblos, credos y sangres diversos. A 500 años de distancia de nuestro primer encuentro, y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.

Documento final suscrito por los participantes de la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada en Guadalajara el 18 y el 19 de julio pasado. *Comercio Exterior* hizo pequeñas modificaciones editoriales.

3. Reconocemos que este propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural. Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones.

4. Encontramos en la aproximación respetuosa de nuestras diferencias y en la voz múltiple de nuestras sociedades, las bases de un proyecto de cooperación iberoamericana sustentado en el diálogo, la solidaridad y la adopción de acciones concertadas.

5. Manifestamos la voluntad de contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto de las normas del derecho internacional.

6. Deseamos un futuro de certidumbre, paz y seguridad para nuestros pueblos. Ello sólo será posible mediante el respeto al derecho internacional y el desarme general y completo que desaliente el uso de la fuerza y propicie la solución negociada de controversias. Reafirmamos nuestro apoyo a las metas para la década de las Naciones Unidas contra el colonialismo. Frente al abuso del poder, invocamos la razón y el diálogo.

7. Reafirmamos que es obligación del Estado de derecho promover y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos. A partir de nuestros propios esfuerzos y sobre la base de una cooperación internacional amplia, no selectiva y no discriminatoria, estamos decididos a conformar un acervo iberoamericano en el ámbito de los derechos humanos que consolide conductas de respeto, libertad y armonía en lo político, lo jurídico, lo económico y lo social.

8. Reconocemos la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural.

9. Estamos comprometidos en un proceso de profundo reajuste de nuestras economías con el objeto de lograr con eficiencia la recuperación y el crecimiento. Nuestros países han hecho avances significativos en sus procesos de modernización por medio de la reforma del Estado y de la liberación económica. Tales procesos han entrañado sacrificios que deben cesar para que sea posible establecer una verdadera justicia social. En nuestra región se han dado procesos sin precedente tendientes a la integración económica gradual regional y subregional que hagan posible una posición más favorable en el escenario internacional. Nuestras iniciativas se verán fortalecidas si existe un entorno internacional que facilite recursos complementarios para el desarrollo y la supresión de obstáculos al intercambio comercial.

Manifestamos nuestro decidido apoyo a los procesos de integración en curso tanto a nivel regional como subregional y nos proponemos seguir avanzando en este camino. Reiteramos que estos esfuerzos de integración son abiertos al resto del mundo.

La persistencia de la actual situación puede llevar a que se sustituya el bipolarismo ideológico por una división entre el Norte, rico en capitales y tecnología, y el Sur, pobre y sin perspectivas. Para superar el problema es necesario, por un lado, desarrollar formas eficaces de reciprocidad y solidaridad; por otro, fundamentarlas en una propuesta ética, guiada por la justicia social y la libertad, que impulse, con nuevos modelos, una verdadera cooperación entre los países del mundo.

10. Desplegaremos todos los esfuerzos necesarios para liberar a nuestros pueblos antes del siglo XXI del flagelo de la miseria. Para ello, procuraremos el acceso general a servicios mínimos en las áreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social, de acuerdo con las metas establecidas por las Naciones Unidas en las estrategias internacionales para el desarrollo. Así contribuiremos al fortalecimiento de la democracia en nuestra región.

11. Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y la estabilidad de la región y que en consecuencia constituye, para muchos de nuestros países, un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política.

12. Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos proporcione bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica.

Es necesario acortar la brecha tecnológica utilizando la tecnología básica para atender los derechos a la salud, educación, alimentación y vivienda. La transferencia de tecnología debe responder a criterios sociales y no exclusivamente mercantiles.

13. Ante el deterioro ecológico global, íntimamente ligado a modelos de desarrollo que han prevalecido hasta hoy, principalmente en los países industrializados, requerimos de un esfuerzo renovador en el ámbito de la cooperación multilateral. Ello permitirá eliminar ese deterioro y superar la pobreza. Es indispensable que dicha cooperación internacional establezca mecanismos eficaces de transferencia de recursos financieros adicionales y de tecnologías apropiadas en condiciones preferenciales y no comerciales para los países en desarrollo, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la solución debe recaer básicamente en aquellos que más contribuyen a generar el daño. Estos mecanismos deben contener modalidades innovadoras fundamentadas en la administración soberana de los recursos naturales y en la promoción del crecimiento económico. Asimismo, se deben establecer las bases de un régimen jurídico global convencional que considere los aspectos indisociables del desarrollo y de la preservación de la naturaleza. La actual desigualdad del sistema económico internacional y sus consecuencias para gran parte de la humanidad que vive en la pobreza requieren la creación de un nuevo orden para un ambiente sano y equilibrado.

14. Nos comprometemos a desplegar los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas definidas en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Para ello impulsaremos la formulación de los programas nacionales de acción destinados a promover la supervivencia, la protección y el desarrollo integral de la niñez iberoamericana.

15. Las deficiencias del desarrollo se reflejan en el costo que representan la muerte y la enfermedad en nuestros países, particularmente para aquellos sectores más vulnerables de la población. Conscientes de las condiciones de alto riesgo que han llevado a brotes epidémicos como el cólera, cuya magnitud ha creado una situación de emergencia, manifestamos nuestra voluntad de cooperación a fin de superarlos y lograr mejores niveles de salubridad y de vida.

16. Frente al flagelo del narcotráfico y sus secuelas, afirmamos el principio de la responsabilidad compartida y reiteramos nuestro compromiso de fortalecer la cooperación internacional para su erradicación, basada en una perspectiva integral y multilateral con pleno respeto a la soberanía de los estados.

17. En un mundo en que se perfila la formación de grandes conglomerados regionales, dinámicos y competitivos, el aislamiento y la incomunicación son causa de pobreza, marginación y atraso. Requerimos de una mayor fuerza colectiva que atenúe la vulnerabilidad y los riesgos de la dispersión.

18. Ante la pobreza, la guerra, la intolerancia, el hambre, la enfermedad, la degradación del ambiente y la ignorancia, proponemos una nueva cultura de cooperación internacional como única vía para un mundo justo y estable. Entendemos ésta como una verdadera operación conjunta en la que confluyan intereses y objetivos compartidos entre las naciones de Iberoamérica que trasciendan el simple dar y recibir.

19. Aspiramos por ello a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias hemos decidido emprender iniciativas para superar los desafíos a que nos enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales.

20. Asumimos que nuestro acercamiento se enriquece con la diversidad de experiencias que están teniendo lugar y abre nuevas posibilidades de diálogo y entendimiento con todas las regiones del mundo. Por tanto, la intensificación de la cooperación iberoamericana no excluye ni sustituye los programas de integración y concertación regionales y subregionales en los cuales actuamos.

21. Al final del siglo XX se configura el surgimiento de un nuevo modelo de organización de las relaciones internacionales. Sin embargo, sus rasgos fundamentales están aún por definirse. No podemos esperar el cambio pasivamente; debemos actuar para conformarlo. Tenemos intereses genuinos que deben ser reafirmados e impulsados.

22. Sólo una sociedad internacional regida por el derecho puede asegurar la paz y la seguridad para todos los pueblos. En esa tarea, las Naciones Unidas deberán desempeñar un papel esencial, revitalizadas y renovadas, y a las que la nueva situación internacional debe facilitar la consecución efectiva de los fines para los que fueron creadas.

El fortalecimiento de las bases de convivencia y justicia internacionales conforme a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas es una responsabilidad compartida por todos los estados y no prerrogativa exclusiva de algunos. Se trata de un proceso que debe ser abierto y participativo, en el cual se hagan valer los intereses de la comunidad internacional en su conjunto. Estamos decididos a aportar nuestra contribución.

23. La interdependencia de los desafíos a que se enfrenta la humanidad nos obliga a conjugar esfuerzos para superarlos. Lograrlo precisa el estricto apego a las normas fundamentales del derecho internacional, así como a su desarrollo progresivo en las nuevas áreas, resultado de los procesos de integración y globalización.

24. Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización.

Los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica nos comprometemos a realizar consultas para alentar una cooperación más amplia y acrecentar los intercambios que nos permitan impulsar políticas comunes que promuevan el óptimo aprovechamiento de las ventajas que se derivan de la pertenencia a una misma comunidad. Nos hemos fijado los siguientes objetivos:

Vigencia del derecho internacional

A. Guiar la conducta externa de nuestros países sobre la base del derecho internacional y actuar en forma conjunta y coordinada para contribuir a eliminar el uso o la amenaza del uso de la fuerza.

B. Promover decididamente los procesos de negociación para la solución de conflictos regionales y apoyar iniciativas en materia de control, reducción y tráfico de armamento. Respalda en ese sentido los procesos de negociación en Centroamérica tendientes a establecer una paz justa, firme y duradera. A ese efecto nos comprometemos a abstenernos de cualquier acción o medida que obstaculice la pronta solución de los conflictos y exhortamos en ese mismo sentido a todos los miembros de la comunidad internacional.

C. Impulsar el derecho al desarrollo y el establecimiento de relaciones económicas internacionales más justas y equitativas.

Ch. Participar activamente en la restructuración de los foros multilaterales, en particular del Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático que garantice la paz y promueva el bienestar de los pueblos.

D. Promover el fortalecimiento de la democracia y del pluralismo en las relaciones internacionales, con pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los estados, así como la igualdad soberana y la autodeterminación de los pueblos.

E. Propiciar consultas sobre el desarrollo y la codificación del derecho internacional sobre la base de un proceso consensual y orientado hacia aquellos temas que, por su carácter global, presentan una mayor urgencia. Merecen atención prioritaria el fortalecimiento de los mecanismos de solución pacífica de controversias; normas aplicables en conflictos armados; promoción del desarme convencional, nuclear y de armas de destrucción masiva; vigorización de los instrumentos de protección de los derechos humanos; definición del marco jurídico para la defensa del ambiente; combate contra el narcotráfico; derechos del mar y del espacio exterior, y transferencia de tecnología.

F. Fortalecer la cooperación entre gobiernos y entidades de la sociedad civil y organismos multilaterales competentes en materia de derechos humanos, y fomentar la plena adhesión a los instrumentos internacionales de promoción y protección de estos derechos tanto de carácter universal como regional.

G. Adoptar el compromiso de crear, y en su caso consolidar, en nuestros respectivos países, mecanismos nacionales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos, así como establecer una cercana colaboración entre los mismos.

Desarrollo económico y social

H. Fortalecer el sistema multilateral de comercio internacional impulsando una mayor comunicación y, en su caso, colaboración, entre los diferentes órganos de integración y cooperación en los que participan, tanto en América como en Europa, los países iberoamericanos a fin de garantizar una economía mundial abierta.

I. Contribuir al éxito de la Ronda de Uruguay del GATT, al cumplimiento pleno de sus reglas y objetivos, a la lucha contra el proteccionismo, al rechazo de la discriminación en el comercio in-

ternacional y a la justa reciprocidad para los países que realizan esfuerzos unilaterales y regionales de apertura comercial.

J. Definir modalidades realistas y pragmáticas que permitan reinscribir las cuestiones del desarrollo económico y de la cooperación internacional en la agenda multilateral.

K. Fortalecer los mecanismos nacionales e internacionales que contribuyan adecuadamente a promover de manera definitiva el ejercicio pleno de los derechos y la incorporación en completa igualdad de la mujer a la sociedad.

L. Alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica con el fin de intercambiar experiencias y fomentar mayores vínculos entre ellos aprovechando ventajas comparativas mutuas para el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico. Para tal fin se podría estimular el establecimiento de una organización empresarial iberoamericana.

LI. Se propone la creación de un fondo iberoamericano, con el apoyo de organismos internacionales, para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de "reservas indígenas" o de compensaciones paternalistas.

M. Apoyar, a propuesta del Presidente de México, la candidatura del señor Carlos Solchaga, de España, como presidente del Comité Interno del Fondo Monetario Internacional.

N. Asegurar que las medidas de control, reducción y eliminación de armas de destrucción masiva no obstaculicen el acceso legítimo a tecnologías avanzadas para uso pacífico, indispensables para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

O. Impulsar soluciones al deterioro ambiental sobre la base del pleno respeto de la soberanía de los estados en sus recursos naturales y sus políticas ecológicas, tomando en cuenta que la responsabilidad de los países es proporcional a la medida en que han contribuido a tal degradación. Llamamos en particular la atención sobre la necesidad de prevenir por medios internacionales el uso y la transferencia de tecnologías contaminantes. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo constituye una oportunidad singular para que se amplíe la cooperación internacional para el desarrollo y se revierta el proceso global de degradación de la naturaleza.

P. Promover programas de cooperación a corto plazo de lucha contra el narcotráfico, de acuerdo con los instrumentos internacionales vigentes, por medio del intercambio de información, la fiscalización de activos monetarios de procedencia ilícita y el control de la producción y venta de precursores químicos.

Q. Demandar a los países consumidores que intensifiquen sus acciones tendientes a la erradicación del uso de drogas.

R. Requerir a los países industrializados y a los organismos internacionales que brinden su apoyo económico y financiero para permitir a todos los estados afectados por el narcotráfico llevar a cabo programas de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, así como el fortalecimiento de sus sistemas judiciales y administrativos. Una de las modalidades más eficaces de compensación de los costos socioeconómicos generados por esta lucha

es la apertura de mercados para los países en desarrollo que emprendan los citados programas.

S. Otorgar atención a los problemas de salud y, en especial, a los de salud preventiva. Damos pleno respaldo a la elaboración de un plan de emergencia para la prevención y control del cólera en Iberoamérica y para inversiones de mediano y largo plazos orientadas a reducir las carencias en materia de abastecimiento de agua potable y el tratamiento adecuado del agua usada.

T. Proponer a los organismos internacionales de crédito la factibilidad de prestar ayuda a los países de la región en sus planes agrarios.

Educación y cultura

U. Identificar las áreas educativas que de acuerdo con cada país presenten ventajas comparativas y de las que pudieran derivarse beneficios para la región iberoamericana —individual o conjuntamente— y, en función de sus prioridades, formular programas específicos de cooperación, sea en escala bilateral o multilateral.

V. Promover un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, liberando los intercambios de materiales culturales, didácticos y educativos; facilitando el intercambio y la provisión de equipamiento científico y tecnológico, y creando incentivos para la comunicación y transmisión de conocimientos. De igual manera, nuestros países deberían destinar, dentro de sus posibilidades, recursos a la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo tecnológico destinado a fortalecer la capacidad de generación de innovaciones para reforzar la competitividad industrial y la eficiencia social.

W. Fomentar encuentros iberoamericanos de expertos en las diversas áreas del pensamiento y la creación culturales. Invitar a cada país de la región a fundar una biblioteca iberoamericana como eslabón de cultura, esencia de nuestra comunidad.

X. Intensificar los vínculos entre instituciones iberoamericanas de educación superior.

Y. Ampliar los programas de intercambio cultural y de becas.

Z. Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de comunicaciones por satélite que existen en la región, lo que contribuiría a mejorar los vínculos entre los países de Iberoamérica.

Para alcanzar los objetivos mencionados hemos decidido establecer un diálogo del más alto nivel entre los países de Iberoamérica. Los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Guadalajara, México, hemos decidido constituir la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa. Para ello nos reuniremos inicialmente en España el año próximo, en Brasil en 1993, en Colombia en 1994 y en Argentina en 1995. La celebración de estas reuniones permitirá avanzar en un proceso político, económico y cultural a partir del cual nuestros países podrán lograr juntos una mejor y más eficiente inserción en un contexto global en plena transformación. Expresamos la conveniencia de intercambiar información sobre el avance de los objetivos de esta Declaración antes de la próxima Cumbre. □

Bibliografía

PIERISTROIKA, LA PELÍCULA

Juan Pablo Duch y Carlos Tello (comp., trad. e introd.), *La polémica en la URSS. La perestroika seis años después*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, 439 páginas.

Jean Meyer (comp.), *Perestroika*, 2 tomos, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, 207 y 173 pp., respectivamente.

¿Es ahora Borís Yeltsin quien tiene la sartén por el mango? ¿Podrá Mijaíl Gorbachov seguir encabezando el desarrollo de la Unión Soviética? ¿Qué reforma económica se aplicará finalmente? ¿Tendrá éxito? ¿El nuevo tratado de la Unión logrará man-

tener la cohesión del mosaico de etnias y naciones que constituyen la actual URSS? ¿Se logró ya dismantelar el poder de los conservadores? ¿Será la ayuda de las potencias occidentales la que determine la conversión de los soviéticos a las leyes del mercado y la libre empresa? ¿Se está forjando un capitalismo con rostro humano o un estadio superior y democrático del socialismo?

Es probable que algunas de las respuestas las sepa ya el lector cuando tenga esta nota en sus manos. Pero seguramente faltarán muchas más y se agregarán a la lista nuevas interrogantes.

Y es que la vastedad y complejidad del proceso de transformaciones que se ha desencadenado en la URSS al cobijo de la pierestroika y la glásnost son inefables. La velocidad de los aconte-

tecimientos y los sorprendidos virajes que les acompañan son difíciles de asimilar y comprender.

Pareciera que se presencia un *thriller*: iniciativas de cambio que se reciben con esperanza y beneplácito en el mundo; derrumbe de muros y dictaduras; acerbas críticas e inagotables discusiones; despertar de conflictos étnicos y de nacionalidades; riesgos de desintegración; condenas y reivindicaciones de la historia; esperanzas y fracasos económicos; pasos a la economía de mercado como otra ruta de acceso al socialismo o como un giro de 180 grados para enfilarse al capitalismo; desesperación por la tibieza o lentitud de las reformas o indignación por su aplicación. Todo esto sería el conjunto de ingredientes para el argumento de la película.

Luego el clímax y el desenlace. "Gorby", quien organiza los cambios, de pronto se ve atrapado entre dos fuerzas: el enigmático "Aparato" como encarnación del mal, por un lado, y Borís, el liberal, el radical que le exige ir hasta el final. Gorby trata de calmar los ánimos de ambos bandos, busca conciliar, pero cada vez es más difícil. Acude con los "Siete Magníficos" para que le ayuden a mejorar la situación económica de su país. Ellos le responden que todavía no ha hecho los suficientes méritos, pero le palmean la espalda y le dan esperanzas. Gorby regresa, busca en sus bolsillos y se da cuenta que lo que le dieron por el Nobel no le alcanza. Comienza a acercarse a Borís, con quien establece un nuevo acuerdo que firmarán en unos cuantos días.

Mientras, el pueblo se desespera. No ve claro. La gente ya no cree en Gorby, que se va a descansar y poner en orden sus ideas. Todavía tiene esperanzas, cuando en su propia casa de campo es hecho prisionero y le exigen que renuncie; lo amenazan con dañar a su familia; lo incomunican...

Sí, es el terrible "Aparato", representado por ocho malignos embozados que quieren ocultar su traición inventando que Gorby está enfermo. Deciden emplear mano dura; se acaba la libertad de prensa, se declara estado de emergencia. El panorama es negro, negro...

Pero el Aparato no contaba con la astucia del "Caballo Blanco". ¡Sí, es Borís! Se planta firme ante el Aparato apoyado por cientos de miles de ciudadanos soviéticos. Exige el retorno de Gorby (una cosa es que lo critique y otra que no lo quiera) y de la legalidad. Los "Siete Magníficos" deciden que ya no darán ni un centavo y declaran su apoyo a Borís y a Gorby. Los ocho embozados se quedan solos; quienes los habían apoyado tratan de cambiarse al lado contrario; el ejército decide no respaldarlos. Gorby es rescatado, regresa y le agradece a Borís su defensa. Uno de los malignos se suicida, otros son apresados y otros huyen. Los "Siete Magníficos" sonríen complacidos y el pueblo eleva la vista al cielo.

Lo que siga después de ese episodio ya será materia de otro rodaje, la segunda parte quizá. Sin embargo, y trivias aparte, lo cierto es que el fenómeno soviético es de la mayor trascendencia para todo el mundo. Y en ese sentido deben estudiarse todos sus ángulos internos, no sólo los que se quieren ver desde Occidente. Y es que a veces lo que prevalece son concepciones esquemáticas que dan origen a juicios lapidarios y apresurados, en un

sentido u otro, como si de veras se tratara de un *thriller* en el que cada quien decide quién es el héroe y quién el villano.

Es también frecuente que los bandos ideológicos escudriñen en la realidad soviética con actitudes mentales de "ya ves, te advertí que este sistema no servía" o de "no sabes de lo que hablas; esta situación se va a superar en el sentido que siempre he dicho". Es decir, o se busca reforzar las concepciones propias o se trata de regodearse con la "aplastante derrota del socialismo" y el "triunfo lógico" del capitalismo.

Para evitar caer en esas "trampas de la fe" siempre será útil contar con toda la información posible, que tome en cuenta todos los aspectos históricos, políticos, sociales y económicos que han dado lugar a la situación actual de la URSS. Por ello hay que saludar la aparición de dos compilaciones notables alrededor de la perestroika. Una fue realizada por Juan Pablo Duch y Carlos Tello (*La polémica en la URSS. La perestroika seis años después*) y la otra por Jean Meyer (*Perestroika*, dos tomos).

Los primeros recogen trabajos que originalmente aparecieron —la mayoría en 1990— en libros, periódicos y revistas de la propia Unión Soviética. Con un criterio de selección plural y temática quedan bien representadas las distintas concepciones en torno a los orígenes y las razones de la perestroika, a la reforma económica y la política, al problema de la Federación y los conflictos nacionales y étnicos, al proyecto ideológico, a la política exterior, a Mijaíl Gorbachov y a las perspectivas de ese país.

Jean Meyer, por su parte, acude sobre todo a fuentes occidentales, entre las que destacan *Le Monde* y *New York Review of Books*. En el primer volumen reúne materiales, en orden cronológico de 1985 a principios de 1990, con elementos básicamente testimoniales e informativos. Divide el volumen en tres partes: en la primera destacan los factores políticos del proceso en el lapso 1985-1989, tanto en lo referente a la reforma correspondiente y los principales planteamientos de la oposición liberal, como en relación con los conflictos nacionales y los intentos de independencia. En la segunda presenta crónicas comentadas de lo que llama "el drama del Cáucaso" (Armenia, Azerbaidján), que se refiere a los conflictos raciales y sus sangrientos episodios. La tercera parte la dedica a 1990, cuando Gorbachov se convierte en presidente de la URSS, al manejo que ha hecho de la cuestión étnica y la problemática en las repúblicas del Báltico (Lituania, Estonia y Letonia). Incluye también una amplia cronología que concluye el 13 de febrero de 1991.

En el segundo volumen reúne 17 trabajos —incluyendo uno de él mismo— que analizan desde las perspectivas de una reforma en la URSS, vistas a principios de 1985 (antes de la perestroika), y las posibilidades de la perestroika y del propio Gorbachov, hasta la evolución del líder soviético, con un enfoque predominantemente crítico.

En sus respectivas introducciones los autores expresan sus intenciones. Duch y Tello se refieren a la intensa polémica que hay en la URSS. "Se observa una marcada polarización en todos los niveles, y los medios de difusión asumen una actitud cada vez más cuestionadora [...] No sorprende, por ello, que en la actualidad se ofrezcan diferentes —incluso encontradas— propuestas para encauzar la evolución política, económica y social del país."

Los compiladores de *La polémica*... agregan que se trata de ofrecer una visión panorámica de la perestroika, pero interpretada por los propios soviéticos. Porque casi "todas las obras disponibles en nuestros países [...] son traducciones de autores no soviéticos, lo que —sin restar méritos a las investigaciones de reconocidos estudiosos— resulta a veces una interpretación más interesada que interesante, al nutrirse, y acaso no poder superar su influencia, de una realidad diferente a la de la URSS, y que persigue metas distintas y distantes".

Jean Meyer hace una pequeña reseña crítica de la evolución de la perestroika en cinco años, señalando aciertos y errores vinculados directamente a la gestión de Gorbachov. En realidad, en su presentación lo que hace es dar a conocer sus conclusiones a partir de los materiales que selecciona. Así, afirma que desde que asumió la presidencia hay un "tercer Gorbachov" (idea que Michel Tatu desarrolla con el mismo título en las páginas 144-148 del segundo volumen), "más amenazado y más amenazador que los dos anteriores".

Al respecto abunda: "Después del joven y prometedor burócrata vino el fabuloso 'Gorby', el hombre de los milagros en Afganistán, en Europa Central, en el asunto nuclear; ahora asoma el mandatario de mano dura que golpea tanto en Yereván, Tiflis, Bakú, como en Vilna y Riga; asoma el Señor Presidente que concentra los poderes, pero también el hombre que deja de resolver los problemas, mientras suben los nubarrones y se hunde la economía." En estos días, afirma, la apuesta de la perestroika "se juega en un volado". Como nada se puede predecir es mejor por ahora limitarse a "la tarea de historiador del tiempo inmediato".

No es el propósito de estas líneas resumir o señalar las principales tesis de los diferentes autores en los libros que se comentan. Hay en ellos un rico acervo que merece leerse y desmenuzarse y el espacio no lo permitiría. Baste registrar algunas impresiones que deja la lectura de estas compilaciones y plantear inquietudes motivadas por el proceso soviético.

1) Es un acierto la aparición casi simultánea de ambas obras. No sólo son complementarias para quienes quieran tener una visión realmente amplia del fenómeno, sino que ilustran con mucha claridad los diferentes sesgos que puede tener el estudio de la perestroika.

2) En *La polémica*... se identifican con claridad las principales preocupaciones de la sociedad soviética y se manifiestan profundas discrepancias sobre el modo de salir de la crisis que padecen; se exponen críticas, temores y propuestas; se ofrecen pistas e hipótesis para explicarse la complicadísima trama de las nacionalidades y las etnias; se vislumbran varios futuros...

Más allá de la diversidad de enfoques o de su eficacia para ayudarnos a comprender mejor qué quieren los diferentes sectores y por qué, sus atributos más valiosos son la vivacidad y la autenticidad, la capacidad de cuestionar desde la experiencia *in situ* y cotidiana.

3) Los análisis agrupados en *La perestroika* son también valiosos y aleccionadores, en ocasiones con agudas observaciones,

pero fríamente interesadas. No hay polémica, sólo crítica. En general les falta el ingrediente de la vivencia y les sobra el enfoque occidental. No consideran otras voces de la pluralidad soviética y tal vez por ello sólo ven un futuro blanco o uno negro.

4) La idea subyacente en *La polémica*... es que, en medio de graves dificultades y enormes retos, un extenso cuerpo social está forjando un nuevo orden económico, político y social. No todo depende de líderes y apoyos externos; también y principalmente del comportamiento social. La respuesta popular frente al intento golpista del *thriller* de agosto es una muestra.

5) Lo que imbuye la compilación de Meyer es que ante la quiebra de un sistema llamado socialismo sólo hay dos caminos: el bueno, a la manera de los países capitalistas industrializados, y el malo, la dictadura de la burocracia dirigente. Casi todo depende de qué haga o deje de hacer Gorbachov y de cómo ayuden los países más avanzados del orbe.

6) En la Unión Soviética de hoy —según se refleja en los materiales que recogen Duch y Tello— conviven la "fe ciega en el mercado" y la resistencia a aceptar que el modo soviético de socialismo que se ha aplicado ya no funciona; el odio supino a todo lo que huele a socialismo y marxismo y el miedo paralizante a pagar los costos sociales del paso al mercado o el miedo a la "tercermundización", la esperanza de que se puede conservar lo bueno del socialismo e implantar lo bueno del capitalismo, y la desesperación cotidiana porque las cosas no mejoran; viejos resentimientos nacionales y raciales y esfuerzos denodados para que todas las repúblicas permanezcan bajo el mismo techo; intensa participación y sed de más democracia y apertura política y temores de que ya se estén rebasando los límites aceptables.

7) En Occidente la premisa básica, que casi no se discute, es que, como evidentemente el único sistema que funciona es el capitalista avanzado, con mayores o menores turbulencias o catástrofes, los países que ensayaron el socialismo se convertirán de manera irremisible en capitalistas (a veces se usa el término democrático como sinónimo). De ello se derivan casi todos los análisis y todas las recomendaciones que recoge Jean Meyer.

8) Hasta ahora son los países industrializados los que, de conformidad con sus intereses económicos y geopolíticos, han seguido con la mayor atención el proceso soviético; sin duda han influido y han sacado provecho de ello (la hegemonía de un solo país, la "guerra" del Pérsico y el reforzamiento de su modelo de economía internacional, por ejemplo). ¿Y América Latina?

9) Los países latinoamericanos parecen haberse colocado en una situación de simples observadores, con la esperanza de que lo que resulte al final los beneficie también. Las únicas políticas que se han esbozado hacia la URSS son más de carácter comercial. Y es que en el fondo subyace la misma expectativa que tienen los países industrializados. ¿Y si no fuera así? Cualquiera que sea el destino de la antigua potencia socialista, será ineludible la conformación de una nueva estructura internacional de poder. En ese sentido quizá ya sea tiempo de preguntarse qué va a pasar con el capitalismo dependiente, con América Latina y los países del Tercer Mundo.

10) Es por ello importante que se trabaje en la elaboración de visiones propias, que los objetivos que se definan consideren las diferentes hipótesis sobre los futuros escenarios (tanto en relación con la URSS como con el "nuevo mundo" que se estructure) y se actúe conforme a ello. Meyer tiene razón cuando dice que la pierestroika es un "capítulo de la historia en el cual se juega nuestro destino". Por ello es muy deseable que se impulsen también estudios que permitan a los países latinoamericanos vislumbrar su propio futuro e influir en ese nuevo modo de organización por venir.

11) Así como ese antiguo polo de poder que al cambiar dio fin a la guerra fría, terminó con la intervención en Afganistán y dejó decidir su destino a los países del bloque oriental, en las naciones de América Latina tendría que plantearse la necesidad de una pierestroika occidental. Necesitan amplificar la voz de sus Sajarov, sus Solzhenitsin, sus Yeltsin...

12) Como objetivos de esa pierestroika occidental podría plantearse a Estados Unidos, por ejemplo, que disminuya gradualmente los recursos que invierte en su complejo militar para canalizarlos a apoyar el desarrollo de los países más necesitados del Tercer Mundo, sin interferir en el tipo de organización social y política que decidan los propios pueblos; que elimine bloqueos comerciales y económicos para que cada país tenga oportunidad de competir libremente en el mercado mundial; que ya en un entorno sin guerra fría deseche sus teorías de "zonas de influencia" e "intereses vitales". En fin, y ya en el camino de la arrebatada utopía, quizá los "Siete Magníficos" pudieran convocar a una cumbre con el propósito de encontrar medidas, con el apoyo de la iniciativa privada y el mercado, que revirtieran el deterioro ecológico en todo el mundo, que aplicaran de manera más racional los recursos con metas tan precisas como erradicar el hambre y la miseria en un plazo perentorio.

Jean Meyer pronostica en su libro (t. II, p. 154): "Liquidar el comunismo, llevar a cabo la reconstrucción económica y el proceso de modernización requerirán 10 años, 25 años, el tiempo de una generación; pero a principios del siglo XXI veremos el éxito [...] La URSS tendrá entonces un peso mayúsculo y positivo en Europa y en el mundo". Cuando eso ocurra, ¿se habrán resuelto las miserias de América Latina? □

Héctor Islas

UN TESTIMONIO DE REALIDADES, DOGMAS Y ESPERANZAS

Enrique Semo, *Crónica de un derrumbe. Las revoluciones inconclusas del Este*, Grijalbo, México, 1991

En todo proceso histórico que se pretenda estudiar siempre será cuestionable la determinación del período de análisis elegido, pues si bien algunos acontecimientos son punto de partida, a su vez, lo son de llegada de otros procesos. En el caso de los países del bloque socialista, es innegable la importancia de momentos clave como la Primavera de Praga; el surgimiento y el reconocimiento del sindicato Solidaridad en Polonia, y el triun-

fo del sector reformista de la élite gobernante de la Unión Soviética con la elección de Mijail Gorbachov como secretario general del Partido Comunista, por citar sólo algunos.

Sin negar estos sucesos, el autor de la *Crónica de un derrumbe* marca el año de 1989 como el punto de arranque de la revolución en estos países y como una ruptura decisiva en la historia.

El material se dispone en ocho capítulos: "Ascenso y derrumbe de la República Democrática Alemana", "Polonia: del comunismo al populismo", "URSS: ¿pierestroika o catastroika?", "La explosión de los nacionalismos", "El Partido Comunista Italiano", "La revolución conservadora", "El retorno de la burocracia" y "El otoño de los pueblos". Al final se incluye la cronología: "Doce meses que cambiaron a Europa del Este", que constituye una útil fuente de consulta para comparar el desarrollo de acontecimientos en cada país simultáneamente o bien para hacer el seguimiento de los hechos en cada uno de ellos.

Con base en las entrevistas y los reportajes que hizo como corresponsal de la revista *Proceso*, enriquecidos con fragmentos de los documentos partidarios y con análisis propios, Enrique Semo presenta los hechos relevantes ocurridos en los países de Europa del Este en el período de agosto de 1989 a julio de 1990, así como la posición de los actores principales y sus concepciones del futuro inmediato. Pese a la cambiante situación actual, el libro tiene plena vigencia y un importante carácter testimonial, pues permite observar la evolución de las posturas políticas e ideológicas de personalidades y organizaciones ante los virajes del acontecer de sus naciones, en sus esfuerzos por asimilar las nuevas circunstancias.

La celeridad de los hechos conduce a que algunas de las apreciaciones parezcan hoy sin sentido, pero lo interesante es que los propios actores muchas veces no fueron capaces de darles la dimensión adecuada y menos aún de prever su desenlace. Esto es particularmente notorio en el caso de Alemania, donde hay opiniones como la de Reinhard Schult, quien como dirigente de Nuevo Foro aseguró a fines de octubre de 1989 que no se inclinaba por la reunificación. "Estamos firmemente anclados en la realidad de los dos estados alemanes." Doris Cornelson, directora del Departamento de Estudios sobre la RDA del Instituto de Investigaciones Económicas de Berlín Occidental, el 2 de noviembre comentó: "lo que considero excluido es la posibilidad de la reunificación. Las dos economías son muy diferentes". El Partido del Socialismo Democrático (PSD) declaró el 17 de diciembre: "la unificación de ambos estados alemanes sería una decisión irresponsable". Semo comenta que dos meses después al comprender "el carácter inevitable del fenómeno [...], el PSD se conformaba con dosificar y condicionar el proceso de unificación". El PSD, en su programa electoral, sostenía: el Partido "se propone orientar el proceso histórico de la unificación alemana en el marco de la superación de la división de Europa y la creación de una Alemania progresista democrática y social".

El inicio de esta nueva era lo constituyen las elecciones en Polonia, convocadas para renovar 35% del Parlamento y la totalidad del Senado. Los candidatos apoyados por Solidaridad arrasaron y los comunistas perdieron el poder. Se nombró primer ministro a Tadeusz Mazowiecki, intelectual católico, consejero de Lech Walesa y amigo personal del Papa. La URSS reconoció de inmediato al primer gobierno no comunista y los vencidos aceptaron una coalición.

En "el primer país socialista que emprendió el camino del pluralismo político y la apertura hacia la economía de mercado", el debate giró en torno a la difícil situación económica. El plan adoptado fue ideado por un economista de Harvard, que optó por el "tratamiento de choque". En el programa se advierte que "al principio la política de estabilización provocará un rápido ascenso de precios y una caída de los salarios reales. Es posible que la producción en algunas ramas se reduzca y se cierre un número indeterminado de empresas. Aparecerá, también, el desempleo. Pero más tarde los precios y los ingresos se estabilizarán".

La medida provocó serias oposiciones y tormentosos debates en el parlamento. El autor del plan, Jeffrey Sachs, consideraba que se podía reducir la hiperinflación en pocas semanas, pero "el gobierno debe ser consecuente en sus medidas y no ceder a las presiones políticas. [...] Lo principal es vencer la resistencia de la burocracia al espíritu de competencia. Si no, el plan fracasará. El gobierno de Mazowiecki tiene una oportunidad de oro, no debe desaprovecharla".

Para el economista Grzegorz Kildko el plan no funcionará como en Bolivia, pues Polonia tiene una economía planificada. "Los cambios de mentalidad necesarios —señaló— exigen un período prolongado". *Tribuna Ludu*, el periódico del Partido Obrero Unificado de Polonia, lo consideró un proyecto de regreso al capitalismo. Sdislaw Sadowki, presidente de la Sociedad de Economistas Polacos y exdirector de la Comisión Nacional de Planificación, comentaba pocos días antes de iniciarse la aplicación del programa: "En Polonia hay gente que, bajo la influencia de asesores estadounidenses, cree en el método del *big bang*. Primero hay que destruir todo lo que no es eficiente, para poder luego construir de nuevo. [...] Me opongo a esa idea: causaría sufrimientos humanos inauditos y exige enormes inversiones que sólo pueden venir desde afuera".

Las medidas aplicadas son extraordinariamente rigurosas y tienen un elevado costo social. Empero, su aceptación inicial refleja la crisis ideológica e incluso el odio que concitan conceptos como socialismo y planificación, y es muestra de la correlación de fuerzas existente.

La URSS ocupa, como elemento detonador, un lugar especial en el escenario mundial y en el desarrollo de estos procesos. La *periestroika* ha sido definida como una revolución "desde arriba", ya que el impulso partió de la dirección del Partido Comunista.

Evgeni Evtushenko, el poeta más popular de la era de Jruschov, la definió como "una oportunidad para realizar muchas de nuestras esperanzas fallidas". También comentó: "No crea que la *gláznost* o la *periestroika* cayeron del cielo o fueron un regalo del buró político. Fueron preparadas durante muchos años. La nueva generación de líderes absorbió el espíritu de nuestra literatura".

Kiva Maidanek, investigador del Instituto de Economía Mundial y recientemente readmitido en el Partido Comunista de la Unión Soviética, del que había sido expulsado en tiempos de Brezhnev, opina que "la *periestroika* está minando esa gran propiedad" (la del poder político). Sobre los cambios en la *periestroika* comentó que en 1987 y 1988 se orientaba a profundizar la autogestión y el desarrollo de verdaderas cooperativas en el seno del mercado. "En los últimos dos años, el discurso oficial sigue siendo el mismo: más socialismo, más democracia. Pero la

orientación real ha cambiado sustancialmente. Está avanzando la idea de que el socialismo triunfó con la redistribución del ingreso, pero fracasó como modo de producción. Por tanto, hay que regresar a los incentivos personales y a la competencia. Y eso lleva a la privatización."

Por su parte, Abel Aganbegyan, miembro del presidium de la Academia de Ciencias de la URSS, expone que "ahora hemos comprendido que la premisa de las reformas económicas es la participación de toda la población en su realización [...] La reforma económica sólo puede triunfar como parte de una reforma general de la sociedad y del sistema político. Si no, forma un cuerpo extraño que es pronto expulsado." Además "en materia económica [la *periestroika*] no es todavía un proceso irreversible. Pero [...] es muy diferente a esos intentos del pasado".

Aun cuando el objetivo económico fue prioritario, han sido más significativos los logros alcanzados en el campo político. En el ámbito interno, se propició la expresión de los movimientos nacionalistas y han proliferado las exigencias sobre el derecho de reunión, defensa del ambiente, libertad de expresión, pluralismo ideológico y cultural, y en general, disminución del papel del Estado en la sociedad; los avances en algunas de esas demandas son notables. En el externo, se propugna el desarme y la liquidación de la guerra fría; pero otro efecto trascendente, aunque no previsto, es el papel desempeñado por la URSS en los cambios ocurridos en los demás países del Este. Según el autor, "los movimientos populares no se hubieran desarrollado sin su firme política de no intervención y sin el aliento que [Gorbachov] les dio con actos simbólicos como la visita a Dubcek durante su estancia en Checoslovaquia o el desaire público a Honecker durante los festejos del cuarenta aniversario de la fundación de la RDA. Su política de desarme y distensión mundial hizo posibles las reformas sin hostigamiento externo."

Semo considera que los sucesos desencadenados a partir de 1989 pueden comprenderse mejor con el concepto de "revolución conservadora" (deliberadamente preparada por la *periestroika* al crear desde arriba las condiciones para la irrupción de los ciudadanos en la escena política) y no, a la manera de una revolución clásica, por la presencia de un sujeto revolucionario, una clase dominante y antagonismos de clase.

"El carácter revolucionario del movimiento se define no por su violencia o duración, sino por la magnitud del reto al poder ilimitado del Estado y al dominio de la burocracia de Moscú,

"Circuitos esenciales de la vieja estructura de poder han sido irremediadamente dañados. La ideología que combinaba lemas socialistas con el culto al poder irrestricto del Partido y su jefe máximo, ha perdido su estatuto de ideología oficial y única. Y esto constituye de por sí un cambio revolucionario. El Estado no puede ya presentarse como el portador único de la modernidad y de la nación. El poder monolítico del Partido Comunista es sustituido por el pluralismo político. Comienzan a realizarse elecciones legítimas, surgen los parlamentos, se descentraliza el poder.

"Estamos ante la primera revolución de la historia contra la dictadura de la burocracia. [...] Se inicia el 12 de septiembre de 1989 con el ascenso de Solidaridad al poder en Polonia y termina el 16 de julio de 1990 cuando el Partido Comunista de la Unión Soviética, en su XXVIII Congreso, pierde la dirección de los procesos de transformación en la URSS".

Enrique Semo comenta también el caso de Italia que, si bien no es parte del "bloque socialista", ha sentido los efectos de la tormenta desatada en 1989. Entre las resoluciones del congreso extraordinario del Partido Comunista Italiano (PCI) destaca la de iniciar de inmediato una "fase constituyente" en la que se buscará la construcción de una nueva formación política de la izquierda.

Afirma que la nueva organización, con otro nombre y una visión liberal del socialismo, apunta hacia la moderación en la oposición, el acercamiento a la socialdemocracia, la transformación del partido de masas en movimiento electoral. De acuerdo con el secretario general del PCI, Achille Occhetto, esta iniciativa debe verse como el reto de una fuerza que desea cambiar "no porque se avergüenza de su experiencia ni reniega de su patrimonio, sino porque quiere captar los signos de un mundo que cambia en forma profunda y original". Se trata de establecer nuevas relaciones con corrientes cristianas, demócratas, radicales, ecologistas y femeniles que existen en la sociedad, para abrir paso a una nueva definición de la izquierda.

La posición de Occhetto dividió al partido, las posiciones se endurecieron y, por primera vez, el Comité Central reflejó la presencia de tendencias organizadas. Los cambios en el partido comunista más grande e influyente de Occidente tienen repercusiones en las fuerzas progresistas del mundo entero.

Crónica de un derrumbe concluye con una visión panorámica y comparativa de la evolución de los procesos que destaca la participación popular y sus antecedentes. Aunque los países de la región tienen semejanzas en algunos aspectos de su historia reciente, también existen profundas diferencias derivadas de factores histórico-culturales y de la dinámica que adquirieron, así como de la actitud asumida por los dirigentes y partidos en el poder. En expresión de Semo: "los movimientos populares que protagonizaron el otoño caliente tienen muchas vertientes. Los programas que surgieron de su seno son tan numerosos como los nuevos partidos y organizaciones que se formaron. Su importancia, amplitud y perspectivas difieren de país a país y es dudoso que las formas adoptadas entre agosto de 1989 y abril de 1990 se mantengan durante mucho tiempo. Su objetivo era claro hasta que los gobiernos existentes y los partidos únicos se derrumbaron. Ahora que se inicia la lucha por fijar el nuevo rumbo, la mayoría de ellos será escenario de nuevas definiciones y reagrupamientos difíciles de prever. En su seno se entremezclan en forma abigarrada impulsos democráticos e intereses conservadores inmediatistas."

A un año de estos acontecimientos, el futuro sigue siendo incierto en varios aspectos. Aunque algunas posiciones se han radicalizado y es cada vez más patente que no se distingue entre los errores cometidos en la construcción del "socialismo real" y el concepto de socialismo, existe una postura intermedia (entre los extremos capitalismo-socialismo) y contradictoria "que integra una economía de mercado con una distribución relativamente igualitaria del ingreso, y un Estado benefactor con una burocracia de poderes restringidos por la acción libre de sectores populares organizados".

Las posibilidades de retorno al capitalismo son muchas. Primero, porque los abusos que se cometieron en nombre del so-

cialismo fueron tantos que una gran mayoría de los habitantes no quiere ni siquiera oírlo nombrar. Segundo, porque los pueblos de estos países vuelven los ojos hacia Occidente y hacia el capitalismo por una lógica simplista que lo considera bueno porque el gobierno anterior lo consideraba el enemigo satanizado. En fin, afirma Semo, porque las fuerzas emergentes son, sobre todo, corrientes religiosas, nacionalistas, reaccionarias y antisocialistas y, en general, de derecha, en tanto que las fuerzas de izquierda sin ser insignificantes se han tornado minoritarias.

De las lecciones de este proceso Semo señala: "ahora sabemos todos que la abolición del orden capitalista no asegura el surgimiento de uno socialista. Existen otras opciones negativas e indeseables. El dónde, cuándo y cómo del suceso son determinantes para el resultado".

Los enemigos del socialismo festejan la caída de los gobiernos y la "retirada" de los partidos comunistas. Sus defensores a ultranza, que quisieron justificar durante mucho tiempo los crímenes y la censura hablando de un período de transición o de la necesaria "dictadura del proletariado", hoy se encuentran estupefactos ante las amplias movilizaciones populares y ante el hecho de que estos pueblos no sólo recuperaran el habla sino un espacio propio como sociedad civil. Quienes veían en el socialismo una salida a las desigualdades e injusticias del capitalismo vieron, en cierto sentido, frustrarse sus esperanzas al comprender que aquél nunca existió realmente. Los que confunden los logros en la superación del subdesarrollo con la construcción del socialismo no alcanzan a entender el fracaso de un sistema social y la crisis ideológica que de ello se deriva. Son muy variadas las apreciaciones del fenómeno, como lo son también sus enseñanzas, que serán útiles para historiadores, economistas, sociólogos y, en general, para todos los que se preocupan por el devenir de la humanidad.

En cuanto al futuro del socialismo la opinión de Semo es que "dentro de medio siglo, la idea que la humanidad tendrá del socialismo será muy diferente a la nuestra y tan pasajera como ella". Así, "la idea de la transición a la nueva sociedad debe ser modificada. Se trata de un proceso histórico sumamente prolongado que cubre varios siglos. Habrá revoluciones y también restauraciones, saltos hacia adelante y recaídas en el pasado. Estamos al principio del camino. No existen atajos y el voluntarismo es fuente segura de monstruosidades a lo Stalin, Polpot o Ceausescu. Ninguna revolución puede imponer el nuevo sistema de un solo golpe, y el acceso al poder de las fuerzas del socialismo es sólo un momento, no la culminación del proceso."

La revisión del panorama mundial lleva al autor a concluir, con relación a la construcción del socialismo, que "los que quieren no pueden y los que pueden no quieren", pero "apoyándose en la tradición humanista de sus pensadores y en el sentido emancipador de la mayoría de las luchas libradas por sus militantes, el socialismo puede y debe reemprender el camino. Así lo exigen los intereses vitales de una humanidad sumida en los ciegos antagonismos de clase y en los egoísmos atomizados de pueblos y conglomerados de todo tipo; una humanidad que en la desigualdad lacerante entre regiones e individuos, el despilfarro de sus recursos y la destrucción del ambiente, corre desenfrenada hacia un punto de no retorno". □

En el umbral de una nueva historia

Enrique Semo*

1 989 fue para la URSS y Europa del Este el año más dramático desde el fin de la segunda guerra mundial. Las consecuencias para el mundo, y en particular para América Latina, son incalculables y tardarán varios años en revelarse en plenitud. Sin embargo, los esfuerzos para vislumbrarlas forman ya una respetable bibliografía, a la cual ha venido a sumarse la encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II.

[...]

Los 12 meses que separan agosto de 1989 de julio de 1990 fueron el primer acto de una revolución verdadera pero enigmática. Para usar los conceptos de George Rudé, como "he-

cho político" la revolución ha terminado; una forma de ejercer el poder se ha derrumbado irremediamente. Como "fenómeno social", como época de transformaciones profundas, apenas se inicia.

Desde el ascenso de Gorbachov en 1985, la *perestroika* dividió en conservadores y reformistas a las burocracias gobernantes de todos los países del "bloque socialista". Estos grupos no tardaron en trabarse en una lucha que no por sorda fue menos violenta. Los conservadores de Moscú encontraron aliados diligentes en los gobiernos de Honecker, Ceaucescu, Husak y Jivkov. Por su parte, Gorbachov hizo todo lo posible para desestabilizarlos y, al mismo tiempo, ganar la opinión pública de esos países.

En Polonia, Alemania Oriental, Checoslovaquia y Hungría los comunistas perdieron el poder. Los conservadores desaparecieron del mapa político y los reformistas se refugiaron en partidos socialistas de oposición. En la Unión Soviética, Rumania y Bulgaria los comunistas, bajo nuevas identidades, man-

* Se reproduce con autorización del autor y de los editores la introducción al libro *Crónica de un derrumbe. Las revoluciones inconclusas del Este*, Grijalbo, México, 1991. Comercio Exterior hizo pequeñas modificaciones editoriales y es responsable de los títulos.

tienen el poder, y la lucha entre las dos tendencias prosigue en un nuevo contexto de pluralismo legitimado por el voto.

Han aparecido multitud de nuevos partidos y movimientos que, en su mayoría, se definen como fuerzas de "centro". Algunos de ellos, como Solidaridad de Polonia, el Foro Cívico de Checoslovaquia o la Unión de Fuerzas Democráticas de Bulgaria, son demasiado heterogéneos para mantenerse unidos por largo tiempo. La imagen se complica más todavía cuando se toman en cuenta los movimientos nacionalistas organizados, que amenazan cambiar el mapa político de la región.

Durante y después de las revoluciones, mucha gente supuso que surgirían poderosos partidos socialdemócratas. No ha sucedido así. En las elecciones de 1990, la socialdemocracia no ejerció una atracción significativa sobre los electores y quedó marginada en Checoslovaquia, Hungría y Rumania. Sin embargo, todo indica que, dentro de los grandes frentes que presiden la transición política, existen corrientes que se pueden caracterizar como socialdemócratas; pero ninguna de ellas se apresura a usar el nombre prohibido, porque para la mayoría de la población el concepto de socialismo es, por ahora, sinónimo de autoritarismo político, fracaso económico y falsas promesas.

Durante el otoño de 1989 los pueblos entraron en acción en todos los países del bloque socialista, escribiendo páginas brillantes en la historia social de Europa. Ninguna persona honrada puede dejar de entusiasmarse con la reanimación sorprendente de una sociedad civil que muchos consideraban muerta. La lucha de los trabajadores polacos a lo largo de una década, los tormentosos debates públicos organizados por los ciudadanos de la RDA en los primeros tres meses de la revolución, las huelgas políticas de los obreros checoslovacos y soviéticos y las "Ciudades de la Verdad" de los estudiantes búlgaros, son los inicios de un nuevo continente político cuyos efectos se dejarán sentir en todo el mundo. El renacimiento del fundamentalismo religioso, el nacionalismo exacerbado y la xenofobia no pueden ocultar la importancia de ese germen de renovación. En todos los países de la región, los movimientos nacionalistas, étnicos y de autonomía regional y local se entretienen con la efervescencia social de signo cada vez más definido. Surge un nuevo espectro político en el cual tradiciones sofocadas durante medio siglo se fusionan con la cultura política surgida del "socialismo real".

Las pasiones nacionalistas y los odios interétnicos son en esa zona realidades antiquísimas empapadas de lágrimas y sangre. La crisis de los estados centrales que los sofocaban los ha liberado una vez más. Pero su explosión no es tan espontánea como pudiera parecer a primera vista. Las fuerzas que se disputan el poder interpelan los chovinismos dormidos, los sentimientos étnicos o la añoranza por las autonomías locales perdidas. En la URSS, los conflictos nacionales tienen mucho que ver con el intento de las élites locales por ocupar los espacios abandonados por la burocracia central en retirada. En Bulgaria, en un último intento por salvarse, el viejo dictador Jivkov encendió los odios contra la minoría turca. En Eslovaquia, el Movimiento Demócrata Cristiano y el Partido Nacional Eslovaco han utilizado ampliamente el nacionalismo para fortale-

cer sus posiciones electorales; y en Polonia, el frecuente recurso de los políticos al antisemitismo es un llamado oportunista a prejuicios populares ancestrales.

Las potencias de Occidente no permanecen neutrales ante las revoluciones del Este. Han puesto en práctica todos sus recursos para orientar el cambio hacia la restauración del capitalismo y el triunfo de partidos de centro y derecha. Quizá el ejemplo más dramático sea el de Alemania Oriental anexada sin miramientos a la República Federal Alemana. Seis meses después de la unificación, el panorama que presenta la antigua RDA es catastrófico. Un enorme potencial productivo está siendo destruido, y Pohl, director del Banco Central, ha calificado la unión monetaria como desastrosa. Después de las primeras elecciones panalemanas del 2 de diciembre de 1990, se ha aclarado el papel político que reservaba Bonn a sus "hermanos del Este". Ni un ministerio, ni una vicepresidencia del congreso, ni tampoco la creación de instituciones de alto nivel para dirigir la integración de las dos Alemanias.

Según el gobierno de Kohl, en el Este todo debe parecerse a lo que existe en el Oeste. El aparato administrativo y educativo es depurado con una violencia despiadada que recuerda los tiempos del estalinismo, y el trato a los ciudadanos del Este se asemeja cada vez más al que se se da a los vencidos.

Las potencias occidentales no han levantado aún las restricciones comerciales impuestas a los países del Este en su conjunto. Lo están haciendo lenta y paulatinamente con los países cuya política coincide con la suya. En la década de los setenta, los países del Este acumularon cuantiosas deudas externas, producto del contubernio entre burocracias irresponsables y banqueros rapaces. Después de la revolución, los nuevos gobiernos esperaban conseguir facilidades de pago y condonaciones parciales, pero el Banco Mundial y el FMI se niegan a considerar la cancelación de las deudas. Condicionan el otorgamiento de préstamos de emergencia a la adopción de planes de reforma económica extraordinariamente onerosos. Así, por ejemplo, Hungría estaba negociando con el FMI un modesto préstamo de 200 millones de dólares a principios de 1990. El Gobierno húngaro tenía mucho interés en el acuerdo, porque firmarlo era el requisito para obtener un préstamo mucho mayor de la Comunidad Europea. La exigencia del FMI era que se levantaran de inmediato los subsidios a las rentas, medida de graves consecuencias sociales. Luego de cierta resistencia, el Gobierno aceptó, pero el parlamento se negó a ratificar el acuerdo y el FMI suspendió las conversaciones.

La revolución de 1989 tuvo un carácter múltiple. Sus impulsos se dirigieron contra las formas de dominación del partido-Estado, la economía de gestión administrativa y los lazos de dependencia que unían a Moscú con sus satélites. Por eso afectó a todos los miembros del bloque, tanto al "centro" como a la "periferia": baluartes de la ortodoxia como la RDA, Checoslovaquia y Rumania, y vanguardias del reformismo como Hungría o Yugoslavia. Es la primera crisis global del sistema estatista y por eso los países de la región seguirán compartiendo muchos problemas y soluciones. Pero al mismo tiempo se acentúan las diferencias que deben siempre tomarse en cuenta para comprender la evolución particular de cada país.

El renacimiento de la sociedad civil

En Checoslovaquia, la revolución política fue la más rápida y completa de todas. Algunos días después de la represión sangrienta de la manifestación estudiantil del 17 de noviembre de 1989, el poder comenzó a cambiar de manos. En seis semanas y sin que mediaran elecciones, el Partido Comunista Checoslovaco había perdido el control de las principales posiciones de mando; éstas fueron ocupadas por el Foro Cívico y su contraparte eslovaca, El Público contra la Violencia. El mismo proceso requirió en Polonia una década y en Hungría seis meses; en Bulgaria nunca llegó a suceder.

En cambio, la revolución rumana tomó un carácter violento y causó cientos, quizá miles de víctimas. La *securitate*, guardia pretoriana de Ceausescu, cuyo régimen adquirió en los últimos diez años visos somozianos, reprimió y resistió, y el ejército tuvo que intervenir tomando partido por la revolución. Durante algunos días, el pueblo rumano festejó unido la caída del tirano, pero la violencia no tardó en volver a estallar. Primero fueron los sangrientos ataques contra la minoría húngara en Transilvania y Tirgu Mures. Poco después, acusándolo de ser neocomunista, una turba incitada por la oposición atacaba y destruía la sede del Frente de Salvación Nacional, que se había erigido en gobierno provisional. Los partidarios de éste pagaron con la misma moneda y las calles de Bucarest vivieron días aciagos.

En Bulgaria, como en Rumania, el Partido Comunista sigue detentando el poder. Pero es un partido que ha tenido transformaciones más profundas que las sufridas en Rumania. En cuarenta años de dominio comunista, Bulgaria no conoció movimientos de protesta comparables con los polacos, húngaros o checos. Tampoco hubo sentimientos antisoviéticos. Por razones históricas y culturales existe una notable empatía entre búlgaros y rusos que no se ha visto empañada por grandes choques ideológicos o intervenciones militares. Durante la revolución, el odio popular se dirigió contra Todor Jivkov y su camarilla de incondicionales, pero tuvo pocas expresiones anticomunistas o antisoviéticas.

La disidencia intelectual es reciente y las organizaciones de oposición sólo comenzaron a surgir en 1988. La primera fue la Sociedad Independiente por los Derechos Humanos. Luego siguieron otras, la más importante de las cuales fue *Eko-glastnost*, dirigida por un carismático zoólogo, Peter Baron. Pero el Partido comenzó a cambiar antes de que la presión popular lo obligara a hacerlo. Para las elecciones del 17 de junio de 1990, el Partido Socialista Búlgaro era una organización muy diferente de la de un año antes.

Mientras tanto, en medio de disputas y tardanzas, la oposición lograba crear un frente común. Pero la Unión de Fuerzas Democráticas en nada se parecía a la Solidaridad polaca o el Foro Cívico de Checoslovaquia, unidos por muchos años de resistencia a la represión. Carente de líderes de la talla de Walesa o Havel, dividida por luchas intestinas, incapaz de poner en práctica una política electoral coherente, la Unión de Fuer-

zas Democráticas recurrió a la ayuda abierta de la embajada estadounidense en Bulgaria, vulnerando con ello los sentimientos nacionales. Así preparó su derrota electoral.

Con un discurso moderado, el Foro Cívico ganó fácilmente las elecciones de junio de 1990 en Checoslovaquia. El gran perdedor fue la democracia cristiana, que se suponía iba a obtener la mayoría en Eslovaquia. El Partido Comunista Checoslovaco sorprendió sacando el segundo lugar con una campaña centrada en la defensa de los derechos sociales de la población.

Por encima de los partidos se yergue la carismática figura de Vaclav Havel, uno de los hombres fuertes de la política en Europa del Este. El tímido escritor resultó ser un estadista de talla internacional y un hábil negociador. Sin embargo, pese a su influencia, el Foro Cívico tiene probablemente los años contados. Cumplida su misión de guiar el país hacia la democracia pluralista, un movimiento que incluye a políticos de extrema izquierda, como el trotskista Peter Uhl y de la derecha recalcitrante como Pavel Bratinka, no tiene ya razón de ser.

Aun cuando el nuevo gobierno reiteró su proyecto de transición a la economía de mercado, los métodos que ha adoptado son el reverso de los aplicados por los gobiernos polacos. Por ahora Checoslovaquia se niega a ser conejillo de Indias de los economistas neoclásicos. El gobierno de Havel ha tomado medidas para proteger a la población de los efectos más negativos de la transición a la economía de mercado. El desmantelamiento del sector estatal será paulatino. Se respetarán todas las cooperativas agrícolas que son rentables. Pese a tener la deuda externa más reducida de la región, a diferencia de Hungría y Polonia, Checoslovaquia no concertará nuevos empréstitos y buscará atraer principalmente inversiones directas como los 6 600 millones de dólares que la Volkswagen va a invertir en la Skoda Baz.

En Rumania, el Frente de Salvación Nacional y su presidente, el excomunista Iliescu, obtuvieron en las elecciones una victoria contundente. Entre la población étnicamente rumana lograron cerca de 90% de los votos. La oposición, personificada por el Partido Campesino y el Partido Liberal, que hizo una campaña de denuncia acusando al Frente de no ser más que una fachada del viejo Partido Comunista, sufrió una derrota aplastante y quedó reducida a la condición de fuerza marginal. El partido que sacó el segundo lugar representa a la minoría húngara del país.

A la mayoría de la población no le importó que el Frente conservara una relación directa con las prácticas, las estructuras administrativas e incluso la ideología del ahora ilegal Partido Comunista Rumano. El odio popular se dirigió contra Ceausescu y su camarilla de incondicionales y —sobre todo— contra su arbitraria política de los últimos años, no contra los comunistas, a quienes se sigue identificando con la reforma agraria y la eclosión de una nueva clase obrera mimada por el Estado. Para la población en general, el Frente de Salvación aparece como el autor del derrocamiento de la dictadura y representa la regulación de abasto de comestibles y la garantía de una transición protegida a la economía de mercado.

El Frente no es una organización homogénea. Iliescu y sus seguidores apoyan un proyecto similar a la pierestroika económica. Por el contrario, Petre Roman y los tecnócratas proponen acelerar las privatizaciones y consideran que Rumania no podrá resolver sus problemas sin la ayuda de Occidente. Sea como fuere, el pluralismo político no parece asegurado. Las luchas que en otros países toman la forma de choques entre partidos rivales, tenderán aquí a desarrollarse a espaldas del pueblo, en el seno del todopoderoso Frente de Salvación Nacional.

En Bulgaria, en las elecciones del 17 de junio de 1990, el Partido Comunista Búlgaro —rebautizado Partido Socialista Búlgaro (PSB)— obtuvo también una victoria importante. Sumó 47% de los votos, contra 36% de la Unión de Fuerzas Democráticas, principal fuerza opositora. En la Narodnaia Sbranie, el PSB tiene 211 curules de 400, la mayoría absoluta. Pero aquí, a diferencia de Rumania, el pluralismo político ha avanzado considerablemente. Después de las elecciones, mientras la Unión de Fuerzas Democráticas se negaba a aceptar la propuesta del PSB de formar un gobierno de coalición, jóvenes enfurecidos saquearon y quemaron la sede del partido gobernante, exigiendo finalizar con el monopolio del poder. Una vez más el PSB actuó con mesura, evitando las escenas de violencia en las calles de Bucarest. La consecuencia fue el surgimiento de las Ciudades de la Verdad: en las calles miles de jóvenes ocuparon el centro de Sofía y otras ciudades demandando cambios más profundos.

La popularidad del comunismo búlgaro se debe en parte a las mismas razones que las del rumano: la reforma agraria, la modernización del medio rural y la emergencia de una clase obrera protegida por el Estado. Pero existen también diferencias fundamentales. Mientras que el PCR fue el portador de una especie de nacionalismo comunista, el prestigio de los comunistas búlgaros se debe, en gran medida, a su identificación con la Unión Soviética.

Luego de 500 años de dominio otomano, los búlgaros han visto en los rusos a sus hermanos eslavos, mientras Turquía es identificada como un enemigo secular. Los lazos culturales y económicos entre los dos pueblos son fuertes; además el búlgaro y el ruso son idiomas con muchas afinidades.

Como puede verse, la homogeneidad monolítica del "socialismo realmente existente" es ya cosa del pasado.

La lucha de facciones en la URSS

Mucho de lo que va a suceder en la región depende del destino de la URSS. Su supervivencia como potencia crearía un contrapeso importante ante la influencia de la Comunidad Europea; su eclipse arrojaría a los países del Este en la órbita occidental. No obstante, los grandes rasgos del desarrollo futuro del gigante no acaban de definirse.

La URSS se encuentra en el momento más agudo de la crisis económica y la lucha por la creación de un poder capaz de mantener firmemente el rumbo. En los primeros tres me-

ses de 1991 el PNB era 8% inferior al del mismo período en 1990 y el comercio exterior había bajado 40%; según la mayoría de los economistas, lo peor está por venir. Sin caer en alarmismos, se puede decir que el plan anticrisis, propuesto por el primer ministro Pavlov, debe obtener sus primeros éxitos este año; si no, el golpe de Estado o la disgregación de la Unión parecen inevitables. La lucha entre conservadores y radicales se ha agudizado y las posiciones se han polarizado al extremo.

No parece existir un bloque conservador monolítico, sino al menos dos fracciones: la reaccionaria, formada por el grupo Soyuz en la cámara y los "coroneles negros", que se supone inspiraron la represión en los países bálticos, y la de los conservadores moderados, que desean mantener la preponderancia de la economía de Estado introduciendo paulatinamente las bases de un mercado. Ya la *Nomenklatura* crea sociedades mixtas, participa en empresas privadas e invierte en las zonas libres que se piensan crear.

Por su parte, los radicales —entre los cuales se encuentran muchos exasesores de Gorbachov— han evolucionado, abandonando la plataforma de la pierestroika. Para ellos el "mercado socialista" pertenece a un vocabulario de los años 1986 y 1987 totalmente abandonado. El "socialismo humano y democrático" que pregona Gorbachov es a sus ojos un proyecto inviable; se definen como partidarios del mercado y la propiedad privada, la democracia occidental y el "regreso a la Europa unida". Pero también aquí los planes concretos varían considerablemente.

Están además los conflictos de la soberanía entre las repúblicas y el Estado central, así como la lucha entre Gorbachov —que tiene cada vez menos popularidad pero conserva el poder— y Yeltsin, que cuenta con gran popularidad pero carece de poder.

Otro factor que debe considerarse es el surgimiento de sindicatos independientes, cuya importancia se ha confirmado en las cuatro grandes huelgas mineras que han tenido lugar desde 1989. El movimiento sindical independiente, que tiene rasgos económicos y políticos, es todavía minoritario y está dividido. Sin embargo, la existencia de planes que proponen despidos, aumentos de precios, desmantelamiento de las instituciones de seguridad social y la subordinación de los sindicatos oficiales al Estado, abren posibilidades de desarrollo masivo, como lo prueba la racha de huelgas del mes de marzo de 1991. Junto a ellos proliferan los grupos autogestionarios, anarcosindicalistas y marxistas revolucionarios que comienzan a tener presencia en algunas regiones.

Para Europa del Este, 1989 fue el fin de una historia, y 1991 se abre como el umbral de una nueva historia cargada de posibilidades de significado universal. Quizá una historia más incierta y accidentada que la del mundo capitalista actual, pero a la vez más abierta y apasionante. El Este y Centro de Europa son de nuevo, como lo fueron a principios de este siglo, un gran laboratorio social de la humanidad. □

Albuquerque, 1 de mayo de 1991

Obras recibidas

Lourdes Arizpe y Ludka de Gortari (comps.)

Repensar la nación: fronteras, etnias y soberanía, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 174, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1990, 200 páginas.

Joaquín D. Casasús

Las instituciones de crédito (ed. facsimilar a la de 1890), Biblioteca Mexicana de Clásicos Financieros, Somex-Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, 40 + 416 páginas.

Juan del Granado Cosío y Óscar Hurri Milán

Evaluación de la Ley General del Trabajo de 1942, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, La Paz, 1991, 91 páginas.

D.E.N. Dickson (dirección)

Mejore su negocio, manual y cuaderno de trabajo, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1991, 131 y 83 páginas.

Hernán Durán de la Fuente (comp.)

Impacto ambiental de la contaminación hídrica producida por la refinera estatal Esmeraldas. Análisis técnico-económico, Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 80, CEPAL, Santiago de Chile, 1990, 189 páginas.

Rodolfo ErósteGUI T. (coord.)

Negociación colectiva: condiciones y medio ambiente de trabajo, Debate Laboral, núm. 3, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, La Paz, 1991, 99 páginas.

Rosa Isabel Estrada Martínez (coord.)

Legislación y modernización rural, UAM Xochimilco y Fundación Friedrich Ebert, México, 1990, 141 páginas.

Aline Frambes Buxeda

Sociología política puertorriqueña, t. 1, Editorial Tortuga Verde, San Juan, 1990, 180 páginas.

Manuel Gómez Morín

El crédito agrícola en México (ed. facsimilar a la de 1928), Biblioteca Mexicana de Clásicos Financieros, Somex-Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, 28 + 331 páginas.

Intal-BID

Sistemas de apoyo a la formación de empresas conjuntas y a la cooperación empresarial, Buenos Aires, 1990, VIII + 94 páginas.

Luis Lorente

Políticas monetarias e inflación. Colombia 1951-1989, suplemento 2 de *Coyuntura Agropecuaria* (vol. 7, núm. 4, cuarto trimestre de 1990), Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas, Bogotá, 85 páginas.

Lorenzo Meyer

Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal, El Colegio de México, México, 1991, 579 páginas.

Simón Pachano

Los diputados, una élite política, Corporación Editora Nacional e Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, 1991, 213 páginas.

León Rodríguez Zahar

La revolución islámica-clerical de Irán, 1978-1989, El Colegio de México, México, 1991, 242 páginas.

Joaquín Saravia y Godofredo Sandoval

Jacháa Uru: ¿la esperanza de un pueblo? Carlos Pañenque, RTP y los sectores populares urbanos en La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y Centro de Estudios y Proyectos, La Paz, 1991, 239 páginas.

J. Daniel Toledo, Michiko Tanaka, Omar Martínez Legorreta, Jorge Alberto Lozoya y Víctor Kerber

Japón: su tierra e historia, El Colegio de México, México, 1991, 308 páginas.

Universidad Nacional de Colombia

Ensayos de Economía, vol. 1, núm. 1, año 1, Medellín, enero de 1990, 149 páginas (semestral).

Varios autores

Solidaridad contra la pobreza. Un programa socialista de Holanda, Fundación Evert Vermeer, Amsterdam, 1990, 174 páginas.

Uso alternativo de la caña de azúcar para energía y alimento, Colección Geplacea, Serie Diversificación, PNUD-Geplacea, México, 1987, VIII + 525 páginas.

Celia Wu

Generals and Diplomats. Great Britain and Peru, 1820-1940, Centre of Latin American Studies, University of Cambridge, Cambridge, 1991, 125 páginas.

Mercedes Zúñiga Elizalde y Arturo Anguiano

El sector social en la reestructuración productiva, UAM Xochimilco y Fundación Friedrich Ebert, México, 1990, 144 páginas. □

Esta sección tiene un carácter meramente informativo. El lector interesado en alguna de las obras aquí incluidas deberá dirigirse a librerías, bibliotecas o, en su caso, a la editorial respectiva.

Siglas y abreviaturas

AHMSA	Altos Hornos de México, S.A.	LAB	Libre a bordo
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración	LIBOR	Tasa interbancaria de Londres
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	MCCA	Mercado Común Centroamericano
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Nafin	Nacional Financiera, S.N.C.
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	OEA	Organización de los Estados Americanos
b/d	Barriles diarios	OIC	Organización Internacional del Café
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OIT	Organización Internacional del Trabajo
BMV	Bolsa Mexicana de Valores	OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica	OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Caricom	Comunidad del Caribe	ONU	Organización de las Naciones Unidas
CEE	Comunidad Económica Europea	ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
Cetes	Certificados de Tesorería	PEA	Población económicamente activa
CFE	Comisión Federal de Electricidad	Pemex	Petróleos Mexicanos
CNC	Confederación Nacional Campesina	PIB	Producto interno bruto
CNSM	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	PNB	Producto nacional bruto
Conapo	Consejo Nacional de Población	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares	SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
CPP	Costo porcentual promedio de captación	Secofi	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
CSF	Costo, seguro y flete	Secogef	Secretaría de la Contraloría General de la Federación
CTM	Confederación de Trabajadores de México	Sectur	Secretaría de Turismo
DDF	Departamento del Distrito Federal	Sedue	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
DEG	Derechos especiales de giro	SELA	Sistema Económico Latinoamericano
D.O.	<i>Diario Oficial de la Federación</i>	SEMIP	Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	SEP	Secretaría de Educación Pública
Ferromex	Ferrocarriles Nacionales de México	Sepesca	Secretaría de Pesca
Fertimex	Fertilizantes Mexicanos	SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
Ficorca	Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	Sicartsa	Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas
FMI	Fondo Monetario Internacional	Sidermex	Siderúrgica Mexicana
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio	SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
Geplacea	Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar	SME	Sistema monetario europeo
ILAFA	Instituto Latinoamericano del Hierro y del Acero	S.N.C.	Sociedad Nacional de Crédito
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo	SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
INPC	Índice nacional de precios al consumidor	STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
INPP	Índice nacional de precios del productor	Telmex	Teléfonos de México
Intal	Instituto para la Integración de América Latina	TIGE	Tarifa del Impuesto General de Exportación
IPN	Instituto Politécnico Nacional	TIGI	Tarifa del Impuesto General de Importación
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	UME	Unidad monetaria europea
ISR	Impuesto sobre la renta	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
IVA	Impuesto al valor agregado	UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
		UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
		UPEB	Unión de Países Exportadores de Banano

CONFIRMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN

(No debe usarse para solicitar nuevas suscripciones)

A fin de tener un perfil de nuestros lectores que permita cumplir mejor el objetivo de difusión de la revista, le suplicamos responder a uno de los siguientes cuestionarios, según corresponda. En caso de no hacerlo, no nos será posible renovar su suscripción. Marque sólo una casilla en cada punto.

Asimismo, le rogamos llenar el formato de renovación que aparece en el reverso.

La suscripción se cancelará si el cuestionario y el cupón de renovación no se reciben antes del 15 de noviembre de 1991.

I. Cuestionario para suscriptores individuales

1. Nivel máximo de estudios

- Educación básica 1 Educación media 2
Educación superior 3 Posgrado 4

2. Principal área de estudio

- Economía a Ciencias administrativas b
Otras ciencias sociales c Ciencias exactas d
Ciencias naturales f Otra g _____
(especifique)

3. Principal actividad académica

- Estudiante 1 Investigador 2
Docente 3 Ninguna 4

4. Giro de la empresa o institución donde trabaja

- Agropecuaria y extractivo a Manufacturero b
Financiero c De asesoría d Comercial e
Editorial f Administración pública g
Biblioteca h Educación e investigación i
Información y documentación j
Medios de comunicación k Otro l _____
(especifique)

5. Función que desempeña

- Directiva 1 De asesoría o investigación 2 Operativa 3

II. Cuestionario para suscriptores institucionales

1. Tipo de propiedad

- Pública 1 Privada 2
Social o cooperativa 3 Mixta 4

2. Giro (sólo marque la casilla correspondiente a su actividad preponderante)

- Agropecuaria y extractivo a Manufacturero b
Financiero c De asesoría d Comercial e
Editorial f Administración pública g
Biblioteca h Educación e investigación i
Información y documentación j
Medios de comunicación k Otro l _____
(especifique)



FORMATO DE RENOVACIÓN

1. Marque con una x la opción elegida:

Vía de superficie (sin costo)

Vía aérea (excepto México): América y el Caribe, 25 dólares anuales; el resto del mundo, 55 dólares.

2. Recorte el rótulo (con su nombre y dirección) del sobre en que recibió este ejemplar de la revista y péguelo en el cuadro señalado. Si desea modificar los datos actuales, luego de pegar el rótulo anote en el espacio indicado los cambios correspondientes.

3. Si optó por la vía aérea, anexe giro bancario sobre Nueva York o una orden de pago a favor del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

4. Envíe esta forma (una vez respondido el cuestionario del anverso) al siguiente domicilio:

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
Gerencia de Publicaciones
Apartado postal 21-103
Coyoacán 04000, México, D.F.

(Pegue aquí el rótulo)

(Nueva dirección)